



Universidad
Tecnológica
de Pereira



**Audiencia
Pública**
de Rendición de Cuentas
a la ciudadanía

Informe de Gestión 2020

Recursos Informáticos y Educativos-UTP
313 7140 - diseno@utp.edu.co



Síguenos en:



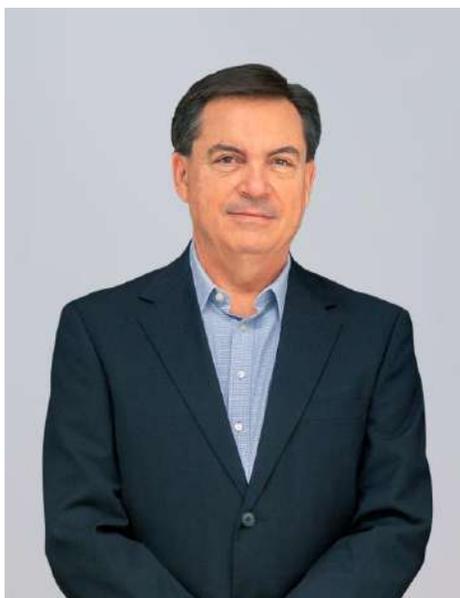
UTPereira

www.utp.edu.co

Tel. Conmutador: (57) (6) 313 7300

INFORME DE GESTIÓN 2020

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



Dirección

Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector

Elaboración informe y acopio de información

Francisco Antonio Uribe Gómez
Jefe Oficina Planeación

Délany Ramírez del Río
Jaime Andrés Ramírez España
Julián Andrés Valencia Quintero
Leonardo Evelio Gaviria Grisales
Luz Adriana Velásquez Henao
Norma Patricia Ramírez Gutiérrez
Viviana Marcela Carmona Arias
Yheferzon Andrés Giraldo Galvis

Este informe de gestión se elaboró en Febrero de 2021 – Pereira, Colombia. Contiene resultados de la gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su vigencia 2020 enmarcado en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”

CONSEJO SUPERIOR

CAROLINA GUZMÁN RUIZ

Representante de la Ministra de Educación

JENS KRISTOFFER MESA DISHINGTON

Representante Presidente de la República

VICTOR MANUEL TAMAYO VARGAS

Gobernador del Departamento de Risaralda

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector

JUAN GUILLERMO ÁNGEL MEJÍA

Representante de los Ex-Rectores

WILSON ARENAS VALENCIA

Representante de las Directivas Académicas

JUAN CARLOS BURBANO JARAMILLO

Representante de los Profesores

RAMÓN ANTONIO TORO PULGARÍN

Representante de los Egresados

LUIS FERNANDO SANZ GONZÁLEZ

Representante del Sector Productivo

JAIME ANDRÉS HERNÁNDEZ HENAO

Representante de los Estudiantes

INVITADOS

ÁNGELA MARÍA NARVAÉZ HINCAPIÉ

Representante Empleados Administrativos

JHONIERS GUERRERO ERAZO

Vicerrector Académico

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO

Vicerrector Administrativo y Financiero

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO

Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

LILIANA ARDILA GÓMEZ

Secretaria General

FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ

Jefe Oficina Planeación

CONSEJO ACADÉMICO

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

JHONIERS GUERRERO ERAZO
Vicerrector Académico

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo y Financiero

MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y
Extensión

DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO
Vicerrectora de Responsabilidad Social y
Bienestar Universitario

LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria General

JHON JAIME CORREA RAMÍREZ
Representante de los Profesores

JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS
Representante de los Profesores

VALENTÍN CAMPUZANO DEAZA
Representante de los Estudiantes

VALENTINA ZAPATA RESTREPO
Representante de los Estudiantes

JORGE IVÁN QUINTERO SAAVEDRA
Decano Facultad de Ciencias Agrarias y
Agroindustria

PATRICIA GRANADA ECHEVERRI
Decana Facultad Ciencias de la Salud

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA
Decano Facultad Ciencias de la Educación

JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCURTH
Decano Facultad de Tecnología

HOOVER OROZCO GALLEGO
Decano Facultad Ciencias Básicas

ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO
Decano Facultad Bellas Artes y Humanidades

LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ
Decano Facultad Ciencias Ambientales

JUAN ESTEBAN TIBAKUIRÁ GIRALDO
Decano Facultad Ingeniería Mecánica

ALEXANDER MOLINA CABRERA
Decano Facultad Ingeniería

WILSON ARENAS VALENCIA
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

ANDRÉS ESCOBAR MEJÍA
Representante Jefes de Departamento y
Directores de Programa

INVITADOS
FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Planeación

WALDO LIZCANO GÓMEZ
Director Programas Jornadas Especiales

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Directora Admisiones, Registro y Control
Académico

JAVIER HERNÁN RAMÍREZ ESPAÑA
Director de Posgrados

PILARES DE GESTIÓN 2020-2028



Excelencia Académica para la Formación Integral

Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo



Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento

Martha Leonor Marulanda Ángel



Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional

Francisco Antonio Uribe Gómez



Gestión y sostenibilidad Institucional

Fernando Noreña Jaramillo



Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios

Diana Patricia Gómez Botero

FACULTADES

ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO
Facultad de Bellas Artes y Humanidades

LUIS GONZAGA GUTIÉRREZ LÓPEZ
Facultad de Ciencias Ambientales

HOOVER OROZCO GALLEGO
Facultad de Ciencias Básicas

GONZAGA CASTRO ARBOLEDA
Facultad de Ciencias de la Educación

PATRICIA GRANADA ECHEVERRI
Facultad de Ciencias de la Salud

ALEXANDER MOLINA CABRERA
Decano Facultad de Ingeniería

WILSON ARENAS VALENCIA
Facultad de Ciencias Empresariales

JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ GIRALDO
Facultad de Ingeniería Mecánica

JOSÉ REINALDO MARÍN BETANCURTH
Facultad de Tecnologías

JORGE IVÁN QUINTERO SAAVEDRA
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria

Especiales

WALDO LIZCANO GÓMEZ
Programas de Jornada Especial

PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS 2020

PREGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Visuales	12145	09872 DEL 19-JUN-2018	7	Si	021349 DEL 11-NOV-2020	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Bilingüismo con énfasis en Inglés	106062	20495 DEL 04-OCT-2017	7	Si	10730 DEL 25-MAY-2017	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Filosofía	10264	18202 DEL 13-SEP-2017	7	Si	11247 DEL 02-JUN-2017	6
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Música	263	016104 DEL 18-DIC-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 7574 del 24-JUL-2019)	7	Si	007574 DEL 24-JUL-2019	6
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Ingeniería en Procesos Agroindustriales	105427	04394 DEL 08-MAR-2016	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas	105426	04393 DEL 08-MAR-2016	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Tecnología en Producción Forestal	106901	06067 DEL 04 ABR 2018	7	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Tecnología en Producción Hortícola	106437	17323 DEL 31 AGO 2017	7	No		
Ciencias Ambientales	Administración Ambiental	105066	014334 DEL 11-DIC-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 18601 del 03-DIC-2018)	8	Si	018601 DEL 03-DIC-2018	8
Ciencias Ambientales	Administración del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53650	22665 DEL 29-DIC-2014	7	No		
Ciencias Ambientales	Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	53649	22663 DEL 29-DIC-2014	7	No		
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemáticas y Física	266	10181 DEL 22-NOV-2010	7	Si	16833 DEL 19-AGO-2016	6
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Básica Primaria	106649	29133 DEL 26-DIC-2017	7	Si	021348 DEL 19-11-2020	4
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Etnoeducación	105734	25088 DEL 17-NOV-2017	7	Si	11712 DEL 09-JUN-2017	6
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	106520	008906 DEL 27-AGO-2019	7	Si	003984 DEL 12-ABR-2019	8
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Tecnología	106650	29134 DEL 26-DIC-2017	7	Si	11727 DEL 09-JUN-2017	4
Ciencias de la Salud	Ciencias del Deporte y la Recreación	268	003605 DEL 04-ABR-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 11555 del 17-JUL-2018)	7	Si	11555 DEL 17-JUL-2018	6
Ciencias de la Salud	Medicina	267	011855 DEL 13-NOV-2019	7	Si	1962 DEL 28-FEB-2013	8

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias de la Salud	Medicina Veterinaria y Zootecnia	52722	15192 DEL 29-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Salud	Tecnología en Atención Prehospitalaria	53119	15093 DEL 12-SEP-2014	7	No		
Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	271	015953 DEL 18-DIC-2019	7	Si	017380 DEL 27-DIC-2019	6
Ingeniería	Ingeniería de Sistemas y Computación	269	29805 DEL 29-DIC-2017	7	Si	16816 DEL 19-AGO-2016 (5
Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	270	08083 DEL 07-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 11956 del 16-JUN-2016)	7	Si	11956 DEL 16-JUN-2016	6
Ingeniería	Ingeniería Electrónica (Diurna)	13090	04841 DEL 14-MAR-2016	7	No		
Ingeniería	Ingeniería Física	4093	08054 DEL 17-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 18212 del 13-SEP-2017)	7	Si	18212 DEL 13-SEP-2017	6
Ingeniería	Tecnología en Desarrollo de Software	106090	149 DEL 16-ENE-2017	7	No		
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	272	003604 DEL 04-ABR-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 017749 del 15-NOV-2018)	7	Si	017749 DEL 15-NOV-2018	6
Tecnología	Administración Industrial	12019	006164 DEL 13-JUN-2019	7	Si	003985 DEL 12-ABR-2019	4
Tecnología	Ingeniería de Manufactura	105433	04964 DEL 15-MAR-2016	7	No		
Tecnología	Ingeniería en Mecatrónica	52680	7434 DEL 14-JUN-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Tecnología	Química Industrial	7943	07783 DEL 10-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 1454 del 03-FEB-2017)	7	Si	01454 DEL 03-FEB-2017	4
Tecnología	Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52682	9962 DEL 31-JUL-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Tecnología	Tecnología Eléctrica	54255	09263 DEL 07-JUN-2018	7	Si	17488 DEL 31-AGO-2017	6
Tecnología	Tecnología en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	52681	7435 DEL 14-JUN-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Tecnología	Tecnología Industrial	257	06723 DEL 20-ABR-2018	7	No		
Tecnología	Tecnología Mecánica	258	03113 DEL 3-MAR-2017 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 16193 del 30-09-2015)	7	Vencido	16193 DEL 30-SEP-2015	4
Tecnología	Tecnología Química	260	476 DEL 16-ENE-2014 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 14969 del 19-NOV-2012) (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	Si	14969 DEL 19-NOV-2012 (9
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Visuales	12145	09872 DEL 19-JUN-2018	7	Si	021349 DEL 11-NOV-2020	6

Fuente: Vicerrectoría Académica

POSGRADO

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Bellas Artes y Humanidades	Doctorado en Literatura	102784	11979 DEL 06-SEP-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Educación Bilingüe	108316	9044 DEL 28-AGO-2019	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Educación y Artes	106641	29132 DEL 26-DIC-2017	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Estética y Creación	54448	01277 DEL 28-ENE-2016	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas	106778	03701 DEL 02-MAR-2018	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Filosofía	90460	18452 DEL 20-SEPT-2016	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura	12038	011907 DEL 14-11-2019	7	Si	021351 DEL 11-11-2020	6
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura (Extensión Neiva - Huila)	107479	16689 DEL 12-OCT-2018	7	No		
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Música	103174	3902 DEL 20-MAR-2014 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios	102819	13738 DEL 03-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Maestría en Desarrollo Agroindustrial	104295	03276 DEL 13-MAR-2015	7	No		
Ciencias Ambientales	Doctorado en Ciencias Ambientales (Convenio con la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca)	53945	16335 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Ciencias Ambientales	Especialización en Gestión Ambiental Local	52151	014242 DEL 10-DIC-2019	7	No		
Ciencias Ambientales	Maestría en Ciencias Ambientales	90776	3112 DEL 3-MAR-2017	7	No		
Ciencias Ambientales	Maestría en Ciencias Ambientales (Extensión Pasto - Nariño)	102033	014498 DEL 13-DIC-2019	7	No		
Ciencias Ambientales	Maestría en Ecotecnología	20973	014375 DEL 11-DIC-2019 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 6750 del 28-JUN-2019)	8	Si	006750 28/06/2019	8
Ciencias Básicas	Doctorado en Ciencias	107227	12417 DEL 31-JUL-2018	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Física	105136	19610 DEL 27-NOV-2015	7	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática	12039	06960 DEL 15-MAY-2015	7	Si	021352 DEL 11-NOV-2020	4

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias Básicas	Maestría en Enseñanza de la Matemática (Extensión Cali - Valle del Cauca)	103175	3903 DEL 20-MAR-2014 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	No		
Ciencias Básicas	Maestría en Instrumentación Física	13546	08980 DEL 05-JUN-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 16728 del 24-AGO-2017)	7	Si	16728 DEL 24-AGO-2017	4
Ciencias Básicas	Maestría en Matemática	103173	3901 DEL 20-MAR-2014 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	No		
Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	7170	6107 DEL 09-ABR-2018	7	No		
Ciencias de la Educación	Doctorado en Didáctica	104537	06934 DEL 14-MAY-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa	275	17971 DEL 08-SEP-2017 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 1469 del 06-FEB-2017)	7	Si	01469 DEL 06-FEB-2017	4
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Medellín - Antioquia)	53460	10922 DEL 23-JUL-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación	53027	003524 DEL 03-ABR-2019	7	Si	11580 DEL 17-JUL-2018	6
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (Extensión Rihacha - Guajira)	104965	16101 DEL 30-SEP-2015	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Educación (Virtual)	103252	6663 DEL 09-MAY-2014 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Historia	90775	21959 DEL 22-NOV-2016	7	Si	021353 DEL 11-NOV-2020	4
Ciencias de la Educación	Maestría en Infancia	106201	4321 DEL 10 MAR 2017	7	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Lingüística	53958	13796 DEL 07-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Educación	Maestría en Migraciones Internacionales	90491	19852 DEL 18-OCT-2016	7	No		
Ciencias de la Salud	Doctorado en Ciencias Biomédicas	54197	10544 DEL 14-JUL-2015	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia del Deporte	106288	9553 DEL 11-MAY-2017	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Gerencia en Sistemas de Salud	4363	011748 DEL 07-NOV-2019	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	53318	14562 DEL 16-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Medicina Interna	53256	9834 DEL 31-JUL-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ciencias de la Salud	Especialización en Pediatría	107228	012548 DEL 02-AGO-2018	7	No		
Ciencias de la Salud	Especialización en Psiquiatría	53317	14560 DEL 16-OCT-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias de la Salud	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	16002	3273 DEL 14-MAR-2014 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	No		
Ciencias de la Salud	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud	91077	25104 DEL 17-NOV-2017	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gerencia de Proyectos	107277	013944 DEL 15-AGO-2018	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	14822	015603 DEL 18-DIC-2019	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	52050	015604 DEL 18-DIC-2019	7	No		
Ciencias Empresariales	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Tuluá - Valle del Cauca)	102745	10830 DEL 20-AGO-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	51588	08979 DEL 05-JUN-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 5130 del 23-MAR-2018)	7	Si	05130 DEL 23-MAR-2018	6
Ciencias Empresariales	Maestría en Administración Económica y Financiera	276	07766 DEL 10-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 5440 del 24-ABR-2015)	7	Vencido	05440 DEL 24-ABR-2015	4
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	279	08020 DEL 24-MAY-2018 (La fecha de inicio empieza a partir de la Resolución 14012 del 11-JUL-2016)	7	Si	14012 DEL 11-JUL-2016 (5
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Bogotá)	101694	014762 DEL 17-DIC-2019	7	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística (Extensión Pasto - Nariño)	103297	5449 DEL 14-ABR-2014 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8	No		
Ciencias Empresariales	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	54338	04754 DEL 15-ABR-2015	7	No		
Ingeniería	Doctorado en Ingeniería	90949	012606 DEL 03-AGO-2018	7	No		
Ingeniería	Especialización en Electrónica Digital	54219	7436 DEL 14-JUN-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		
Ingeniería	Especialización en Redes de Datos	54220	7437 DEL 14-JUN-2013 (RC con fecha de finalización extendida por decreto 1330 de 2019)	8,5	No		

Facultad	Nombre del Programa Académico	Código SNIES	Resolución Registro Calificado (RC)	Duración (RC)	Acreditado Alta Calidad (AC)	Resolución (AC)	Duración (AC)
Ingeniería	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	54928	08435 DEL 28-ABR-2016	7	No		
Ingeniería	Maestría en Ingeniería Eléctrica	5329	009944 DEL 17-JUN-2020	7	Vencido	3229 DEL 05-ABR-2013	6
Ingeniería Mecánica	Especialización en Soldadura	104535	06932 DEL 14-MAY-2015	7	No		
Ingeniería Mecánica	Maestría en Ingeniería Mecánica	54760	18671 DEL 17-NOV-2015	7	No		
Ingeniería Mecánica	Maestría en Sistemas Automáticos de Producción	278	10349 DEL 14-JUL-2015	7	No		
Tecnología	Doctorado en Biotecnología	107688	001288 DEL 04-FEB-2019	7	No		
Tecnología	Especialización en Logística Empresarial	53617	004266 DEL 25-ABR-2019	7	No		
Tecnología	Maestría en Ciencias Químicas	105070	16301 DEL 30-SEP-2015	7	No		

Fuente: Vicerrectoría Académica

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	15
2	INTRODUCCIÓN.....	17
3	COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO.....	18
4	MARCO INSTITUCIONAL.....	19
4.1	MISIÓN.....	19
4.2	VISION.....	19
4.3	PRINCIPIOS RECTORES.....	20
4.4	VALORES.....	21
4.5	METODOLOGÍA DE MEDICIÓN.....	22
4.6	ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	23
5	RESULTADOS DE LOS PILARES DE GESTIÓN.....	26
5.1	EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.....	26
5.1.1	GESTIÓN CURRICULAR.....	40
5.1.2	ACCESO, INSERCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA VIDA UNIVERSITARIA.....	42
5.1.3	DESARROLLO DOCENTE.....	44
5.1.4	VINCULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL EGRESADO.....	49
5.1.5	MEDIOS RECURSOS E INTEGRACIÓN DE TIC EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS.....	51
5.1.6	CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL.....	52
5.1.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	53
5.1.8	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	54
5.1.9	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO.....	55
5.2	CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.....	57
5.2.1	CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA.....	64
5.2.2	CONSOLIDACIÓN DE LA EXTENSIÓN INSTITUCIONAL CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL.....	69
5.2.3	GESTIÓN TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.....	73
5.2.4	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	80
5.2.5	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	81
5.2.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO.....	82
5.3	GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	86
5.3.1	ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CONTEXTO.....	91
5.3.2	UNIVERSIDAD PARA LA CIUDADANÍA, LA CONVIVENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ.....	94
5.3.3	PROCESOS ASOCIADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL.....	97
5.3.4	INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD.....	104
5.3.5	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	111
5.3.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	111
5.3.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO.....	112

5.4	GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL.....	115
5.4.1	GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	118
5.4.2	GESTIÓN INTEGRAL PARA UN CAMPUS SOSTENIBLE, INTELIGENTE E INCLUYENTE	121
5.4.3	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	129
5.4.4	GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL.....	132
5.4.5	CULTURA DE LA LEGALIDAD, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, GOBIERNO CORPORATIVO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	143
5.4.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	147
5.4.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	147
5.4.8	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO	148
5.5	BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS.....	151
5.5.1	GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	155
5.5.2	ACOMPañAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN.....	156
5.5.3	FORMACIÓN VIVENCIAL.....	163
5.5.4	GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL BIENESTAR	168
5.5.5	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN.....	172
5.5.6	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA.....	172
5.5.7	CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO	173
6	RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PDI.....	176
7	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON FINES DE LA REACREDITACIÓN.....	178
8	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	183
9	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	191
10	AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	196
11	INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTADES Y ENCUENTROS CON FACULTADES	203
11.1	APRESTAMIENTO.....	203
11.2	PRESENTACIÓN DE INFORMES	205
11.3	ASISTENTES A LOS ENCUENTROS CON FACULTAD.....	208
12	SITUACIÓN DE RECURSOS.....	210
12.1	EJECUCIONES PRESUPUESTALES.....	210
12.2	VALOR DE LA MATRÍCULA.....	212
12.3	PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021	213
12.4	CONTRATACIÓN	214
13	TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	215
13.1	AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR.....	215
13.2	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI.....	216
13.3	CÓDIGO DE INTEGRIDAD.....	219

13.4	MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES.....	219
13.5	DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS	223
13.6	INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS	228
13.7	MONITOREO INDICADORES DE GESTIÓN FISCAL 2020	234
14	<i>CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO</i>	<i>235</i>
14.1	CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS	235
14.2	CONTRIBUCIÓN DEL PDI AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 – PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD.....	247
15	<i>GESTIÓN Y RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD EN LA PANDEMIA</i>	<i>253</i>

1 PRESENTACIÓN

El informe de gestión 2020 refleja los principales resultados y logros **del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020 - 2028 “Aquí construimos futuro”**. La vigencia 2020 fue un año de muchos retos, lo anterior a causa de los efectos generados por la pandemia en el mundo y en el sistema educativo a nivel mundial, sin embargo, desde la gestión institucional se buscó innovar, aprovechar las herramientas tecnológicas y todo el compromiso del equipo humano para ejecutar y cumplir con las apuestas institucionales.

Me complace presentar los resultados del trabajo realizado de la mano con una comunidad Universitaria comprometida y conformada por el cuerpo docente, los administrativos, estudiantes y egresados; y el asesoramiento permanente de la alta dirección y por supuesto, las orientaciones permanentes del honorable Consejo Superior Universitario para el logro de las los retos institucionales de este nuevo Plan de Desarrollo, necesarios para hacer de nuestra institución, una universidad de calidad y excelencia académica.

Este informe corresponde al primer año de ejecución de nuestro del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, el cual incorpora una serie de nuevos retos en el desarrollo de la Institución, y una Universidad que continuará fortaleciendo la excelencia académica, la investigación, la extensión, la innovación, las gestión del contexto, la internacionalización, el egreso exitoso, y sobre todo una de sus banderas la disminución de la deserción, así mismo es una universidad que fortalecerá en gran manera su infraestructura física y tecnológica, como soporte a los procesos de docencia, investigación, extensión y bienestar, buscando un campus sostenible y amigable con el ambiente.

El 2020 ha sido un enorme reto de gestión, dado que coincidió con la grave emergencia sanitaria originada por el Covid 2019, sin embargo, la universidad y sus estamentos demostraron una alta capacidad de adaptación a este nuevo reto, y eso es precisamente uno de los fundamentos de nuestro PDI 2020- 2028, como es la concepción de un plan flexible pensado para adaptarse en un entorno de enormes cambios para las universidades en el contexto global.

Para el período 2020, quiero destacar los principales avances y resultados en temas relevantes como la implementación de la nueva ruta estratégica de la Universidad el del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020 - 2028 “Aquí construimos futuro” alinea al Proyecto Educativo Institucional, el Programa de Acompañamiento Integral – PAI y su contribución a la disminución de la deserción, el logro de la permanencia y el egreso exitoso, el fortalecimiento y consolidación de nueva infraestructura física y tecnológica, el fortalecimiento de los programas de posgrado, el proceso de autoevaluación con miras a la Reacreditación Institucional de Alta Calidad, el acompañamiento institucional para el logro de los procesos de acreditación nacional e internacional (EUR ACE) de programas académicos, la relación con el contexto a través del acompañamiento a proyectos de alto impacto para el departamento y el soporte a procesos de política pública, el despliegue académico, administrativo e investigativo para afrontar los retos generados por la emergencia sanitaria, buscando mitigar los efectos negativos de la misma, tanto al interior de la Universidad como en el Departamento de Risaralda, la gestión de recursos

para el fortalecimiento de nuestra Universidad, las acciones emprendidas para enfrentar un nuevo escenario en la formación los estudiantes en tiempos de pandemia a causa del COVID 19, entre otros logros.

El balance de gestión se materializa en el cumplimiento sobre el **98%** en los tres niveles de gestión del Plan de Desarrollo Institucional en la vigencia 2020, lo anterior ha permitido el posicionamiento de nuestra institución a nivel local, regional y nacional, a pesar del complejo panorama que atraviesa el Sistema Público de Educación Superior.

Hoy la UTP cuenta con un importante reconocimiento a nivel nacional reflejado en diferentes Rankings, y en la representación que ha asumido ante diferentes instancias como son el Sistema Universitario Estatal - SUE, ASCUN, Concejo Nacional de Acreditación - CNA, Consejo Nacional Ambiental, y el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros.

Quiero resaltar una de las menciones que realizaron los pares en la reunión de cierre para la reacreditación institucional: “Se destaca el notable dinamismo institucional y liderazgo de la alta dirección que, en el último quinquenio, además de los señalados avances, emprendió” tres tareas de trascendental importancia que contaron con la participación de la comunidad educativa: la renovación del PEI, el PDI 2000-2028 y la autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación. Todos ellos marcan una ruta articulada de actuación institucional para el conjunto de sus funciones misionales y de apoyo.

Los anteriores resultados, reflejan una Universidad madura, con enormes capacidades y corresponsable con la sociedad de forjar un camino hacia el desarrollo.

Nuestra responsabilidad como institución de Educación Superior, es seguir trabajando en este propósito, para beneficio de la Universidad y la Sociedad a la que nos debemos.

Luís Fernando Gaviria Trujillo

2 INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 de la Universidad Tecnológica de Pereira “Aquí construimos futuro”, se configura como el derrotero de acción que materializa las estrategias de la institución en sus cinco pilares de gestión y tiene como propósito el logro de sus 11 impulsores estratégicos, misión y su proyecto educativo institucional, para contribuir desde las capacidades generadas al logro de impactos en el territorio desde la perspectiva del desarrollo social, ambiental, económico, competitivo, científico, tecnológico y financiero.

Lo anterior se logra con el trabajo articulado y permanente entre los diferentes estamentos de la comunidad universitaria y grupos de valor, y la participación activa de la UTP en el contexto local y regional para crear condiciones hacia la transformación económica y social. En este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional ha trazado un camino que permita una incorporación directa de la Universidad en la agenda pública del desarrollo generando, participando y liderando procesos estratégicos en la región mediante el desarrollo de proyectos de alto impacto. Así mismo, en la incidencia de políticas públicas de impacto local, regional y nacional.

La Universidad mantiene permanentemente un proceso de fortalecimiento para cumplir con sus procesos misionales, resaltando la participación de la comunidad universitaria en los diferentes diálogos y encuentros que han permitido retroalimentar el Plan para formular acciones que propendan a atender las necesidades puntuales para el fortalecimiento de la academia, la investigación y la extensión para el impacto local, regional y nacional. Entre los aspectos más relevantes tenemos: el trabajo permanente para la autoevaluación institucional y con fines de la renovación de la acreditación en alta calidad y la acreditación y reacreditación de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado, el trabajo para el proceso de acreditación internacional de programas académicos. Igualmente, el desarrollo de nueva infraestructura que soporte la investigación, docencia y extensión, buscando un campus sostenible, inteligente e incluyente.

Este informe recopila los resultados de la gestión del año 2020 de acuerdo con la estructura del Plan de Desarrollo Institucional y las metas planteadas para la vigencia.

Si se desea tener un conocimiento más detallado o a un nivel más técnico se puede remitir al seguimiento al plan de desarrollo a través de la página de este (<https://pdi.utp.edu.co/>).

3 COMUNICADO DE INVOLUCRAMIENTO

Como Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira ubicada en el Departamento de Risaralda – Colombia, ratifico nuestro compromiso institucional con la inserción y promoción de los 10 principios del Pacto Global y sus estándares: derechos humanos, ambientales, laborales y anticorrupción.

El presente Comunicado de Involucramiento expone de manera amplia los avances conseguidos en cada materia fundamental, las cuales han sido abordadas previamente y con amplia participación de nuestros principales grupos de valor, especialmente estudiantes, docentes y administrativos mediante la metodología denominada Diálogo con Estamentos, que involucra comunicación directa entre los Grupos de valor y las directivas académicas y administrativas del orden institucional.

Es importante destacar, que desde la gestión institucional se ha procurado siempre el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, agenda con la cual seguimos comprometidos, especialmente con los temas concernientes a la paz.

Sin lugar a duda, es la educación (en todo su sistema), máxime la superior, la llamada a generar capacidades para la transformación de las agudas problemáticas y realidades que aquejan la sociedad siendo un medio efectivo para avanzar hacia el desarrollo sostenible de los territorios.

Disponemos de nuestras capacidades humanas, científicas, de investigación, académicas, de formación, de extensión y de proyección con responsabilidad social al servicio de los propósitos y fines superiores de Colombia ya que tenemos el deber moral de construir nuevas realidades y oportunidades, al igual que generar escenarios de convivencia para el desarrollo con equidad y justicia ambiental y social en favor de la Nación.

Luís Fernando Gaviria Trujillo

4 MARCO INSTITUCIONAL

4.1 MISIÓN

*Somos una universidad estatal de carácter público, **vinculada a la sociedad**, que conserva el legado material e inmaterial y ejerce sus propósitos de **formación integral** en los distintos niveles de la educación superior, **investigación, extensión, innovación y proyección social**; con principios y valores apropiados por la comunidad universitaria en el ejercicio de su autonomía.*

*Una comunidad universitaria comprometida con la **formación humana y académica** de ciudadanos con **pensamiento crítico** y capacidad de participar en el fortalecimiento de la democracia; con una mirada **interdisciplinar** para la comprensión y búsqueda de **soluciones a problemas de la sociedad**; fundamentada en el **conocimiento** de las **ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes**.*

*Vinculada a **redes y comunidades académicas locales y globales** mediante **procesos de investigación** que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para **contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible**.*

*Artículo 2B: Sus funciones misionales le permiten **ofrecer servicios derivados de su actividad académica a los sectores públicos y privados** en todos sus órdenes, mediante **convenios o contratos para servicios técnicos, tecnológicos, científicos, artísticos, de consultoría o de cualquier tipo afín a sus objetivos misionales**.*

4.2 VISION

*Como universidad pública, al año 2028 mantendremos la condición de **alta calidad** en los procesos de **formación integral, investigación, innovación y transferencia de conocimiento**; con **reconocimiento internacional, vinculación de las tecnologías de la información y la comunicación e impacto** en la academia y en los diferentes sectores sociales y económicos, a **nivel local y global**; destacada socialmente por conservar el legado material e inmaterial como uno de sus pilares para el **desarrollo sostenible**.*

4.3 PRINCIPIOS RECTORES

Autonomía institucional en los procesos de autorreflexión, autorregulación y creación de normas propias, para el cumplimiento de los propósitos misionales al servicio de la sociedad.

*Mejoramiento continuo en los procesos académicos y administrativos, que permita el cumplimiento de los propósitos y funciones misionales con **calidad** y en procura de la **excelencia**.*

*Desarrollo de **conocimiento pertinente** al servicio de la sociedad, para el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuya al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.*

*Participación activa, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en los diversos asuntos de la vida institucional, que aporten a la construcción de **democracia y paz**.*

*Capacidad de **cooperación** de los miembros de la comunidad universitaria, a fin de alcanzar propósitos comunes al servicio de la institución y de la sociedad.*

***Equidad** en el reconocimiento de los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria, dando a cada quien el trato según sus particularidades y circunstancias.*

*Probidad en las actuaciones de los miembros de la institución, que permitan claridad y **transparencia** en todas las actividades de la vida universitaria y en la rendición de cuentas a la sociedad.*

*Mitigación de los impactos negativos entre las dimensiones ambiental, económica y social en el ejercicio de los propósitos y funciones misionales, en búsqueda de **sostenibilidad ambiental** y de una mejor calidad de vida.*

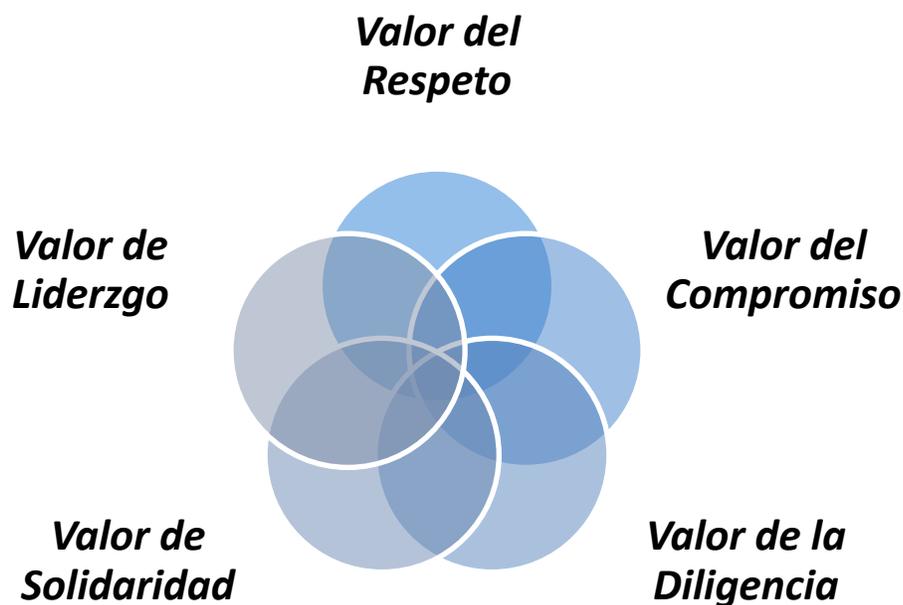
4.4 VALORES

Responsabilidad y compromiso de los miembros de la comunidad universitaria, en el cumplimiento de su rol al servicio de la institución y en la capacidad de asumir las consecuencias de sus actos.

Ambiente de trabajo **respetuoso** y cordial, que permite el reconocimiento y valoración de los otros, independiente de su raza, religión, sexo, ideología o condición social.

Capacidad de toma de decisiones acertadas a nivel personal o colectivo, que inspire a otros miembros de la comunidad a alcanzar los propósitos institucionales, con compromiso y **liderazgo**.

Solidaridad de los miembros de la comunidad universitaria, en búsqueda del bien ser y el bienestar de todos los integrantes de la institución.



Fuente: Acuerdo Consejo Superior Universitario Nro. 08 del 06 de febrero de 2018.

4.5 METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

La medición de los resultados alcanzados de manera cuantitativa se realiza mediante la siguiente forma:

Pilar de Gestión	Ponderador Pilar de Gestión
Excelencia Académica para la Formación Integral	20%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	20%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	20%
Gestión y sostenibilidad Institucional	20%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	20%
CUMPLIMIENTO POR PILAR DE GESTIÓN	100%

Fuente: Oficina de Planeación

* Para la ponderación se definieron pesos iguales para la medición del cumplimiento del Plan, lo anterior en atención a que, independiente del presupuesto asignado, para la Universidad cada uno de los pilares tienen la misma importancia en cuanto alcances e impacto.

Resumen 3 Niveles	Ponderador
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	30%
Resultados a nivel de Programas	30%
Resultados a nivel de Proyectos	40%
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI	100%

Fuente: Oficina de Planeación

Los porcentajes de ponderación se contrastan con la medición de los indicadores correspondientes, consolidando los resultados en los tres niveles del plan de desarrollo.

Es de tener en cuenta que el porcentaje máximo a alcanzar en el cumplimiento de las metas es del 100%; a aquellas metas que superan este porcentaje, se realiza análisis y justificación, pero el porcentaje adicional no se tiene en cuenta en la medición con el fin de establecer mayor objetividad al resultado consolidado.

Para efectos prácticos, los cumplimientos de metas de todos los indicadores se ajustarán a un máximo de 100%.

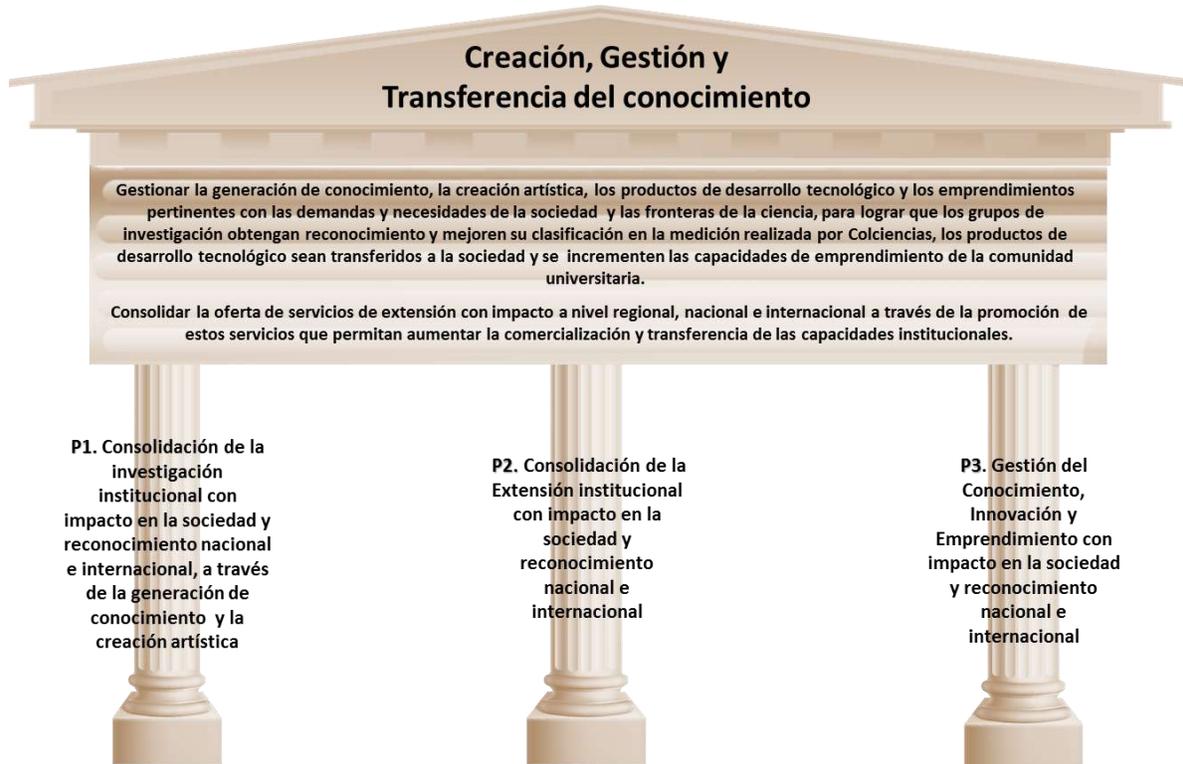
4.6 ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Cada uno de los cinco Pilares de Gestión se ejecuta a través de estrategias definidas. A continuación, se muestra la estructura de la cadena de logro del PDI:

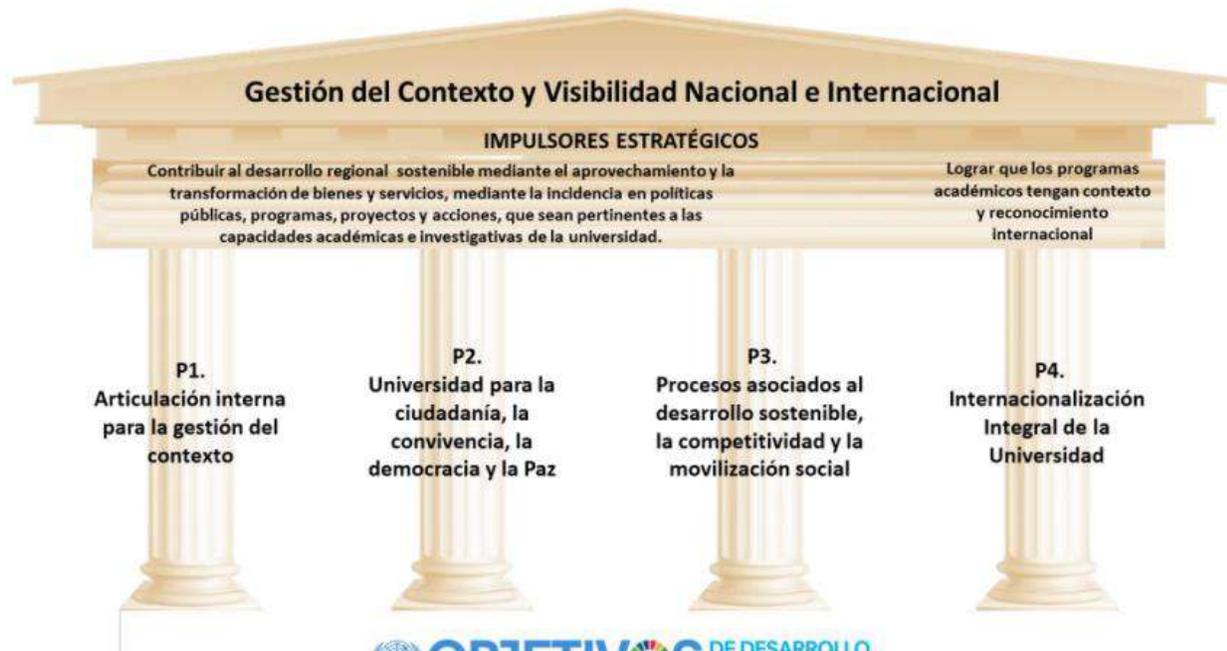
- Estructura de Excelencia Académica para la Formación Integral



- Estructura de Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento



- Estructura de Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional



- Estructura de Gestión y sostenibilidad Institucional



- Estructura de Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios



5 RESULTADOS DE LOS PILARES DE GESTIÓN

5.1 EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

El pilar Excelencia Académica para la formación integral estará soportado por 6 programas, los cuales enmarcan los actores principales para nuestra institución, la comunidad universitaria, docentes, estudiantes y egresados. Dichos programas soportan los retos del futuro consolidando una cultura institucional orientada a la calidad y excelencia académica.

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior (UNESCO, 2009) señala a las Instituciones de Educación Superior la necesidad de políticas de desarrollo docente que respondan a los desafíos de la “sociedad de la información”. Las propuestas deben ser flexibles y estar basadas en la formación a lo largo de la vida, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia la renovación educativa y el cambio social. Por ello, en la sociedad actual se resalta cada vez más la importancia de la formación y el desarrollo del profesorado, vinculándolos, por un lado, con la realidad política, histórica, cultural y social (Jackson, 2001), por otro lado, con la integralidad del docente como persona y miembro de un colectivo. Así mismo, de los componentes cognitivo, disciplinar y pedagógico, se contempla la subjetividad, la intuición, lo emocional y lo relacional, como dimensiones inseparables del desarrollo humano y profesional.

Además, en las nuevas racionalidades, basadas en la educación como una construcción histórica, cultural y social, el docente es un intelectual, un trabajador de la cultura y un profesional reflexivo en permanente transformación. Se supera así el concepto de educación como un “hacer” y el de formación como simple capacitación o actualización (Proyecto Educativo Institucional, 2018, p. 43).

Por otro lado, si bien es necesario formar a docentes y estudiantes sobre el uso de TIC dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, esto sólo podrá ser validado y apropiado si la institución ofrece a ambos los espacios y ambientes, coherentes con las nuevas tendencias, dándoles la posibilidad de experimentar las diferentes formas de interacción mediadas por TIC. Se requiere la ampliación de la oferta de las Tecnologías de la información y la comunicación pertinente para las distintas disciplinas que contribuyan a su enseñanza en el marco de las pedagogías interactivas.

Es así como la Universidad se compromete, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, a generar procesos de formación flexibles e incluyentes haciendo un uso pertinente de las TIC coherente con la realidad social y enfoque educativo del siglo XXI.

En tal medida, la Universidad Tecnológica de Pereira en su compromiso con la formación de profesionales integrales ha de promover procesos de renovación curricular y de estructuración de los Proyectos Educativos de los Programas (PEP) de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional, siendo coherentes con la realidad política, social, cultural y educativa del siglo XXI, y

desarrollando mecanismos eficientes y eficaces para la permanente evaluación y mejoramiento de las actividades misionales de docencia, investigación y extensión, para lo cual es necesario fortalecer la cultura institucional de la autorreflexión, autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo. En el caso de los estudiantes, se deben detectar, al momento del acceso a la Universidad, las competencias con las cuales llegan, con el fin de desarrollar estrategias y actividades que fortalezcan las bases al iniciar el proceso académico para favorecer la permanencia, la formación y el egreso exitoso de los estudiantes mediante el fortalecimiento de los mecanismos de acompañamiento académico a la población estudiantil.

Sumado a lo anterior, el impacto de la Universidad en el medio se ve reflejado, en gran parte, por el quehacer de sus egresados graduados, como resultado de la calidad de la formación brindada; de manera que resulta importante mantener una relación permanente que permita caracterizar su desempeño, identificar dificultades en su ejercicio profesional, conocer las necesidades para su actualización profesional, tener información de sus reconocimientos y distinciones, además de contar con su participación en los ejercicios de autoevaluación institucional y de programas. También, desde este pilar el empleador es tenido en cuenta como actor relevante en la percepción del desempeño profesional de nuestros egresados.

Finalmente, se promueve la participación de los egresados dentro de la universidad en todas sus estructuras tal cual está afianzado en la ley universitaria que garantiza la autonomía y la autogestión de este tipo de instituciones en las que los egresados constituyen importante frente de acción y de gestión; se participa de las diferentes instancias representativas de la universidad a nivel de Consejo Superior, Consejos de Facultad, Comités Curriculares y otros espacios de representación al interior, y hacia el exterior de la Universidad como ACIEM Risaralda.



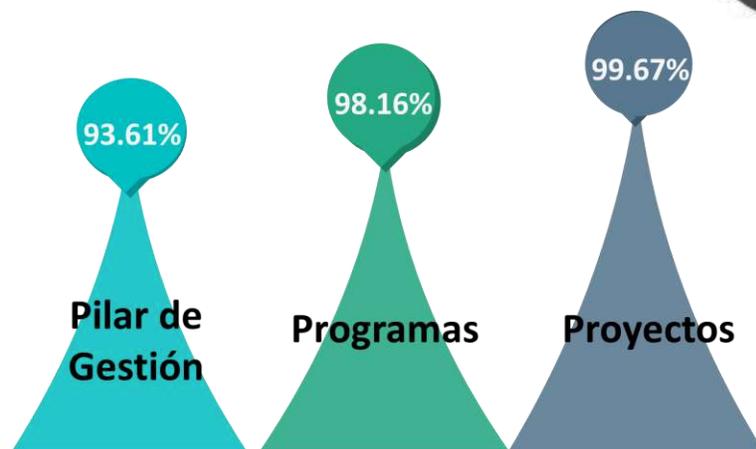
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- 1.1 Gestión Curricular
- 1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria
- 1.3 Desarrollo Docente
- 1.4 Vinculación e integración del egresado
- 1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos
- 1.6 Consolidación de la educación virtual

RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2020, el pilar de gestión cuenta con un avance satisfactorio del **97.40%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.

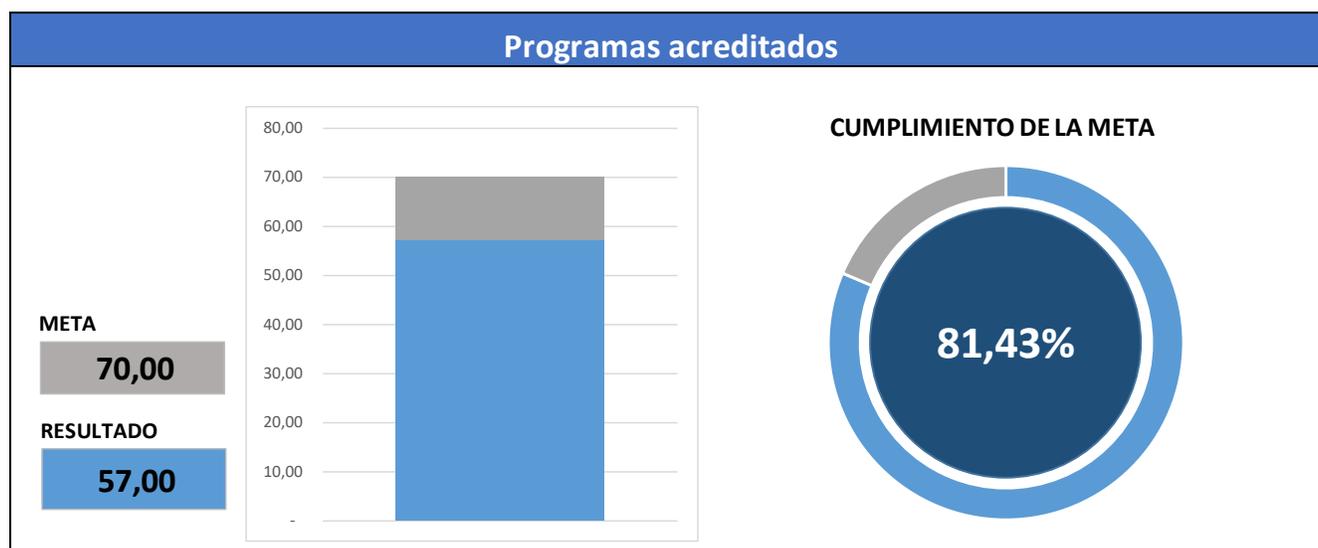


Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del **93.61%**, que corresponde a:

PROGRAMAS ACREDITADOS

Este indicador mide el Porcentaje de programas acreditados de los programas acreditables el cual se encuentra en un **57%**, para un cumplimiento del **81,43%** de la meta establecida para el año 2020, la Universidad Tecnológica de Pereira para el periodo de noviembre a diciembre cuenta con **30** programas acreditados, **21** programas de pregrado y **9** programas de posgrado con acreditación de alta calidad. Adicionalmente, se cuenta con **2** programas con concepto afirmativo de pares académicos.



Fuente: SIGER

En la siguiente tabla se listan los programas acreditados de pregrado y posgrado al cierre de la vigencia 2020:

FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
PREGRADO					
Bellas Artes y Humanidades	Licenciatura en Artes Visuales	021349 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Acreditado	2026
	Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés	10730 DEL 25 DE MAYO DE 2017	6 años	Acreditado	2023
	Licenciatura en Filosofía	11247 DEL 2 DE JUNIO DE 2017	6 años	Reacreditado	2023
	Licenciatura en Música	7574 DEL 24 DE JULIO DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
Ciencias Ambientales	Administración Ambiental	18601 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018	8 años	Reacreditado	2026
Ciencias Básicas	Licenciatura en Matemática y Física	16833 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016	6 años	Acreditado	2022
Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	17380 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019	6 años	Reacreditado	2025
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Tecnología	11727 DEL 9 DE JUNIO DE 2017	4 años	Reacreditado	2021
	Licenciatura en Etnoeducación	11712 DEL 9 DE JUNIO DE 2017	6 años	Acreditado	2023
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	3984 DEL 12 DE ABRIL DE 2019	8 años	Acreditado	2027
	Licenciatura en Educación Básica Primaria	021348 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Reacreditado	2024
Ciencias de la Salud	Medicina	1962 DEL 28 DE FEBRERO DE 2013	8 años	Reacreditado	2021
	Ciencias del Deporte y la Recreación	11555 DEL 17 DE JULIO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
Ingeniería	Ingeniería de Sistemas y Computación	16816 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016	4 años	Reacreditado	2020
	Ingeniería Eléctrica	11956 DEL 16 DE JUNIO DE 2016	6 años	Reacreditado	2022
	Ingeniería Física	18212 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017	6 años	Reacreditado	2023
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	17749 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2018	6 años	Reacreditado	2024
Tecnologías	Tecnología Química	14969 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012	8 años	Reacreditado	2020
	Química Industrial	1454 DEL 3 DE FEBRERO DE 2017	4 años	Acreditado	2021
	Tecnología Eléctrica	17488 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017	6 años	Reacreditado	2023
	Administración Industrial	3985 DEL 12 DE ABRIL DE 2019	4 años	Reacreditado	2023
POSGRADO					
Ciencias Básicas	Maestría en Instrumentación Física	16728 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017	4 años	Acreditado	2021

FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
	Maestría en Enseñanza de la Matemática	021352 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Acreditado	2024
Ciencias Empresariales	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	14012 DEL 11 DE JULIO DE 2016	4 años	Acreditado	2020
	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	5130 DEL 23 DE MARZO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
Ciencias de la Educación	Maestría en Comunicación Educativa	1469 DEL 06 DE FEBRERO DE 2017	4 años	Acreditado	2021
	Maestría en Educación	11580 DEL 17 DE JULIO DE 2018	6 años	Acreditado	2024
	Maestría en Historia	021353 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	4 años	Acreditado	2024
Ciencias Ambientales	Maestría en Ecotecnología	6750 DEL 28 DE JUNIO DE 2019	8 años	Acreditado	2027
Bellas Artes y Humanidades	Maestría en Literatura	021351 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020	6 años	Acreditado	2026

Fuente: Vicerrectoría Académica

Nota: Los programas que se encontraban con acreditación de alta calidad activa en algún momento del segundo semestre de 2020 se siguen considerando como acreditados para efecto del indicador.

Por otra parte, la Universidad también cuenta con **7** Programas Académicos acreditados internacionalmente por el sello EUR-ACE y ARCU-SUR de acuerdo con el siguiente listado.

FACULTAD	PROGRAMAS ACADÉMICOS	ACREDITACIÓN	DURACIÓN	ESTADO	AÑO VENCIMIENTO
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	ARCU SUR	6 años	Acreditado	2024
		EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
	Maestría en Ingeniería Mecánica	EUR ACE	3 años	Acreditado	2021
Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
	Maestría en Investigación Operativa y Estadística	EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
	Maestría en Ingeniería Eléctrica	EUR ACE	4 años	Acreditado	2022
	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	EUR ACE	3 años	Acreditado	2021

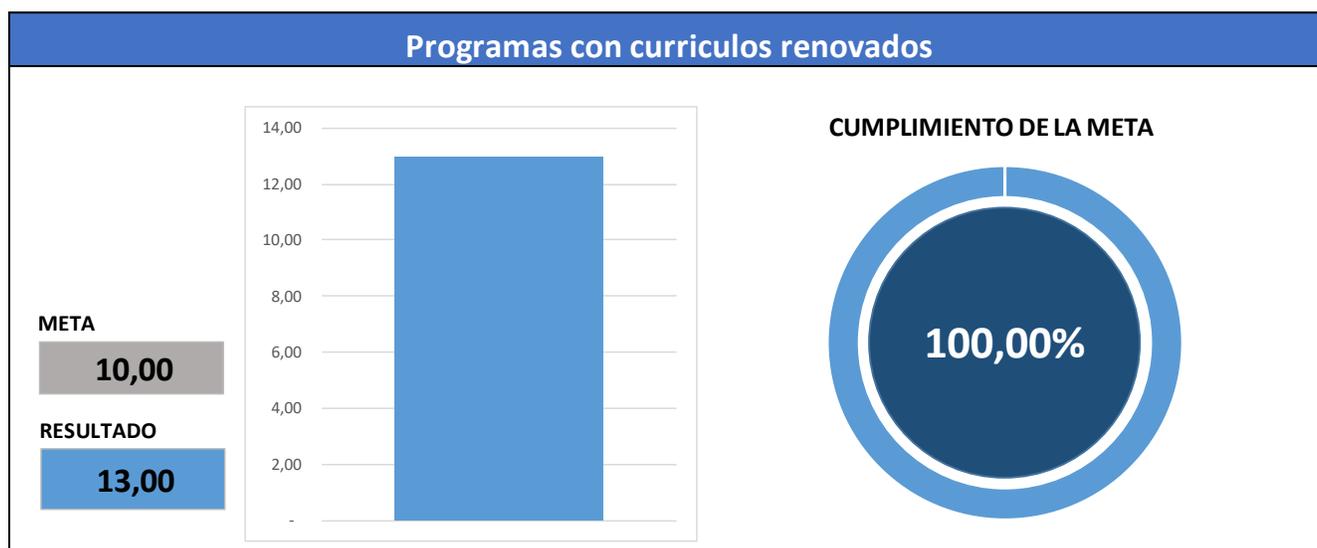
Fuente: Vicerrectoría Académica

PROGRAMAS CON CURRÍCULOS RENOVADOS

En relación con el indicador Programas con currículos renovados, se cuenta con **6** programas nuevos y otros ya existentes que han diseñado y renovado sus propuestas curriculares a la luz de los lineamientos institucionales del Proyecto Educativo Institucional y de las orientaciones para la renovación curricular:

- Maestría en Administración de Empresas.
- Maestría en Gerencia de la Cadena de Suministro.
- Tecnología en Atención Prehospitalaria.
- Maestría en Gerencia de las Organizaciones.
- Maestría en Gestión de Riesgos de Desastres.
- Especialización en Enseñanza de la Física.

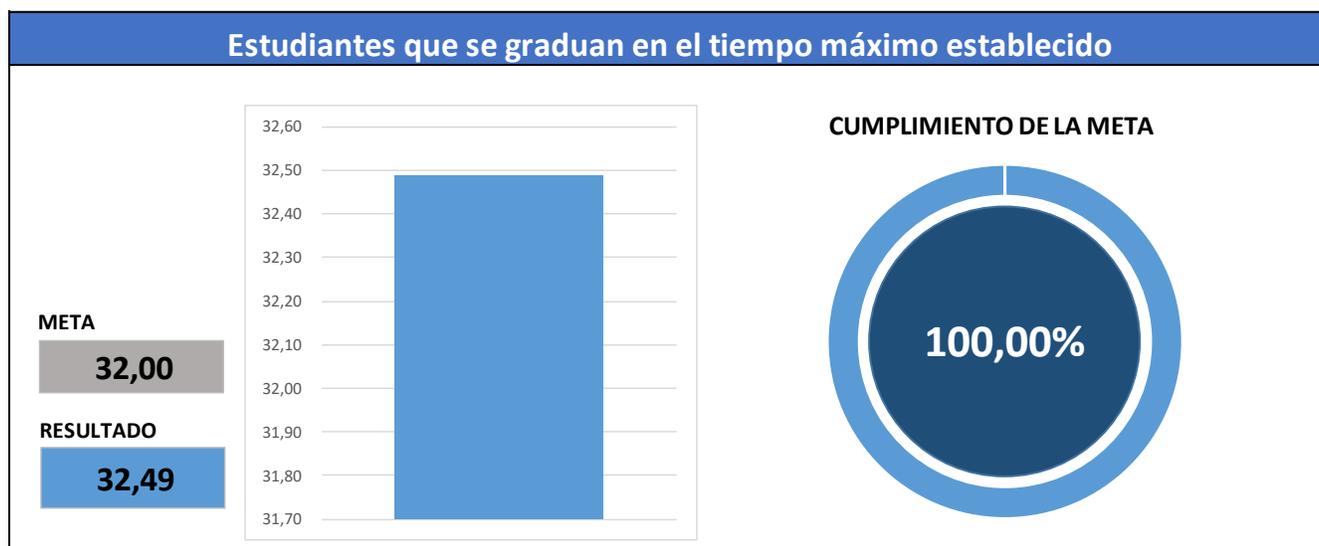
Estos programas actualmente fueron presentados al comité central de currículo y esperan los trámites correspondientes para ser enviados al Ministerio de Educación Nacional.



Fuente: SIGER

Para el indicador Porcentaje de Programas con currículos renovados, se mantiene un **13%** de avance, teniendo en cuenta que se está a la espera de que los programas que actualmente están siendo acompañados, renueven sus propuestas curriculares a la luz del Proyecto Educativo Institucional y de las orientaciones institucionales para la renovación curricular o, que los programas que estén en diseño elaboren sus propuestas en consonancia con las políticas institucionales.

ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN EL TIEMPO MÁXIMO ESTABLECIDO



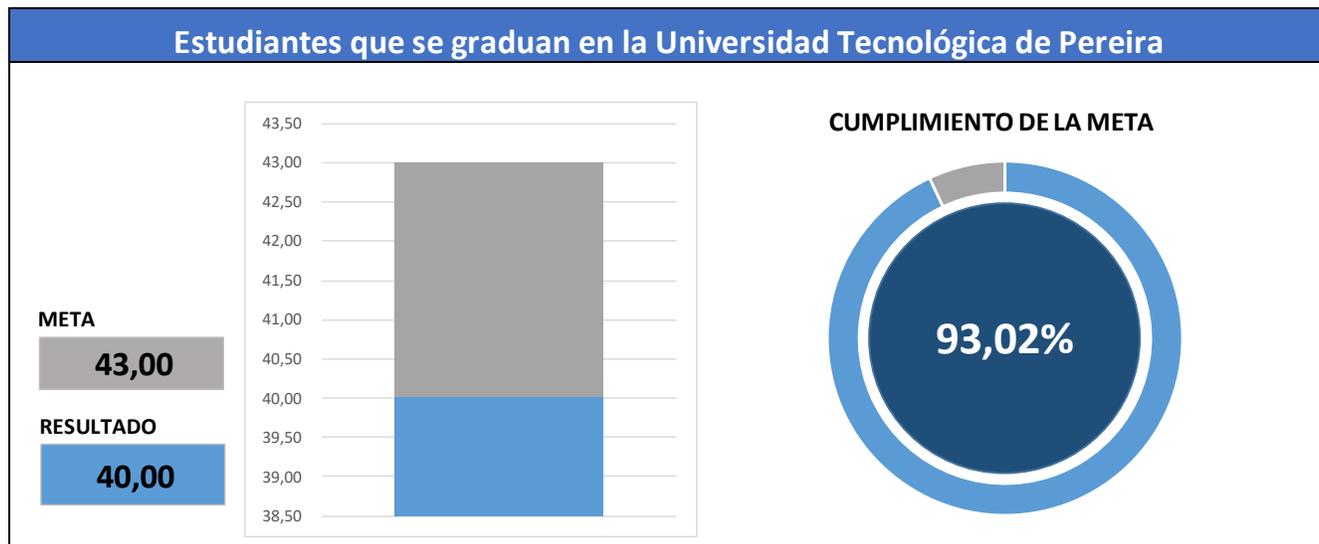
Fuente: SIGER

De acuerdo con la línea base establecida (Semestre 2011-2) y las ponderaciones de acuerdo con la duración del semestre, el **32,49%** de los estudiantes de la Universidad se gradúan en el tiempo máximo establecido más el **40%** de dicho tiempo.

INDICADOR ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN EL TIEMPO MÁXIMO ESTABLECIDO		
Ponderación de acuerdo con duración del programa y más el 40%	Peso	Porcentaje de estudiantes graduados de acuerdo con duración de semestre más el 40% del tiempo Línea base 2011-2
Programas de 6 semestres - tecnológicos	23%	20,10%
Programas de 10 semestres – profesional	61,60%	38,40%
Programas de 12 semestres - profesional Jornada Especial	12,80%	20,00%
Programas de 13 semestres - profesional Medicina (% estudiantes graduados más el 20%)	2,60%	63,50%
Estudiantes que se gradúan en el tiempo máximo establecido		
32,49%		

Fuente: SIGER

ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Fuente: SIGER

El semestre 2011-2 es la base para determinar el porcentaje de estudiantes que se gradúan en la universidad; indicador ponderado de acuerdo con al nivel de cada programa. Con corte al mes de diciembre, el **40%** de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira se gradúan de los diferentes programas.

ESTUDIANTES QUE SE GRADÚAN EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA		
Porcentaje de programas según nivel profesional	Peso	Porcentaje de estudiantes graduados de programas en el semestre n (línea base 2011-2)
Porcentaje de programas técnicos en la UTP	2.7%	20%
Porcentaje de programas tecnológicos en la UTP	27.0%	37,30%
Porcentaje de programas profesionales en la UTP	70.3%	41,50%
INDICADOR		40%

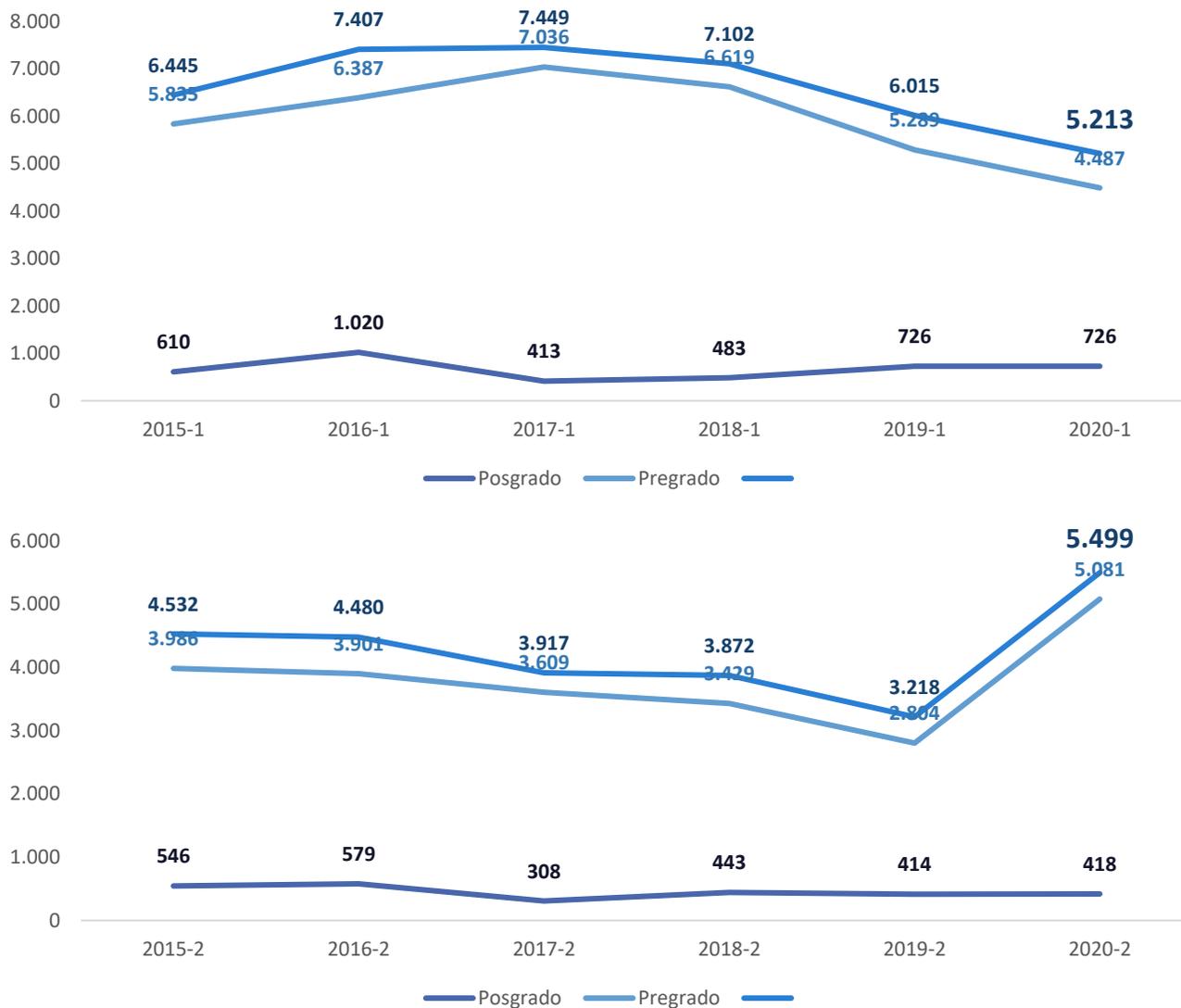
Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

ESTADÍSTICAS POBLACIONALES

INSCRITOS

Para el cierre de la vigencia **2020**, la Universidad contó con un total de **10.712** aspirantes, de los cuales **5.213** aspiraron en el primer semestre y **5.499** en el segundo semestre. Es importante destacar se tomaron acciones por parte de la Universidad frente al no cobro de las inscripciones por motivo de la pandemia, esto contribuyó a que no se viera afectada la demanda de acceso a la Universidad en segundo semestre.

Tendencia estadística aspirantes inscritos pregrado y posgrado 2015-2021



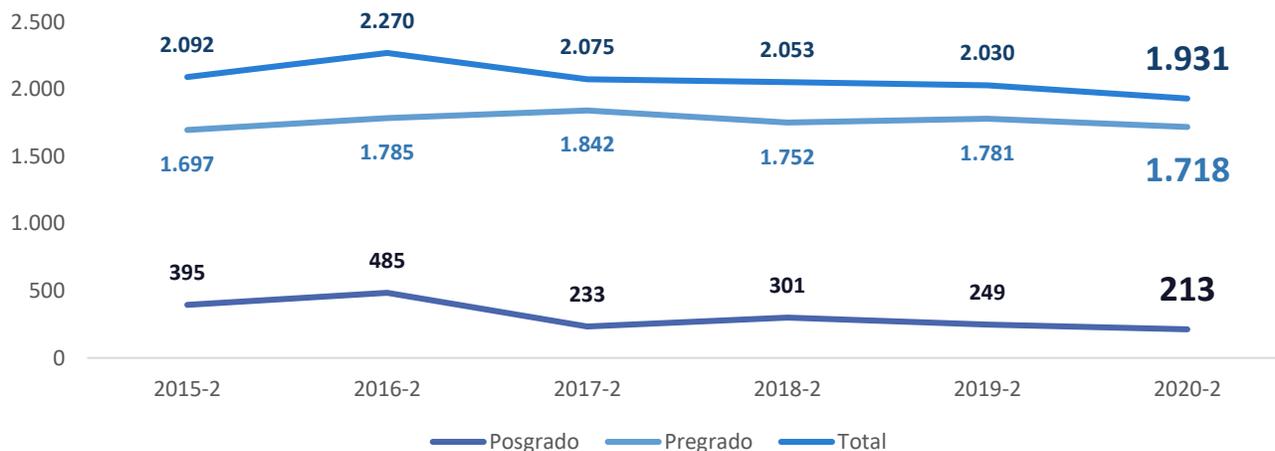
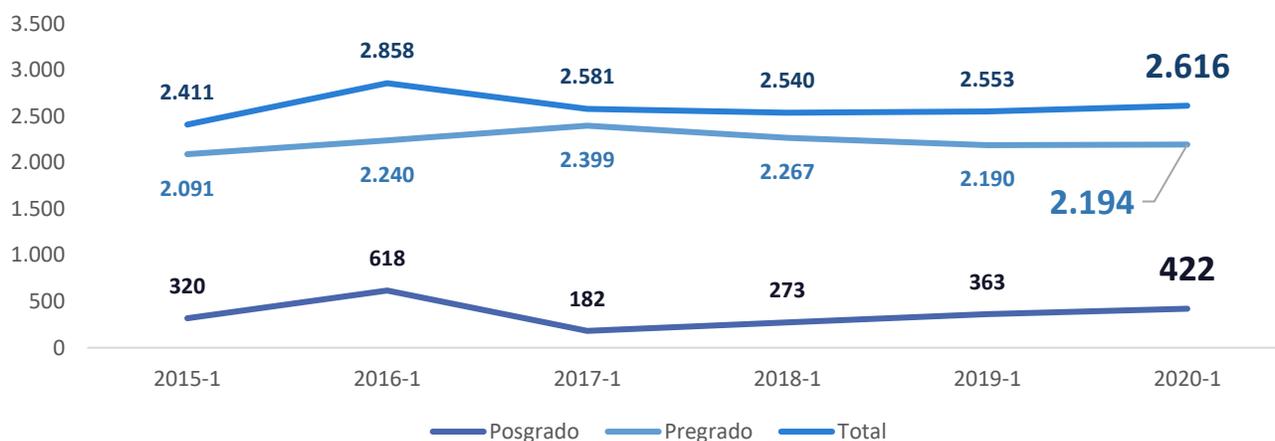
Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.

Fecha de corte: 11/02/2021

ESTUDIANTES NUEVOS

Frente a los estudiantes nuevos, se contó con un total de **4.547** estudiantes que ingresaron a los programas académicos de la institución, **3.912** de ellos en programas de pregrado y **635** en programas de posgrado.

Tendencia estadística estudiantes nuevos pregrado y posgrado 2015-2020



Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.
Fecha de corte: 11/01/2021

MATRICULADOS

Con respecto a la matrícula total, se contó con **17.448** estudiantes en primer semestre y **17.971** estudiantes en segundo semestre, De estos últimos, **16.367** estudiantes estaban matriculados en programas de pregrado y **1.604** estudiantes en programas de posgrado.



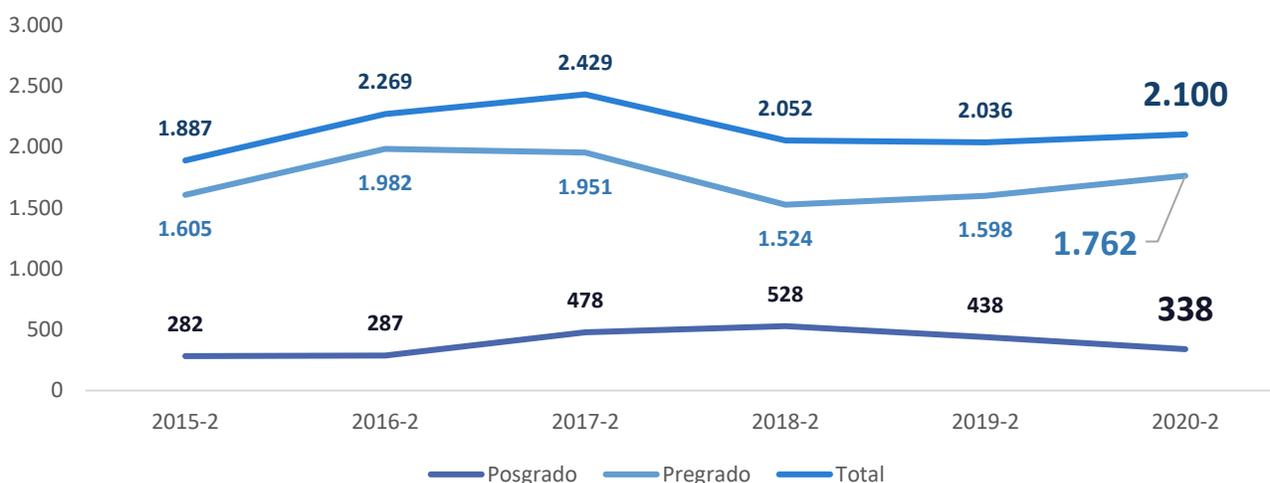
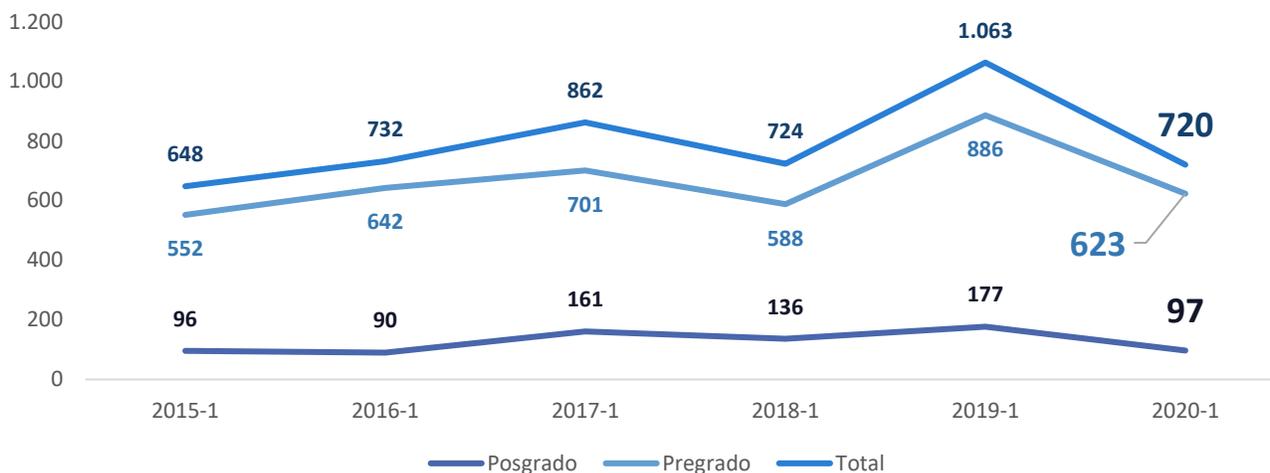
Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.
 Fecha de corte: 11/02/2021

Cabe la pena mencionar que la Universidad ha logrado estabilizar su matrícula total entre los **17.000** y **18.000** estudiantes en los últimos 5 años.

GRADUADOS

De cara a la culminación del proceso de formación, en el año 2020 se graduaron un total de **2.820** estudiantes, **2.385** estudiantes de programas académicos de pregrado y **435** de programas académicos de posgrado.

Tendencia estadística estudiantes graduados pregrado y posgrado 2015-2020



Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control Académico.
Fecha de corte: 11/02/2021

5.1.1 GESTIÓN CURRICULAR

La Universidad Tecnológica de Pereira, para la ejecución de sus labores misionales de docencia, investigación y extensión define el Programa de Gestión Curricular para orientar los objetivos, los lineamientos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación, evaluación y, el sistema de aseguramiento de la calidad.

A través de este proyecto, la Universidad ofrece el direccionamiento a los programas académicos para el diseño o renovación de las propuestas curriculares, la construcción de los Proyectos Educativos de los Programas - PEP y la transformación e innovación de las prácticas educativas.

El acompañamiento a los programas académicos de los procesos curriculares de la Universidad, debe garantizar la construcción participativa de propuestas que responden a la integralidad, la flexibilidad y la pertinencia, que conduzcan a la formación integral de personas, que impacten en su entorno con responsabilidad social y, que promuevan el reto de la cultura académica de la autorreflexión, autoevaluación, autorregulación y el mejoramiento continuo, para el cumplimiento de los propósitos institucionales en búsqueda de la calidad y excelencia institucional.

Principales apuestas del programa:

- Renovar los programas académicos hacia currículos pertinentes, integrados, flexibles e internacionales.
- Consolidar la identidad institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, en su compromiso con la formación profesional integral.
- Evaluar los resultados de aprendizaje de los programas académicos.
- Transformar e innovar las prácticas educativas, hacia enfoques interactivos, dialogantes y críticos.
- Consolidar una cultura académica de autorreflexión, autoevaluación y la autorregulación.

RESULTADOS RELEVANTES:

5.1.1.1 Programas acompañados y con currículos renovados

Correspondiente al indicador Porcentaje de programas acompañados y con currículos renovados, se tiene un **25%** de avance (de un total de **111** programas activos). Durante este periodo del reporte se realizó el acompañamiento al programa de Licenciatura en Básica Primaria.

Programas de pregrado	Número
Currículos actualizados de acuerdo al PEI	5
Programas acompañados en la actualización de los currículos de acuerdo al PEI	10
Programas de posgrado	
Currículos actualizados de acuerdo al PEI	9
Programas acompañados en la actualización de los currículos de acuerdo al PEI	4
Descripción	Indicador (%)
Total Currículos actualizados y acompañados de acuerdo al PEI	25%

Fuente: Vicerrectoría Académica

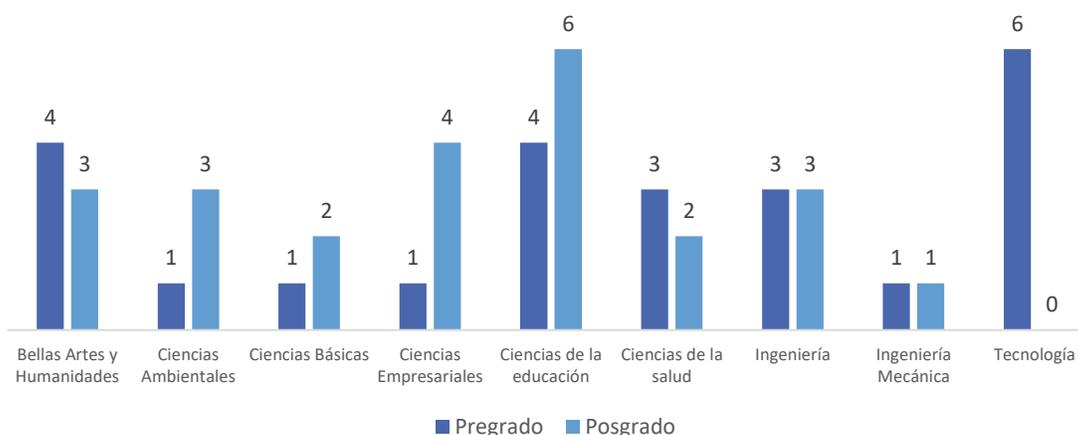
5.1.1.2 Programas académicos de pregrado y posgrado acreditables acompañados

Número de programas acreditables acompañados	Semestre I	Semestre II	Total
Número de programas acompañados	45	48	48
Número de programas acreditables	56		
Programas académicos de pregrado y posgrado acreditables acompañados en la autoevaluación para la acreditación de alta calidad nacional o internacional			85,7%

Fuente: Vicerrectoría Académica

Durante todo el año 2020, en total se registran 48 programas acreditados, reacreditados o en proceso de autoevaluación de los 56 programas acreditables. Adicionalmente, 7 programas con acreditación internacional bajo el sello EUR ACE y 1 con ARCUSUR. La distribución por facultades es la siguiente:

Programas acompañados en procesos de autoevaluación 2020



Fuente: Vicerrectoría Académica

5.1.2 ACCESO, INSERCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA VIDA UNIVERSITARIA

El programa de “acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria”, es una estrategia de la Vicerrectoría Académica que tiene como propósito permitir una transición menos abrupta de la educación básica y media a la educación superior, pues se sabe que durante el primer semestre los estudiantes deben pasar de un modelo educativo mediado y controlado por los docentes y los padres de familia a uno donde impera la autonomía y la autorregulación. Además, permite el reconocimiento de los beneficios y canales de atención a los que el estudiante tiene acceso al estar matriculado en la universidad. De otra parte, responde a las condiciones siempre diversas, en materia de conocimientos y competencias, que poseen estudiantes cuyos orígenes y formación son diferentes: algunos de poblaciones indígenas, otros de zonas rurales, unos de colegios privados y otros de instituciones públicas, para que, a lo largo de su proceso de adaptación todos partan de condiciones que aseguren equidad y permanencia en la institución.

El programa está soportado bajo tres apuestas centrales: la primera de ellas es redefinir las políticas de admisión, ingreso e inserción a la universidad, la segunda es mejorar la permanencia de los estudiantes y su egreso oportuno y, por último, articular la educación básica y media con la educación superior.

Principales apuestas del programa:

- Redefinir las políticas de admisión, ingreso e inserción a la Universidad.
- Mejorar la permanencia de los estudiantes y su egreso oportuno.
- Articular la educación básica y media con la educación superior.

RESULTADOS RELEVANTES:

Estudiantes acompañados en el proceso formativo:

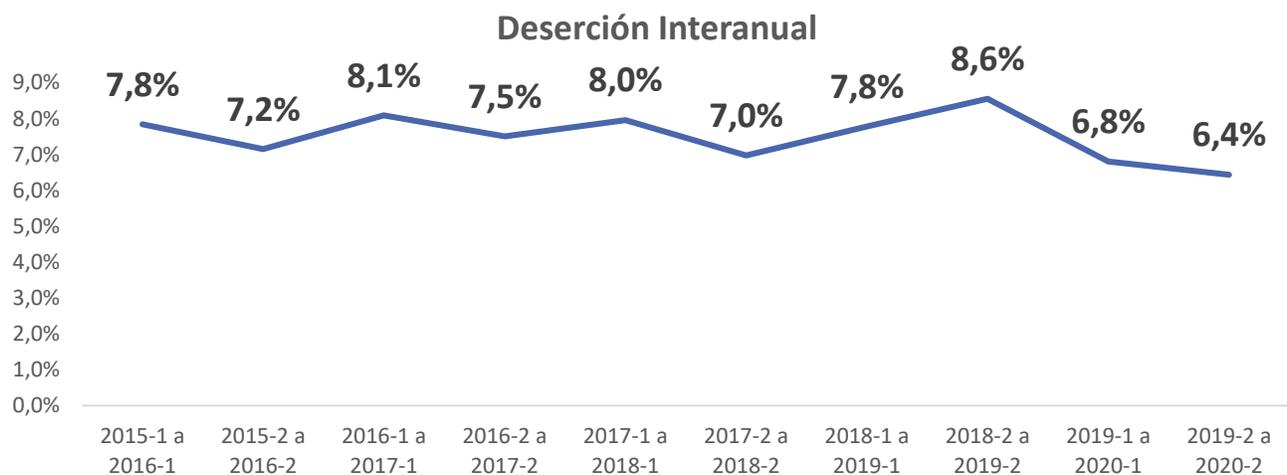
Del total de estudiantes entre ellos los que presentaron y reprobaron las pruebas de matemáticas, comprensión lectora; los estudiantes que perdieron matemáticas de primer semestre o cancelaron la materia y los estudiantes matriculados en asignaturas marcadas con monitorias el 72% han sido acompañados en el programa de acompañamiento académico.

Estudiantes acompañados en el proceso formativo	
Total atendidos en el proceso formativo	Total
Número total de estudiantes (atendidos en monitorias) Reporte Gestor de Actividades (datos acumulados hasta 9 de septiembre 2020) y estudiantes atendidos en monitorias relacionadas con laboratorio.	24.031
Total estudiantes que requieren acompañamiento	Total
Total de estudiantes que pierden la prueba de matemáticas (validación, clasificatoria, diagnóstica) semestre n	843
Total de estudiantes que quedan en nivel literal en la prueba de comprensión lectora semestre 2020-2	885
Total de estudiantes que perdieron matemática o canceló dicha asignatura y la cual fue vista en primer semestre. Semestre inmediatamente anterior	3.451
Total de estudiantes matriculados en asignaturas marcadas para monitorias académicas semestre 2020-2 (dato aproximado)	28.080

Fuente: Vicerrectoría Académica

Deserción Interanual

Con respecto a la medición deserción interanual (utilizando la metodología SPADIES), la universidad en el último periodo de medición obtuvo un resultado del **6,4%**, es decir una retención del **93,6%**, el último dato publicado por parte del MEN¹ para la deserción Nacional fue del **8,8%**, indicando que la UTP se encuentra en un nivel menor de deserción.



Fuente: Base de datos de Admisiones, Registro y Control. Cálculos: Planeación

5.1.3 DESARROLLO DOCENTE

En la Universidad Tecnológica de Pereira el desarrollo docente tiene en cuenta los componentes que se explican a continuación:

- La formación integral del docente como persona y miembro del colectivo social.
- Los distintos niveles de la formación integral docente: continua, avanzada y permanente.
- La formación integral reconoce las diferentes dimensiones del desarrollo humano, social y cultural de los profesores universitarios. Además, valora su pensamiento crítico, científico, artístico, ético y social, que los vincula en un proceso abierto, reflexivo y contextual con el carácter teórico práctico de la educación.
- La formación del profesorado como ciudadanos y profesionales integrales facilita la búsqueda de modos de proceder guiados por intereses emancipatorios, porque los acerca al trabajo académico reflexivo sobre lo que hacen, a aprender de la propia experiencia y a producir saber pedagógico como “prácticos reflexivos” (Schön, 1992), que hacen del conocimiento en la acción y sobre la acción, una opción para la transformación de las prácticas educativas universitarias. La importancia de la formación integral de los profesores lleva a la Universidad Tecnológica de Pereira a comprometerse con la formulación y puesta en acción de una propuesta de desarrollo docente, que cubra la formación continua, avanzada y permanente.
- La formación continua, para la actualización disciplinar, pedagógica y didáctica en función del perfeccionamiento del desempeño profesional, que ayuda a cualificar la profesión docente y el mejoramiento continuo en las unidades académicas y en la Universidad como institución formadora. Esta puede darse mediante seminarios, diplomados, cursos de corta duración, pasantías, estancias posdoctorales, entre otras. Aunque estas actividades no otorguen titulación, deben responder a necesidades priorizadas e identificadas en cada programa o facultad y a nivel institucional.

- La formación avanzada, orientada a consolidar un proceso sistemático de aprendizaje y producción científica de los profesores a través de especializaciones médicas, maestrías y doctorados, que les proporcionen herramientas para avanzar en investigación, formación de estudiantes, innovación y proyección social. Estos procesos deben enriquecer y transformar la gestión educativa institucional para el cumplimiento de los propósitos misionales.
- La formación permanente está encaminada a la revisión y actualización de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes del profesorado, para promover la capacidad crítica, creativa, ética, estética, lúdica y expresiva en su desarrollo integral, que les permita enfrentar los retos de la educación superior actual y del futuro. Cubre una amplia gama de procesos y acciones (Pinya, 2008), como asesoramiento en problemas docentes específicos, en procesos de investigación educativa o en el mejoramiento de experiencias y prácticas educativas concretas; apoyos para la difusión y producción de materiales educativos o experiencias innovadoras; apoyos para la conformación de grupos, redes, comunidades de aprendizaje o de práctica, para la reflexión y debate de asuntos propios de las disciplinas o de los procesos pedagógicos, entre otros" (Proyecto Educativo Institucional, 2018, págs. 43-45).

Principales apuestas del programa:

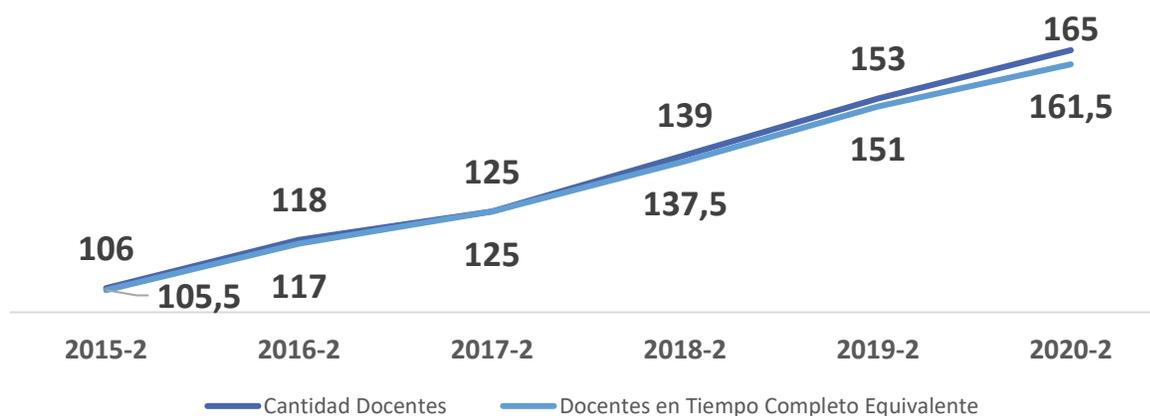
- Transformar e innovar las prácticas educativas hacia enfoques interactivos, dialogantes y críticos.
- Articular la investigación a las prácticas en el aula, estimulando la participación de estudiantes en investigación y acercando los docentes y sus investigaciones al aula.

RESULTADOS RELEVANTES:

5.1.3.1 Docentes con doctorado

Actualmente, la Universidad cuenta con **165** docentes de vinculación Planta o Transitorio con formación doctoral, incrementado **12** docentes con este nivel frente al año 2019. En términos de equivalencia en tiempo completo, se cuenta con **161,5** docentes en formación doctoral.

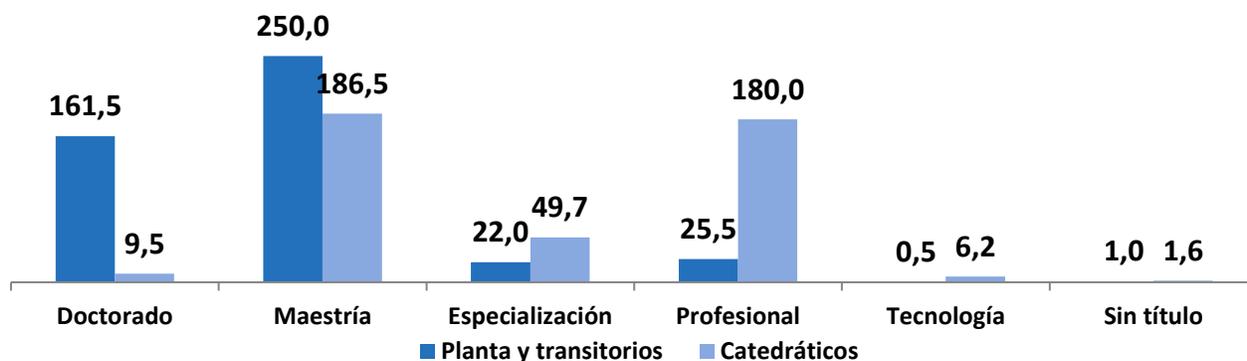
Tendencia Docentes con Doctorado (Planta y transitorios) en tiempo completo



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Para el segundo semestre de 2020, en total La Universidad contaba con un total de **460,5 docentes** en tiempo completo equivalente, **vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, y 433,5 vinculado a través de hora cátedra.

Docentes por Nivel de formación 2020-2 (Planta, transitorios y catedráticos) en tiempo completo equivalente



Fuente: Gestión del talento humano y CIARP

Con respecto al nivel de formación de los **Docentes vinculados en las modalidades de planta y transitorios**, el 35% tiene nivel de formación de Doctorado, 54% nivel de Maestría, 5% nivel de Especialización y 6% en los otros niveles de formación.

Adicionalmente, con corte a diciembre de 2020 se contaba con **84** docentes en formación doctoral y **8** docentes en formación de maestría, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Docentes en formación avanzada 2020-2

Tipo de vinculación	En formación doctoral	En formación maestría
Planta	35	0
Transitorio	49	8
TOTAL	84	8

Fuente: Vicerrectoría Académica

5.1.3.2 Docentes en formación continua

Con respecto a la formación continua, se contó con **3.663** participaciones de docentes en las diferentes líneas de formación. Distribuidos en programas de Formación en Segunda Lengua, Formación Permanente, Formación en TIC y Formación en Pedagogía.

Número de participaciones de docentes por líneas de formación

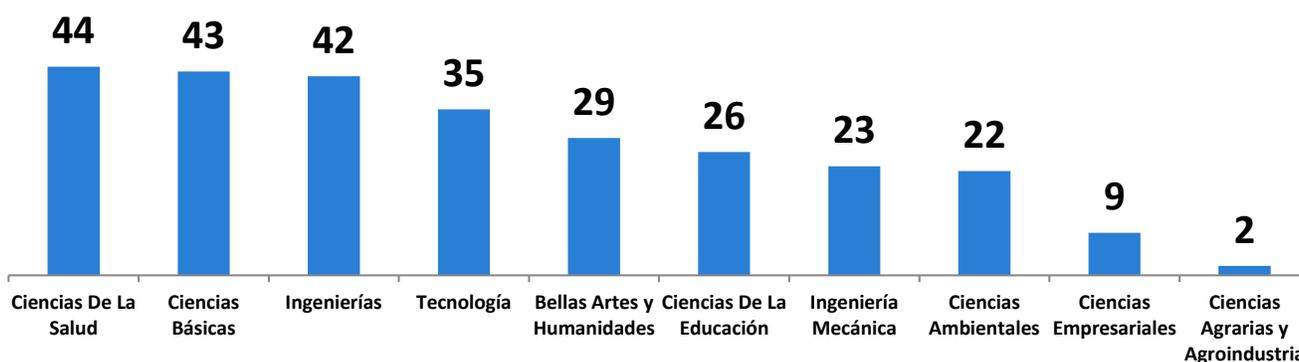


Fuente: Vicerrectoría Académica

5.1.3.3 Docentes con nivel B1 o más en segunda lengua

Con respecto a los resultados de formación en segunda lengua, para el cierre del año 2020, 275 docentes contaban con nivel B1 o más según el Marco Común Europeo. Esto representa un **60,98%** del total de docentes diagnosticados. La mayor parte de los docentes en esta categoría pertenecen a la Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Básicas e Ingenierías.

Docentes con nivel B1 o superior en Segunda Lengua por Facultad



Fuente: Vicerrectoría Académica

5.1.4 VINCULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL EGRESADO

Busca fortalecer las relaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira con sus egresados, con el objetivo de brindar una estrategia de comunicación efectiva, diseñar estrategias al interior de los programas para vincular a sus egresados en sus procesos académicos e investigativos.

Por medio de la Asociación de Egresados, se pretende fomentar la creación de una red de egresados conectada con la sociedad y la institución. Igualmente, trabajar en indicadores de impacto de los profesionales e implementar estrategias para que los empleadores (empresarios, organizaciones sociales, instituciones, etc.) reconozcan al egresado UTP.

Como principales resultados, tendremos una alta satisfacción de los egresados con el programa y la Universidad, unos currículos actualizados conforme los requerimientos del medio y unos aliados estratégicos en el medio, puesto que esos son nuestros egresados.

Principales apuestas del programa:

- Acompañamiento al desarrollo del Egresado.
- Vinculación e integración del egresado en procesos académicos.

RESULTADOS RELEVANTES:

A través de las diferentes actividades desarrolladas se buscó establecer un mayor acercamiento con los egresados y con empleadores, también fortalecer el seguimiento sistemático al desempeño profesional de los egresados. Igualmente, las acciones de la Política Institucional del Egresado brindaron acompañamiento y promoción al egresado por facultades en compañía de los decanos y directores.

GRADUADOS CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA ACORDE CON LAS VARIABLES DE INTERÉS INSTITUCIONAL

Con respecto a los Graduados con Información actualizada, el cual hace alusión al “Porcentaje de Egresados con seguimiento sistemático vigente”. Durante el 2020 se logró un resultado del 35%, que corresponde a un cumplimiento del 100% de la meta planteada (30% de nivel de actualización).

Egresados potenciales a diligenciar	Egresados que diligenciaron la encuesta	Porcentaje de seguimiento
11.634	3.674	35%

Fuente: SIGER

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EGRESADOS

Se impactaron **2.943** egresados con la estrategia de formación permanente, cifra que equivale el **25%** de los egresados potenciales por hacer parte del seguimiento a egresados.

REPRESENTANTES DE EGRESADOS EN ESPACIOS COLEGIADOS:

Durante el año se realizaron convocatorias para la representación de los egresados ante los diferentes espacios colegiados, con corte al cierre del año, se cuenta con 41 representantes de egresados, de 101 posible, para un resultado del 41% del indicador.

Número de espacios colegiados con representantes	41
Número de espacio colegiados a ocupar	101
Resultado del Indicador	41%

Fuente: SIGER

XXI CONVENCIÓN VIRTUAL DE EGRESADOS UTP SIN FRONTERAS 2020

Durante los días **28, 29 y 30 de agosto** la Universidad Tecnológica de Pereira de la mano de su Asociación de Egresados ASE UTP, llevo a cabo **XXI Convención Virtual de Egresados UTP sin fronteras 2020**, un espacio diseñado para converger virtualmente, reencontrarnos desde la diversidad y unirnos a través de la cultura, la innovación, la tecnología, el emprendimiento y la creatividad.



Este **espacio digital** estuvo compuesto por: 4 pabellones, 15 salas temáticas, recorrido virtual por el campus UTP, marketplace, networking, juegos interactivos, conciertos, paneles, conferencias y mucho más.

Esta convención, conto con la participación de Egresados que se encontraban en el territorio nacional, como también internacional, destacando a Estados Unidos, México y España.

demográficos		4.538
Intereses		% del total: 100,00 % (4.538)
Información geográfica		
Idioma		
Ubicación		
Comportamiento		
Tecnología		
Dispositivos móviles		
Multidispositivo		
Personalizado		
Comparativas		
Flujo de usuarios		
Atribución		
	1. Colombia	4.216 (92,76 %)
	2. United States	155 (3,41 %)
	3. Mexico	31 (0,68 %)
	4. Spain	29 (0,64 %)
	5. Canada	14 (0,31 %)
	6. Argentina	13 (0,29 %)
	7. France	10 (0,22 %)
	8. Chile	9 (0,20 %)
	9. Ecuador	9 (0,20 %)
	10. Brazil	6 (0,13 %)

5.1.5 MEDIOS RECURSOS E INTEGRACIÓN DE TIC EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Se propone, a partir de procesos de investigación y acuerdos multidisciplinares, establecer una ruta de formación y apropiación de TIC para estudiantes y docentes de la institución, incluyendo planes y mecanismos de monitoreo, seguimiento y actualización permanente de competencias TIC, y al mismo tiempo realizar las adecuaciones e instalaciones necesarias para garantizar los espacios y herramientas TIC, pertinentes para la implementación y desarrollo de cada una de las propuestas didácticas y metodológicas surgidas en el proceso del desarrollo del Ecosistema TIC, permitiendo a los egresados de la institución una transición natural al mercado global.

En el esfuerzo por alcanzar la excelencia académica en la formación integral se deben transformar los procesos educativos y consolidar ésta búsqueda como una cultura institucional, esto es algo que depende en gran medida de garantizar el acceso a las TIC adecuadas a los lineamientos estratégicos y el desarrollo permanente de nuevas metodologías educativas, así como la disponibilidad de espacios y ambientes interactivos donde se puedan desenvolver los actores de la comunidad académica, asumiendo los nuevos roles y dinámicas que las nuevas tendencias proponen, dejando además abierta la posibilidad a la transformación permanente sin mayores esfuerzos. Además del acceso, es necesario ofrecer a los miembros de la comunidad la posibilidad de desarrollar nuevas competencias que produzcan progresivamente un mayor aprovechamiento de las inversiones en TIC e infraestructura que hace la institución y en consecuencia mejorar la retención académica y entregar al medio profesionales integrales, apropiados de las nuevas tendencias que en cada uno de sus campos de acción se presenten.

Principales apuestas del programa:

- Poner a disposición de la comunidad espacios interactivos de formación dotada con TIC, y todo lo necesario para la transformación de los procesos educativos.

- Acompañar a los docentes en el desarrollo de competencias que permitan la transformación de sus procesos apoyados en TIC y las nuevas tendencias metodológicas.
- Garantizar a los estudiantes acceso a espacios de formación interactivos mediados por TIC, propiciando el desarrollo de competencias que signifiquen factores diferenciadores al momento de finalizar su proceso educativo y permitan además facilitar su permanencia en la institución y egreso oportuno.

RESULTADOS RELEVANTES:

Se logró en el 2020 no sólo tener una mejor infraestructura tecnológica que permita tener espacios de formación que permitan tener actividades remotas y presenciales de manera simultánea, sino que se logrón entregar a la comunidad académica, docentes y estudiantes las herramientas para sacar un mejor provecho de todas esas capacidades.

Dentro de los resultados más relevantes, se cuenta con los siguientes:

- El **83.31%** de los docentes se encuentran en ruta de intervención mediado por TIC, superando la meta del 10% planteada para el 2020, lo anterior también dando respuesta a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID19.
- El **24.07%** de los estudiantes se encuentran en ruta de intervención mediado por TIC, superando la meta del **10%** planteada para el 2020.
- Se cuenta con **6** espacios físicos interactivos disponibles para uso de la comunidad UTP (**3** en la Unidad de Práctica Clínica simulada en el “edificio 14” y **3** en las salas del CRIE dejándolas listas para manejar clases simultáneas (remota y presencial) y se dejó proyecto listo para 29 espacios más en el futuro cercano.

5.1.6 CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL

El programa busca dar cuenta de la apropiación y ejecución de procesos educativos que integren las tendencias de las tecnologías de la Información y la Comunicación en una educación del siglo XXI, generando nuevas posibilidades de acceso, permanencia, aprendizaje y visibilización de logros. Sus principales alcances se evidencian en generar las capacidades académicas y administrativas para operación de la educación virtual, la oferta de programas académicos virtuales y la visibilización de logros académicos a través de credenciales digitales alternativas.

Los procesos de renovación curricular iniciados en la institución requieren la integración de las TIC en su oferta educativa, facilitando la generación de rutas de aprendizaje, el acceso a la educación y nuevas posibilidades de flexibilización.

Principales apuestas del programa:

- Su principal apuesta es fortalecer los procesos de formación académica, integrando tendencias actuales de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación a través de la implementación de pedagogías activas, brindando nuevas posibilidades de acceso, flexibilización y evaluación.

RESULTADOS RELEVANTES:

FORMACIÓN ACADÉMICA MEDIADA POR AMBIENTES VIRTUALES

Este indicador busca la creación de procesos de formación académica mediados por Ambientes Virtuales de tal manera que permita ampliar la oferta educativa virtual o mixta, este incluye: programas académicos, cursos, seminarios, talleres, diplomados, espacios abiertos, aulas extendidas, otros. Actualmente se cuenta con 562 aulas virtuales habilitadas para el proceso de formación académica mediada por Ambientes Virtuales. La pandemia generada por el COVID 19 aceleró la incorporación de TIC en los procesos de enseñanza de gran cantidad de docentes presenciales, los cuales implementaron aulas virtuales para desarrollar el actual semestre académico; esto generó que el indicador fuera superado considerablemente.

SISTEMA DE CREDENCIALES DIGITALES ALTERNATIVAS

Busca la creación de procesos de evaluación alternativa que entregue información de competencias alcanzadas, criterios de evaluación y su proceso, vinculados a actividades de formación que integren credenciales digitales alternativas.

Actualmente se está construyendo el modelo del sistema de credenciales digitales.

UNIVIRTUAL EN LA ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Nuevos procesos educativos que hacen uso y apropiación de TIC, requieren nuevos procesos, procedimientos y funcionalidades y nuevas formas de administración, integradas a los requerimientos de procesos innovadores del siglo XXI, se hace necesario una nueva dependencia y en funcionamiento que dinamice estas nuevas posibilidades.

Se han realizado diagnósticos en diferentes procesos académicos y administrativos de la Universidad, se continuará definiendo la estructura necesaria para la incorporación de las TIC en los procesos educativos actuales y nuevos. Se realizó la socialización con dos cuerpos colegiados, alcanzando el cumplimiento de la meta establecida para el año 2020 del 20%.

5.1.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
1. Excelencia Académica para la Formación Integral	Programas acreditados	70	57	81,43%
	Programas con currículos renovados	10	13	100,00%
	Estudiantes que se gradúan en el tiempo máximo establecido	32	32,49	100,00%
	Estudiantes que se gradúan en la Universidad Tecnológica de Pereira	43	40	93,02%

Fuente: SIGER

5.1.8 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
1.1 Gestión Curricular	Programas académicos acompañados y con currículos renovados	10	25	100,00%	100,00%
	Programas académicos de pregrado y posgrado acreditables acompañados en la autoevaluación para la acreditación de alta calidad nacional o internacional	70	85,7	100,00%	
1.2 Acceso, inserción y acompañamiento a la vida universitaria	Estudiantes acompañados en el proceso formativo	75	72	96,00%	96,00%
1.3 Desarrollo Docente	Docentes en formación continua	50	266,00	100,00%	100,00%
	Docentes con nivel B1 o más en segunda lengua	50	60,98	100,00%	
	Docentes con doctorado	30	31,91	100,00%	
1.4 Vinculación e integración del egresado	Graduados con información actualizada acorde con las variables de interés institucional	30	35,00	100,00%	92,95%
	Estrategia de formación permanente para Egresados	12	25	100,00%	
	Representantes de egresados en espacios colegiados	52	41	78,85%	
1.5 Medios recursos e integración de TIC en los procesos educativos	Número de Docentes en ruta de intervención mediado por TIC	10	83,31	100,00%	100,00%
	Número de Estudiantes vinculados a procesos académicos mediado por TIC	10	24,07	100,00%	
	Número de espacios físicos interactivos disponibles para uso de la comunidad UTP	5	6	100,00%	
1.6 Consolidación de la educación virtual	Formación Académica mediada por Ambientes Virtuales	65	562	100,00%	100,00%
	Univirtual en la estructura de la Universidad Tecnológica de Pereira	20	20	100,00%	

Fuente: SIGER

5.1.9 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P1. Diseño y renovación curricular de los programas académicos	Acompañamiento en el diseño y renovación curricular de los programas académicos	Ejecución de Acompañamiento en el diseño y renovación curricular de los programas académicos	100	100,00	100,00%	100,00%
P2. Evaluación y aseguramiento de la calidad	Coordinación técnica del proceso de Acreditación Institucional	Ejecución de Coordinación técnica del proceso de Acreditación Institucional	100	100,00	100,00%	100,00%
	Coordinación general de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado y posgrado	Ejecución de Coordinación general de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado y posgrado	80	80,30	100,00%	
P3. Acceso e inserción a la vida universitaria	Estrategias de inserción y acceso a la Universidad	Ejecución de Estrategias de inserción y acceso a la Universidad	100	100,00	100,00%	100,00%
	Plan de Articulación con la educación básica y media	Ejecución de Plan de Articulación con la educación básica y media	100	100,00	100,00%	
P4. Acompañamiento y seguimiento académico	Acompañamiento académico	Ejecución de Acompañamiento académico	100	100,00	100,00%	100,00%
	Seguimiento académico	Ejecución de Seguimiento académico	100	100,00	100,00%	
P5. Formación docente: avanzada, continua y permanente	Formación continua y permanente	Formación continua y permanente	100	98,00	98,00%	96,33%
	Centro de Desarrollo Docente	Diseño propuesta Centro de Desarrollo Docente	40	55,00	100,00%	
	Formación avanzada	Ejecución de Formación avanzada	100	91,00	91,00%	
P6. Acompañamiento al desarrollo del egresado	Gestión de Egresados	Ejecución de Gestión de Egresados	98	100,00	100,00%	100,00%
	Empleabilidad y emprendimiento	Estrategias de Empleabilidad para Egresados graduados	1100	1100,00	100,00%	
		Intermediación laboral	60	60,00	100,00%	
		Comunidad de Emprendedores UTP	70	70,00	100,00%	
P7. Vinculación de los egresados a los procesos institucionales.	Política Institucional del Egresado	Ejecución de Política Institucional del Egresado	98	100,00	100,00%	100,00%
P8. Aseguramiento de la infraestructura tecnológica para soportar los procesos de	Elaboración de plan de diseño e implementación de espacios interactivos de formación	Ejecución de Elaboración de plan de diseño e implementación de espacios interactivos de formación	100	100,00	100,00%	100,00%
	Selección y Diseño de espacios interactivos de formación	Espacios interactivos de formación diseñados	7	32,00	100,00%	

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
formación con TIC.	Implementación de espacios interactivos mediados por TIC de acuerdo con tendencias tecnológicas y pedagógicas seleccionadas por la institución	Espacios operativos interactivos	5	6,00	100,00%	
P9. Desarrollo de Ecosistemas TIC enfocados a experiencias y ambientes educativos interactivos	Uso de recursos y tecnologías digitales de información con TIC en la planeación ejecución y evaluación	Docentes intervenidos	20	80,00	100,00%	100,00%
		Estudiantes intervenidos	20	75,00	100,00%	
	Experiencias y ambientes educativos interactivos	Porcentaje de docentes involucrados en formación metodológica	15	80,00	100,00%	
		Docentes con competencia certificada	10	12,00	100,00%	
		Estudiantes con competencia certificada	10	10,00	100,00%	
P10. Formación Académica mediada por ambientes virtuales	Creación de nuevos programas virtuales	Programas virtuales o duales	2	2,00	100,00%	100,00%
	Creación de procesos de formación virtual integrados a los currículos en modalidad presencial	Asignaturas virtuales	20	37,00	100,00%	
	Fomento de prácticas educativas integrando las TIC	Cultura TIC en educación	100	100,00	100,00%	
P11. Capacidad académica y administrativa que garantice la proyección de la Educación Superior con TIC	Gestión para el desarrollo de la unidad académica de educación virtual	Gestión de la educación virtual	10	10,00	100,00%	100,00%
	Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	Infraestructura física y tecnológica	10	20,00	100,00%	

Fuente: SIGER

5.2 CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

El pilar de gestión **Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento** da respuesta a lo establecido en la misión institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira relacionado con la investigación, la innovación y extensión y a su vez con la mirada interdisciplinar para la comprensión y búsqueda de soluciones a problemas de la sociedad; fundamentada en el conocimiento de las ciencias, las disciplinas, las artes y los saberes, a través de los grupos de investigación institucionales, que desarrollan capacidades, generan productos y activos de conocimiento, los cuales pueden ser transferidos a la sociedad a través de diversos mecanismos, reforzando lo enmarcado en el quehacer “Vincular a redes y comunidades académicas locales y globales mediante procesos de investigación que crean, transforman, transfieren, contextualizan, aplican, gestionan, innovan e intercambian conocimiento, para contribuir al desarrollo económico y social de manera sostenible”.

Por lo anterior, se han adoptado como lineamientos que fomentan la investigación los siguientes:

- Realizar investigación relevante y esencial para la sociedad, fundamentada en principios éticos, que contribuyen al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de la región y del país.
- Desarrollar las alianzas necesarias para promover e impulsar la investigación al interior de la Universidad.
- Apoyar la investigación en sus diversas manifestaciones mediante la realización de proyectos compatibles con los recursos disponibles.
- Adelantar acciones de promoción, asesoría, seguimiento y administración de proyectos que cuenten o no con financiación interna o externa.
- Promover la difusión de los resultados producto de la investigación.
- Desarrollar una capacidad institucional en investigación con miras a lograr un reconocimiento nacional e internacional.
- Generar conocimientos que apoyen y contribuyan al mejoramiento de los programas académicos de la Universidad.
- Lograr una participación de la comunidad universitaria en las actividades de investigación.

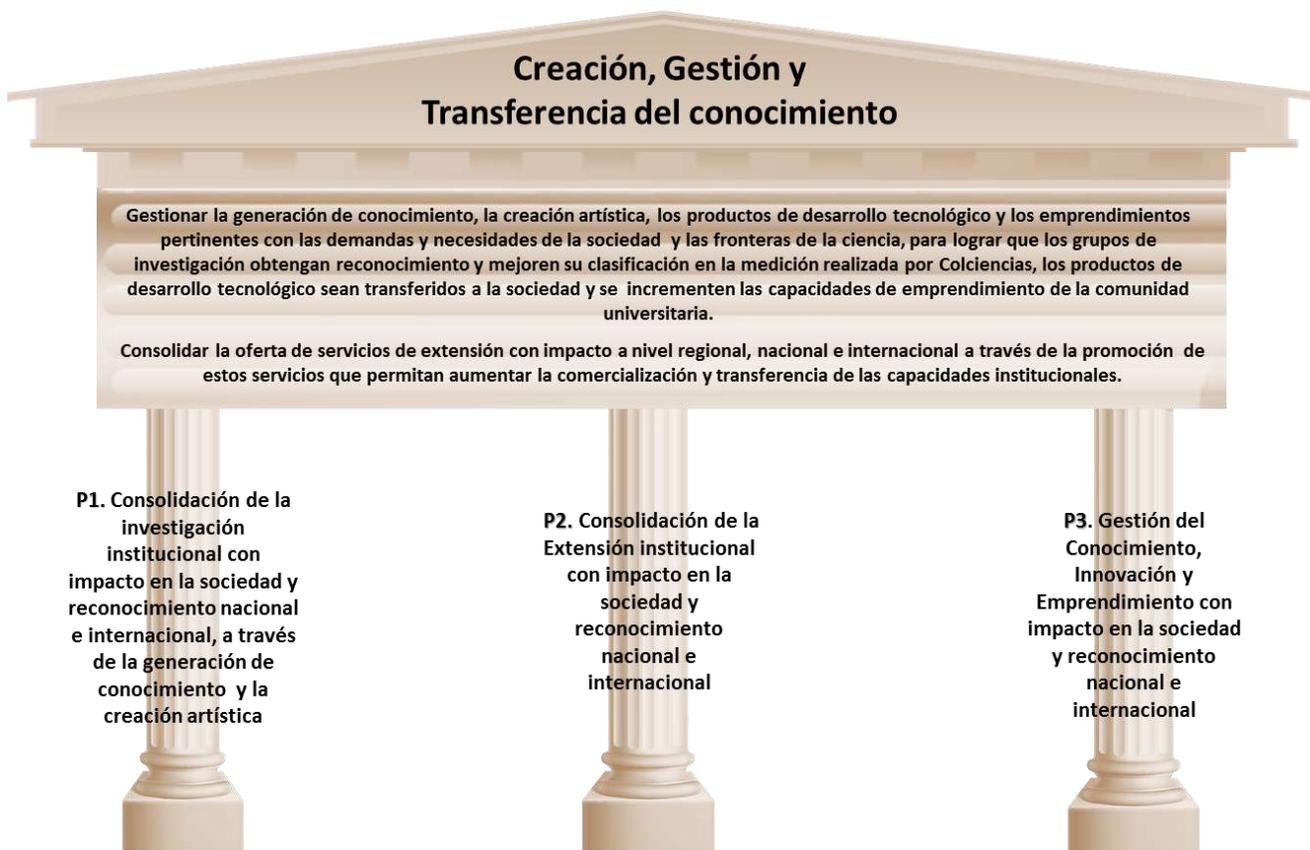
Adicionalmente, la extensión universitaria es una estrategia que permite a la Universidad el intercambio, aplicación e integración del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural, la vinculación con la realidad social, cultural, económica y productiva de la región y del país, dándole valor a las capacidades institucionales y generando una articulación e integración entre la docencia y la investigación, que permitan la identificación de problemáticas y la propuesta de alternativas de solución; además de identificar oportunidades en el sector externo para realizar intervenciones y alianzas que conduzcan a fortalecer y aportar al desarrollo económico, cultural y el bienestar de la comunidad en general.

La Universidad Tecnológica de Pereira, ha adoptado los siguientes objetivos en el marco del fortalecimiento de la Extensión Universitaria:

- a) Direccionar y articular la relación Universidad, Empresa, Estado y Sociedad Civil, con el fin de identificar las capacidades institucionales y apropiar el conocimiento, para ofertar soluciones a los sectores productivos, económico, cultural y social, que conduzcan al desarrollo sustentable de la región.
- b) Generar alternativas de solución a necesidades u oportunidades del entorno.
- c) Promover la interacción amplia y recíproca de la Universidad con la sociedad.
- d) Ofertar programas y proyectos de extensión de la Universidad al entorno nacional e internacional.
- e) Realizar transferencia de conocimiento y tecnología recíproca para contribuir al desarrollo y progreso social a través de los programas y proyectos de extensión.
- f) Articular la docencia y la investigación con la extensión universitaria.
- g) Propiciar un intercambio de conocimiento, promover la interculturalidad y transmitir el patrimonio artístico y cultural.

Por otra parte, se resalta la Gestión Tecnológica, la Innovación y Emprendimiento, que tiene como objetivo administrar los activos de conocimiento de la Universidad a través de la formulación de estrategias y aplicación de lineamientos para dicho proceso, que permita la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas institucionales, el fortalecimiento de los vínculos con la sociedad a partir de la generación de redes de trabajo y el intercambio de conocimiento, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del entorno.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Universidad Tecnológica de Pereira a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión ha establecido las siguientes estrategias que se desarrollarán en el direccionamiento estratégico diseñado para el 2020-2028:



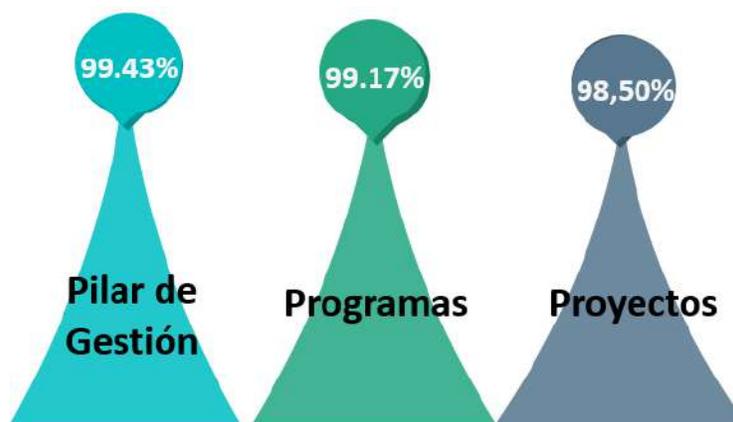
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante tres indicadores: grupos de investigación reconocidos por MinCiencias; contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno; y servicios de extensión comercializados y transferidos a la sociedad que incorpora los logros alcanzados en los programas. El logro de los pilares de gestión es el resultado de la ejecución de los siguientes programas:

- **2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística**
- **2.2 Consolidación de la Extensión Institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional**
- **2.3 Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento**

RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2020, el pilar de gestión cuenta con un avance satisfactorio del **99.43%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del **99.43%**, que corresponde a:

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

La Universidad cuenta con 114 grupos de investigación reconocidos por MinCiencias, cumpliendo el 98,28% de la meta establecida para la vigencia.



Fuente: SIGER

Los grupos institucionales se encuentran reconocidos en las siguientes categorías:

Categoría	Número de grupos de investigación
A1	15
A	28
B	30
C	35
Reconocidos	6

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

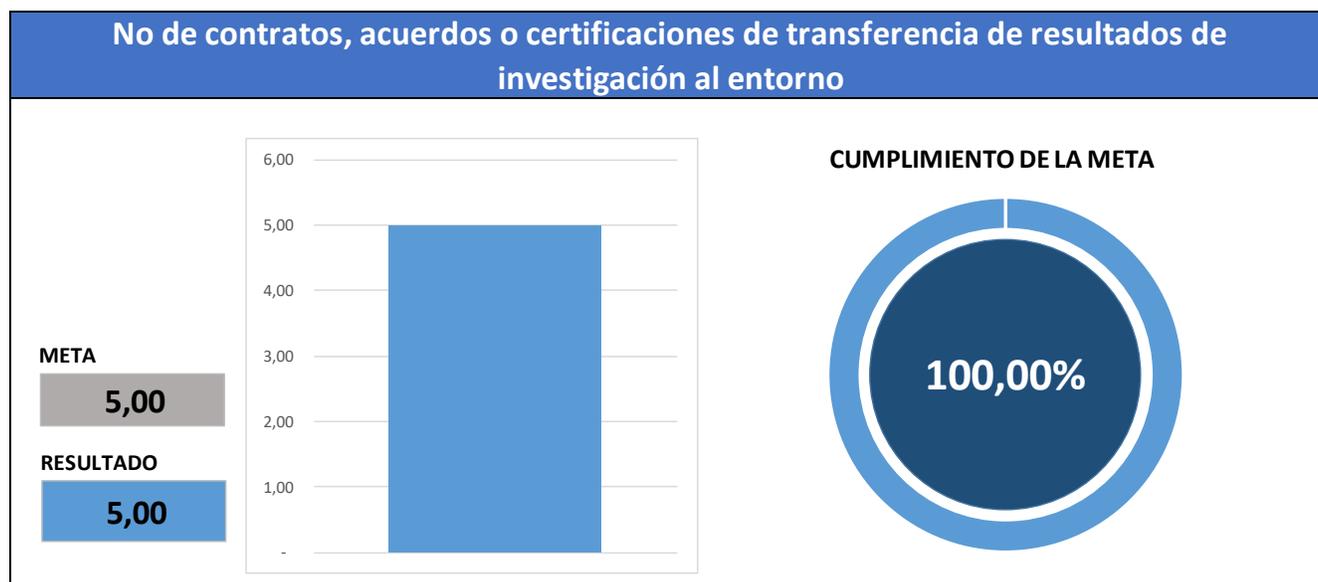
Desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión se realizaron las siguientes estrategias de fomento a la investigación para este estamento (Grupos de Investigación):

1. Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación, publicación de libros, capítulos de libros.
2. Acompañamiento para la presentación de proyectos ante fuentes externas nacionales e internacionales.
3. Eventos de Apropiación Social del Conocimiento:



CONTRATOS, ACUERDOS O CERTIFICACIONES DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN AL ENTORNO

La Universidad cuenta actualmente con 5 contratos para un cumplimiento del 100% de la meta establecida para la vigencia.



Fuente: SIGER

Los contratos de transferencia son los siguientes:

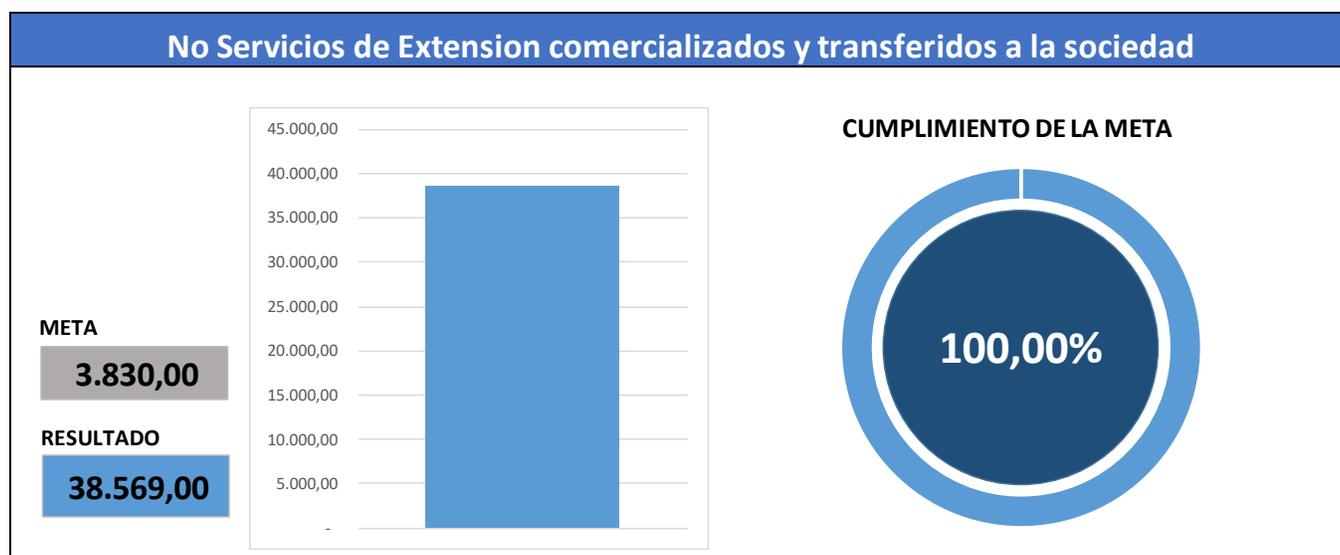
Tipo de Producto	Nombre	Facultad	Proyecto de Investigación
Protocolo de Know How	Bioactivos con potencial aplicación en la industria de aseo y cuidado personal	Facultad de Tecnología	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda
Protocolo de Know How	Bioactivos con potencial aplicación en la industria de aseo y cuidado personal	Facultad de Tecnología	Desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en biotecnología aplicadas a los sectores de la salud y la agroindustria en el departamento de Risaralda
Patente	Aceite de crisálida de gusano de seda	Facultad de Tecnología	Estandarización de la técnica cromatográfica (gas-líquido) para la identificación y cuantificación de metilésteres de ácidos grasos presentes en el aceite de la crisálida.
Prototipo	Ventilador mecánico Breathmatic	Facultad de Ingenierías - Ciencias de la Salud - Ingeniería Mecánica	Diseño, construcción y validación de un ventilador mecánico para aplicaciones médicas Breathmatic
Marca	QLCT	Facultad de Ciencias Empresariales	NA

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

SERVICIOS DE EXTENSIÓN COMERCIALIZADOS Y TRANSFERIDOS A LA SOCIEDAD

Se cuenta con 38.569 servicios de extensión obteniendo un cumplimiento de la meta del 100%, representado en:

- **101** Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones.
- **54** Actividades Artísticas, culturales y recreativas
- **298** Actividades Educación Continua
- **312** Eventos de Divulgación académica y cultural
- **60** Proyectos de Extensión social
- **116** servicios de proyectos institucionales de extensión
- **37.628** servicios de laboratorios (Para esta Vigencia se incluye la venta de servicios del laboratorio de biología molecular en las pruebas de Diagnóstico SARS-CoV con un total de **33.474** servicios prestados)



Fuente: SIGER

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

5.2.1 CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

El programa Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística, busca implementar las capacidades desarrolladas en los últimos años por los grupos de investigación de la Universidad Tecnológica de Pereira y sus investigadores en servicio de la sociedad (comunidad, empresa, instituciones, etc.), sin dejar de lado la investigación básica pilar fundamental de cualquier tipo de desarrollo.

Principales apuestas del programa:

- **Proyectos de investigación orientados a la solución de problemas o retos de la sociedad:** Establecer las necesidades de las empresas, instituciones y comunidades que puedan ser solucionadas por parte de los grupos de investigación institucionales y financiar las alternativas más acordes a lo requerido por el ente externo, generando nuevas redes de trabajo no solo con instituciones de Educación Superior sino también con el sector empresarial.
- **Investigadores reconocidos por MinCiencias:** Mejorar el posicionamiento y reconocimiento de los docentes investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira, que permita gestionar recursos externos y generar redes de trabajo para el desarrollo de proyectos con financiación internacional.
- **Semilleros de investigación como fortalecimiento de la investigación formativa:** Consolidar los semilleros de investigación como formación integral de los estudiantes de pregrado de la institución, realizando capacitaciones que desarrollen habilidades y competencias investigativas, a través de la realización de proyectos de investigación y participación en eventos de difusión de conocimiento.
- **Fortalecimiento y consolidación de los Grupos de Investigación e investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira:** Mejorar la categoría actual de los grupos de investigación de la institución y de sus investigadores a través del acompañamiento al proceso de medición realizado por parte de **MinCiencias**.
- **Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión:** Llevar a cabo una revisión de los procesos de internacionalización en el tema, para definir estrategias y realizar un plan de acompañamiento para la presentación de propuesta ante fuentes de financiación internacionales.

RESULTADOS RELEVANTES:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO A LA SOCIEDAD O APROPIADOS POR LA SOCIEDAD

Se tenía como meta 100 proyectos y se tuvo como resultado 94 que fueron los proyectos finalizados en el año 2020 que generaron un impacto a la sociedad a través de diferentes mecanismos de apropiación

social del conocimiento. Este indicador tuvo un porcentaje de cumplimiento del 94%. La participación de proyectos por facultad fue:

Facultad/dependencia	N° de proyectos
Ingenierías eléctrica, electrónica, física y ciencias de la computación	19
Ciencias de la Educación	14
Ciencias de la Salud	14
Bellas Artes y Humanidades	11
Ciencias Básicas	11
Ciencias Ambientales	8
Tecnologías	8
Ingeniería Mecánica	4
Ciencias Empresariales	3
Ciencias Agrarias y Agroindustria	1
Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y extensión	1

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

La UTP participó durante el 2020 en las siguientes convocatorias para grupos de investigación:

- Convocatoria de doctorado Becas Bicentenario.
- Convocatoria 872 de 2020 Hacia una mayor comprensión del conflicto armado.
- Convocatoria 874 de MinCiencias Jóvenes Talento en Salud.
- Convocatoria Jóvenes Investigadores en Medicina.
- Convocatoria 890 de 2020 MinCiencias.
- Convocatoria 891 de 2020 MinCiencias mecanismo 1 (Jóvenes Investigadores) y mecanismo 2 (Posdoctores)



INVESTIGADORES RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS

La meta establecida eran 150 y se cumplió en un 100%, ya que el resultado a la fecha son 175 investigadores reconocidos por dicha entidad, distribuidos en las siguientes facultades:

Facultad/dependencia	N° investigadores reconocidos
Ingenierías eléctrica, electrónica, física y ciencias de la computación	32
Ciencias Básicas	22
Tecnologías	21
Ciencias de la Educación	20
Ciencias de la Salud	20
Ciencias Ambientales	20
Ingeniería Mecánica	14
Bellas Artes y Humanidades	13
Ciencias Empresariales	12
Ciencias Agrarias y Agroindustria	1

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

De los investigadores reconocidos 1 es emérito, 27 son investigadores senior, 61 son asociados y 86 junior.

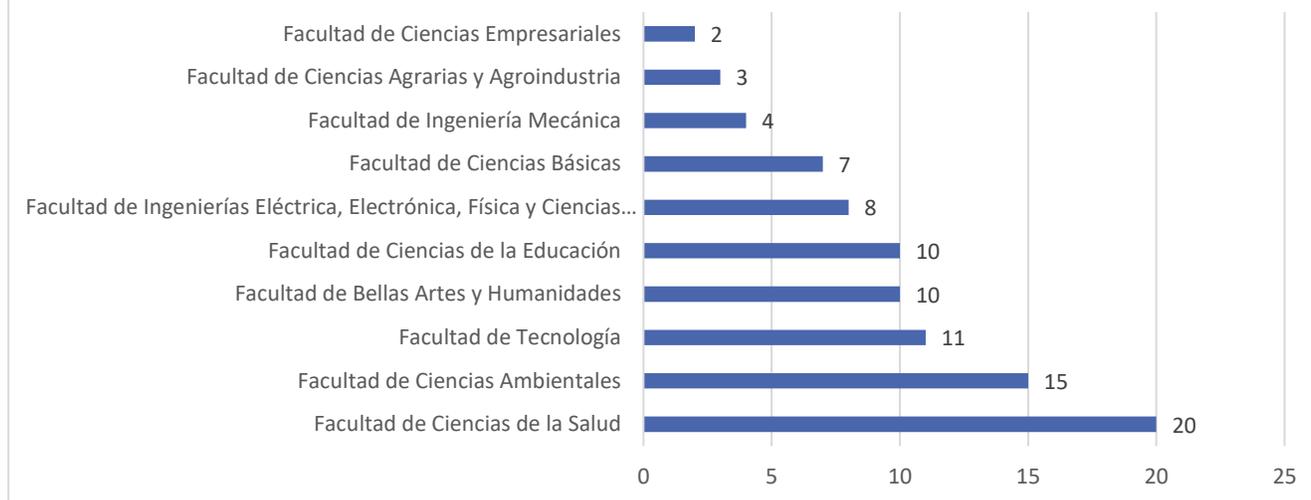
Con el fin de generar capacidades en los investigadores para mejorar su reconocimiento, se han venido implementando estrategias para la formación continua, en el 2020 se implementaron las siguientes:

- Programa de formación "Talleres virtuales UTP".
- Convocatoria para realizar el diplomado en formulación de proyectos de investigación a la cual se inscribieron 32 investigadores pertenecientes a grupos o semilleros de la UTP.
- Convocatoria del curso "preparación para la certificación internacional PMP® del Project Management Institute PMI®".
- Curso formulación de proyectos y gestión tecnológica de resultados con enfoque hacia la productividad y sostenibilidad.
- Formulación de proyectos de investigación
- Escritura de artículos científicos Dictados por la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN ACTIVOS

La meta establecida fue de 80 semilleros y se cumplió en un 100%, teniendo en cuenta que a la fecha se tienen 90 semilleros activos. Estos semilleros se encuentran distribuidos por facultades de la siguiente manera:

Semilleros de investigación por facultad



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Al igual como se realiza en los grupos de investigación, la Universidad apoya los semilleros de investigación a través de convocatorias para la ejecución de sus proyectos de investigación, para el año 2020 se desarrolló la convocatoria 2020 para financiar proyectos de investigación.



CONVOCATORIA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN AÑO 2020

REQUISITO ESPECÍFICO ACTUALIZADO

La propuesta debe ser presentada por mínimo tres estudiantes de pregrado miembros activos del Semillero de Investigación a la fecha de cierre de la convocatoria (**28 de agosto de 2020**), de los cuales dos estudiantes deberán estar cursando como máximo el 60% de su pensum académico. Dicha información se verificará en la base de datos de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

NOTA: Los demás requisitos se conservan, según los términos de referencia.

Inquietudes al correo Investigaciones@utp.edu.co

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y extensión

En esta convocatoria se financiaron 8 semilleros de investigación, los cuales alcanzaron un puntaje mayor a 70 puntos. Adicionalmente, los semilleros de la institución participaron en el Décimo Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y en el Encuentro Regional de Semilleros:



Trabajos postulados:
382

INSTITUCIÓN	Depto	Regional
Corporación Universitaria Remington	2	0
Fundación Universitaria Área Andina	40	31
Fundación Universitaria COMFAMILIAR	6	4
Institución Universitaria Visión de las Américas	42	32
Instituto de Capacitación Comfamiliar Risaralda	1	0
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Risaralda	7	5
UNAD - Universidad Nacional Abierta y Adistancia	10	4
UNICLARETIANA	1	0
UNIMINUTO	8	6
UNISARC - Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal	7	6
Universidad Católica de Pereira	14	9
Universidad Cooperativa de Colombia	5	3
Universidad Libre de Colombia	24	22
<u>UTP - Universidad Tecnológica de Pereira</u>	<u>57</u>	<u>52</u>
TOTAL	224	174

Y se dictaron dos cursos de formación en investigación, el cual contaba con 16 módulos para un total de 66 horas.

PRODUCTOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Se lograron 441 productos resultados de investigación (Artículos, Libros, obras de creación, software, patentes, etc.), superando la expectativa de cumplimiento cuya meta prevista era de 400 productos. Los productos se discriminan de la siguiente manera:



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Para la dinamización de generación de productos resultados de investigación, la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión realizó las siguientes convocatorias:

- ✓ Publicación de Capítulos de libro resultado de investigación “Grupos de Investigación”
- ✓ Publicación de Capítulos de libro resultados de investigación “Catedráticos”
- ✓ Publicación de Libro resultado de Investigación
- ✓ Publicación de Libro de Texto
- ✓ Publicación de Libro de Ensayo, Obra literaria o libro de artista.
- ✓ Publicación de artículos científicos (Traducción, Corrección y Publicación).

5.2.2 CONSOLIDACIÓN DE LA EXTENSIÓN INSTITUCIONAL CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

El programa Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional busca promover, fortalecer e impulsar los diferentes mecanismos institucionales a través de los cuales se impacta de manera positiva el entorno, dándole valor a las capacidades institucionales en docencia e investigación y generando una apropiación por parte la sociedad.

La extensión universitaria es ejecutada por toda la comunidad universitaria a través de actividades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, ejecución de proyectos de extensión social, eventos de divulgación académica y científica, prestación de servicios de extensión (consultorías, asesorías, venta de servicios y productos, entre otros), servicios de laboratorios y organismos certificadores, prácticas y pasantías universitarias.

Principales apuestas del programa:

- **Fortalecimiento y fomento de la Extensión universitaria:** Durante la vigencia 2020 se realizó un trabajo de apropiación y cultura de la Extensión universitaria por parte de toda la comunidad, de tal manera que se promueva la generación de una cultura de registro de la extensión ejecutada en la Universidad que permita visibilizar y posicionar la institucional a nivel regional, nacional e internacional. Fortaleciendo los sistemas de información existentes y generando una articulación entre dependencias y facultades.

Adicionalmente y de manera permanente, procesos de acompañamiento y asesoría a docentes, administrativos y estudiantes en torno al ejercicio de la extensión, como parte del compromiso institucional en procesos de formación a la comunidad extensionista, durante el año 2020 se ofrecieron programas de formación en Preparación para el Examen PMP y diplomado en Extensión Universitaria, con lo que se ha logrado formar más de 150 extensionistas, con el propósito de mantener generen mayores capacidades a nuestra comunidad.

Por otra parte, en el marco del fortalecimiento y fomento de la Extensión universitaria se financian proyectos y actividades de extensión a través de Convocatorias internas, durante el año 2020 se ofrecieron las siguientes convocatorias:

1. Convocatoria para financiar proyectos de extensión social, cultural y artística

2. Convocatoria interna para la construcción de manera participativa de contenidos temáticos en torno al “salado consotá” como un espacio para la apropiación social del conocimiento.

3. Convocatoria interna para la financiación de apropiación social de conocimiento a través de la realización de actividades artísticas, culturales, recreativas y eventos de divulgación académica científica.

Con lo anterior, se logra un incremento en los indicadores institucionales, posicionamiento y experiencia en procesos de extensión que permitan a la institución participar en convocatorias externas y mejorar sus índices de ejecución de proyectos externos.

- **Fortalecimiento de la Educación Continua institucional:** Teniendo en cuenta las capacidades institucionales en la prestación de servicios de educación continua y el portafolio de programas de formación consolidados a través del tiempo, se **inició** la creación de una política de educación continua institucional que garantice y promueva la prestación de servicios de calidad y pertinencia; así como la creación de procedimientos institucionales que faciliten los procesos administrativos y legales para la comunidad en general. Ofreciendo herramientas tecnológicas que faciliten los procesos institucionales y visibilicen las fortalezas institucionales en la temática. Adicionalmente, y con el ánimo de posicionar la marca Educación continua UTP, se realiza un proceso de acompañamiento a toda la comunidad universitaria en temas operativos, comerciales y administrativos, promoción de la oferta de programas de educación continua a través de la página web de la Universidad, portafolio de servicios, boletines informativos y demás medios oficiales de comunicación.

En el asunto de consolidación y fortalecimiento de los procesos de educación continua, se participa de manera institucional en redes nacionales e internacionales que permitan el intercambio de conocimiento y experiencias fortaleciendo los procesos institucionales, actualmente la Universidad hace parte de las siguientes redes que fortalecen la educación continua y la extensión a nivel internacional, Red de Educación continua de Latinoamérica y Europa – RECLA, Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria – ULEU, UNIVERSIA.

- **Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión:** Teniendo en cuenta la madurez institucional en procesos de prestación de servicios, es latente la necesidad de generar estrategias y mecanismos de promoción, comercialización y transferencia de las capacidades institucionales, para lo cual durante el año 2020 se desarrollaron acciones para promover y visibilizar la Extensión universitaria, como la institucionalización del portafolio de servicios, facilitar a través de herramientas tecnológicas la comercialización de servicios con un portal de pagos, participación en eventos, ferias y ruedas de negocios, así como el desarrollo de la Segunda Rueda de Negocios UTP CONECTA y la participación en iniciativas locales como EXPOCAMELLO 2020, procesos de formación en temas comerciales, de marketing y posicionamiento de marca, generación del portafolio de servicios WEB, al cual se puede acceder a través de <https://portafolioservicios.utp.edu.co/>

Lo anterior, le contribuye a la institución mejorar los tiempos de respuesta a los usuarios externos, así como la experiencia de estos en los procesos de prestación de servicios, de tal manera que se facilite el ejercicio comercial de la institución, se incrementen la prestación de servicios e ingresos y se garantice la imagen institucional y los estándares de calidad.

- **Promover la consolidación de la relación universidad - entorno:** En el ejercicio de relacionamiento institucional con entidades externas se trabaja de manera permanente garantizar una comunicación efectiva que facilite la generación de alianzas estratégicas, mejoren los tiempos de respuesta y dinamicen la interacción de la Universidad - empresa - sociedad civil, incrementando la posibilidad de ejecución de actividades de Extensión.
- **Promover la vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias:** Las prácticas universitarias son una excelente oportunidad para que los estudiantes apliquen en un entorno real los conocimientos adquiridos en el programa académico, desarrollen habilidades y competencias laborales y generen destrezas y aptitudes profesionales; en este sentido se desde la Oficina de Prácticas Universitarias se articula la oferta y demanda de espacios de prácticas. Buscando la apertura de escenarios de prácticas por el sector externo (empresas, organizaciones, fundaciones, entidades) y promoviendo el interés en la realización de esta por parte de nuestros estudiantes.

Por otra parte, se contruyó de manera participativa e incluyente la política de prácticas universitarias que responde a las necesidades y realidades institucionales, y de manera paralela en la definición de procedimientos efectivos y eficientes en el proceso de ejecución de prácticas; así como en la ejecución de programas de formación a los estudiantes y docentes que intervienen en el proceso, implementando estrategias de fomento para los estudiantes y empresarios. Durante la vigencia 2020, se formaron 894 estudiantes en el Taller de fortalecimiento del perfil integral para la práctica universitaria con el objetivo de fortalecer las habilidades y destrezas de los jóvenes previo a su vinculación con el sector externo.

Por otra parte, la propuesta de actualización de acuerdo contempla promocionar las prácticas internacionales y pasantías y fortalecer la investigación formativa como una modalidad de prácticas universitarias que reconozca la investigación como un camino profesional para nuestros estudiantes.

- **Creación, fortalecimiento y posicionamiento de espacios de apropiación social del conocimiento (Jardín Botánico, Observatorio, Planetario, Salas de Exposiciones, Proyecto Parque Salado de Consotá, etc.):** La ejecución de programas y proyectos de extensión cobra sentido en la medida en que la Universidad pueda impactar la comunidad en general y contribuya al desarrollo económico, social, ambiental y cultural de la región; en este sentido se busca impulsar, fortalecer y crear espacios de apropiación social del conocimiento. Como herramientas para difundir los avances académicos, científicos y tecnológicos en un lenguaje apropiado y acorde a diferentes actores.

Los espacios de apropiación social del conocimiento institucionales como el Jardín Botánico, programa ondas, Observatorio astronomico y planetario lograron impactar 192.591 personas durante el año 2020 a traves de procesos de formación, eventos y actividades culturales.

RESULTADOS RELEVANTES:

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESARROLLADAS EN LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA, ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, EVENTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS.

Se desarrollaron 705 actividades de extensión desarrolladas en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y científicos.

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD
Actividades Artísticas, culturales y recreativas	54
Actividades Educación Continua	300
Eventos de Divulgación académica y cultural	291
Proyectos de Extensión solidaria	60
TOTAL	705

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

SERVICIOS DE EXTENSIÓN OFRECIDOS Y ENTIDADES VINCULADAS A PROCESOS DE EXTENSIÓN

Con relación a los servicios de extensión comercializados y transferidos se tienen un total de 37.831 servicios discriminados de la siguiente manera:

TIPO DE SERVICIO DE EXTENSIÓN	CANTIDAD
servicios de laboratorios (Laboratorio Biología molecular -Diagnóstico SARS-CoV, 33.474 servicios ofrecidos)	37.613
Servicios de proyectos institucionales de extensión	116
Servicios de Consultoría o asesoría, Interventoría, asistencia técnica, evaluaciones	102
TOTAL	37.831

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Igualmente se vincularon 808 entidades externas para servicios de extensión discriminadas en los siguientes servicios:

CARACTERÍSTICA	N° DE ENTIDADES VINCULADAS
Prácticas Universitarias	403
Servicios académicos de Extensión	18
Servicios de Laboratorio	327
Proyectos Institucionales de Extensión.	13
Varias modalidades	47
TOTAL	808

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS

Se ejecutaron 4274 prácticas universitarias entre prácticas académicas y prácticas empresariales conducentes y no conducentes a trabajo de grado, discriminadas de la siguiente manera:

No prácticas académicas		3681
No. Prácticas empresariales	Conducente	279
	No conducente	314
TOTAL PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS		4274

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

POBLACIÓN BENEFICIADA A TRAVÉS DE EJECUCIÓN DE ESPACIOS Y PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Se beneficiaron 192.591 personas de procesos educativos, recreativos y culturales orientados a la apropiación social del conocimiento.

ESPACIOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	PERSONAS BENEFICIADAS
Jardín Botánico	177326
Observatorio Astronómico	884
Planetario	12231
Programa Ondas	2150
TOTAL	192.591

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

5.2.3 GESTIÓN TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

El programa de Gestión del Conocimiento, Innovación y Emprendimiento con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional está orientado al fortalecimiento de la gestión y transferencia de los activos de conocimiento, el fomento de la cultura de la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y la implementación de una ruta de emprendimiento que contribuya a articular los procesos internos y externos, impactando el desarrollo de las habilidades emprendedoras en la comunidad universitaria. En este contexto el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico CIDT, el Centro de Desarrollo Tecnológico con énfasis en agroindustria y el Nodo de Biodiversidad con énfasis en Negocios Verdes, Servicios Ecosistémicos y conocimiento ancestral.

Principales apuestas del programa:

- Gestionar de los activos de conocimiento.
- Fomentar la Cultura de la Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva.
- Fortalecer los procesos de transferencia de conocimiento.

- Implementar y consolidar la Ruta de Emprendimiento Barranquero UTP (Marca registrada del emprendimiento de la Universidad).
- Liderar y dinamizar el desarrollo tecnológico, procesos de emprendimiento, consolidación y aceleración empresarial y la innovación en la región para aportar a la transformación productiva y social del territorio. Consolidación de *Spin Offs* y *Star Ups*.
- Desarrollar procesos de apropiación social del conocimiento en los focos de intervención del CIDT.
- Establecer alianzas estratégicas para el fomento de iniciativas de base tecnológica de alto impacto económico y social.
- Participar de manera activa en los diferentes espacios de concertación para la formulación y/o seguimiento de políticas públicas en competitividad, ciencia y tecnología.
- Implementar el Centro de Desarrollo Tecnológico con enfoque en agroindustria para la región cafetera.
- Fortalecer el Nodo de Biodiversidad con énfasis en Negocios Verdes, Servicios Ecosistémicos y conocimiento ancestral.

RESULTADOS RELEVANTES:

ACTIVOS CARACTERIZADOS CON LA METODOLOGÍA TRL, NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE P.I IMPLEMENTADAS

Se realizó la caracterización de TRL de 20 activos de conocimiento. Se hizo un Taller de Identificación y caracterización del nivel de madurez (TRL) de los activos de conocimiento con 10 grupos de investigación. Se realizaron 31 trámites, solicitudes o actuaciones en propiedad intelectual. Se suscribió un convenio con entidades expertas en Propiedad Intelectual. Se difundió la Plataforma SOLI en diferentes espacios académicos y empresariales. A continuación, se relacionan los activos del conocimiento con su nivel de madurez tecnológica:

FACULTAD	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	NIVEL DE MADUREZ TECNOLÓGICA (TRL)
Ingeniería Mecánica	Transformación de motores diésel a gas natural	8
Ciencias Básicas	Calcetín protector de pierna	2
Tecnologías	Medidor de opacidad en Vidrios polarizados	3
Ciencias Ambientales	Fibra textil de residuo pinzote de plátano extraído con técnicas artesanales.	3
Tecnologías	Extracto crisálida gusano de seda	8
Tecnologías	Extractos bioactivos con potencial industrial	4
Tecnologías	Plataforma Tecnológica para valorizar el agro - lhass	6
Tecnologías	Bioactivos derivados de la interacción <i>Rubus - hongo</i>	3

FACULTAD	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	NIVEL DE MADUREZ TECNOLÓGICA (TRL)
Ingenierías	Equipos de Enseñanza de la Física	8
Ingenierías - Ciencias de la Salud - Ingeniería Mecánica	Ventilador Breathmatic	4
Tecnologías	Sistema de alimentación y pesaje automático para pollos de engorde	2
Tecnologías	Nariz electrónica: Equipo portátil para evitar la contaminación vehicular en las estaciones de servicio	3
Ciencias de la Salud	Tecnología diagnóstica para determinar el riesgo de neuropatía en pacientes oncológicos	4
Ciencias de la Salud	Equipo para medir la calidad de las compresiones en reanimación - RCP	5
Ingenierías	Herramienta computacional para la asignación óptima de salones	3
Ingenierías	Dispositivo (simulador) del funcionamiento del principio físico con radiación no ionizante	3
Bellas Artes	Servicios artísticos y culturales	3
Ciencias ambientales	Protocolos e instrumentación de equipos de medición de parámetros metrológicos para monitoreo ambiental	7
Ingenierías	Equipo estimación de energía	3
Ingenierías	Apícola inteligente	3

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

ACTIVOS DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS VALIDADOS EN ENTORNO REAL, ACTIVOS DE CONOCIMIENTO OFERTADOS

La universidad cuenta con 2 activos del conocimiento validados en entorno real y ofertados, activos utilizados para dar respuesta a los retos derivados por el surgimiento del COVID-19 y la situación sanitaria que vive el país y el planeta:

Descripción producto y/o servicio	Proyecto de Investigación	Facultad	Organizaciones Participantes	Sector
Ventilador mecánico Breathematic	Diseño, construcción y pruebas de un ventilador mecánico para aplicaciones médicas	Facultad de Ingeniería Mecánica	ProRisaralda, Sociedad de Mejoras de Pereira, Busscar de Colombia, Chevrolet Caminos, ANDI, Electromédica, Shneider Electric, Codesuris	Salud
Ventilador mecánico Kavitec Innovent Pro20	Diseño e implementación de Ventilador Mecánico de Emergencia – COVID19 - Inno-vent Pro20	Facultad de Ciencias de la Salud	Tecnodisel	Salud

Fuente: Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión

Se destaca el acompañamiento en el diseño del dispositivo denominado Innovent Pro-20, una propuesta que surge desde una alianza público privada para atender el déficit de equipos de soporte respiratorio en Risaralda, ante la crisis generada por el Covid-19.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

El desarrollo del dispositivo estuvo a cargo de la empresa Kavitec, filial de Tecnodiesel, la etapa de diseño se desarrolló en el mes de abril y a partir de ese momento, se dieron avances hasta alcanzar la validación de los modelos de simulación, superar las pruebas paramétricas y de calibración. Posteriormente se desarrollaron con éxito las pruebas en modelos animales, se obtuvo el aval del comité de bioética, actualmente se encuentra registrado en el Invima para su aprobación y así pasar a la fase de evaluación clínica en pacientes.



Fuente: Oficina de Comunicaciones

La Universidad Tecnológica de Pereira y el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico acompañaron el proceso de la evaluación del respirador en el laboratorio de simulación y la evaluación en el modelo animal. Cabe resaltar que este dispositivo se ha diseñado y desarrollado con elementos tecnológicos de fácil adquisición en el mercado local y regional, haciéndolo de fácil acceso por su bajo costo. Han participado en la creación de este instrumento de ayuda médica, 5 grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira un equipo ingeniería de Kavitec – Tecnodiesel y el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Para la universidad Tecnológica de Pereira es fundamental seguir trabajando en el desarrollo de elementos que permitan contribuir con la actual situación que ha generado el COVID-19. Es así como la institución pone al servicio de la comunidad su conocimiento y formación para avanzar en este tipo de positivas iniciativas.

EMPRENDEDORES PARTICIPANDO EN LAS ACTIVIDADES DE LA RUTA BARRANQUEROS



El Ecosistema de Emprendimiento Barranqueros UTP, es un modelo que traza la ruta de apoyo a las acciones emprendedoras de la institución mediante el acompañamiento a los emprendedores en sus diferentes etapas de desarrollo:



La universidad cuenta con 100 emprendedores inscritos en la ruta Barranqueros, 11 Alianzas estratégicas con énfasis en emprendimiento, 10 Socializaciones de la ruta en espacios académicos (Facultades), 2320 asistentes en 43 eventos: charlas, talleres conferencias, 1449 Emprendedores Sensibilizados en temas de fortalecimiento empresarial y 38 Mentores.

PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA FORMULADOS Y /O EJECUTADOS EN EL MARCO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS UEES.

La universidad desarrolló dos proyectos de base tecnológica, uno en cooperación con el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico – CIDT (Kavitec) y el otro en cooperación con la Cámara de Comercio de Pereira y la Alcaldía de Pereira:

- Ventilador Mecánico
- Diseño, desarrollo e implementación de una plataforma para la Visibilización empresarial

Por otra parte, se realizaron acercamientos y avances con 9 empresas conducentes a alianzas estratégicas. Se cuenta con 5 Emprendimientos de la comunidad UTP que están siendo acompañados dentro de la ruta de Innovación. Se acompañaron desde el CIDT a través del uso de la infraestructura de laboratorios, 8 proyectos de investigación. Se trabajaron 3 proyectos susceptibles de ser Spin Off. Se trabajó con la maestría de Comunicación Educativa, generando seminarios de apropiación tecnológica en las temáticas de: Internet de las cosas, Sistemas de Información Georreferenciados, Big Data e Inteligencia Artificial.

Igualmente, se realizó una revisión de los resultados de apropiación social en temas de biodiversidad con los 17 grupos de investigación afines al tema de la UTP. Se recibió aval interno de la UTP para la presentación de una propuesta en articulación con dos grupos de investigación a la convocatoria 893 de Minciencias. Se firmó el convenio CARDER -UTP apoyará algunas actividades del Nodo de Biodiversidad. Se realizó una revisión de las líneas de investigación, proyectos y productos de los grupos de la UTP que son afines a las líneas de focalización del Nodo.

Se acompañaron 5 proyectos desde el CIDT con la participación de 10 grupos de investigación y 1 empresa. Ejecución del programa Vauchers para la Innovación con dos grupos de investigación y dos empresas.

PROCESOS PARA LA AGREGACIÓN DE VALOR EN LAS CADENAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO (AGUACATE, CACAO, MORA, PLÁTANO Y CAFÉ)

Desde la Universidad se ejecuta el proyecto “centro de desarrollo tecnológico con enfoque en agroindustria para el departamento Risaralda.” Es una apuesta en construcción que permitirá responder a las necesidades propias del sector agroindustrial del departamento mediante procesos de investigación y desarrollo tecnológico que contribuya con el cierre de brechas para la competitividad regional.

El proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades para el desarrollo tecnológico del sector agroindustrial del Departamento de Risaralda; logrando en el mediano y largo plazo incrementar las capacidades competitivas de la región para la actividad agroindustrial, articulada a la dinámica productiva agropecuaria en una apuesta que promueve visiones de “competitividad e infraestructura estratégicas” en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), como apuestas con alta proyección que permitan contribuir en la solución de los desafíos sociales del país a través de CTel, encaminando a Colombia a convertirse en un país innovador en América Latina para el 2025, y consolidar CTel como base fundamental para la competitividad. Dentro de las principales actividades desarrolladas se encuentran:

- Se planteó la programación exigida por el DNP en la nueva plataforma GESPROY 3.0 de las actividades concernientes a los diplomados.
- Se realizó la planeación de los diplomados en Desarrollo Tecnológico de productos agroindustriales derivados de Aguacate, Cacao, Mora y plátano, estableciendo el detalle de los contenidos acorde a la reprogramación de la ejecución del proyecto.
- Se realizó la Fase I de Vigilancia estratégica de las cadenas productivas de la mora y el plátano.
- Se realizó la publicación de los pliegos de construcción e interventoría de obra, se ajustaron las especificaciones técnicas de la infraestructura tecnológica a la vigencia y se logró ejecución de compra del laboratorio de Andrología.

5.2.4 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	No de Grupos de Investigación Reconocidos por MinCiencias	116	114	98,28%
	No de contratos, acuerdos o certificaciones de transferencia de resultados de investigación al entorno	5	5	100,00%
	No Servicios de Extensión comercializados y transferidos a la sociedad	3830	38569	100,00%

Fuente: SIGER

5.2.5 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
2.1 Consolidación de la investigación institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la generación de conocimiento y la creación artística	No de Proyectos de Investigación con impacto a la sociedad o apropiados por la sociedad	100	94	94,00%	98,50%
	No de Investigadores Reconocidos por MinCiencias	150	175	100,00%	
	No de Semilleros de Investigación activos	80	90	100,00%	
	No de productos resultados de investigación	400	441	100,00%	
2.2 Consolidación de la Extensión Institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional	No de Actividades de Extensión Universitaria desarrolladas en las modalidades de educación continua, actividades artísticas, culturales, recreativas, eventos académicos y científicos	600	724	100,00%	99,01%
	No de Servicios de Extensión ofrecidos	3200	37845	100,00%	
	No de entidades vinculadas a procesos de extensión	850	808	95,06%	
	No. de Prácticas Universitarias	4200	4274	100,00%	
	Población beneficiada a través de ejecución de espacios y procesos de apropiación social del conocimiento	10000	192591	100,00%	
2.3 Gestión Tecnológica, Innovación y Emprendimiento	No. de activos caracterizados con la metodología TRL, Número de estrategias de P.I implementadas	20	20	100,00%	100,00%
	No. de activos de productos y/o servicios validados en entorno real, Número de activos de conocimiento ofertados	2	2	100,00%	
	No. de emprendedores participando en las actividades de la ruta Barranqueros	100	100	100,00%	
	No de proyectos de base tecnológica formulados y /o ejecutados en el marco de alianzas estratégicas UEES	2	2	100,00%	

Fuente: SIGER

5.2.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P12. Fortalecimiento de la Investigación Institucional	Estrategias de financiación interna y externa para el apoyo de proyectos de investigación	Ejecución de Estrategias de financiación interna y externa para el apoyo de proyectos de investigación	100	100	100,00%	100,00%	98,75%
	Procesos de seguimiento y control en el desarrollo de los proyectos de investigación	Ejecución de Procesos de seguimiento y control en el desarrollo de los proyectos de investigación	100	100	100,00%	100,00%	
	Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a los investigadores	Ejecución de Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a los investigadores	100	100	100,00%	100,00%	
	Institucionalización de procesos de investigación	Ejecución de Institucionalización de procesos de investigación	100	100	100,00%	100,00%	
	Articulación de la investigación en los procesos de enseñanza en pregrado y postgrado y entre grupos	Ejecución de Articulación de la investigación en los procesos de enseñanza en pregrado y postgrado y entre grupos	100	93,75	93,75%	93,75%	
P13. Internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión	Alianzas internacionales para la formulación y ejecución de proyectos de cooperación en I+D+i	Ejecución de Alianzas internacionales para la formulación y ejecución de proyectos de cooperación en I+D+i	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Movilidad docente y estudiantil en el marco de procesos de investigación	Ejecución de Movilidad docente y estudiantil en el marco de procesos de investigación	100	100	100,00%	100,00%	
	Acciones de cooperación con aliados estratégicos	Ejecución de Acciones de cooperación con aliados estratégicos	100	100	100,00%	100,00%	

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
	Visibilidad internacional de las capacidades en I+D+i	Ejecución de Visibilidad internacional de las capacidades en I+D+i	100	100	100,00%	100,00%	
P14. Fomento y Fortalecimiento de la Extensión Universitaria	Estrategias de fomento de la cultura de Registro de actividades de extensión	Ejecución de Estrategias de fomento de la cultura de Registro de actividades de extensión	100	100	100,00%	100,00%	98,34%
	Fortalecimiento institucional de la Educación Continua	Ejecución de Fortalecimiento institucional de la Educación Continua	100	94,44	94,44%	94,44%	
	Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a ejecutores de extensión universitaria	Ejecución de Desarrollo y Plan de Formación continua dirigido a ejecutores de extensión universitaria	100	100	100,00%	100,00%	
	Convocatorias Internas y Externas para Financiación de Extensión	Ejecución de Convocatorias Internas y Externas para Financiación de Extensión	100	98,91	98,91%	98,91%	
P15. Promoción, comercialización y transferencia de capacidades institucionales a través de la prestación de Servicios de Extensión	Promoción y comercialización de capacidades institucionales	Ejecución de Promoción y comercialización de capacidades institucionales	100	97,57	97,57%	97,57%	99,19%
	Consolidación de la relación Universidad entorno	Ejecución de Consolidación de la relación Universidad entorno	100	100	100,00%	100,00%	
	Creación, fortalecimiento y posicionamiento de espacios de apropiación social del conocimiento	Ejecución de Creación, fortalecimiento y posicionamiento de espacios de apropiación social del conocimiento	100	100	100,00%	100,00%	
P16. Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitarias	Mejoramiento continuo programa prácticas Universitarias	Ejecución de Mejoramiento continuo programa prácticas Universitarias	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Estrategias de fortalecimiento de	Ejecución de Estrategias de de	100	100	100,00%	100,00%	

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
	Ofertas de práctica universitaria	fortalecimiento de Ofertas de práctica universitaria					
	Estrategias de promoción y difusión del programa de prácticas en la comunidad estudiantil	Ejecución de Estrategias de promoción y difusión del programa de prácticas en la comunidad estudiantil	100	100	100,00%	100,00%	
P17. Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento	Fortalecimiento de la gestión de activos de conocimiento derivados de los procesos de I+D+i	Ejecución de Fortalecimiento de la gestión de activos de conocimiento derivados de los procesos de I+D+i	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Fomento de la Cultura de la Vigilancia Tecnológica y la Inteligencia Competitiva	Ejecución de Fomento de la Cultura de la Vigilancia Tecnológica y la Inteligencia Competitiva	100	100	100,00%	100,00%	
	Gestión de la relación Universidad-Entorno	Ejecución de Gestión de la relación Universidad-Entorno	100	100	100,00%	100,00%	
	Ruta de emprendimiento Barranqueros UTP	Ejecución de Ruta de emprendimiento Barranqueros UTP	100	100	100,00%	100,00%	
P18. Centro de innovación y desarrollo tecnológico	Alianzas Universidad-Empresa-Estado para el fomento de la innovación	Actores del ecosistema cooperando a través de alianzas (Empresas activas) Novitas	55	54	98,18%	99,09%	99,70%
		Emprendimientos en la ruta de innovación para el emprendimiento apoyados	5	5	100,00%		
	Promoción de proyectos de innovación de los grupos de investigación	Personas en procesos de apropiación tecnológica	30	38	100,00%	100,00%	
		Grupos de investigación, programas de postgrado y/o	16	17	100,00%		

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
		empresas vinculados a través de proyectos					
	Consolidar la oferta tecnológica del CIDT	Proyectos de investigación aplicada, desarrollo tecnológico y/o innovación haciendo uso de los laboratorios	7	8	100,00%	100,00%	
		Proyectos susceptibles de spin-off, iniciativas de start up impulsadas desde el CIDT	3	3	100,00%		
P19. Nodo de Innovación en Biodiversidad	Gestión de la innovación en biodiversidad	Ejecución de Gestión de la innovación en biodiversidad	100	95	95,00%	95,00%	90,56%
	Banco de proyectos de innovación en biodiversidad	Ejecución de Banco de proyectos de innovación en biodiversidad	100	90	90,00%	90,00%	
	Apropiación social del conocimiento en Biodiversidad	Ejecución de Apropiación social del conocimiento en Biodiversidad	100	86,67	86,67%	86,67%	
P20. Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda	Construir la infraestructura física y tecnológica para el apoyo a los procesos de desarrollo tecnológico agroindustrial del departamento	Ejecución de Construir la infraestructura física y tecnológica para el apoyo a los procesos de desarrollo tecnológico agroindustrial del departamento	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Desarrollar servicios, procesos y productos para la agregación de valor en las cadenas agroindustriales priorizadas en el departamento (Aguacate, Cacao, Mora y Plátano)	Ejecución de Desarrollar servicios, procesos y productos para la agregación de valor en las cadenas agroindustriales priorizadas en el departamento (Aguacate, Cacao, Mora y Plátano)	100	100	100,00%	100,00%	

Fuente: SIGER

5.3 GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Este pilar de gestión “Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional” tiene como objetivo fortalecer la gestión del contexto para lograr mayor impacto y visibilidad regional, nacional e internacional, siendo una apuesta estratégica, pues esto se traduce en mejores experiencias de intercambio y aprendizaje nacionales e internacionales para nuestros estudiantes, fortalecimiento de las redes de conocimiento para los docentes y grupos de investigación, mayores oportunidades de desarrollo profesional e inmersión al mundo laboral para nuestros egresados y potenciar el aporte de la universidad desde la academia, la investigación, la extensión y la innovación en el direccionamiento y la búsqueda de soluciones adecuadas y oportunas, que contribuyan al bienestar y mejoramiento de la calidad.

Para su ejecución, se ha definido una estructura estratégica formada por dos impulsores a los que aporta directamente, cuatro programas y ocho proyectos.



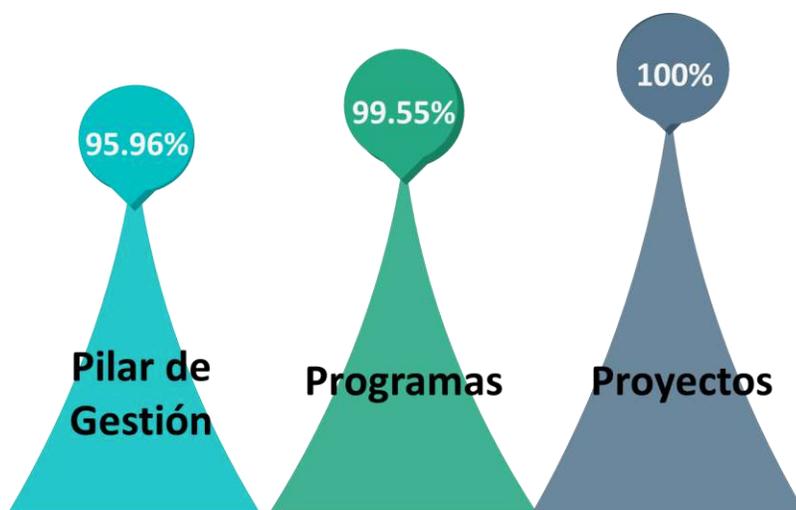
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- 3.1 Articulación interna para la gestión del contexto
- 3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la Paz
- 3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social
- 3.4 Internacionalización Integral de la Universidad

RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2020, el pilar de gestión cuenta con un avance satisfactorio del 98.65%, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del **95.96%**, que corresponde a:

POLÍTICAS PÚBLICAS, PROYECTOS DE ALTO IMPACTO EN LOS QUE PARTICIPA LA UNIVERSIDAD

El pilar establece el indicador de Políticas públicas, proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad, como uno de elementos que permiten aportar al impulsor de la contribución al desarrollo regional mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la Universidad.

El indicador mide numéricamente la participación de la Universidad en políticas públicas y proyectos de alto impacto. Para el año 2020, la meta establecida era de 12, y el resultado final fue de 29 participaciones en políticas públicas y proyectos de alto impacto.

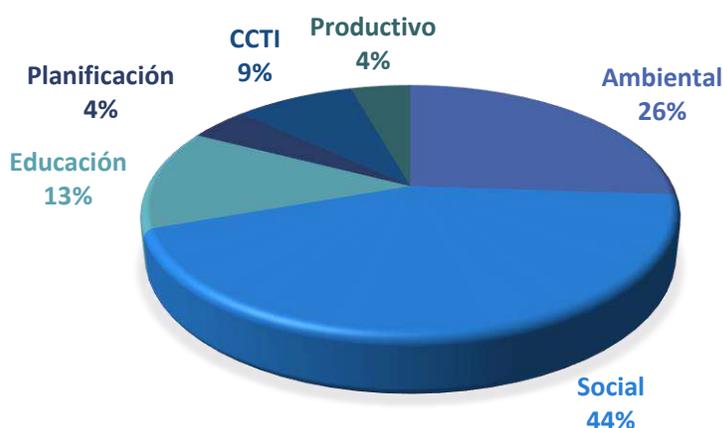


Fuente: SIGER

En la actualidad la universidad participa en 23 políticas públicas de carácter nacional, regional, departamental y municipal y en 6 proyectos de alto impacto.

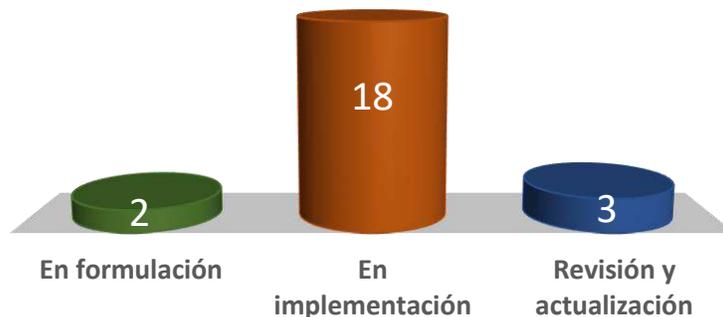
El 44% de las políticas públicas se refieren a temas sociales; de infancia y adolescencia, habitante de calle, discapacidad, derechos humanos y paz, entre otros. De otro lado, el 26% tratan temas ambientales, como; gestión ambiental, gestión ambiental urbana, seguridad alimentaria y educación ambiental. Así mismo, el 13% de las políticas trata temas educativos como Bilingüismo.

En menor proporción se encuentran temáticas como Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (CCTI), temas productivos (cadena de valor de cafés especiales) y planificación (Región Administrativa y de Planificación).



Fuente: Oficina de Planeación

De las 23 políticas públicas, 2 se encuentran en proceso de formulación, 18 en implementación y 3 están en revisión y actualización.

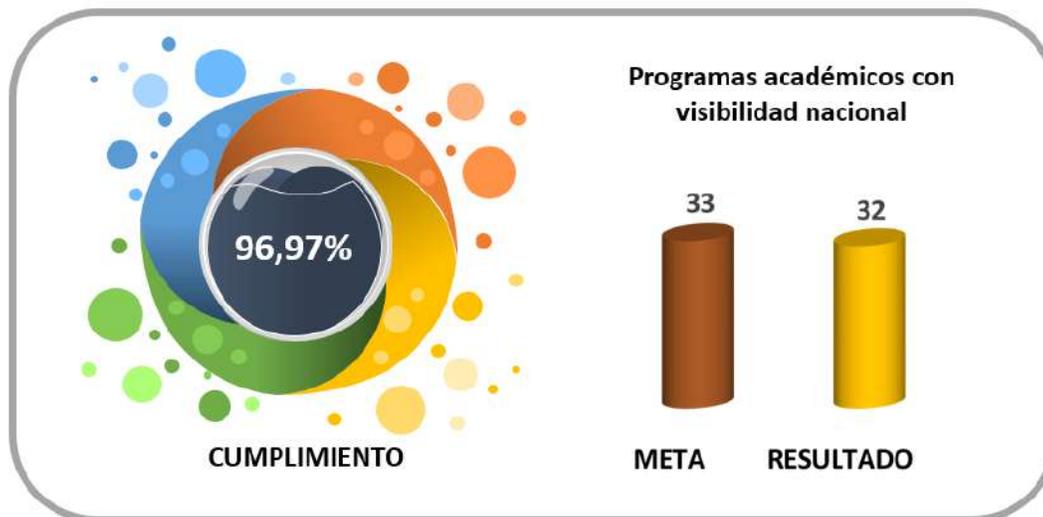


Fuente: Oficina de Planeación

PROGRAMAS ACADÉMICOS CON VISIBILIDAD NACIONAL

El indicador de programas académicos con visibilidad nacional, mide el avance de la visibilidad nacional de los programas académicos, en términos de movilidad de estudiantes y docentes y trabajo en red. El indicador se calcula como el porcentaje de No. de Programas con contexto nacional sobre el No. total de programas de la Universidad.

Durante el 2020, el 32% de los programas académicos de pregrado ofrecidos en la UTP cuenta con un nivel de visibilidad nacional mayor o igual al 25%, en términos de movilidad estudiantil y de docentes, y trabajo en red (convenios activos y proyectos en desarrollo).



Fuente: SIGER

La visibilidad nacional ha tomado mayor importancia en el panorama educativo del país pues se había mantenido al margen de los procesos de visibilidad. Al momento, ha sido un proceso con avance paulatino en la institución. Si bien la movilidad nacional estudiantil está comenzando a fortalecerse, la movilidad de docentes ha sido la encargada de darle protagonismo a este indicador en este y en los

períodos anteriores. Con la virtualidad, se abrió la posibilidad a una mayor interacción entre instituciones vinculando la movilidad virtual de estudiantes y la telepresencialidad de docentes e invitados en eventos de las Instituciones de Educación Superior.

Desde Relaciones Internacionales se apoyan las actividades relacionadas con la movilidad estudiantil nacional promoviendo convenios y alianzas para promoverla y ampliarla a diferentes modalidades como pasantías de investigación; igualmente se vienen fortaleciendo procesos de internacionalización del currículo, desarrollo y acompañamiento de proyectos de cooperación en conjunto con los programas.

PROGRAMAS ACADÉMICOS CON VISIBILIDAD INTERNACIONAL

El indicador de programas académicos con visibilidad internacional se relaciona con el impulsor estratégico que pretende lograr que los programas académicos tengan contexto y reconocimiento internacional.

Este indicador mide el avance de la internacionalización de los programas académicos, en términos de movilidad de docentes y estudiantes, modernización de currículos y trabajo en red y es el porcentaje de No. de Programas de pregrado con contexto internacional (movilidad, modernización curricular, proyectos en red) del No. total de programas de pregrado de la Universidad.

Para el año 2020, de los programas académicos de pregrado ofrecidos en la universidad, el 30% cuenta con el 50% o superior, del proceso de internacionalización en términos de movilidad, modernización de currículos y trabajo en red (convenios activos, proyectos en desarrollo).



Fuente: SIGER

Se destaca el trabajo articulado de la Oficina de Relaciones Internacionales y Univirtual para brindar una oferta llamativa e innovadora académica virtual a los estudiantes internacionales. Esta alianza permitió la continuidad de los procesos de movilidad entrante. Debido a la situación sanitaria de

emergencia, vale la pena comentar que gracias a la realización de vuelos humanitarios coordinados por Cancillería de Colombia y las embajadas, estudiantes de la UTP pudieron ya fuera regresar al país o viajar a los países de destino para realizar su movilidad en el exterior. Así mismo, la virtualización de conferencias y espacios de interacción entre académicos e invitados internacionales permitió dar continuidad a actividades de promoción y visibilidad internacional de la docencia, investigación y extensión.

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

5.3.1 ARTICULACIÓN INTERNA PARA LA GESTIÓN DEL CONTEXTO

El programa busca mejorar los procesos de articulación interna para potenciar la gestión del contexto, por ello, se trabajará en el diseño y creación de un centro de pensamiento y de liderazgo asociado a la agenda 2030 (Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS), el diseño y puesta en marcha de un centro de gestión integral del desarrollo profesional del egresado y la creación de un banco de proyectos institucionales, articulado a la operación del observatorio institucional y de contexto, fortaleciendo el trabajo en red.

Por ello, se ejecutaron dos proyectos a saber:

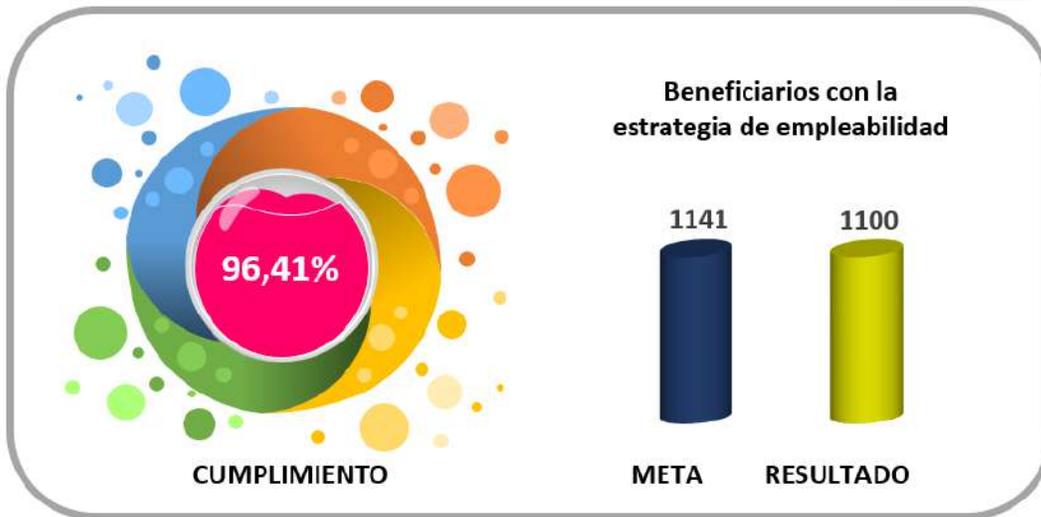
- Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado.
- Banco de proyectos para la gestión institucional.

Principales apuestas del programa:

- Diseño y creación de un centro de pensamiento y de liderazgo asociado a la agenda 2030 (ODS).
- Diseño y puesta en marcha de un centro de gestión integral del desarrollo profesional del egresado.
- Diseño y operación de un banco de proyectos institucionales.
- Creación y operación del Observatorio institucional y de contexto, fortaleciendo el trabajo en red.

RESULTADOS RELEVANTES:

Para el cumplimiento del programa se tienen establecidos dos indicadores: Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad y el de Informes presentados ante instancias de decisión.



Fuente: SIGER

Sobre el indicador de Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad, se tiene que, durante el 2020, desde la Unidad de empleabilidad para el egresado, se logró impactar a 1.100 egresados con las estrategias de empleabilidad de los 1141 que se esperaban; igualmente, se logró gestionar con empresas aliadas capacitaciones para los egresados en la gestión de la empleabilidad, también, se promocionaron vacantes para egresados UTP, así mismo, se logra contar con una propuesta para la viabilidad de la bolsa de empleo UTP.

- Se realizó en compañía de las bolsas de empleo de la Alcaldía, SENA y COMFAMILIAR la semana de la empleabilidad.
- Se brindaron una seria de capacitaciones fortaleciendo al egresado en competencias blandas, habilidades para la empleabilidad y ruta de la Empleabilidad.



Fuente: SIGER

Frente al indicador de Informes presentados ante instancias de decisión, se presentaron los siguientes informes:

1. Análisis de Estudiantes por Profesor de acuerdo con la dependencia y la diferenciación entre Asignaturas Disciplinarias, Básicas y Humanidades - Mesas Autoevaluación
2. Análisis por cohorte por Mecanismos de Excepción - Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales
3. Análisis de la Deserción en los Programas de Posgrado - Comité Central de Posgrados.

Para dar cumplimiento al programa se tienen los siguientes proyectos:

ARTICULACIÓN INTERNA PARA PARTICIPACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS:

- Se ha consolidado un documento denominado Participación e incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que son pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad, el cual incluye el diagnóstico de participación y el plan o estrategias de articulación para la participación en estos espacios.
- Se llevó a cabo la identificación y caracterización de las alianzas estratégicas.
- Se consolidó el documento de caracterización de grupos de valor.
- Se llevó a cabo la identificación y gestión de los espacios de deliberación de interés de la Universidad, para el desarrollo (espacios de planeación, decisión, concertación y construcción participativa)
- Se llevó a cabo la estructuración y lanzamiento del “Centro de Liderazgo de la Universidad Tecnológica de Pereira” que busca contribuir a la evolución del eje cafetero, a través de la formación de líderes conscientes, eficaces y éticos en todos los ámbitos sociales. Para ello, contará con un portafolio de formación, extensión e investigación enfocado a brindar conocimiento de clase mundial, que permita comprender y fortalecer la gestión del liderazgo empresarial, público, académico y social en la región del eje cafetero.
- Se desarrollaron estrategias encaminados a facilitar el acceso al mercado laboral de los profesionales UTP, también, se gestionaron alianzas con empresas: Empleadoras, de egresados, generadoras de empleo y de beneficios.
- Se cuenta con una estrategia para la estructuración, implementación y administración de la Bolsa de empleo de la UTP, incluyendo cotizaciones para la plataforma de bolsa de empleo; además, se brindaron capacitaciones durante todo el año para fortalecer al egresado en competencias blandas, habilidades para la empleabilidad y ruta de la Empleabilidad.



BANCO DE PROYECTOS

- Se consolidó documento del banco de proyectos de la universidad, el cual incluye un diagnóstico interno, un diagnóstico externo y propone una estructura para el banco de proyectos.
- Se llevó a cabo capacitación en procesos, herramientas y técnicas de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.
- Se finalizaron 7 informes de análisis del contexto interno o externo, relacionados a continuación:
 - Informe resultados Saber PRO-2019
 - Informe Deserción en Programas de Posgrado.
 - Informe Análisis por Cohorte para estudiantes en Mecanismos de excepción.
 - Informe Planificación de los cambios.
 - Informe Monitoreo de Fuentes de Información
 - Análisis de Estudiantes por Profesor de acuerdo con la dependencia y la diferenciación entre Asignaturas Disciplinarias, Básicas y Humanidades
 - Análisis De Convergencias Del Plan De Desarrollo Institucional 2020-2028: AQUÍ CONTRUIMOS FUTURO
- Se levantó el inventario de actores de la UTP que realizan análisis del contexto.
- Se realizó difusión de información ante instancias de decisión, dentro de las cuales cabe resaltar las siguientes:
 - Se adelantó el análisis de Estudiantes por Profesor de acuerdo con la dependencia y la diferenciación entre Asignaturas Disciplinarias, Básicas y Humanidades, este se difundió en el Factor 3 de las mesas de autoevaluación.
 - Se adelantó el análisis de información de los resultados SABER PRO-2019
 - Se difundieron los informes de Deserción Posgrados en Comité Central de Posgrados.
 - Se difundió el Análisis de Deserción por Cohorte para los Programas de Ciencias Empresariales en la Facultad.

5.3.2 UNIVERSIDAD PARA LA CIUDADANÍA, LA CONVIVENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ

El programa busca aportar a la construcción de ciudadanía, convivencia, democracia y paz en dos niveles:

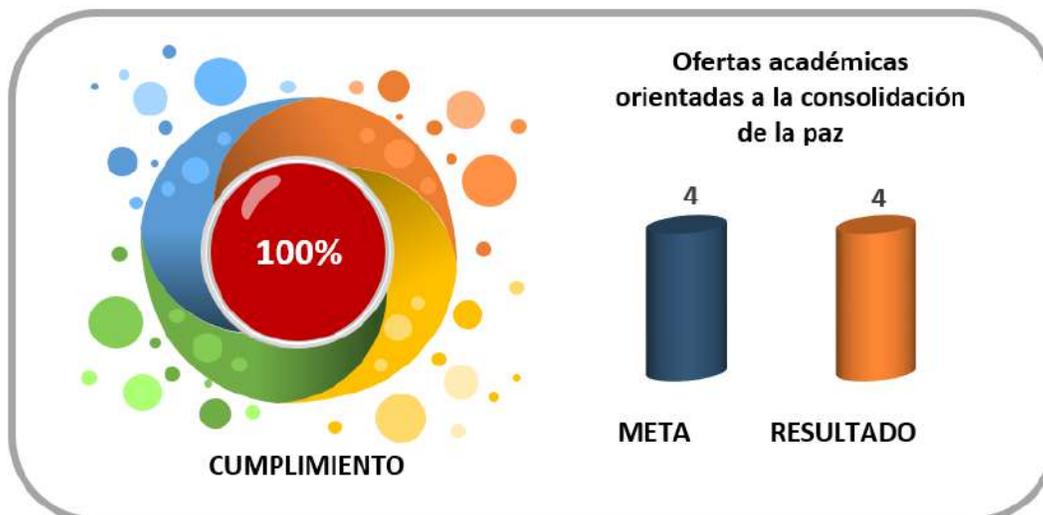
- El primero, a partir de los procesos internos que se adelantan y se necesita fortalecer para consolidar a la Universidad como un territorio de paz por medio del proyecto: **UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia.**
- El segundo, desde la extensión y los procesos externos que adelanta la Universidad a través del proyecto: **Oferta académica, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz.**

Principales apuestas del programa:

- Fortalecimiento del proceso que se ha adelantado y trabajar en alianza con relaciones internacionales y la oficina de egresados.
- Propiciar escenarios más incluyentes.
- Estrategias de articulación y aprovechamiento de la capacidad instalada de las facultades.
- Fortalecer las iniciativas como voluntariado de paz debido a la relación social de la UTP con su entorno para la construcción de una paz estable y duradera.
- Universidad para la paz, a través de los procedimientos académicos de la UTP: incentivar y fortalecer la producción académica de la investigación para el proceso de paz – construcción de una paz estable y duradera.
- Garantizar ingreso a la academia a excombatientes y demás, incluyendo el apoyo durante la formación para que no haya lugar a la deserción académica.
- Inclusión de aspectos para la consolidación, comunidad académica y universitaria, desde la inclusión, la convivencia y el cuidado de lo público como un bien colectivo.
- Diagnóstico sobre programas coherentes y pertinentes para víctimas y reinsertados.
- Voluntariado de paz articulado a la academia, que el estudiante pueda cumplir metas académicas como prácticas, con este proceso.
- Fortalecer la estrategia de comunicación hacia docentes y administrativos.
- Liderazgo para la paz Innovadores de Paz.

Resultados relevantes:

Para dar cumplimiento a este programa, se tienen los siguientes indicadores: Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz y el de Estrategias para la paz implementadas.



Fuente: SIGER

En primer lugar, el indicador de Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz se cumplió en un 100%, logrando que en el marco del diplomado de la escuela de liderazgo por la paz se realizaran cuatro cursos:

- Curso 1: Colombia, una historia que se repite?
- Curso 2: Acuerdo de participación política (En preparación)
- Curso 3: El problema de la Tierra en Colombia
- Curso 4: Las nuevas rutas del PND

De manera adicional, se adelantó el Diplomado Cohorte XIII con énfasis internacional. La paz un asunto mundial: Una lectura desde el Proceso de Paz colombiano. En el que participan más de 500 personas nacionales e internacionales y se cuenta con docentes de diferentes países.



Fuente: SIGER

En segundo lugar, respecto al indicador Estrategias para la paz implementadas, se implementó una estrategia para la paz, de la siguiente manera:

- Conformación de una Red de Comunicadores para la paz: Realización curso de Narrativas para la Paz. Desde la mesa de gobernabilidad y paz del SUE también se adelantaron procesos para iniciativas la constitución de una red comunicadoras y comunicadores para la Paz.
- Se adelantaron diversos procesos con voluntarios y voluntarias que apoyan de forma virtual en los anteriores Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización - ETCR, hoy Centros Poblados y el NAR de Santa Cecilia. Los temas apoyados fueron: Turismo sostenible, salud, apoyo administrativo, procesos productivos sachá inchi y panela, entre otros.
- Procesos para la convivencia y reconciliación: Se adelantó un Cineforo virtual como parte de un proceso de sensibilización y encuentro entre víctimas de conflicto armado y personas que se acogieron al proceso de paz, así como comunidad institucional y comunidad en general. Igualmente continúan los conversatorios de diálogos improbables.

- Procesos para la gestión de proyectos, mantenimiento de alianzas para la paz: Se participó en 2 convocatorias del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz.
- Se mantienen las alianzas para la paz y se han concretado otras. Actualmente la Universidad hace parte de instancias de representación como el Consejo Departamental de Paz y el Consejo Departamental de Reincorporación.

5.3.3 PROCESOS ASOCIADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA COMPETITIVIDAD Y LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

El programa busca aportar al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social, para ello se adelantarán 2 proyectos:

- Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo sostenible y la competitividad nacional.
- Movilización Social para la articulación de capacidades en el territorio.

Principales apuestas del programa:

- Impactar con proyectos de desarrollo regional en planes territoriales y sectoriales.
- Articular gestión de la internacionalización de la mesa de la Red Universitaria de Risaralda y del clúster.
- Fortalecer el trabajo entre programas UTP para proyectos agropecuarios y ambientales en conjunto.
- Fortalecer alianzas alrededor de los macroproyectos.
- Fortalecimiento de la movilización social para la articulación de capacidades del territorio.
- Generación de espacios de articulación de las Instituciones de Educación Superior.
- Fortalecimiento del trabajo en red para potenciar la contribución a la transformación productiva del territorio desde la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.

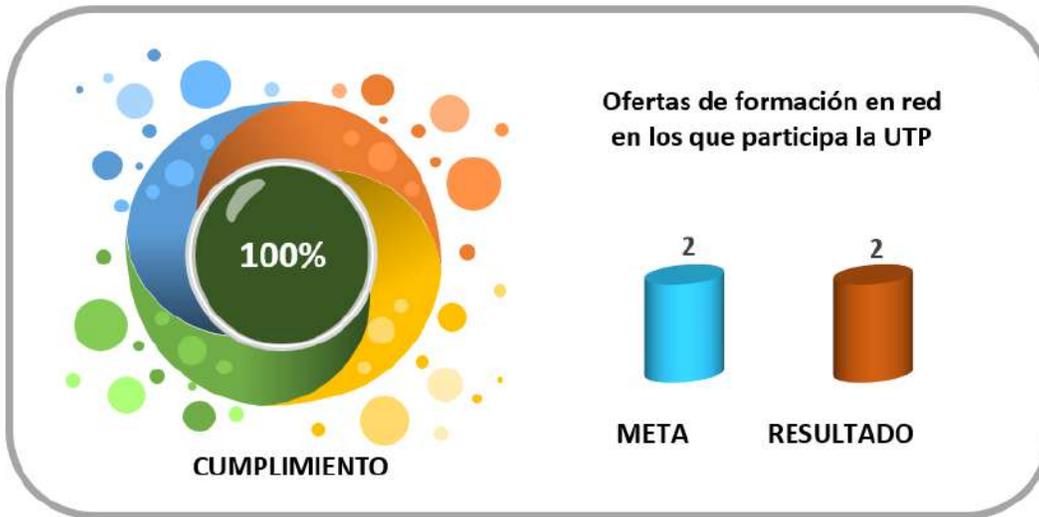
Resultados relevantes:

En este programa se integran 4 indicadores, que para el 2020 tuvieron un cumplimiento del 100%.

- Ofertas de formación en red en los que participa la UTP
- Proyectos de desarrollo sostenible en los que participa la UTP
- Proyectos de competitividad regional en los que participa la UTP
- Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP

A continuación se presentan los principales logros en el marco de la ejecución de los cuatro proyectos que hacen parte de éste programa y el cumplimiento de los indicadores

PROCESOS QUE APORTAN A LA INTEGRACIÓN ACADÉMICA:



Fuente: SIGER

Se avanzó en la estructuración de dos ofertas de formación en red, éstas son:

- Maestría en Agronegocios del Café.
- Maestría en Gestión del Riesgo.

PROCESOS QUE APORTAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE:

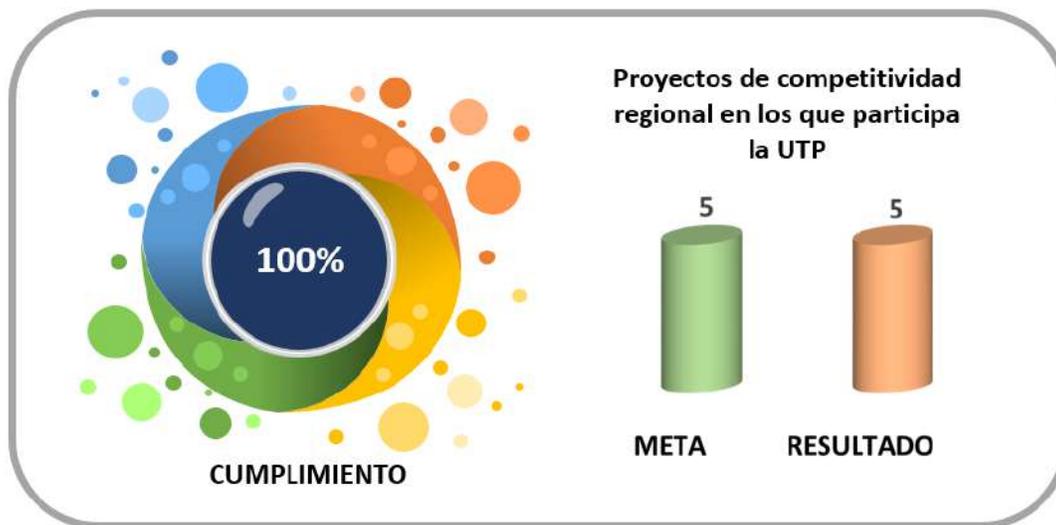


Fuente: SIGER

- Se realizó taller con Ministerio de trabajo y OEI sobre diálogos para identificar elementos de Política Pública que permitan incentivar la generación de unidades de emprendimiento urbanas y semiurbanas como mecanismo para la estabilización socioeconómica y reparación integral de la población víctima del conflicto armado en Colombia.

- Se realizaron reuniones de concertación de IX eventos virtuales en asocio con el Foro Nacional Ambiental para el desarrollo temas de interés para la Universidad y la región. Durante el primer mes se realizó el foro sobre el Acuerdo de Escazú de manera presencial, socializando ante la comunidad en general los alcances de esta política pública.
- Se realizó en asocio con COMFAMILIAR Risaralda, SUEJE y la UTP, el curso virtual sobre PCC dirigido a niños y niñas integrantes de la fundación Cafeteritos de Marsella. Para ello se realizaron 2 reuniones virtuales de concertación y se lograron realizar 3 eventos virtuales y la clausura de este.
- En asocio con el ministerio de Cultura, se participó de 2 reuniones virtuales de formulación de un proyecto de "Corredor turístico para Risaralda."
- Se llevó a cabo el mercado agroecológico de manera virtual, para ello se adaptó una plataforma en la página de la universidad.
- La universidad llevó a cabo la gerencia y secretaría técnica del Bosque Modelo Risaralda, proceso en el que participan entidades como La CARDER, la gobernación de Risaralda, Aguas y Aguas de Pereira, entre otras.

PROCESOS QUE APORTAN A LA COMPETITIVIDAD:

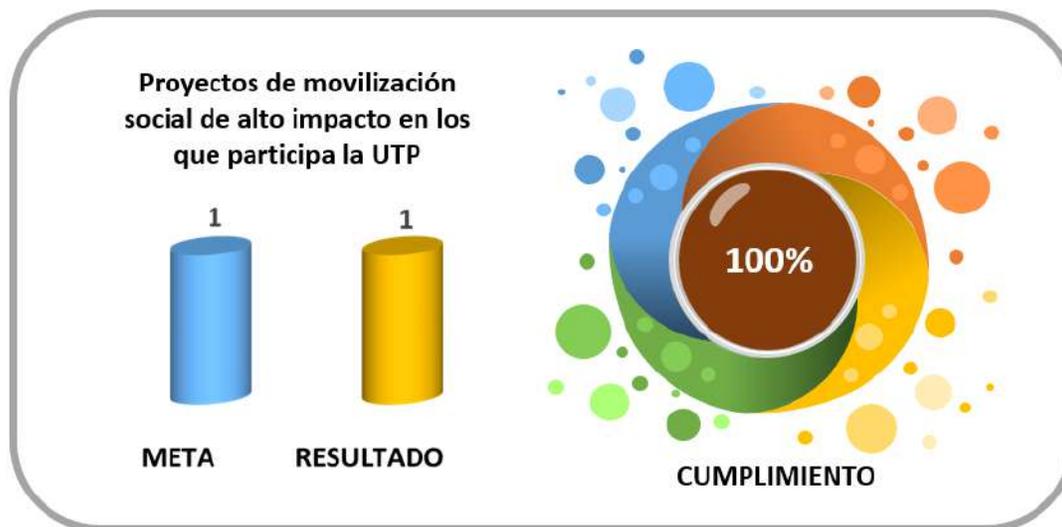


Fuente: SIGER

- Se participó en actividades que aporten a la investigación y difusión del paisaje cultural cafetero, tales como:
 - Se realizaron 2 paneles sobre Sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero.
 - Se participó en 7 reuniones del OPP observatorio patrimonio en paisajes / comité técnico del PCC.
 - Se llevaron a cabo las reuniones virtuales de reactivación del Comité Técnico departamental de PCCC de la ciudad de Pereira, se realizaron 3 reuniones.
 - Reunión OPP paisaje cultural cafetero para la evaluación de actividades y construcción de líneas de acción 2021.

- Reunión de cierre de actividades del comité técnico departamental de Paisaje Cultural Cafetero
- Se participó en ejercicios de planeación y ordenación del territorio:
 - Se realizó la revisión de los planes de desarrollo de los municipios que hacen parte de la declaratoria de PCC.
- Se ejecutaron acciones para aportar a la competitividad del sector productivo y los cafés especiales a nivel regional, nacional e internacional:
 - Reunión coordinación actividades cafeteros de Marsella. Ciclo de conferencias sobre cultura cafetera con el equipo de "Cafeteros de Marsella. (3 clases virtuales, 2 reuniones de concertación, clausura del evento.)
 - Se realizaron 3 reuniones preparatorias para delegar el comité coordinador del tercer encuentro de mujeres cafeteras del PCCC que se realizará en enero del próximo año de manera virtual.
 - Se participó en 4 reuniones del Comité directivo Cluster de cafés especiales Risaralda.
 - Se realizaron actividades relacionadas con los jóvenes cafeteros con el fin de seguir contribuyendo a temas como el empalme generacional. (3 eventos y 3 reuniones preparatorias).
 - Participación Mesa sectorial de café.
 - Participación en VII encuentro regional de educación del Eje Cafetero "aprender a desaprender".
- Actualización de información de la RAP EC tras la adhesión del Tolima - presentación del OREC-EC y articulación de nuevos actores.
- Apoyo a observatorios:
 - Se realizó una reunión con el Ministerio del Trabajo y algunos integrantes del ORMET para realizar una capacitación en el uso y manejo de la página web FILCO, todo esto para facilitar el levantamiento de información para temas específicos del Observatorio.
 - Se desarrollaron con éxito 6 eventos todos relacionados al empleo y la pandemia con el ORMET, de la mano de entidades como Cámara de Comercio, Gobernación de Risaralda y SENA para analizar cifras e indicadores de desempleo que se generó debido a la pandemia.
 - Se llevó a cabo una capacitación desde el Ministerio de Trabajo dirigida a participantes del ORMET con el fin de conocer el uso y manejo de la herramienta FILCO.
 - Se participó en el panel de Reactivación del sector productivo realizado por el SENA.
 - Se llevó a cabo una reunión de concertación con los observatorios del eje Cafetero dónde se ofertó el curso de herramientas Google y se llevaron a cabo 10 clases.

PROYECTOS DE MOVILIZACIÓN SOCIAL DE ALTO IMPACTO:



Fuente: SIGER

El Proyecto Movilización Social para la articulación de capacidades en el territorio, con el objetivo de Impulsar y apoyar el desarrollo social y económico de Risaralda, a través de la participación activa en la agenda pública y la construcción de políticas públicas, teniendo como base la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, para avanzar en la construcción de una sociedad y economía basada en el conocimiento con la cooperación entre todos los actores que forman parte de la región, ha desarrollado su plan de acción sobre 4 importantes planes operativos, logrando los siguientes resultados:



- Conceptualización y difusión del sentido de la Movilización Social:
 - Se llevó a cabo la administración de la Página web de Sociedad en Movimiento y la elaboración de boletines quincenales de Sociedad en Movimiento. Emisión de 43 capsulas informativas, con frecuencia rotativa de cada hora, en la emisora Universitaria Estéreo de la Universidad Tecnología de Pereira. Publicación, en el periódico El Diario, de 15 columnas de opinión, enviadas por las I.E.S. aliadas, en la serie Columnas de los Rectores. 25.843 visitas a la página web a la fecha; 20 boletines virtuales enviados a la base de datos de más de 50.000 contactos con aperturas superiores al 25%.
 - Se elaboró un nuevo plan de comunicaciones de Sociedad en Movimiento apuntándole a mejorar en temas comunicacionales. Se llevó a cabo con el liderazgo del profesional de apoyo adscrito a la secretaria técnica de Sociedad en Movimiento, quien articuló el trabajo con los estudiantes y docente de la optativa del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Católica de Pereira, estrategia que se viene realizando desde el año 2018.

- Posicionamiento de las marcas Sociedad en Movimiento y Universidad Católica de Pereira, en procesos alineados con éxito y fortalecimiento entre la comunidad estudiantil UCP
- Se publicó en redes sociales todo lo relacionado con eventos y piezas de aliados. Gestión realizada en todo el transcurso del año y en la pandemia fortaleciendo e impactando las redes de Sociedad en Movimiento y de sus aliados, generando vínculos estratégicos y de confianza.
- Piezas publicitarias elaboradas por profesional de apoyo de la secretaria técnica de sociedad en movimiento.
- Generación y Gestión de acuerdos de trabajo, Políticas Públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto.
 - Gestión con Gobiernos locales: se llevó a cabo gestiones con la Gobernación y con las alcaldías de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal. Se acompañó la formulación de los planes de desarrollo, velando por la inclusión de temas fundamentales para Sociedad en Movimiento y lo definido en los pactos suscritos con los candidatos a las alcaldías y la gobernación.
 - Gestión por Políticas Públicas: Se participó en las políticas públicas de: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EDUCACION INTEGRAL y BILINGUISMO, COMPETITIVIDAD y CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
 - Gestión por Proyectos de alto impacto:
 - CIRCULO VIRTUOSO: Se logró desarrollar el proyecto “Círculo Virtuoso Virtual” con la participación de las la Universidad Católica de Pereira (UCP), la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), la Fundación Universitaria COMFAMILIAR, la Fundación Universitaria COMFAMILIAR, la Institución Universitaria Visión de las Américas y la Universidad Antonio Nariño, gracias a ello, se mantuvo el impacto en las comunidades para las que se habían desarrollado las fases anteriores del proyecto. Además, se lograron alianzas con las secretarías de Educación del Municipio de Dosquebradas y de la Gobernación de Risaralda para identificar acciones que nos lleven al desarrollo del proyecto del Círculo Virtuoso en sus territorios.
 - ESCUELA DE LIDERAZGO: Se realizó la tercera cohorte y primera virtual del proyecto Escuela de Liderazgo, fue la principal gestión de este proyecto, donde se certificaron 35 estudiantes y docentes, en cinco líneas, durante un total de 25 sesiones, lideras por los aliados del proceso. Además, se logró la construcción de una propuesta para los municipios, mediante un documento técnico para la inclusión de proyecto “Escuela de Liderazgo” en los planes operativos de los municipios.
 - CONTROL SOLCIAL – PACTO: La Fundación Universitaria del Área Andina y su grupo de investigación GEIS adscrito al Programa de Derecho de la Seccional Pereira ha construido una herramienta que permite la evaluación institucional de los planes de desarrollo elaborados por los entes territoriales municipales, desde la mirada de las líneas estratégicas contenidas en el Pacto Social, con un enfoque de goce efectivo de derechos. Esta herramienta fue aplicada en un

- primer momento como plan piloto para su implementación en los municipios de Pereira y Santa Rosa de Cabal, ejercicio realizado de manera paralela con la aprobación de los planes de desarrollo de cada entidad territorial.
- Gestión Red de aliados y Memorandos de entendimiento: Renovación de la alianza con las I.E.S e inclusión de cuatro nuevos aliados en el proceso, que son: Lideres Pereiranos, Imparciales, Colegio Abogados de Risaralda y Casa Escuela CECOC. Se logró la ratificación de los memorandos por los firmantes del documento, al sumar 66 aliados estratégicos.
 - Red Risaralda Universitaria RUN - Clúster de Educación Superior.
 - Se acompañó el direccionamiento estratégico de la Red Risaralda Universitaria RUN, la planeación y realización de mesas de rectores, con el respetivo seguimiento a compromisos, consolidando los soportes de gestión. Entre sus principales líneas de trabajo los siguientes proyectos estructurados con el liderazgo de los rectores y los coordinadores de mesas de trabajo, así: Planeación Estratégica: Observatorio de Educación Superior. Calidad: Pruebas saber (Valor agregado); Formación de alto nivel para docentes de la red; Risaralda Universitaria; Feria del libro; Movilidad estudiantes;
 - Cumplido 3 comités Directivos en el año, en articulación con la mesa de Rectores de la Red Risaralda Universitaria RUN.
 - Cumplidos Comité Técnicos, con Delegados al comité del GUSTO y comité de Comunicaciones, en articulación con la Red de aliados, acorde con las líneas de Políticas Publica y Proyectos de alto impacto.
 - Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología
 - Gestión y acompañamiento para la presentación de proyectos por los Nodos y el ecosistema, y generación de alianzas , en el marco de la Convocatoria PARA FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LOS ACTORES DEL ECOSISTEMA CTel DE RISARALDA EN EL PROYECTO "CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA DE CTI MEDIANTE UNA CONVOCATORIA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN EL DEPTO DE RISARALDA, se presentó en reunión de rectores, se gestionó en mesa de investigaciones, y se facilitó la consecución de grupos coejecutores para 2 alianzas.
 - Se acompañó, se formuló e implementó el proyecto de Semana de la Ciencia de Dosquebradas, fue una propuesta como Red de Nodos en la que participaron 3 Nodos y se llevó a Feliz Término para el desarrollo de la semana de la ciencia en el municipio de Dosquebradas para una cobertura a nivel departamental en la cual se consolidaron aspectos de emprendimiento innovador y apropiación social del Conocimiento.
 - Se acompañó el proyecto de la red de Nodos, 2019- 2023, el cual está en el plan Nacional de desarrollo y el cual está enmarcado en la Gobernanza, se validaron las metas al 2023 y se afinan los alcances de las metas 2021.

5.3.4 INTERNACIONALIZACIÓN INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD

La Internacionalización Integral de la Universidad busca reducir brechas para integrar el concepto amplio de internacionalización en el quehacer cotidiano de la Universidad.

Considerando la evolución de la internacionalización de los procesos misionales de la UTP y las nuevas dinámicas de la educación superior, se propone la internacionalización como un elemento transversal e inmerso en ellos.

Tener una estrategia que integre las diferentes áreas de la Universidad: académicas, investigativas, administrativas y de extensión, es requisito para avanzar en los procesos de movilidad docente, estudiantil y administrativa, así como en los de cooperación y colaboración conjunta tanto a nivel nacional como internacional.

Para ello, se cuenta con 2 proyectos:

- Cooperación y movilidad nacional e internacional.
- Internacionalización en casa.

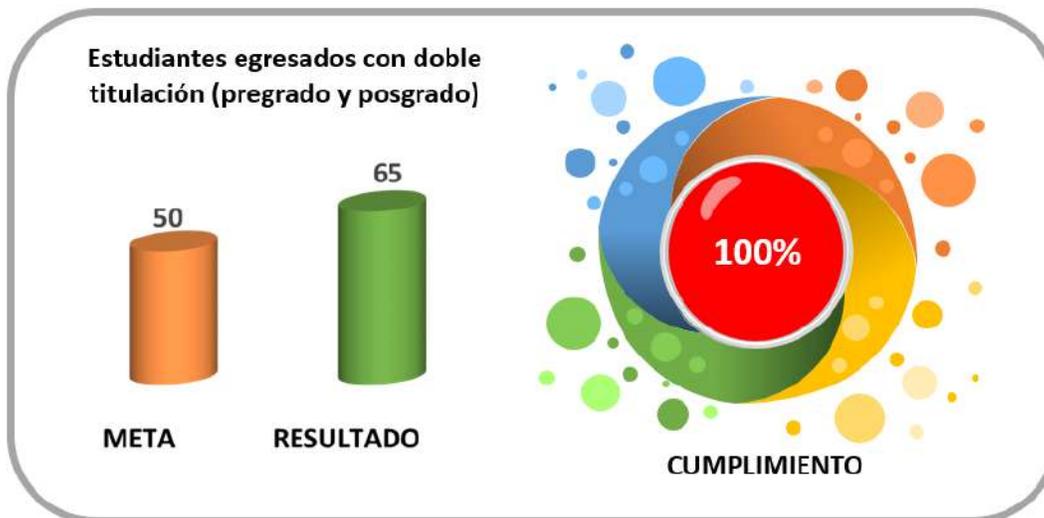
Principales apuestas del programa:

- Promover el trabajo articulado (áreas académicas, de investigación, administrativas) para la gestión de los procesos de internacionalización e interculturalidad (Estrategia por programa, mejora en rutas de gestión).
- Avanzar en la internacionalización de los procesos misionales de la Universidad mediante el fortalecimiento de la formación en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos).
- Establecer los procesos de internacionalización en casa como parte del quehacer universitario cotidiano (cultura de internacionalización e interculturalidad).
- Fortalecer el relacionamiento nacional e internacional con el fin de promover el trabajo conjunto, interdisciplinar, intercultural, para la construcción de nuevo conocimiento.
- Promocionar y posicionar a la UTP como un aliado competente en lo nacional y lo internacional para la educación, la investigación y la extensión.
- Fortalecer los procesos de Internacionalización mediante la asignación de recurso humano y financiero para la gestión de proyectos y cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Resultados relevantes:

De manera general, se tienen los siguientes avances en cuanto a los indicadores del programa:

ESTUDIANTES EGRESADOS CON DOBLE TITULACIÓN:



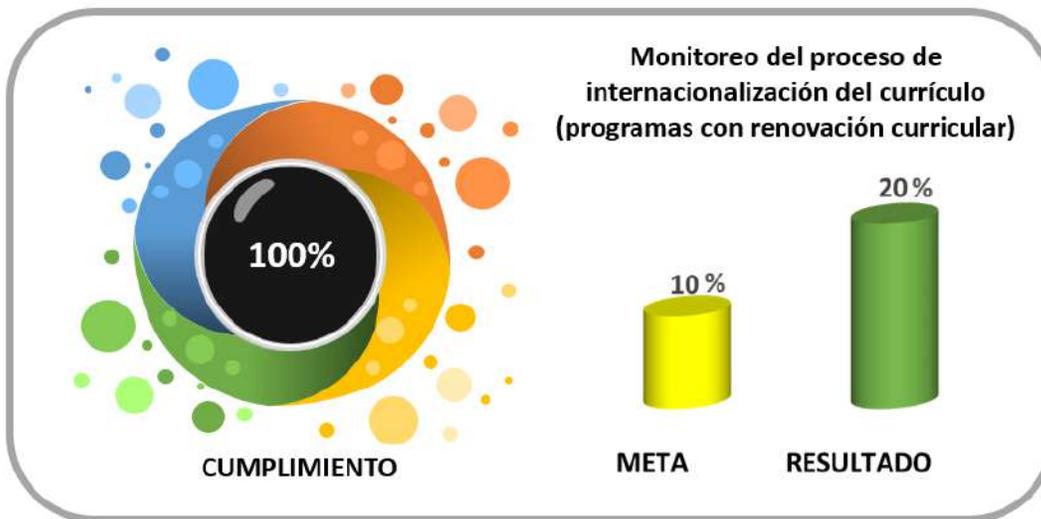
Fuente: SIGER

Durante el pasado 29 de diciembre de 2020, un estudiante de Ingeniería Industrial y dos estudiantes de Ingeniería Mecánica que ya tenían su diploma en Francia (dos en la ENIM y uno en l'École de Mines Saint-Etienne) en el marco de programas de doble diploma gestionados por la Oficina de Relaciones Internacionales, recibieron también su diploma de ingenieros de la UTP. Con ellos se completa un número de 65 estudiantes que han obtenido su doble titulación: 59 estudiantes de pregrado (33 de Ingeniería Industrial y 26 de Ingeniería Mecánica) en la ENIM de l'Université de Lorraine, 6 estudiantes de posgrado: 2 de la Maestría en Historia y 4 de la Maestría en Ingeniería en Sistemas y Computación gracias a los convenios de doble diploma entre la universidad y la Universidad de Salerno.

Estudiantes egresados con doble titulación (pregrado y posgrado)			
Facultad	Programa - escuela	Cantidad egresados	% Egresados
Ciencias Empresariales	Ingeniería Industrial	33	50,77%
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	26	40,00%
Educación	Maestría en Historia	2	3,08%
Ingenierías	Maestría en Ingeniería de Sistemas	4	6,15%
Total general		65	100,00%

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

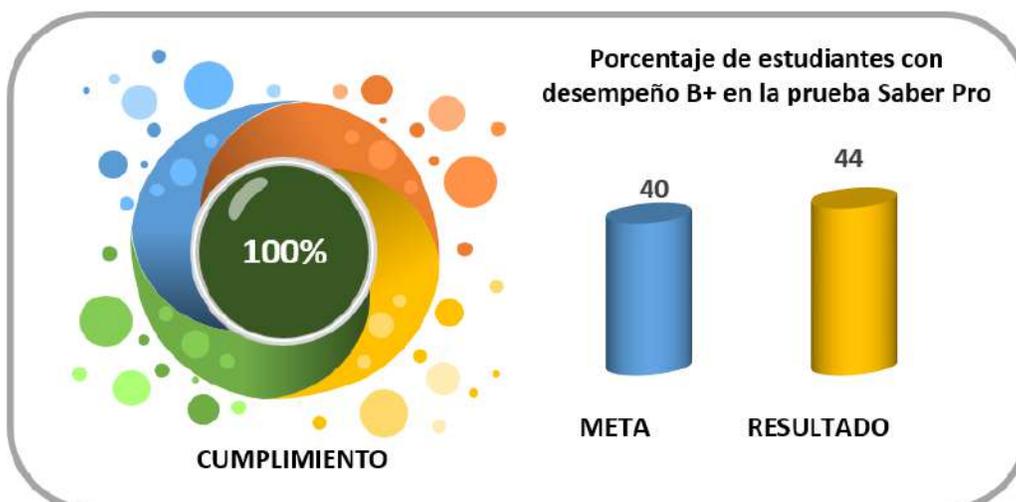
MONITOREO DEL PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO:



Fuente: SIGER

Dentro de lo establecido en el Plan Educativo Institucional, se plasmó claramente la importancia de la inclusión de la dimensión internacional en los currículos; la Vicerrectoría Académica con el apoyo del equipo de renovación curricular del cual hace parte recientemente Relaciones Internacionales está llevando a cabo un programa de acompañamiento a programas en sus procesos de renovación curricular que incluye la internacionalización del currículo. Durante el año 2020, este equipo acompañó a 22 del total de programas académicos ofrecidos por la UTP lo que corresponde a un 20% de los programas que ya iniciaron su renovación curricular a la luz de las nuevas normativas académicas de la UTP.

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO B+ EN PRUEBAS SABER PRO:



Fuente: SIGER

El 44% de los estudiantes que presentaron la prueba Saber Pro en la vigencia anterior obtuvo un resultado B1 o superior en la prueba de inglés, superando por 4 puntos la estimación de la meta. El 35% obtuvo un nivel A2, el 15% A1 y el 6% inferior a A1. La estadística es anual y no varía después del primer reporte en abril.

Niveles de agregación	Niveles de desempeño			
	(-)A1	A1	A2	B+
Institución	6%	15%	35%	44%
Colombia	16%	29%	28%	27%

Fuente: Admisiones, Registro y Control Académico

A continuación, se presentan las principales actividades y logros obtenidos en la ejecución de los dos proyectos que hacen parte de este programa:

COOPERACIÓN Y MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

- Durante el año 2020, se lanzaron 26 convocatorias de movilidad estudiantil:
 - 19 convocatorias internacionales y 7 convocatorias nacionales. Así mismo, de las 26, 13 fueron convocatorias de intercambio virtual en respuesta a la contingencia sanitaria por el COVID-19.
- Para la vigencia 2020 se pueden indicar los siguientes eventos en cuanto a la movilidad entrante:
 - Durante el primer semestre, la UTP recibió a 16 estudiantes internacionales quienes debieron vivir los impactos del inicio de la emergencia sanitaria en Pereira como el confinamiento, algunos regresaron a sus países de origen mediante procesos de repatriación humanitaria y todos recibieron a partir del aislamiento los cursos por medios virtuales. Desde la ORI se realizó el acompañamiento constante a los estudiantes internacionales y se gestionaron cupos para su regreso en vuelos humanitarios. Durante ese tiempo, el PAI apoyó en especial a los internacionales que se quedaron en Pereira.
 - También se diseñaron como acción de contingencia, diversas oportunidades para realizar intercambio virtual en la UTP mediante la plataforma de UNIVIRTUAL. Gracias a esta, la universidad recibió a 5 estudiantes visitantes: 4 internacionales y 1 nacional. Para este proceso, se organizaron varios encuentros virtuales que permitieron realizar el seguimiento y la bienvenida, inducción y acompañamiento de manera virtual.
 - Al final del 2021, se lanzaron las convocatorias para el 2021 y se desarrolló el proceso integral de recepción de aplicaciones de estudiantes nacionales e internacionales de manera virtual. De esta manera, se recibieron 23 aplicaciones de estudiantes interesados, para los cuales se inició el trámite de aceptación.
- Para la movilidad saliente, se comparte lo siguiente:
 - El primer semestre del año 2020 inició con 39 estudiantes UTP realizando su movilidad académica. En el transcurso del primer semestre, a raíz de la pandemia, desde la ORI fue necesario iniciar la gestión de cupos en vuelos humanitarios para el regreso de algunos

- de los estudiantes que se encontraban en el extranjero; esto se logró con la colaboración de Cancillería de Colombia, consulados de Colombia en el exterior y la Red CCYK de la cual la UTP es fundadora y miembro activo; su regreso se logró de manera gradual a medida que se iban atendiendo las prioridades (salud, económica, otras). La ORI realizó un acompañamiento constante a su estado de salud física y mental y a su situación económica y académica.
- El semestre 2 e inició con movilidades mixtas: presencial para estudiantes de aquellas IES que aún estaban recibiendo estudiantes para movilidad física, y virtual para las oportunidades ofrecidas por las redes y socios nacionales e internacionales (PILA virtual, EXPLORA - e CCYK). El proceso previo a la movilidad se realizó de manera virtual por la ORI y se monitoreó de forma permanente su estatus (cambios en las condiciones sanitarias y de migración, procesos académicos). Nueve estudiantes lograron realizar finalmente su viaje, 7 para doble titulación (2 becados con la beca de excelencia Eiffel) y 2 para intercambio académico.
 - Con respecto al proceso para el semestre 1 de 2021, se divulgaron las convocatorias para movilidad física y virtual incluidas las de doble titulación (PILA virtual, EXPLORA-e, e individuales de socios). Para movilidad física, 5 estudiantes fueron aceptados para el semestre 1 de 2021 e iniciaron ya su proceso de visado; a estos se suma 1 estudiante aceptada ya para doble titulación en Francia. Para movilidad virtual, 6 estudiantes se encuentran en proceso de aceptación. La beca parcial ofrecida por PILA Virtual en el marco del convenio institucional con ASCUN y del cual hace parte la UTP, permite que los estudiantes se postulen a más de una IES como elemento novedoso de esta convocatoria; todos han sido aceptados en por lo menos 1 universidad. Se continúa con el seguimiento a la aceptación de los restantes.
 - Durante el primer semestre y debido a la situación sanitaria, los eventos internacionales en los cuales la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) participa regularmente, fueron cancelados o llevados a la virtualidad. Es así que se logró participar en los siguientes:
 - Conferencia internacional de educación superior de los Estados Unidos NAFSA 2020 la cual se desarrolló de manera virtual; la UTP participó gracias a su membresía en CCYK.
 - Conferencia internacional LACHEC 2020 que se desarrolló de manera virtual. El equipo de Relaciones Internacionales UTP tuvo participación activa en la conferencia.
 - Conferencia internacional Global Learning: A New Paradigm for Higher Education Internationalization in the post Covid 19 era, en la cual participó el equipo completo de la ORI.
 - Semana internacional virtual de IMT, Francia del 16 al 20 de noviembre.
 - Organización y participación activas en la Semana Internacional 2020 de la RUR y del Nodo Eje Cafetero de la RCI durante el 1 y el 2 de diciembre.
 - En cuanto a Participación en Redes se puede indicar que:
 - La Directora de la Oficina asistió en representación de la UTP a la reunión presencial del comité de relacionamiento y a la asamblea general No. 29 de la Red CCYK, en febrero, la cual se llevó a cabo en la Universidad del Norte de Barranquilla.
 - En marzo se llevó a cabo el Kickoff del proyecto Erasmus + "Climate Labs", realizado por un consorcio de 14 instituciones de América Latina y Europa y coordinado por la

- Universidad de Caldas; en el cual participa la UTP mediante la ORI y la Facultad de Ciencias Empresariales.
- La Directora continuó participando en Asambleas de CCYK y reuniones del Comité de Relacionamiento de CCYK, con el fin de representar a la UTP y continuar avanzando en el relacionamiento tanto nacional como internacional para la promoción de la internacionalización de los procesos misionales de la UTP. El 5 de noviembre, la ORI participó del 1er Encuentro Virtual de Movilidad Nacional de la Red CCYK.
 - Se tuvo participación activa en el Lanzamiento de la red COLIFRI - Francia en junio, ocasión en la cual se realizaron contactos y propuestas con socios de Francia que continúan con la estructuración de proyectos.
 - Durante el año, continuaron con las reuniones con COLIFRI, la Embajada de Francia y la Université Paris Saclay a fin de definir la estructuración del proyecto para el establecimiento del ecosistema de innovación de la UTP que pueda replicarse en otras regiones.
 - Continuaron los encuentros internacionales con COLUMBUS a fin de precisar el aporte a la internacionalización de la investigación de la UTP: esto en coordinación con la VIIE.
 - Se realizaron las reuniones periódicas de la RUR para afinar la actividad de 2020 y continuar con el análisis y ejecución del plan de acción de la mesa para el 2021 en concordancia con el trabajo realizado en la Mesa de Internacionalización de la Cámara de Comercio de Pereira.
 - Durante el 2020 se firmaron 25 convenios marco y específicos de cooperación académica y de doble diploma, internacionales en su mayoría.
 - La UTP firmó un memorando de Entendimiento con la Universidad de Agricultura del Sur de China (SCAU) líder de la Alianza Sino-Latinoamericana para la Innovación de la Educación y la Investigación Agrícola-SLAERIA, durante ceremonia virtual de inauguración el 17 de diciembre.

INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

- Durante el año 2020, se continuó con la formación en lengua extranjera:
 - Se prosiguió con 3 cursos correspondientes a los semilleros de estudiantes de pregrado para formarse en francés, a través de la plataforma Apolearn, con la Alianza Francesa de Pereira.
 - En octubre se abrieron dos cursos de Lengua y Cultura Italiana, en colaboración con la Vicerrectoría Académica y la Universidad de Salerno. El 12 de diciembre se realizó la última sesión virtual.
 - 5 grupos correspondientes a los semilleros de estudiantes de pregrado para formación en alemán para un total de 58 estudiantes inscritos recibieron su formación en alemán.
 - Al cierre de 31 de diciembre del 2020, el ILEX reportó un total 11.083 estudiantes inscritos en los cursos de inglés.
- Las actividades con internacionales en el campus iniciaron de manera presencial con el Taller de Construcción de Asignaturas y Resultados de Aprendizaje e Internacionalización del Currículo dirigido por el experto internacional de Holanda Ronald Knust; estuvo dirigido a la comunidad académica de la UTP.

- Después del confinamiento, considerando la virtualización del campus, se contó con invitados internacionales que brindaron seminarios, talleres, cursos, a estudiantes de varios programas académicos, igualmente se compartieron webinars, conferencias y encuentros virtuales dirigidas a la comunidad académica.
- También se retomaron algunas acciones en pro de los procesos de internacionalización de la UTP como, por ejemplo, el contacto con el Prof. Dr. David Flaten Tompkins de Cortland Community College, NY y Cornell University para que visite a la UTP como “Visiting Scholar” de Fulbright. Esta se realizará en 2021.
- También se sostuvieron encuentros virtuales con Education New Zealand, encuentros virtuales con Purdue University para definir viabilidad de propuesta para participar de la convocatoria de subvenciones 100K Strong Colombia- Estados Unido, entre otros.
- Reuniones de monitoreo y de trabajo, nacionales e internacionales se realizaron de manera permanente en el marco del proyecto ERASMUS+ Climate Labs,
- Las Actividades para promover procesos de internacionalización e interculturalidad tuvieron lugar físicamente antes del confinamiento y otras se adaptaron al entorno virtual. Se realizaron 2 conferencia de Fulbright Colombia, una charla informativa de la Fundación Carolina, 1 de Campus France, se co-organizó con el Centro Colombo Americano de Pereira la feria para estudios en Estados Unidos STEM EducationUSA en la Biblioteca Jorge Roa de la UTP.
- Adicionalmente, se participó activamente en el equipo de renovación curricular a fin de integrar resultados de aprendizaje de competencias interculturales y globales a los programas académicos de la UTP; se realizaron charlas de oportunidades de movilidad para varios grupos de estudiantes; junto con Comunicaciones, se realizaron varios videos testimoniales de estudiantes UTP en movilidad internacional, así como de estudiantes internacionales en movilidad en la UTP; se han realizado encuentros con los estudiantes internacionales en intercambio virtual con la UTP con el fin de afianzar la experiencia cultural a distancia, contando con la participación del Jardín Botánico; en los últimos meses se realizó la coordinación y gestión de convenios y comunicaciones con la Universidad de Salerno para avanzar en distintas acciones para la dinamización de los programas de doble diploma y en el monitoreo a estudiantes de doble diploma en Maestría de Ingeniería de Sistemas y Computación. Finalmente, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se organizó el evento “Café Intercultural. Conversatorio internacional”; donde contamos con la asistencia de 28 participantes, entre estudiantes internacionales en su gran mayoría y estudiantes UTP.

5.3.5 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
3. Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Políticas públicas, proyectos de alto impacto en los que participa la Universidad	12	29	100,00%
	Programas académicos con visibilidad nacional	33	32	96,97%
	Programas académicos con visibilidad internacional	33	30	90,91%

Fuente: SIGER

5.3.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
3.1 Articulación interna para la gestión del contexto	Beneficiarios con la estrategia de empleabilidad	1141	1100	96,41%	98,20%
	Informes presentados ante instancias de decisión	3	3	100,00%	
3.2 Universidad para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la Paz	Ofertas académicas orientadas a la consolidación de la paz	4	4	100,00%	100,00%
	Estrategias para la paz implementadas	1	1	100,00%	
3.3 Procesos asociados al desarrollo sostenible, la competitividad y la movilización social	Ofertas de formación en red en los que participa la UTP	2	2	100,00%	100,00%
	Proyectos de desarrollo sostenible en los que participa la UTP	5	5	100,00%	
	Proyectos de competitividad regional en los que participa la UTP	5	5	100,00%	
	Proyectos de movilización social de alto impacto en los que participa la UTP	1	1	100,00%	
3.4 Internacionalización Integral de la Universidad	Monitoreo del proceso de internacionalización del currículo (programas con renovación curricular)	10	20	100,00%	100,00%
	Estudiantes egresados con doble titulación (pregrado y posgrado)	50	65	100,00%	
	Porcentaje de estudiantes con desempeño B+ en la prueba Saber Pro	40	44	100,00%	

Fuente: SIGER

5.3.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P21. Articulación interna para la participación en escenarios externos y el desarrollo profesional del egresado	Articulación interna para la participación e incidencia en el contexto	Ejecución de Articulación interna para la participación e incidencia en el contexto	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Unidad de empleabilidad para el egresado	Ejecución de Unidad de empleabilidad para el egresado	100	100	100,00%	100,00%	
P22. Banco de proyectos para la gestión institucional	Coordinación interna para la gestión de proyectos	Ejecución de Coordinación interna para la gestión de proyectos	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Observatorio del contexto interno y externo	Ejecución de Observatorio del contexto interno y externo	100	100	100,00%	100,00%	
P23. UTP como territorio de paz, convivencia, ciudadanía y democracia	Voluntariado de paz	Ejecución de Voluntariado de paz	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Acciones para la convivencia, la construcción de ciudadanía y democracia	Ejecución de Acciones para la convivencia, la construcción de ciudadanía y democracia	100	100	100,00%	100,00%	
P24. Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz	Ofertas académicas para la convivencia, la democracia y la paz	Ejecución de Ofertas académicas para la convivencia, la democracia y la paz	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Acciones investigativas, de comunicación y de proyección social del conocimiento	Ejecución de Acciones investigativas, de comunicación y de proyección social del conocimiento	100	100	100,00%	100,00%	
	Gestión de proyectos para la paz	Ejecución de Gestión de proyectos para la paz	100	100	100,00%	100,00%	
	Alianzas para la paz	Ejecución de Alianzas para la paz	100	100	100,00%	100,00%	
P25. Procesos de gestión que aportan a la integración académica, el desarrollo	Procesos que aportan desarrollo sostenible	Ejecución de Procesos que aportan desarrollo sostenible	100	100	100,00%	100,00%	100,00%

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
sostenible y la competitividad nacional	Procesos que aportan a la competitividad, la planificación y el ordenamiento del territorio	Ejecución de Procesos que aportan a la competitividad, la planificación y el ordenamiento del territorio	100	100	100,00%	100,00%	
	Procesos que aportan a la integración académica	Ejecución de Procesos que aportan a la integración académica	100	100	100,00%	100,00%	
P26. Movilización social para la articulación de capacidades del territorio	Red Risaralda Universitaria (RUN) - Clúster de Educación Superior	Acompañamiento a la presidencia RUN en el Direccionamiento estratégico	85	100	100,00%	100,00%	100,00%
		Gestión de la alianza Universidad - Empresa - Estado (articulación de las capacidades del conocimiento) de la mano con las apuestas de Sociedad en Movimiento	85	100	100,00%		
	Conceptualización y difusión del sentido de la movilización Social	Número total de personas difundidas	2000	2000	100,00%	100,00%	
		Número de entidades territoriales o instituciones que conocen el modelo	1	1	100,00%		
	Generación y Gestión de acuerdos de trabajo - Políticas Públicas gestionadas, proyectos estructurales y de alto impacto	Políticas públicas de la sociedad en movimiento gestionadas y/o acompañadas ante las instancias pertinentes (local y departamental)	5	5	100,00%	100,00%	
		Número de Proyectos de sociedad en movimiento construidos y en ejecución	3	3	100,00%		
		Número de instituciones o entidades que se	5	4	80,00%		

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
		vinculan formalmente a sociedad en movimiento					
	Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología	Gestión y ejecución del plan de Trabajo del Proyecto Red de Nodos	85	91,67	100,00%	100,00%	
		Formulación de Propuestas y Proyectos para la RNICT (Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología)	2	3	100,00%		
		Gestión del proyecto Comunidad Innovadora, para el emprendimiento comunitario alineado a las apuestas de Sociedad en Movimiento	85	70	82,35%		
P27. Cooperación y movilidad nacional e internacional	Promoción y visibilidad - nacional e internacional de la UTP y Gestión y mantenimiento de convenios, alianzas y redes	Ejecución de Promoción y visibilidad - nacional e internacional de la UTP y Gestión y mantenimiento de convenios, alianzas y redes	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Movilidad nacional e Internacional	Ejecución de Movilidad nacional e Internacional	100	100	100,00%	100,00%	
P28. Internacionalización en casa	Formación en lengua extranjera	Ejecución de Formación en lengua extranjera	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Cultura para la internacionalización y la interculturalidad	Ejecución de Cultura para la internacionalización y la interculturalidad	100	100	100,00%	100,00%	

Fuente: SIGER

5.4 GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL

El mundo se encuentra actualmente inmerso en la “cuarta revolución industrial”, caracterizada por un marcado avance científico y tecnológico, así como constantes cambios en los principios rectores de la sociedad. Las fuerzas del cambio y los impactos de esta nueva situación no se hacen esperar en las organizaciones, incluyendo a las universidades, siendo necesario realizar una adecuada planeación y ajuste en la gestión de estas, guiando su actuación con propósitos de sostenibilidad e innovación.

Ahora bien, las nuevas generaciones traen consigo nuevos retos, toda vez que presentan un marco de valores diferente, exigen otro tipo de métodos de aprendizaje y comunicación, tienen altas expectativas en relación con los entornos donde participan, así como una mayor conciencia sobre la conservación del medio ambiente.

Ante estas circunstancias, es imprescindible que se desarrollen y fortalezcan capacidades como la flexibilidad, el aprendizaje organizacional, la gestión de riesgo en todos los procesos, y la gestión del conocimiento, entre otras.

Estas situaciones fueron identificadas durante el proceso de construcción colectiva del nuevo Plan de Desarrollo Institucional para el período 2020-2028, evidenciando la necesidad de constituir el Pilar Gestión y Sostenibilidad Institucional como articulador de las apuestas relacionadas con los aspectos tecnológico, físico, ambiental, financiero, humano, organizacional y de legalidad; por tratarse de procesos transversales que deben permitir la sostenibilidad del quehacer de la Universidad y, a la vez, posibilitar la flexibilidad necesaria para ajustarse a las nuevas dinámicas que se generen; facilitando de este modo, el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El propósito estratégico establecido en el Plan de Desarrollo Institucional busca orientar, direccionar y desarrollar políticas, procesos y proyectos encaminados a la construcción de una organización moderna que sustente el desarrollo administrativo y académico focalizando su accionar desde la gestión humana, financiera, física, tecnológica e informática, con el propósito de contribuir con la proyección y el cumplimiento de la misión y la visión institucional, mediante un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.



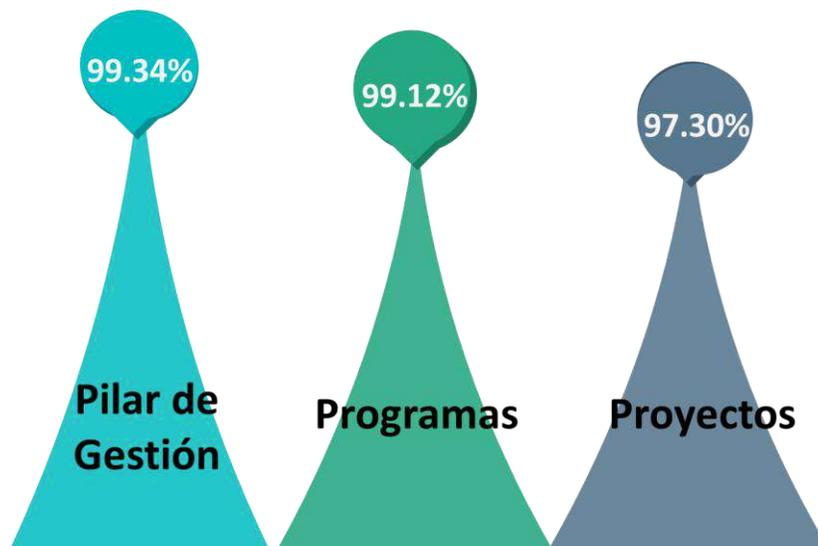
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- 4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica
- 4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente
- 4.3 Sostenibilidad Financiera
- 4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional
- 4.5 Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana

RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2020, el pilar de gestión cuenta con un avance satisfactorio del **98.46%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.



Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del **99.2%** que corresponde a:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	LOGRO
Infraestructura Tecnológica	El indicador mide el avance en Sistemas de Información (SI) y Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica (SIT).	77	89	100.00%
GIGAS	Gestión Integral de la infraestructura física en lo relacionado con el desarrollo de la planta física, la gestión del componente ambiental y sostenibilidad y gestión del riesgo	100	96.7	96.70%
Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	Hace referencia a los recursos que transfiere la Nación en cada vigencia para el financiar el presupuesto de gastos de funcionamiento	55	84	100.00%
Desarrollo Humano y Organizacional	Este indicador mide el Nivel de Intervención Institucional a través de las estrategias de Desarrollo Humano y Organizacional	48.8	98.92	100.00%

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	LOGRO
Índice de Transparencia Institucional (ITI)	Mide la fortaleza de la institución en procesos institucionales para prevenir la corrupción en los cuatro factores Visibilidad, Institucionalidad, Control y Comunicaciones	80	100	100.00%

Fuente: SIGER

A través del Pilar de Gestión y Sostenibilidad Institucional se busca desarrollar procesos, políticas, y proyectos encaminados a la construcción de una institución moderna, sostenible y con capacidad de aprendizaje que se adapte a los desafíos derivados de la dinámica institucional y del entorno, además de sustentar el desarrollo administrativo, consolidando así el direccionamiento estratégico desde la eficiencia administrativa y focalizando su accionar desde la gestión.

A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

5.4.1 GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La infraestructura tecnológica es el conjunto de elementos para el procesamiento, almacenamiento y transferencia de los datos de una organización. En ella se incluye el *hardware*, el *software*, telecomunicaciones y los diferentes servicios necesarios para optimizar la gestión interna y la seguridad de la información. Además de incluir los servicios de web institucional e identidad de marca UTP.

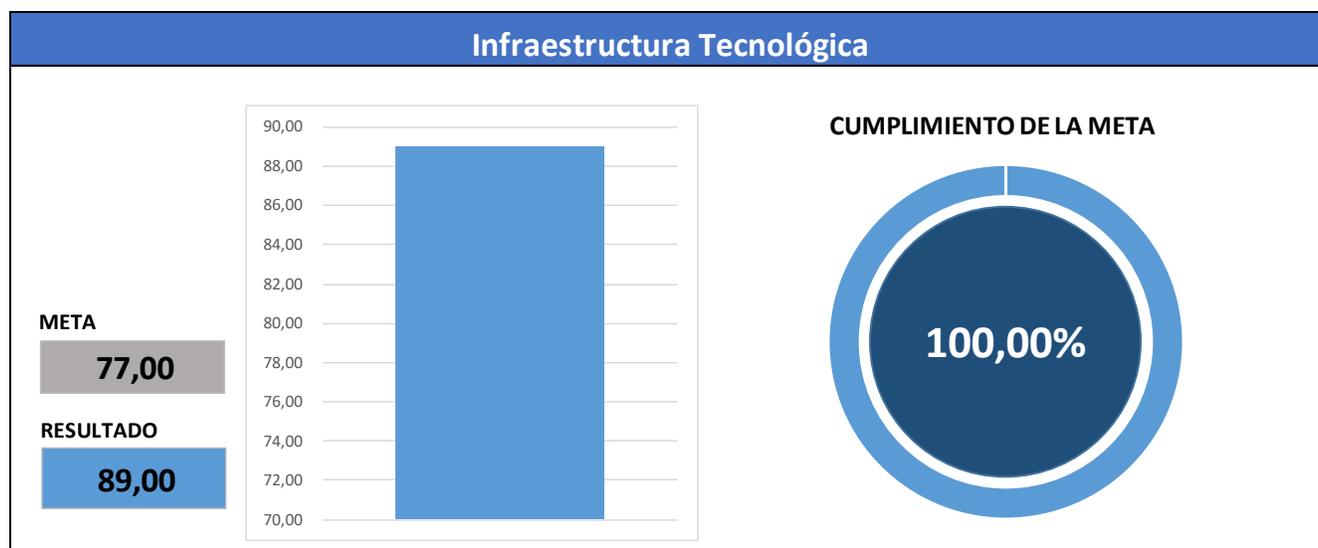
Por tal motivo, se hace necesario contar con un programa que integre estos elementos, a fin de fortalecer y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y los sistemas de información con los que cuenta la Institución.

Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Este programa obtuvo un resultado **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.



Fuente: SIGER

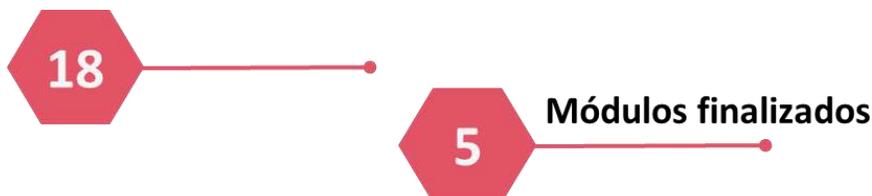
SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA (SIT)

Se cuenta con un resultado del 89%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

- Diseño gráfico y medios digitales: se han realizado diseño y diagramación de libros.
- Producción Audiovisual: Producción de más de 40 videos para grupos de investigación y laboratorios., videos para recorridos estuantes UTP, clases y eventos institucionales.
- Comunicación corporativa: Se mantuvo un 99.98% de disponibilidad en la conexión a los servicios del centro de datos permitiendo que 530 usuarios accedieran a estos a través de las VPN
- Se han atendido 1.524 solicitudes de las cuales 1.103 corresponden a mantenimientos correctivos y 421 a mantenimientos preventivos.
- Se crearon mesas de ayudas virtuales para el acompañamiento en el ajuste de matrícula, el cual contó con aproximadamente 70 monitores de apoyo para esta gestión.
- Apoyo a estudiantes SIM CARDS: Se firmó el contrato número 5594 con la Empresa Colombia Comunicaciones S.A. E.S.P por un valor de \$289.282.500 para la entrega de 1.293 SIM cards a estudiantes para acceso a internet con capacidad de 11 GB mensuales con uso de datos a través de la navegación exclusiva hacia las URLs, APP, o dominios definidos por la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Se apoyó a los estudiantes con la entrega de 850 equipos de cómputo, los cuales corresponden a 489 PC, 20 portátiles y 341 Tablet.

MÓDULOS DESARROLLADOS Y PÁGINAS WEB ACTUALIZADAS (SI)

Se cuenta con un resultado del 81%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:



Páginas WEB:



Fuente: SIGER

- Soporte y capacitación a Blogs institucionales.
- Boletín informativo nuevas listas CRIE IN.
- Migración de Revistas Institucionales OJS a versión 3.1
- Capacitación y actualización de Editores 100 %

REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA DOCENCIA

Se cuenta con un resultado del 100%, lo que representa un cumplimiento del 100% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

- Se realizó la compra de equipos para adecuación de salas para interactividad en caso de alternancia o educación remota el próximo semestre y se inició su instalación, así mismo se gestionó e inició el proceso de compra de equipos de cómputo de las salas para el próximo año.
- Se actualizó la versión de gestión de salas de cómputo y se hizo la actualización del servidor.
- Se recibieron los materiales adquiridos para la mejora del sistema de cableado de fibra en el centro de datos, todos los sistemas de respaldo eléctrico y ambiental se encuentran funcionando correctamente, manteniendo un indicador de disponibilidad del 99.98%.

Gracias a la aprobación del presupuesto de la vigencia 2020, en la cual se asignó el recurso dentro del rubro de inversión "Gestión de la Infraestructura Tecnológica" para la Convocatoria PARCE, se dio apertura a la XVIII Convocatoria de proyectos de Actualización, Reposición y Compra de Equipos, en la cual participaron las facultades y algunas dependencias administrativas que apoyan a la docencia, dichos proyectos fueron evaluados y analizados por la comisión técnica establecida para tal fin, y a través de la reunión de adjudicación se logró la adjudicación de 21 proyectos del área académica y 4 del área administrativa que apoyan la docencia y que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria en mención, a los cuales se les asignaron los recursos para la compra de equipo, adecuaciones e instalaciones que son requeridos para poner en funcionamiento los equipos adquiridos.

5.4.2 GESTIÓN INTEGRAL PARA UN CAMPUS SOSTENIBLE, INTELIGENTE E INCLUYENTE

El Programa tiene como objetivo realizar una gestión integral para propender por un campus sostenible. Para tal efecto, es coordinado y ejecutado por Planeación en lo referente a la gestión estratégica del campus, por el Jardín Botánico y el Centro de Gestión Ambiental en lo relacionado con gestión y sostenibilidad ambiental, y por Gestión de Servicios Institucionales en lo que tiene que ver con sostenibilidad de la infraestructura.

En general, el programa pretende garantizar la sostenibilidad integral del campus universitario mediante la planeación, manejo, mantenimiento y proyección tanto de la infraestructura física (obras civiles, edificaciones, redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y demás áreas construidas), como de la infraestructura verde (bosques, guaduales, zonas verdes, senderos, fuentes hídricas, humedales y su biodiversidad); orientando esta gestión hacia el desarrollo sostenible y la cultura ambiental.

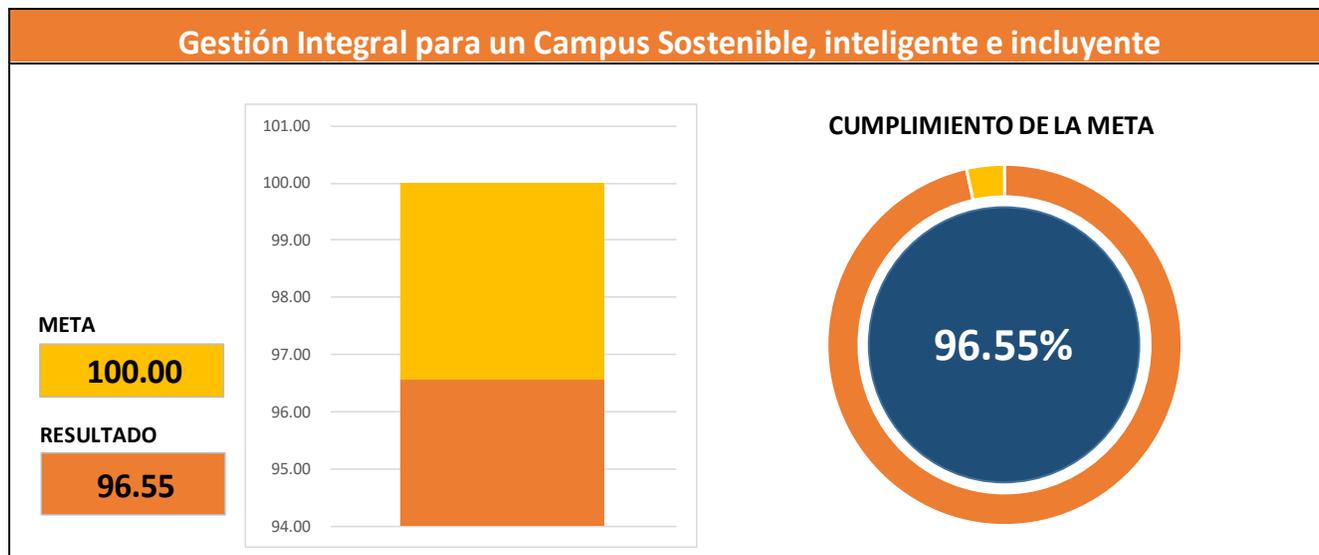
Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Resultados relevantes:

Este programa obtuvo un resultado **96.55%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.



Fuente: SIGER

ÍNDICE NETO DE OCUPACIÓN

Se cuenta con un resultado del **48.98%**, lo que representa un cumplimiento del **83.73%**, que corresponde al registro de las áreas de nuevas edificaciones tales como el edificio de laboratorios alternativos y el auditorio del jardín botánico.

De otro lado, se cuentan con los siguientes resultados frente a la sostenibilidad de la infraestructura física. Para la vigencia 2020, se cuenta con **103.869 m²** de metros cuadrados construidos en edificaciones, y **99.385 m²** en áreas deportivas descubiertas.



Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo se cuenta que para el 2020, los metros cuadrados por estudiante son de **6.3**.



Fuente: Oficina de Planeación

CAMPUS INCLUYENTE

Se cuenta con un resultado del **60%**, lo que representa un cumplimiento del **100%** sobre la meta, que representa a 43 edificaciones y zonas del campus con adecuadas condiciones de accesibilidad sobre un total de 72.

FORTALECIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS EDUCATIVOS (AULAS Y LABORATORIOS)

Se cuenta con un cumplimiento del 100%, que corresponde a 41 espacios mejorados así:



28

nuevos laboratorios
construidos en el edificio de
laboratorios alternativos



2

aulas nuevas



11

Espacios
Mejorados

Para las intervenciones de la infraestructura física, proyectados ejecutar en esta vigencia, se cuentan con diferentes fuentes de financiación adicional a los recursos de inversión, a través del plan de fomento aprobado en la vigencia 2020, las cuales son:



Como resultado de las proyecciones de esta vigencia, se cuenta con los siguientes resultados:

Componente	Actividades
<p>Obra nueva Finalizada</p>	Construcción sala audiovisual del jardín Botánico de la Universidad tecnológica de Pereira
	Construcción de redes eléctricas para puesta en funcionamiento del transformador y planta del Jardín Botánico de la UTP
	Construcción de redes de alcantarillado de aguas lluvias para la zona comprendida entre edificios 11 y 13 del campus de la UTP
	Construcción de la segunda fase de los laboratorios alternativos (multifuncionales) de la Universidad Tecnológica de Pereira.
	Construcción de aliviadero externo para manejo de aguas lluvias Edificio 4ª de la UTP
<p>Obra nueva En ejecución</p>	Construcción Edificio Bienestar Docente de la UTP
	Construcción de zonas exteriores para el área comprendida entre el centro de visitantes y el auditorio del jardín botánico
<p>Adecuaciones y mejoramiento</p>	Adecuación funcional y actualización de cubierta Edificio No. 2 BQ 1 Bienestar Universitario de la UTP
	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistema solar aislado de 690W para el Centro de acopio de la Universidad Tecnológica de Pereira
	Adecuación funcional de documentos, FASUT, carnetización, oficina de jubilados, fotocopiadora y comedor en la Universidad Tecnológica de Pereira.
	Suministro e instalación de señalética institucional para los edificios 16c Laboratorios Alternativos y 14 CISAR de la UTP
	Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de extracción para la zona de torrefacción del edificio 16C
	Obras de adecuación para instalación de cerramientos y sistema de alarma para el edificio 16 c laboratorios alternativos
	Adecuación de las áreas mínimas requeridas para el desarrollo de las actividades docente asistenciales del programa de Medicina de la UTP en la E.S.E Salud Pereira Sede Hospital
	Adecuación de las áreas mínimas requeridas para el desarrollo de las actividades docentes asistenciales del programa de medicina de la UTP en la E.S.E Salud Pereira sede hospital san Joaquín Cuba, de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la universidad
	Obras de adecuación acústica para auditorios en el edificio 4ª anexo facultad de ing. mecánica y edificio 17 auditorio de la julita de la UTP
	obras civiles de instalación eléctrica y cerramiento para oficinas administrativas en el piso 3 edificio 15c de la UTP
	Construcción de obras eléctricas para el traslado de red de media tensión y reubicación del rack de comunicaciones del edificio 15
	Construcción Línea Eléctrica de Respaldo y Conexión con el Edificio 17 de la UTP

Componente	Actividades
	Obras civiles para atención de solicitudes de adecuación de espacio en edificios 10 Ciencias Ambientales y Edificio 11 Centro de Visitantes del Jardín botánico de la UTP
	Obras de adecuación funcional y redes eléctricas para la oficina de Gestión del Talento Humano y Laboratorio de Sistemas de Control ubicados en el Edificio 1 de la UTP
	Obras de adecuación del Consultorio Pedagógico del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ubicado en el Edificio 17 de la UTP
	Construcción de cielos raso y muros en sistema liviano para el acondicionamiento acústico del edificio 16 de la Universidad Tecnológica de Pereira.
Dotación y amoblamiento	Suministro de equipos para el sistema eléctrico y de la red de datos del Jardín Botánico de la UTP
	Dotación de equipos especializados y materiales para el edificio 16C de laboratorios multifuncionales del campus de la Universidad Tecnológica de Pereira.
	Suministro de equipos para el sistema eléctrico y de la red de datos del edificio 16C Laboratorios Alternativos de la UTP.
	Suministro e instalación de amoblamiento institucional para el edificio 16C Laboratorios Alternativos Multifuncionales del campus de la Universidad Tecnológica de Pereira
	Suministro e instalación de amueblamiento institucional para los proyectos de infraestructura y otras edificaciones priorizadas del campus de la Universidad Tecnológica de Pereira
	Suministro de amoblamiento para las de las áreas mínimas requeridas para el desarrollo de las actividades docente asistenciales del programa de Medicina de la UTP en la E.S.E Salud Pereira Sede Hospital San Joaquín-Cuba
	Suministro e instalación de amoblamiento institucional para edificios 2 y 12 y áreas administrativas del campus de la Universidad Tecnológica de Pereira
	Dotación de equipos para red eléctrica, transformador para edificio 1 y planta para edificio 16c de la UTP
	Dotación de equipos deshumidificares para el edificio 7a de la UTP

GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Se cuenta con un resultado del **10.89%**, lo que representa un cumplimiento del **99%** sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

La Gestión Ambiental Universitaria de la Institución, se encuentra enmarcada en la Política Ambiental Institucional y soportado operativamente por el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Manejo Ambiental. A continuación, destacamos los alcances más representativos durante el año 2020:



58,2%

del área total del campus
en conservación

Gestión ambiental universitaria	Jardín Botánico	Peso	Línea base	Meta Anual	Avance
	Hectáreas en conservación (HC)	12.5%	28,77 has	28 has	100.0%
	Especies de flora en conservación (EFL)	12.5%	600 sp	625 sp	100.0%
	Especies de fauna registradas (EFA)	12.5%	218 sp	223 sp	100.0%
	Visitantes al Jardín Botánico y Planetario (VS)	12.5%	41.327	145.502	100.0%
	Centro de Gestión ambiental	Peso	Línea base	Meta Anual	Avance
	Gestión Campus como Aula Viva para la E.A (CAV)	10%	20 recorridos guiados	100%	90%
	Gestión Integral de Residuos Sólidos (GRS)	10%	29% de aprovechamiento RS	100%	100%
	Gestión de la Información Ambiental (IA)	10%	5 informes Ambientales	100%	100%
	Socialización Política Ambiental (SPA)	10%	4322 personas capacitadas	100%	100%
Compras Sostenibles (CS)	10%	7 proveedores de compras sostenibles	100%	100%	

Fuente: Jardín Botánico – Centro de Gestión Ambiental

- La universidad cuenta con 28,77 las hectáreas en conservación en el campus.
- Para la vigencia del 2020 se atendieron 61.850 visitantes tanto presenciales como virtuales del planetario y 83.632 los del Jardín Botánico.

- Se logró la reapertura del servicio de recorridos en el bosque del Jardín Botánico, con la aprobación de los protocolos de bioseguridad y el visto bueno del Comité Covid UTP, logrando durante el mes de diciembre atender 321 visitantes presenciales en los recorridos por el bosque.
- A pesar de la pandemia se ha garantizado el cuidado e incremento de la producción de árboles en el vivero forestal.
- Se han realizado de los vídeos de las 5 Aulas Vivas, de la estrategia Campus UTP un Aula viva para la educación ambiental.
- Durante el 2020 se logró recuperar 11 ton de material reciclable por UTP Recicla y ASORPEREIRA. Se realizaron 37 capacitaciones sobre UTP Recicla y PGIRASA con la participación de 1.100 personas de la comunidad universitaria y externos.
- Por otra parte, se han realizado capacitaciones virtuales a 2214 participantes de la comunidad universitaria y externos, se realizaron 60 publicaciones en Campus Informa y 191 publicaciones en la página de Facebook del Centro de Gestión Ambiental.
- Se logró la recuperación de 11.000 kg de residuos sólidos lo que representa un 31% de aprovechamiento.
- Se ha culminado la participación del Seminario en Gestión Ambiental en Instituciones Educativas con aproximadamente 350 inscritas.



Fuente: SIGER

FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAMPUS

Se cuenta con un resultado del **91%**, lo que representa un cumplimiento del **100%** sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

Componente	Actividades
Mantenimiento General	Revisiones e instalación de cloro en sistemas de cloración
	Análisis microbiológico y de potabilidad a tanques de almacenamiento de agua potable
	Mantenimiento general y recargas de extintores
	Mantenimiento general a bebederos
	Mantenimiento a filtros de agua tipo Ozono
	Mantenimiento equipos purificadores de agua Niken
	Control de plagas en el campus universitario
	Control de plagas en alcantarillas, control de roedores y aplicación de larvicida en sumideros.
	Mantenimiento a paneles operables ubicados en Aulas Magistrales del Edificio 13 y CI&DT Edificio 15D.
	Atención de solicitudes de mantenimiento general en los relacionado con: Eléctrico, Hidráulico y Sanitario, Carpintería Metálica, Pintura Menor, Aseo.
Mantenimiento de Equipos	Mantenimiento Plantas Eléctricas
	Mantenimiento a equipos de bombeo de suministro y redes contra incendio
	Mantenimiento preventivo a ascensor edificio 4B
	Mantenimiento preventivo a ascensor del Edificio 5
	Mantenimiento preventivo al elevador hidráulico para PMR del Edificio 14
	Mantenimiento preventivo al elevador hidráulico para PMR del Edificio 7A
	Mantenimiento preventivo elevador edificio 10
	Mantenimiento preventivo a ascensor del Edificio 15D
Mantenimiento Infraestructura	Mantenimiento eléctrico a tableros principales de baja tensión
	Pintura general interior y exterior (Mantenimiento)
	Mantenimiento a muros y cielo rasos
	Mantenimiento preventivo y correctivo a escenarios deportivos
	Embellecimiento de edificaciones, intervención de murales, restauración de esculturas y patrimonio artístico de la institución
	Recolección de lodos en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
Renovar las redes eléctricas, hidráulicas, contra incendios, sanitarias, unidades sanitarias, cubiertas, cerramientos y equipo	Impermeabilización cubierta sede de ciencias clínicas
	Construcción de cerramiento gradual parqueadero bloque Y
	Construcción de cerramiento electrificado desde parqueadero de eléctrica hasta bienestar

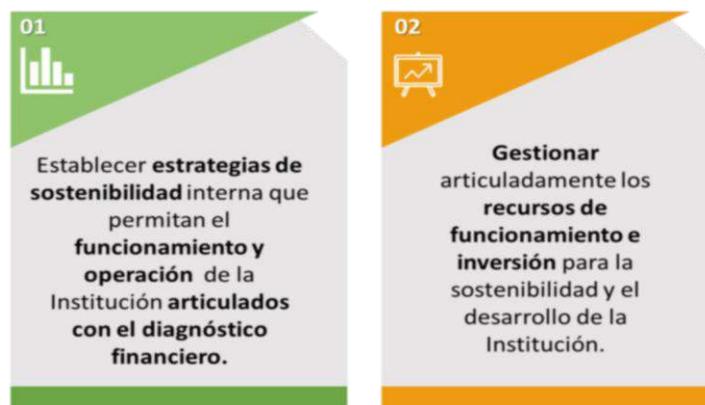
Componente	Actividades
	Cambio de tablero eléctrico general sede la Julita
	Instalación de red y cámaras de seguridad edificio centro de desarrollo físico CDF
Aumentar la capacidad requerida para atender los servicios derivados del crecimiento de la planta física	Aumento de personal de aseo con el fin de atender las nuevas edificaciones (3 personas edificio anexo a Mecánica, 3 personas laboratorios alternativo, 1 persona Granja formación horticultura).
	Aumentar capacidad de personal de vigilancia con el fin de atender las nuevas áreas de edificaciones construidas, para atender turnos de 8, 12, 16.5 o 24 horas en las áreas asignadas en edificio anexo a Mecánica, laboratorios alternativos, Granja formación. horticultura)
Cumplir las normas establecidas para facilitar la movilidad a PQR y espacios para la atención primaria en caso de emergencias	Espacios suficientes para la atención primaria de pacientes en caso de emergencias ubicados en diferentes áreas del campus (Edificio 13, Edificio 10, Edificio 7, Edificio 15, Edificio 17)
Aplicar la normatividad vigente sobre sistemas de detección de incendios en la totalidad de edificaciones de la universidad.	Instalación de sistemas de detección temprana de incendios en las edificaciones centralizada en monitoreo

Fuente: SIGER

5.4.3 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

El programa está compuesto por dos proyectos a través de los cuales se busca fortalecer la financiación institucional con la diversificación de fuentes de ingresos, el manejo adecuado de recursos, la racionalización de procesos y la generación de una cultura de gasto responsable y sostenible.

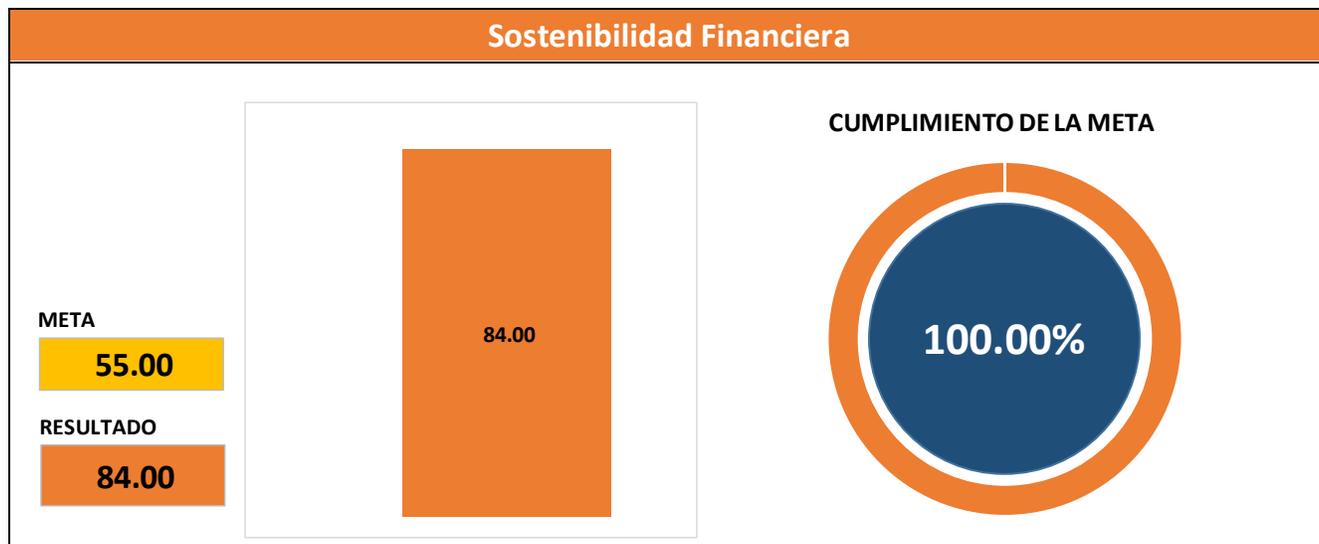
Principales apuestas del programa:



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Resultados relevantes:

Este programa obtuvo un resultado **84%**, lo que representa un cumplimiento del **100%** sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:



Fuente: SIGER

Como resultados relevantes se cuenta con los siguientes:

El indicador de **equilibrio financiero** al cierre de la vigencia 2020, indica que el **recaudo de ingresos soportó el 100%** de los compromisos adquiridos por la Institución, cumpliendo con el presupuesto de ingresos aprobado por el Consejo Superior.

Es importante mencionar que el **mayor valor de recaudo** se da en **su gran mayoría** por los **rendimientos del portafolio** ya que todo no va al gasto sino sólo los porcentajes establecidos en cada uno de los Acuerdos del Consejo Superior que le dieron origen, por otro lado el **mayor valor de recaudo de estampilla hacia el tercer milenio** que no fue incorporado al presupuesto de gastos de la vigencia 2020 el cual queda como recursos del balance para el presupuesto de la vigencia 2021 y finalmente el recaudo anticipado de matrículas correspondiente al año 2021.

En cuanto a la **Capacidad de Financiación** este permite establecer el porcentaje de necesidades cubiertas dadas a conocer por la academia y la administración con el presupuesto asignado en cada vigencia, reflejando la importancia de la capacidad de financiación dentro del ejercicio presupuestario.

Con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior a través del Acuerdo No. 47 del 4 de diciembre del 2019, se logró atender el **88% de las necesidades de funcionamiento** dadas a conocer por el área académica y administrativa en el ejercicio de anteproyecto de presupuesto.

Índice de Liquidez este indicador mide la proporción de deudas de corto plazo que son cubiertas por el activo, cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas.

Para el año 2020 la Universidad tiene un **Índice de liquidez corriente del 24,7¹**, lo que significa que la **inversión corriente es capaz de cubrir al financiamiento de corto plazo 24,7 veces**; o lo que quiere decir que es la cantidad de veces que cubren las cuentas del Activo Corriente a las cuentas del Pasivo Corriente de Corto Plazo.



Fuente: SIGER

- **Pago de Sostenimiento y Pago De Matrícula:** por valor de \$267.122.938 para el I semestre 2020 a los Estudiantes de posgrado beneficiados del proyecto “Formación de Capital Humano de alto nivel Universidad Tecnológica de Pereira” aprobado por el sistema General de Regalías.
- Se logró acceso a **recursos nuevos del Gobierno Nacional por un valor aproximado de \$2.389.977.117** de pesos, para el **apoyo de pagos de matrícula para los estudiantes de pregrado.**



Adicionalmente, se gestionaron recursos para el **Plan de Alivios a la Matrícula** con la **Gobernación del Risaralda por valor de \$1.254.429.743** como aporte a los estudiantes del Departamento, con los **municipios no certificados del Departamento por \$488.151.266**, con la **Alcaldía de Dosquebradas la suma de \$694.589.036** y con la **Alcaldía de Pereira la suma de \$712.176.138.**

¹ De acuerdo con lo reportado a la Contaduría General de la Nación y una vez cerrado el presupuesto el 28 de febrero de 2021, el resultado del indicador es del 10.9, cumpliendo el indicador en un 100%.

- Se realizó **monitoreo a la distribución de los recursos del Ministerio de Educación Nacional** correspondientes a los **artículos 86 y 87** de la **Ley 30 de 1992** y las **partidas de los compromisos del Acuerdo Nacional**.
- Se **enunciaron y revisaron los proyectos de Ley** que actualmente **curran en el Congreso** y que **modifican la Ley 30 de 1992 y/o impactan la financiación de las Universidades Públicas**.
- El **Consejo Superior Universitario** estableció mediante **acuerdo un alivio del 100% del valor de la inscripción** a los aspirantes a los **programas de posgrado de la UTP** que realicen el procedimiento de inscripción general en el segundo semestre de 2020. De igual forma, se **autorizó un descuento del 10% en el valor a pagar por concepto de matrícula** en el segundo semestre de 2020 a los **estudiantes de posgrado nuevos y antiguos**.
- Se han llevado a cabo diferentes ejercicios con la **Comisión de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE** y con el **Ministerio de Educación Nacional** donde se tratan temas administrativos y financieros que impactan la sostenibilidad de la UTP y el Sistema Universitario Estatal y temas relacionados con el impacto financiero de la pandemia COVID-19.
- Se logró la aprobación a través de **Ley 2019 del 28 de febrero de 2020**, el **reconocimiento** a las **IES Públicas del 100%** de los **descuentos** efectuados en la matrícula **por concepto de votaciones**.

5.4.4 GESTIÓN DEL DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL

El programa se encuentra relacionado con el diseño e implementación de estrategias orientadas al desarrollo humano y organizacional de la Universidad, propendiendo por una gestión institucional moderna y flexible, que se adapte adecuadamente al cambio, para responder a las necesidades de sus procesos y del entorno, a través de un enfoque basado en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus colaboradores, y en una efectiva gestión del conocimiento que soporte la toma de decisiones.

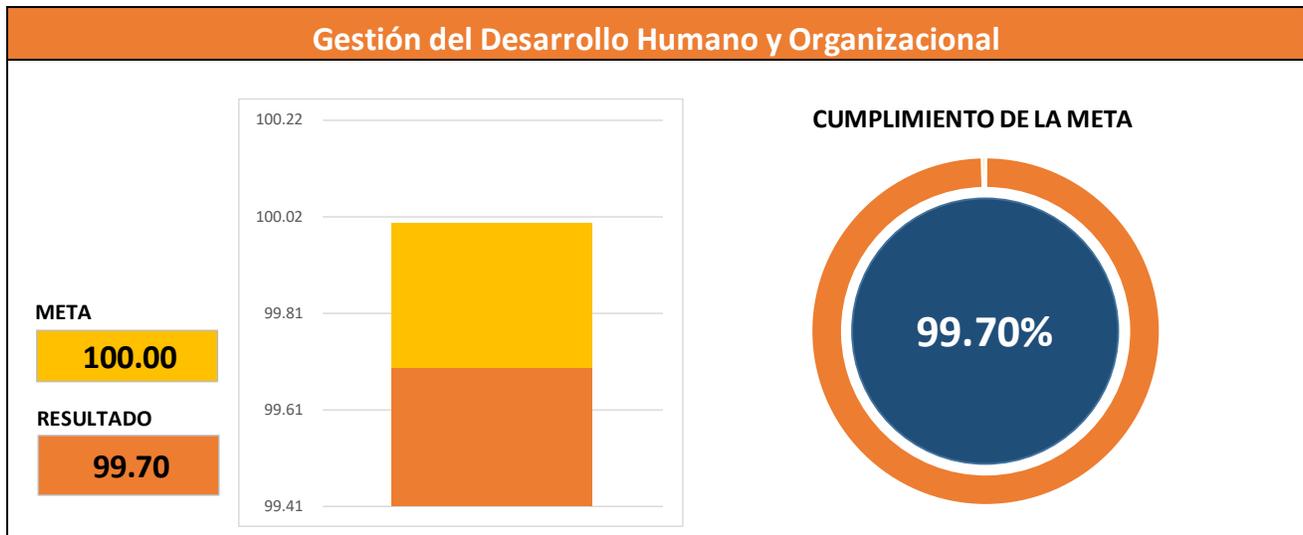
Principales apuestas del programa:

<p>01</p> <p>Formulación e implementación de políticas de administración de personal.</p>	<p>02</p> <p>Implementación del Sistema integrado de evaluación (resultados y competencias).</p>	<p>03</p> <p>Consolidar una cultura organizacional que genere conciencia organizacional y propicie la incorporación y fortalecimiento de valores, a través de una cultura compartida.</p>	<p>04</p> <p>Desarrollar las capacidades intelectuales y afectivas que permitan el desarrollo del ser y la socialización del conocimiento.</p>
<p>05</p> <p>Implementación de un plan estructurado de entornos laborales saludables.</p>	<p>06</p> <p>Actualización estructural de la Universidad, de manera que sea moderna, flexible, adecuada y armónica que permita el crecimiento, bienestar y eficiencia en la Institución.</p>	<p>07</p> <p>Impulsar un proceso de gestión del cambio en la Universidad que permita implementar adecuadamente los procesos de transformación necesarios que se adelantan en la Institución.</p>	<p>08</p> <p>Integrar los sistema de gestión de la Universidad, con el propósito de contribuir al mejoramiento y aseguramiento de la calidad Institucional.</p>

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Resultados relevantes:

Este programa obtuvo un resultado **99.7%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio.



Fuente: SIGER

Como resultados relevantes se cuenta con los siguientes:

NIVEL DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO HUMANO:

Se cuenta con un resultado del **49.7%**, lo que representa un cumplimiento del **99.4%** sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

- Consolidación del Plan de Bienestar Social Laboral en el cual se involucra las dependencias que aportan al bienestar acorde con los lineamientos establecidos en el Acuerdo 13 de 2019 y como aporte al PBSL se logró la reglamentación del beneficio Pro-salud a través de resolución 1681 de 2020.
- Avance en la Ejecución de actividades de Plan de Bienestar Social correspondiente a Gestión del talento Humano, acorde con el cronograma.
 - Acompañamiento incapacidad de enfermedad común, superior a 15 días. 26 personas
 - Reconocimientos auxiliares administrativas en el marco del día de la secretaria 78 Personas
 - Envío de tarjetas por:
 - Reconocimiento por profesión, 701 profesionales
 - Condolencias 33 tarjetas
 - Nacimiento de bebe y entrega de souvenir.17 bebes
 - Años de servicios 176 personas
 - Cumpleaños 1893 tarjetas



- 192 personas condecoradas en la Imposición de Escudos, como reconocimiento por los años de servicio a la Institución.
- Realización Feria Virtual Expo emprendimiento talentos y potencialidades, asistencia 254 personas, 21 emprendedores con 24 emprendimientos.
- Conmemoración día del administrativo en el Marco del día del servidor público, a través de la plataforma zoom y transmisión vía YouTube asistencia 467.
- 97% de ejecución del plan de formación y desarrollo de las competencias en dependencias administrativas y algunas áreas académicas, oferta y ejecución de Diversas temáticas de formación (seminario Plan B, Financial Game, Trazando puentes, Mindfulness) atención de la Contingencia COVID-19 a través de la estrategia Creciendo juntos en momentos de crisis mediante Plataforma Zoom y atención en coaching Individual a docentes y administrativos.
- 353 personas evaluadas por competencias y establecidos 284 planes de mejoramiento.
- Avance en la ejecución de la Evaluación de Resultados en las facultades y los procesos administrativos intervenidos.
- En cuanto a la transformación cultural se destaca:
 - El acompañamiento a través del mentoring a diferentes directivos de la Universidad y acompañamiento a través de coaching a líderes de área a fin de fortalecer el liderazgo, 31 personas intervenidas con 151 horas ejecutadas
 - Realización diplomada en liderazgo participación 16 líderes de diferentes áreas
 - Socialización del Documento de Buen Gobierno al Consejo Académico y Superior
 - Realización de sensibilización en valores a Decanos y directores del área académica, 16 personas
 - Sensibilización de valores y principios de acción a través de la reinducción administrativa en plataforma zoom y transmisión YouTube, asistencia 370 personas
 - Ejecución de diferentes actividades durante el año en el cual se fortalece la cultura organizacional y el sentido de pertenencia a través de los diferentes actividades y actos de reconocimiento institucional
- Elaboración de lineamientos para reconocimiento a las personas por fallecimiento y por retiro de la institución.
- En cuanto a los procesos de selección se adjudicaron hasta la Convocatoria 2020-02, A partir de la Convocatoria 2020-03 los términos fueron suspendidos por la Contingencia COVID-19.
- Avance en estructuración de resoluciones de convocatoria para apertura a concursos de Merito y diseño de pruebas de conocimientos específicos
- Se consolidó para validación, el diagnóstico de necesidades de políticas y lineamientos de administración de personal.
- Acompañamiento individualizado a algunos directivos a través de mentoring, a fin de fortalecer las competencias de liderazgo
- Elaboración del documento de Buen Gobierno en fase de concepto técnico por parte de la Secretaria General
- Se da continuidad a la estrategia de transformación cultural a través de los espacios de fortalecimiento Vivamos los valores en lo cotidiano

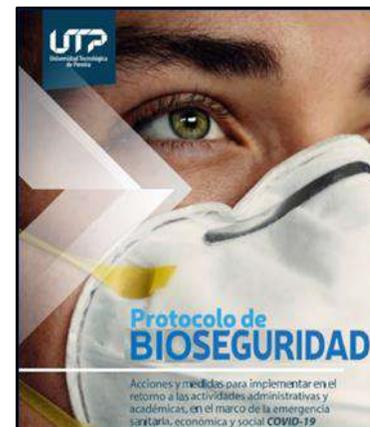
- Formalización del día del Administrativo a través de resolución 6877 de 2020, en el marco del día del servidor publico
 - ✓ 93 % de avance en la ejecución del proceso de Evaluación de Desempeño. En el que se destaca resultados: Acompañamiento a los jefes en las diferentes fases de la evaluación, logrando:
 - Preparación de compromisos: 125
 - Concertación de compromisos: 83
 - Seguimiento de compromisos: 66
 - Evaluación de compromisos: 49
 - Planes de Mejoramiento de compromisos: 116

En 9 facultades y 4 Áreas administrativas

- Evaluación de Competencias al personal administrativo: Fase de autoevaluación 352 personas, Fase de jefe a colaborador 353 personas evaluadas y planes de mejoramiento 284 personas.
- Aprendizaje Organizacional: Documentación de diferentes practicas entre ellas: Evaluación de Resultados, Entrenamiento para Auxiliares, Manual del Buen servicio.
- En el Marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo los avances están acordes a lo estipulado en el plan de trabajo. Se destaca:

1. Mejoramiento de las condiciones físicas laborales saludables

- En el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2020 se evidenció una disminución en la frecuencia de ocurrencia de los accidentes laborales del 64%, lo cual se ve representado además en una reducción del 11% en los días totales de ausentismo por accidente de laborales.
- Construcción de protocolos de bioseguridad e instructivos en los cuales se definen las acciones y medidas a implementar en el retorno a las actividades administrativas y académicas, en el marco de la emergencia sanitaria, económica y social a causa del Coronavirus Covid-19. Los protocolos fueron aprobados por las autoridades locales y regionales competentes tales como Secretaría de Salud Municipal de Pereira y Secretaría Departamental de Salud de Risaralda (7 protocolos y 16 Instructivos).
- En articulación con la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión; y mediante la implementación de los diferentes procedimientos y lineamientos para la apertura gradual de 30 laboratorios de investigación y extensión (30 Laboratorios, 14 de extensión, 16 de investigación, 264 personas expuestas).
- Se realizaron 58 inspecciones de seguridad en diferentes áreas del campus como laboratorios, oficinas, espacios académicos, escenarios deportivos, áreas comunes, porterías, parqueaderos, baños, biblioteca, etc. De estas inspecciones se generaron 111 recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones encontradas.
- Desarrollo de la alternancia académica mediante las prácticas presenciales para aquellas asignaturas que requieren del componente práctico y presencial en el campus universitario. Se construyeron procedimientos en conjunto con la Vicerrectoría Académica y las áreas de Gestión



de Servicios Institucionales y Mantenimiento para la implementación de las medidas de bioseguridad y se garantizó el cumplimiento de las mismas.

2. Mejoramiento del entorno psicosocial del trabajo.

- Dando cumplimiento a la normatividad sobre la actual Pandemia que atraviesa el mundo declarado por el Ministerio de Salud mediante las Resoluciones 385 y 844, de 2020, se tuvo en cuenta las acciones mínimas de intervención de los factores de riesgo psicosocial, promoción de la salud mental y la prevención de problemas y trastornos mentales en los trabajadores. se acompañó a 48 colaboradores en asesorías Psicológicas cuyas patologías estaban asociadas al estrés o algún estado de disconfort emocional, de igual forma se abrieron espacios para ejecución de actividades de promoción y prevención sobre el riesgo Psicosocial con la colaboración de las Administradoras de Riesgos Laborales, estos espacios contaron con la participación de 302 asistentes repartidos en varias áreas de la Universidad.

3. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

- se realizaron los análisis de vulnerabilidad individual ante el COVID-19 desde mayo de 2020, analizándose un total de 1985 encuestas en el año 2020, de las cuales el 9,6% evidenciaban alta vulnerabilidad, 17,9% baja vulnerabilidad y 72,5% se clasificaron “sin vulnerabilidad”. También se realizó seguimiento al resultado de las encuestas diarias de sintomatología, las cuales tuvieron un promedio diario de 394 encuestas, realizándose acompañamiento telefónico a 600 funcionarios en el cual se aclararon dudas y se informó sobre los lineamientos de aislamiento en casa, cuidados generales y signos de alarma.
- Se definió y aplicó el procedimiento para el reintegro al campus universitario que permitió la circulación segura de aproximadamente 11.000 personas diarias en el campus durante el segundo semestre del 2020.
- Las evaluaciones por Medicina Preventiva se implementaron en modalidad de tele-consulta acatando los lineamientos normativos, efectuándose un total de 120 tele-consultas médicas ocupacionales, de las cuales el 24% se realizó a docentes y el restante 76% a administrativos. También se realizaron evaluaciones por Medicina del Deporte para el gimnasio a un total de 42 colaboradores y 10 tele-consultas a deportistas.
- Participación en diseño y construcción de estrategia PAID desde mayo hasta diciembre de 2020, Como parte de las estrategias universitarias la Rectoría definió implementar la estrategia del Programa de Atención Integral al Docente (PAID) en la cual Medicina Preventiva y del Trabajo jugó un rol relevante al hacer parte del equipo que desarrolló y presentó la propuesta ante las diferentes instancias, que a la postre fue aprobado por Rectoría.

Riesgo Biomecánico

- o 3 Tips y Recomendaciones biomecánicas.
 - o 4 inspecciones/Entrevistas Virtuales
 - o 64 consultas virtuales por riesgo biomecánico
- Emergencias

- Se realizó un ciclo de formación virtual con la Brigada De Emergencias haciendo uso de las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, logrando un total de 19 encuentros, lo que permitió transmitir conocimientos en temas de primeros auxilios.
- Durante el año 2020 se brindó atención primaria Pre hospitalaria a un total de 52 casos de pacientes (estudiantes, funcionarios, visitantes) víctimas de enfermedad repentina, accidente común o laboral. Logrando la estabilización del estado de salud mediante la aplicación de técnicas de primeros auxilios.
- Se realizó la adecuación de tres puntos de atención primaria en el campus universitario para dar respuesta ante urgencias y/o emergencias, estos lugares se dotaron con todos los insumos requeridos para una óptima atención. (Punto Edificio 13, Punto Parquadero Principal Punto Edificio 17 La Julita)
- Se revisó la capacidad instalada en cuanto a los elementos de uso común en la respuesta ante emergencias, logrando la asignación a las áreas que se encontraban descubiertas. Para un total de 74 elementos (Camillas, Collarines cervicales, sillas de ruedas) distribuidos por todo el campus.
- Se implementaron 5 botiquines con elementos de uso común en la atención de paro cardiorrespiratorio, instalados en las zonas cardioprotegidas del campus universitario.



NIVEL DE INTERVENCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL:

Se cuenta con un resultado del **46.9%**, lo que representa un cumplimiento del **98.74%** sobre la meta. A continuación, se relacionan los principales avances obtenidos durante hasta la fecha de corte, con respecto al nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional enmarcado en los proyectos de Consolidación de los Sistemas de Gestión (CSG) y Modernización y Desarrollo Organizacional (MYDO).

CONSOLIDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN (CSG).

En este marco se han realizado intervenciones de las dependencias como parte de las estrategias de desarrollo organizacional, obteniendo un avance del **61,2%**, con corte a 31 de diciembre, el cual se obtiene del desarrollo de las siguientes estrategias:

Medición de la consolidación de los sistemas de gestión (MCSG): Para este indicador se tiene un avance de **90%**.

Se relacionan las siguientes actividades cualitativas:

- Se analizaron las siguientes metodologías de optimización de tal manera que se pueda hacer una sinergia en busca de la más adecuada para el SIG:
 - Visual thinking
 - De mejoramiento año 2015 del SIG.
 - Lean Six Sigma para Optimización.
- Se analizaron procedimientos transversales que serán un insumo en la validación de la metodología.
- Se hizo la fase de revisión de procedimientos transversales para una dependencia con dos áreas.
- Se desarrolla cruce de procesos internos según estructura orgánica y temas relacionados según mapa de procesos.
- Se analizaron procesos internos para 4 dependencias y se han actualizado procedimientos internos a partir de un cambio en la plataforma documental del SIG.
- Se realizaron las auditorías externas por parte de Bureau Veritas con base en la norma ISO 9001:2015 y ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia) con resultados satisfactorios para la institución y cuatro auditorías internas en la vigencia 2020.
- Se culminó la tabla cruzada y se analizó la norma ISO 21001 (Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas) y comparando requisitos con los establecidos en la norma ISO 9001.
- Se valida la metodología de optimización y mejoramiento a través de la aplicación en el procedimiento transversal de matrícula y reliquidación aprobado por las dependencias que hacen parte de este y publicado en el SIG. Además, se aprueba esta metodología en el Equipo Técnico de Revisión de Trámites.
- Se entregaron resultados de la auditoría interna a la Vicerrectoría Académica en cuanto al seguimiento del plan de mejoramiento para los programas acreditados y para Gestión del Talento Humano la utilización del formato para el registro del perfil del docente.



Medición de la satisfacción del usuario (MSU)

Para este indicador se tiene un avance de 100%, la medición se realizó y el indicador de satisfacción del usuario según los resultados de la encuesta para el año 2020 fue de **80%**:

Se relacionan las siguientes actividades cualitativas:

- Se presentó resultados de la MSU año 2019
 - Página del SIG
 - Grupo de apoyo
 - Dependencias de la Institución que lo solicitaron.
 - Por campus informa.
- Se recibieron observaciones para incluir/modificar algunas preguntas en los formularios de las siguientes fuentes:
 - Vicerrectoría Académica

- Planeación
- Control Interno
- Grupo de apoyo

- Se analizó respuestas a pregunta abierta direccionada al rector (MSU 2019) y se consolidó en diferentes variables.
- Se presentó al comité directivo los resultados de la MSU del año 2019.
- Se incluyó dentro de la pregunta abierta todas las dependencias de la institución para permitir al encuestado recomendaciones puntuales para alguna de ellas.
- Se planeó y culminó la operación estadística para obtener el indicador de la Medición de la Satisfacción del Usuario (MSU):



- Planeación: revisión de la MSU en años anteriores, definición del objetivo de la operación estadística.
- Diseño: definición de variables, tipo de usuario, diseño de la encuesta, tipo de preguntas, población y muestra, control del diseño y preparación.
- Realización de la encuesta: definición de procedimiento de recolección, control de recolección y procesamiento de datos.
- Análisis de resultados: análisis de resultados por cada variable medida, realización del informe y publicación de resultados en enero 2021.

MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL (MYDO)

El Proyecto de Modernización y Desarrollo Organizacional en 2020 contribuyó con un **32,5%** al indicador nivel de intervención de las dependencias desde la estrategia de desarrollo organizacional, destacando el desarrollo de las siguientes actividades:

- Se realizó intervención de Análisis de Empleos en las dependencias Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario y Secretaría General, en las cuales se incorporaron nuevas metodologías para la medición de las actividades, de acuerdo el tipo de actividad y servicio prestado, lo que ha permitido obtener resultados objetivos y ajustados a las necesidades institucionales.
- El Comité para la Modernización y Desarrollo Organizacional sesionó de manera regular, realizando las evaluaciones para los empleos identificados en las dependencias Relaciones Internacionales, Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y Vicerrectoría Académica que corresponde a un total de veinte (20) cargos, de acuerdo con los resultados obtenidos en las intervenciones de análisis de empleos realizadas en estas dependencias en el marco del proyecto de modernización.

Los ejercicios de análisis de empleos y evaluación de cargos que se han venido realizando, permitirán consolidar el plan de cargos Institucional, además de tener actualizado para cada uno de ellos sus manuales específicos de funciones y competencias laborales; identificando de esta manera

la apuesta de la Universidad en cuanto a los recursos presupuestales requeridos para las necesidades de los cargos identificados en las dependencias. Las valoraciones de cargo continuarán realizándose en el año 2021.

- Con respecto a la actualización de los manuales específicos de funciones y competencias laborales para el personal de planta, y de las descripciones de responsabilidades y requisitos para el caso de las vinculaciones transitorias administrativas, se ha avanzado en la construcción de estos documentos, a partir del conocimiento de los empleos analizados en las intervenciones. Logrando avances en las siguientes dependencias durante la vigencia 2020:
 - **Relaciones Internacionales:** Documentos aprobados, adoptados y formalizados.
 - **Vicerrectoría Administrativa y Financiera:** Documentos aprobados, adoptados y formalizados.
 - **Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión:** Documentos aprobados, adoptados y formalizados.
 - **Vicerrectoría Académica:** Documentos aprobados, realizando la adopción de lo correspondiente a cargos de planta.
 - **Rectoría (Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional):** Documentos construidos y en proceso de revisión con equipo de trabajo.
 - **Secretaría General:** En ajustes a documentos ya actualizados anteriormente.
 - **Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario:** Documentos propuestos.

- La fase de actualización de manuales específicos de funciones y competencias laborales (para personal de planta) y descripciones de responsabilidades y requisitos (para transitorios administrativos), ha permitido a la fecha la construcción de **190 manuales** orientados a **353 cargos** en estas modalidades de vinculación
- En cuanto a Fortalecimiento Organizacional, se efectuó en revisión y fortalecimiento de la metodología que permitirá validar los procesos internos (distribución interna) de las diferentes unidades organizacionales, en coherencia con lo definido en el Acuerdo No. 14 de 2014.

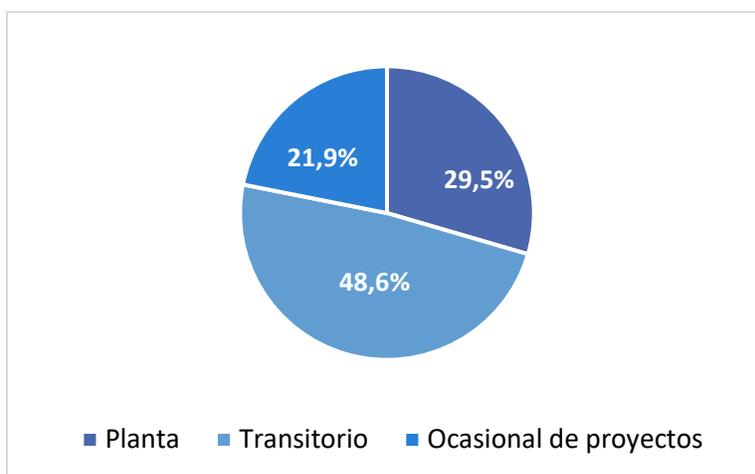


Personal Administrativo

En la Universidad, el personal administrativo se encuentra vinculado mediante las siguientes modalidades de contratación: Funcionarios de Planta, Transitorios y a través de Ocasional de Proyectos. Al finalizar el segundo semestre del 2020 se contaba con un total de **393 administrativos**, los administrativos de planta representan el **29.5%** (116) del total, los transitorios el **48.6%** (191) y los contratados como ocasional de proyectos el **21.9%** (86).



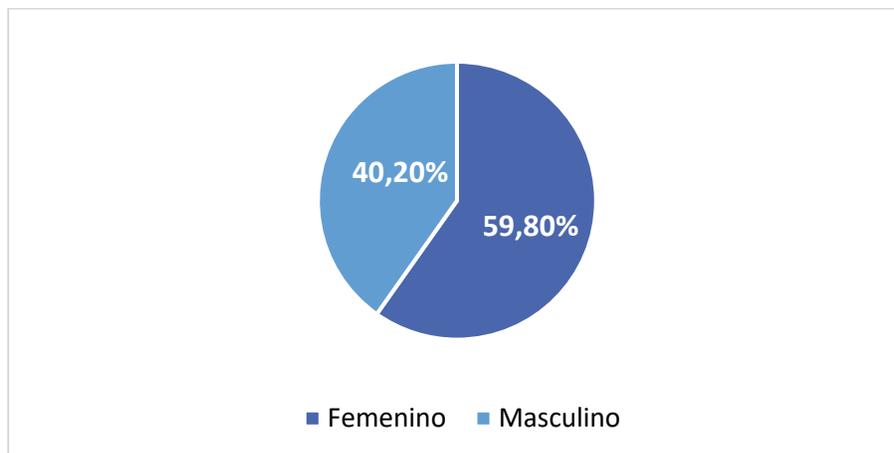
Distribución de Personal Administrativo por tipo de Vinculación 2020



Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

En cuanto a su distribución por sexo biológico, el personal administrativo posee una participación equilibrada, el sexo femenino representa el **59.80%** (235) y el **40.20%** (158) restante corresponde al masculino. Esta cifra demuestra los esfuerzos de la UTP realizados para garantizar la equidad de género en los cargos de la planta administrativa, gracias a la inserción del enfoque de género dentro del Plan de Desarrollo Institucional.

Personal Administrativo según sexo (Planta, Transitorio y Transitorio ocasionales) en el segundo semestre del año 2020



Fuente: Unidad de Gestión del Talento Humano

5.4.5 CULTURA DE LA LEGALIDAD, INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA, GOBIERNO CORPORATIVO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Atención al ciudadano y la transparencia organizacional está integrado por políticas autónomas e independientes, que se articulan bajo un solo objetivo, la promoción de estándares de transparencia y lucha contra la corrupción. Sus componentes gozan de metodologías propias para su implementación, por lo tanto, no implica desarrollar actividades diferentes o adicionales a las que ya vienen ejecutando las entidades en desarrollo de dichas políticas.

El programa busca planificar, organizar, dirigir y evaluar los asuntos relacionados con la gestión misional, transparencia, participación y servicio al ciudadano, gestión del talento humano, eficiencia administrativa y gestión financiera.

Principales apuestas del programa:

1. Fortalecer la **cultural de la legalidad** y el sentido de **identidad institucional** a través de la **promoción** y **capacitación** frente a las **conductas éticas**, **código de integridad**, el **reconocimiento del ordenamiento jurídico** y **normativo** y la **apropiación** de la **autonomía universitaria** como pilar de la **autorregulación**.

2. Promover y facilitar las **buenas prácticas corporativas** en los **órganos de gobierno** y las instancias de la institución de forma que las **actuaciones** y **relaciones de la Universidad** sean **correctas**, **legales**, **justas** y **transparentes**, garantizando con ello la **sostenibilidad** y **crecimiento** de la Universidad, así como fortalecer los mecanismos **atención al ciudadano**.

Apuestas
Estratégicas



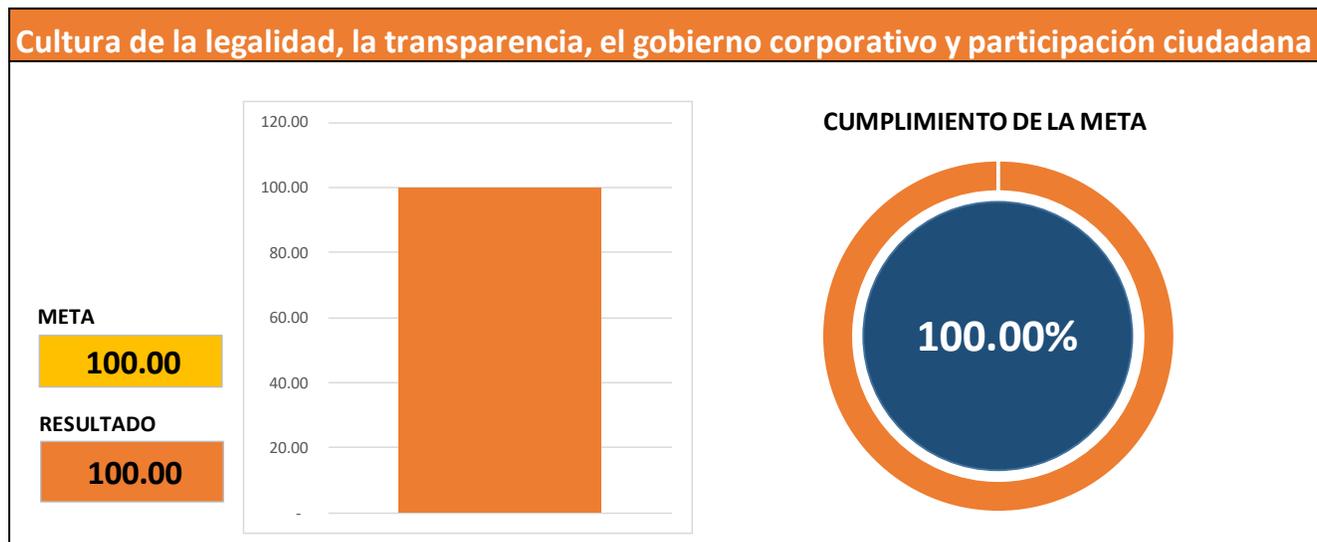
3. Impulsar la **transparencia institucional** a través de mecanismos que permitan contar con **información íntegra**, **confiable** y **veraz** y **estrategias** que promuevan el **acceso a la información** de manera proactiva, asegurando la **comunicación íntegra** y la **protección de los datos personales** de los **grupos de valor** con que se relaciona la Universidad.

4. Promover e incentivar la **participación ciudadana** y el **control social** a través de los diferentes mecanismos de **formación**, **capacitación**, **información** y **comunicación** que permita una **interacción adecuada** con los **grupos de valor** y que genere un compromiso de **corresponsabilidad** sobre la **gestión de la Universidad**.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Resultados relevantes:

Este programa obtuvo un resultado **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio.



Fuente: SIGER

Este programa ejecuta estrategias encaminadas a la visibilidad, institucionalidad, control y a la Gestión de la comunicación así:



Fuente: Oficina de Planeación

Así mismo, dentro del proceso se cuenta con una estrategia fuerte frente a la participación ciudadana obteniendo los siguientes resultados:



1.000 participantes conectados

Se realizó con éxito la 15a. Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía evento realizado por primera vez de manera virtual, contando con una excelente participación entre estudiantes, docentes, administrativos, egresados y ciudadanía en general.

A través de la Plataforma **Zoom**, el canal de **YouTube de @UTPereira** y **Twitter @CanalZoomTV**.

Se adelantó la **Socialización** a través de redes sociales de la Universidad, de los **informes de gestión de facultades** y los **resultados de los diferentes diálogos** con estamentos de las **10 facultades**.

Dentro de la medición del **índice de desempeño de Control interno** de la Universidad Tecnológica de Pereira obtuvo una calificación de **81.9** entre (219 entidades con medición), este índice refleja el grado de orientación de la entidad a la prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.



En cuanto a la **Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional (GCPI)**, se cuenta con los siguientes resultados:



Publicaciones internas **8.405**



Publicaciones Externas **624**



Espacios de interacción **184**

Se cuenta con **3 documentos de lineamientos Institucional** frente a la gestión de la comunicación y promoción institucional.



Se llevó a cabo la ejecución de las acciones y actividades proyectadas en el Plan de Atención al Ciudadano y Transparencia Organizacional - PACTO, este tiene un cumplimiento del **100%**, se realizan tres seguimientos al PACTO por parte de la oficina de Control Interno para su evaluación, de igual forma, se llevó a cabo la actualización del PACTO para la vigencia 2021.

5.4.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
4. Gestión y sostenibilidad Institucional	Infraestructura Tecnológica	77	89	100%
	GIGAS	100	96,7	96,70%
	Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	55	84	100%
	Desarrollo Humano y Organizacional	48,8	98.92	100%
	Índice de Transparencia Institucional (ITI)	80	100	100%

Fuente: SIGER

5.4.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
4.1 Gestión de Infraestructura Tecnológica	Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica (SIT)	80	97	100,00%	100,00%
	Módulos Desarrollados y páginas web actualizadas (SI)	63	81	100,00%	
	Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia	80	100	100,00%	
4.2 Gestión Integral para un Campus Sostenible, inteligente e incluyente	Índice Neto de ocupación	58,5	48,98	83,73%	96,55%
	Campus incluyente	60	60	100,00%	
	Fortalecimiento y/o mejoramiento de los medios educativos (Aulas y Laboratorios)	41	41	100,00%	
	Gestión y Sostenibilidad Ambiental	11	10,89	99,00%	
	Fortalecimiento de la sostenibilidad y gestión del riesgo del campus	20	91	100,00%	
4.3 Sostenibilidad Financiera	Equilibrio Financiero	1	1	100,00%	100,00%
	Capacidad de financiación	0,8	0,8	100,00%	
	Índice de liquidez	2	2	100,00%	
4.4 Gestión del Desarrollo Humano y Organizacional	Nivel de intervención Institucional en el desarrollo de las estrategias de Desarrollo Humano	50	49,7	99,40%	99,07%
	Nivel de Intervención de la población objetivo en las estrategias de Desarrollo Organizacional	47,5	46,9	98,74%	
4.5 Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana	Cumplimiento Factor Visibilidad	80	99,5	100,00%	100,00%
	Cumplimiento Factor Institucionalidad	80	94,8	100,00%	
	Cumplimiento Factor Control	80	100	100,00%	
	Implementación de la gestión de la comunicación y promoción institucional (GCPI)	80	112,2	100,00%	

Fuente: SIGER

5.4.8 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P29. Sistema de Información Institucional	Sistemas de Información Integral y Seguridad de la Información	Ejecución de Sistemas de Información Integral y Seguridad de la Información	100	89,83	89,83%	89,83%	94,92%
	Gestión de Recurso Multimedia e identidad UTP	Ejecución de Gestión de Recurso Multimedia e identidad UTP	100	100	100,00%	100,00%	
P30. Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica	Sostenibilidad de servidores, almacenamiento, y equipos para el funcionamiento del centro de datos	Ejecución de Sostenibilidad de servidores, almacenamiento, y equipos para el funcionamiento del centro de datos	100	100	100,00%	100,00%	95,83%
	Plan de Recuperación ante desastres	Ejecución de Plan de Recuperación ante desastres	100	83,33	83,33%	83,33%	
	Sostenibilidad de equipos, licencias y medios educativos	Ejecución de Sostenibilidad de equipos, licencias y medios educativos	100	100	100,00%	100,00%	
	Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia	Ejecución de Reposición y actualización de equipamiento de espacios para la docencia	100	100	100,00%	100,00%	
P31. Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP	Gestión de Áreas Naturales y Aulas Vivas del Campus	Ejecución de Gestión de Áreas Naturales y Aulas Vivas del Campus	100	98,89	98,89%	98,89%	98,45%
	Gestión Ambiental Universitaria	Ejecución de Gestión Ambiental Universitaria	100	98	98,00%	98,00%	
P32. Gestión integral de la infraestructura física	Gerencia Integral del Campus	Ejecución de Gerencia Integral del Campus	100	98,61	98,61%	98,61%	96,54%
	Fortalecimiento de la infraestructura Física	Ejecución de Fortalecimiento de la infraestructura Física	100	100	100,00%	100,00%	
	Fortalecimiento de la Sostenibilidad y gestión del riesgo del campus	Ejecución de Fortalecimiento de la Sostenibilidad y gestión del riesgo	100	91	91,00%	91,00%	

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
	(Mantenimiento institucional)	del campus (Mantenimiento institucional)					
P33. Eficiencia en el uso de los recursos	Optimización de ingresos	Ejecución de Optimización de ingresos	100	100	100,00%	100,00%	99,67%
	Manejo eficiente de los recursos	Ejecución de Manejo eficiente de los recursos	100	99	99,00%	99,00%	
	Educación financiera	Ejecución de Educación financiera	100	100	100,00%	100,00%	
P34. Gestión y sostenibilidad de recursos	Gestión de recursos para funcionamiento e inversión	Ejecución de Gestión de recursos para funcionamiento e inversión	100	100	100,00%	100,00%	98,75%
	Monitoreo a Proyectos de ley de impacto financiero	Ejecución de Monitoreo a Proyectos de ley de impacto financiero	100	100	100,00%	100,00%	
	Gestión de fuentes de financiación alternativas	Ejecución de Gestión de fuentes de financiación alternativas	100	96,24	96,24%	96,24%	
P35. Gestión del Desarrollo Humano	Plan de entornos laborales saludables	Ejecución de Plan de entornos laborales saludables	100	100	100,00%	100,00%	99,17%
	Transformación Cultural	Ejecución de Transformación Cultural	100	100	100,00%	100,00%	
	Aprendizaje Organizacional	Ejecución de Aprendizaje Organizacional	100	97,5	97,50%	97,50%	
P36. Modernización y Desarrollo Organizacional	Análisis de Empleos	Ejecución de Análisis de Empleos	100	98,6	98,60%	98,60%	97,56%
	Fortalecimiento Organizacional	Ejecución de Fortalecimiento Organizacional	100	94,09	94,09%	94,09%	
	Gerencia del Cambio	Ejecución de Gerencia del Cambio	100	100	100,00%	100,00%	
P37. Consolidación de los Sistemas de Gestión	Estrategia de optimización y mejoramiento entre procedimientos transversales e información	Optimización y mejoramiento (OM)	100	90	90,00%	90,00%	90,17%
	Estrategia de integración de los sistemas de gestión	Integración sistemas de gestión (ISG)	100	90,33	90,33%	90,33%	
P38. Transparencia,	Plan de atención al ciudadano y	Ejecución de Plan de atención al ciudadano y	100	99,23	99,23%	99,23%	99,23%

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
gobernanza y legalidad	transparencia organizacional	transparencia organizacional					
P39. Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	Ejecución de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
	Gestión de la Comunicación Informativa	Ejecución de Gestión de la Comunicación Informativa	100	100	100,00%	100,00%	
	Gestión de la Comunicación Organizacional	Ejecución de Gestión de la Comunicación Organizacional	100	100	100,00%	100,00%	
	Gestión de la Comunicación Corporativa	Ejecución de Gestión de la Comunicación Corporativa	100	100	100,00%	100,00%	
	Gestión de la Comunicación Movilizadora	Ejecución de Gestión de la Comunicación Movilizadora	100	100	100,00%	100,00%	

Fuente: SIGER

5.5 BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS

Gracias a los espacios de participación establecidos en la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 y al proceso de autoevaluación con fines de reacreditación institucional, se logró socializar y retroalimentar los programas del pilar de Bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios, los cuales están dirigidos y fundamentados en la gestión e implementación de la política de Bienestar Institucional, el Acompañamiento integral e inclusión, la Formación vivencial y la Gestión Estratégica.

Se destaca que, durante el proceso de validación y construcción del pilar, se realizaron una serie de análisis estratégicos donde intervinieron todos los estamentos de la institución, obtenido como resultado una matriz de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas del pilar de gestión, al igual que un análisis detallado de los grupos de valor que intervienen en el mismo, los cuales se alinearon al Proyecto Educativo Institucional - PEI y al Desarrollo Humano Integral.

Bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios, busca contribuir a la formación integral, el desarrollo social e intercultural y al acompañamiento integral de la comunidad universitaria, en un ambiente de participación con diálogo reflexivo, ética y sentido crítico, para aportar a la transformación social, el crecimiento y el desarrollo de la Institución, la región y la humanidad; así como promover el ejercicio colectivo de la responsabilidad social con estrategias de inclusión e innovación social y perspectiva de desarrollo humano sostenible, en donde los grupos involucrados trabajen en red permanentemente, para mejorar la calidad de vida y el bienestar institucional.

Los principales resultados esperados del pilar son:

- Mejoramiento de las condiciones para un vivir saludable, a través del autocuidado y cuidado de la salud.
- Consecución de alianzas y recursos que fortalezcan el bienestar institucional, la Innovación Social y la Responsabilidad Social.
- Contribución a la formación humana y desarrollo social e intercultural de los integrantes de la comunidad universitaria, orientando al fomento de la actividad física, el deporte, el adecuado uso del tiempo libre, la estética, la expresión artística y cultural, el ocio; así como la promoción del sentido de pertenencia institucional, convivencia, inclusión social, formación ciudadana y sana relación con el entorno.
- Permanencia y egreso exitoso de los estudiantes, por medio del acompañamiento integral en los aspectos socioeconómicos, académicos, psicosociales, teniendo en cuenta las necesidades de la población vulnerable.



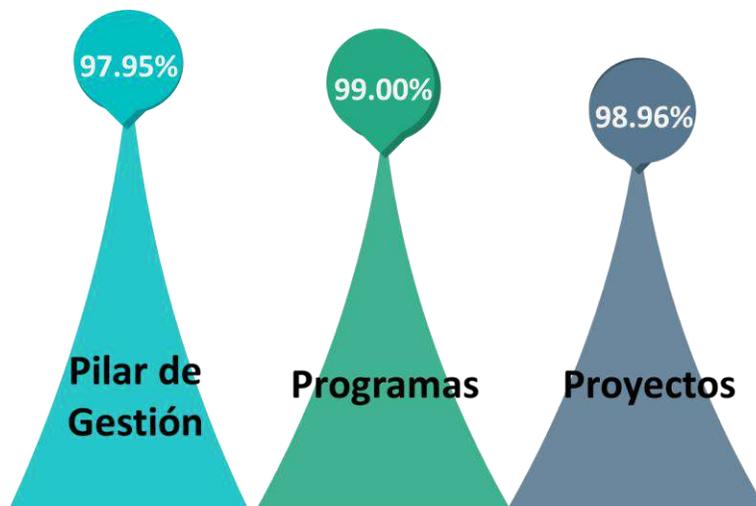
Fuente: Oficina de Planeación

Los resultados de este pilar de gestión se reflejan mediante la eficiencia administrativa, indicador que incorpora los logros alcanzados en los programas:

- 5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional
- 5.2 Acompañamiento Integral e inclusión
- 5.3 Formación vivencial
- 5.4 Gestión estratégica

RESULTADOS RELEVANTES

Para la vigencia 2020, el pilar de gestión cuenta con un avance satisfactorio del **98.67%**, el resultado corresponde a la ponderación del cumplimiento a nivel de pilar de gestión, programas y proyectos.

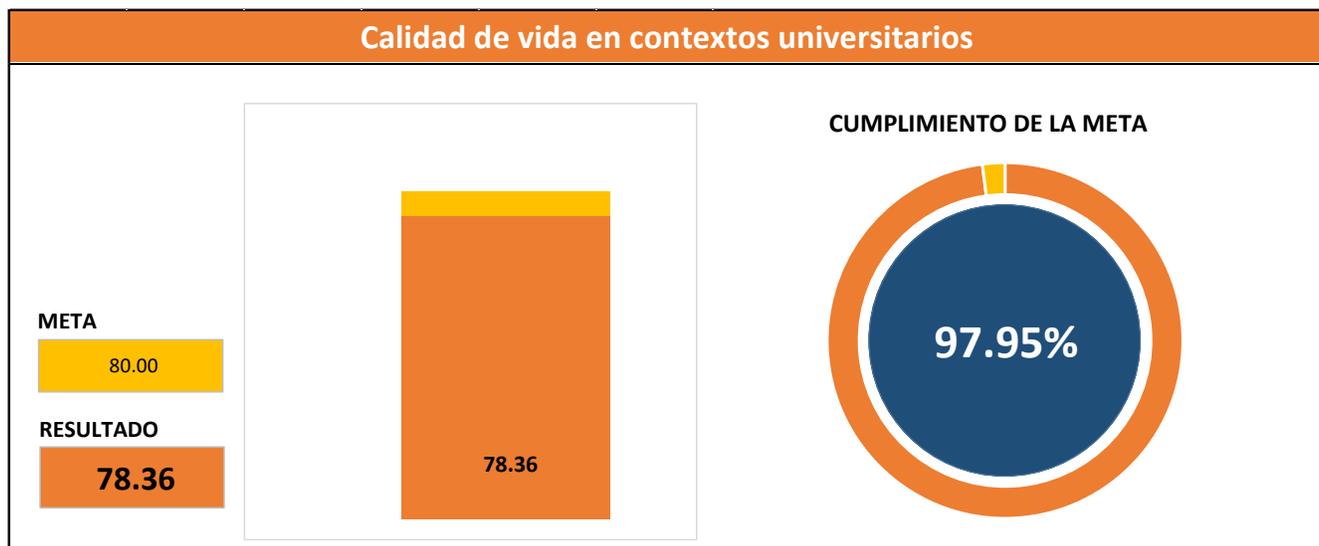


Fuente: Oficina de Planeación

En cuanto al nivel estratégico corresponde a los indicadores de pilares de gestión para lo cual se cuenta con un avance del **97.95%**, que corresponde a:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	META	RESULTADO	LOGRO
Calidad de vida en contextos universitarios	Es un indicador de la cantidad proporcional de población estudiantil que tiene un nivel de calidad de vida superior a un valor establecido para un valor aceptable de la misma. Está construido a partir de información recolectada en estudiantes de condiciones vitales, salud, entorno social, variables académicas, entorno universitario, infraestructura-servicios. Este indicador se calcula a partir de una muestra poblacional.	80	78.36	97.95%

CALIDAD DE VIDA EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS



Fuente: SIGER

Este indicador mide de la cantidad proporcional de población estudiantil que tiene un nivel mínimo de calidad de vida. Está construido a partir de información recolectada en estudiantes de condiciones vitales, salud, entorno social, variables académicas, entorno universitario, infraestructura-servicios. Este indicador se calcula a partir de una muestra poblacional. En particular, el indicador calcula el porcentaje de estudiantes que tienen una calidad de vida superior a un valor establecido para un valor aceptable de la misma.

Durante la vigencia del 2020, se realizó el estudio completo de calidad de vida de la población de estudiantes de pregrado de la UTP, con los cálculos realizados se determinó que la proporción de la población estudiantil que se encuentra por encima del nivel mínimo de calidad de vida es de 78.36%, obteniendo como resultado un 97.95% con respecto a la meta. Cabe aclarar que a causa de la contingencia del covid-19 se realizó la revisión y ajuste en los procesos para dar cumplimiento satisfactorio a la medición de calidad de vida, por lo tanto, se realizó una actualización al formulario para adaptarlo a la situación de la emergencia sanitaria.

La coyuntura ocasionada por el Covid-19, no permitió alcanzar el 100% de los resultados esperados en el indicador de calidad de vida, esta crisis afectó la dinámica académica, social y productiva de los estudiantes y sus familias, sin embargo, la UTP realizó los esfuerzos a través de estrategias de acompañamiento integral para mitigar el impacto negativo ante esta situación.

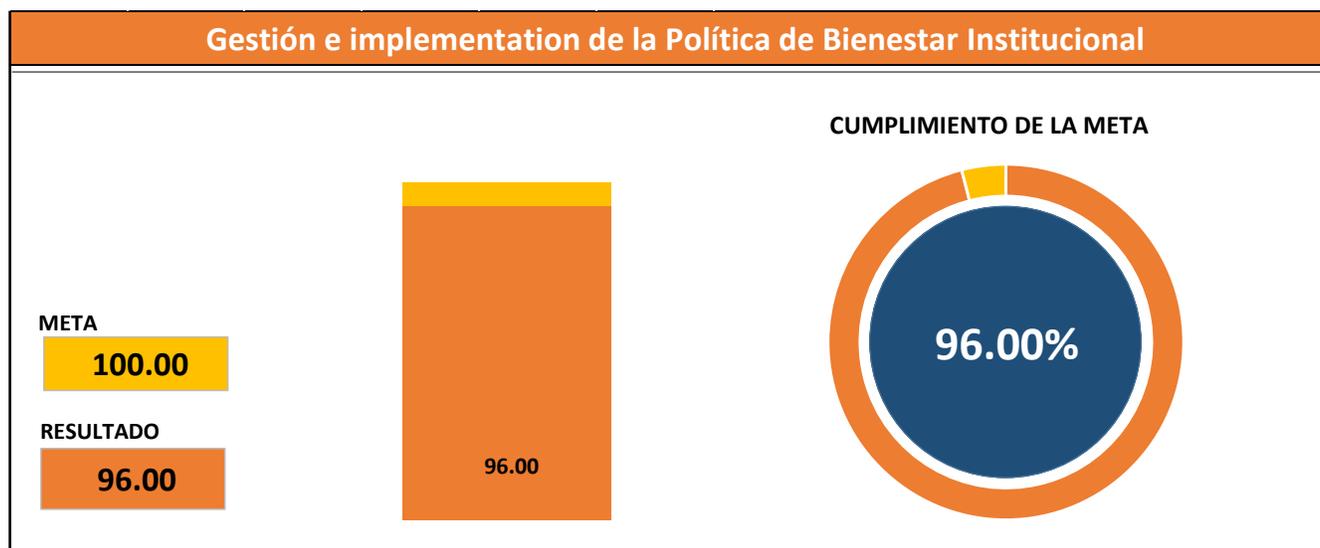
A continuación, se detallan los resultados a nivel de programas:

5.5.1 GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Este programa busca contribuir al desarrollo humano integral de quienes conforman la comunidad universitaria, mediante la articulación de los diferentes procesos que generan acciones enfocadas a la realización de las múltiples capacidades del ser, como individuo activo de la sociedad.

Las principales apuestas del programa son:

- Fortalecer la cultura del Bienestar Institucional a través de la articulación e integración de los procesos institucionales que contribuyen al bienestar de la comunidad universitaria.
- Generar procesos de comunicación permanente de aspectos de la política de Bienestar Institucional.
- Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los impactos que genera el Bienestar Institucional en la comunidad universitaria.



Fuente: SIGER

Este programa obtuvo un resultado del **96.00%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES DE BIENESTAR

Se cuenta con un resultado de 69%, lo que representa un cumplimiento del 92% sobre la meta, este resultado corresponde a las siguientes actividades:

En la vigencia del 2020, se tuvieron 13.443 participantes que conforman la comunidad universitaria en actividades dirigidas al bienestar como: Cultura, desarrollo humano, club de salud, servicio social, acompañamiento PAI, gestión del riesgo, inducción a protocolos de bioseguridad, deportes entre otros.

Participantes en actividades para el Bienestar	13.443
Total de personas que conforman la comunidad universitaria	19.351
Resultado del Indicador: % de participación	69%

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

NIVEL DE SATISFACCIÓN ALREDEDOR DE LA POLÍTICA

Se realiza la encuesta de calidad de vida aplicada a los estudiantes y la encuesta articulada a los servicios ofertados para el bienestar institucional aplicada a los docentes y administrativos. En la cual se logró establecer, crear, orientar e identificar componentes que le aportan al bienestar institucional y el fortalecimiento del mismo como son los programas de acompañamiento integral, gestión de recursos para la permanencia de los estudiantes, aplicación de la primera encuesta en el marco de la política de bienestar institucional, los procesos de acreditación institucional, entre otros que la institución tiene como mecanismos de seguimiento con relación al bienestar.

Lo anterior se vio reflejado en un nivel de satisfacción de los estudiantes, docentes y administrativos encuestados con la política de bienestar del 74%, frente a una meta planteada del 50%, logrando un cumplimiento del 100%. Igualmente, en un nivel significativo de participación (69%) de la comunidad universitaria en actividades para el bienestar, pese a la contingencia por el COVID – 19 que obligó a ejecutar las actividades de manera virtual.

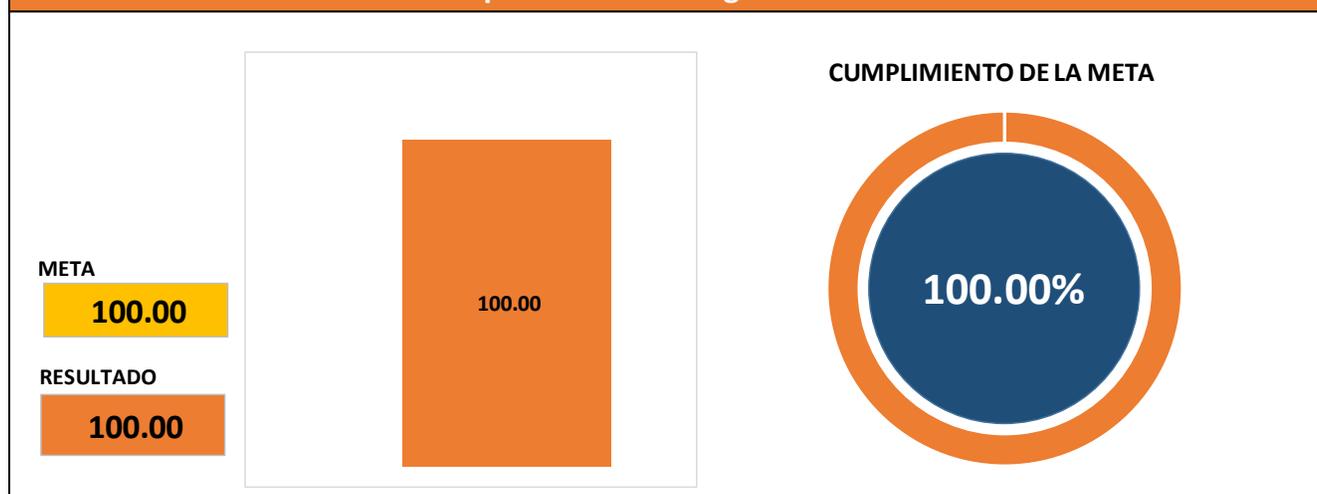
5.5.2 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL E INCLUSIÓN

Este programa tiene como propósito brindar acompañamiento integral y permanente a las poblaciones vulnerables y con capacidades especiales. Se entiende la vulnerabilidad como multidimensional, es decir, donde se abarquen otros aspectos como lo son biopsicosociales, socioeconómicos, socioculturales, biológicos, condiciones físicas, entre otros; reconociendo la diversidad étnica, cultural y social, con el fin de lograr la inclusión y las necesidades educativas especiales.

Las principales apuestas del programa son:

- Articular, fortalecer y promocionar las estrategias de acompañamiento integral dirigidas a estudiantes de pregrado y posgrado, docentes, administrativos y egresados, teniendo en cuenta los diagnósticos por facultad y dependencias.
- Promover entornos universitarios saludables y programas de promoción y prevención en salud, a través de estrategias del cuidado de la salud que fomenten los estilos de vida saludable.
- Generar, socializar e implementar lineamientos para la inclusión, con enfoque diferencial, de derechos y perspectiva de género, fomentando el respeto hacia la diferencia, el sentido de pertenencia e identidad y la pedagogía.
- Generar espacios de participación colectiva con las comunidades internas y externas, para el desarrollo y aplicación de propuestas innovadoras que contribuyan a la transformación social.
- Desarrollar investigaciones de las condiciones sociales de la comunidad universitaria, para la generación y cuantificación del impacto de estrategias, planes, programas y políticas de Bienestar y Calidad de vida de la Universidad.

Acompañamiento Integral e inclusión



Fuente: SIGER

Este programa obtuvo un resultado del **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.

El Programa de Acompañamiento Integral – PAI, durante el año realizó la atención de 5.586 estudiantes de pregrado, con 12.711 atenciones de los cuales 2.944 fueron atendidos en tratamiento psicológico y psicorientador.

En el siguiente cuadro se puede observar el número de atenciones y atendidos por líneas y remisiones del año 2020.

LÍNEAS	ATENCIONES	ATENDIDOS
Académica	3403	2326
Académica - Remisión	1824	1752
Biopsicosocial	6358	3134
Biopsicosocial - Remisión	90	77
Normativa	1255	913
Normativa - Remisión	377	332
Promoción y divulgación	4706	2959
Socioeconómica	1937	1384
Socioeconómica - Remisión	435	361
Cierre	4801	3383

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

El proceso de atención se realizó durante la contingencia del COVID-19 de manera virtual, a través de llamadas telefónicas, Whatsapp y plataformas como Meet y Hangouts. Adicionalmente, desde el programa PAI se proporcionó:

- Orientación sobre el proceso de alivios a la matrícula.
- Acompañamiento a los estudiantes en procesos de conectividad.
- Aplicación de las pruebas a los estudiantes que ingresaron por primera vez a la Universidad.
- Informes presentados por cada facultad, con los principales resultados del semestre académico.
- Toma PAI de las Emociones, a través de un Juego Virtual donde se exploró el contexto de cada emoción.
- Diplomado de responsabilidad social seguimiento a los estudiantes con becas a través de un grupo de apoyo.
- Voluntariado en el diagnóstico de necesidades virtuales, donde se realizaron más de 4000 llamadas para conocer requerimientos de conectividad y requerimientos PAI.
- Acompañamiento al programa de Medicina, dado que tuvo alerta por conectividad con amenaza de cese de clases.
- Estudios de casos para solicitudes extemporáneas de cancelación semestre y asignaturas.
- Acompañamiento en la alerta de Matrícula a los estudiantes durante el 2020-2.

Técnicas de estudio, habilidades psicosociales y perfil vocacional: se realizó un ajuste a la virtualidad de los talleres de acompañamiento para trabajar las habilidades académicas, cognitivas, psicosociales y mejorando las Técnicas de Estudio, con el propósito de apoyar en ubicar el mejor perfil vocacional teniendo en cuenta las necesidades de la población vulnerable.

Se destaca que en el programa de medicina se siguieron ampliando los espacios para las orientaciones de los diferentes talleres en temas específicos determinados por el programa PAI, los cuales se cuenta con de ansiedad, depresión y autoestima.

Desde el área del **Observatorio Social UTP**, se realiza seguimiento al bienestar institucional, calidad de vida e inclusión en contextos universitarios, con el propósito de fortalecer la identificación y el análisis de las problemáticas sociales de la comunidad universitaria, cuantificar y monitorear los niveles y condiciones de calidad de vida, y medir el impacto de los programas de acompañamiento, formación e inclusión tal que se puedan obtener instrumentos para la gestión y toma de decisiones.

Durante el 2020 y debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, se da prioridad a la evaluación de riesgo de condiciones de conectividad para la continuidad de sus estudios y la evaluación de impacto del programa de acompañamiento PAI a través del estudio estadístico retrospectivo del programa de acompañamiento integral de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Con respecto al análisis e identificación de las problemáticas sociales se elaboró y aplicó el censo de autorreconocimiento de vulnerabilidad, con el fin de conocer las poblaciones vulnerables y clarificarlos en los diferentes tipos de estas, con los resultados obtenidos se elabora propuesta para el diagnóstico e identificación de las problemáticas sociales de la población vulnerable caracterizada, con el fin de evaluar la relación existente entre los tipos de vulnerabilidad y las problemáticas sociales señaladas.

Adicionalmente, se realiza un análisis acerca de la deserción estudiantil de aquellos que contaban con apoyos socioeconómicos, un análisis estadístico de la deserción en general y un modelo predictivo.

PERMANENCIA Y CAMINO AL EGRESO DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

Se realizó el cálculo con la población vulnerable apoyada con ayudas socioeconómicos durante el 2019-2 y 2020-1, lo cual demostró el cumplimiento con los dos criterios de este indicador; los cuales son, continuar sus estudios en el siguiente semestre y obtener un avance académico mínimo.

El resultado final fue que el 79% de estos estudiantes cumplieron con los criterios de permanencia y camino al egreso, lo que representa un cumplimiento a la meta propuesta.

Población vulnerable identificada y cumple con la permanencia y camino al egreso	11563
Total de la población vulnerable identificada	14645
Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable	79%

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Desde el área de **Promoción Social**, se supera la meta propuesta de 16.000 apoyados, con un impacto en la población estudiantil altamente positivo al tener en el 2020-1 8.178 estudiantes apoyados y en el 2020-2 11.592 estudiantes apoyados.

Los programas destacados durante el presente año en cuanto a los apoyos socioeconómicos para los estudiantes de pregrado en el marco del COVID-19 son: Bono Alimenticio en Campus UTP; Mercados entregados en las casas durante el aislamiento total; Bonos redimibles de mercado durante el aislamiento selectivo; Bono de Matrícula; Monitoria Social; Reliquidación de matrícula; Bono de Transporte orientado a los estudiantes en alternancia con prácticas y Laboratorios. Sim cards; Tablets; Computadoras.

Proyectos especiales tales como: becas talento; CDI Casita Utepitos; Módulos de ventas durante los primeros tres meses del año; Plan Padrino, Donaciones excepcionales y apoyos a casos fortuitos y/o extraordinarios por catástrofes climáticas u otras. Becas y programas de apoyo en alianza interinstitucional tales como: Jóvenes en acción; Generación Equidad; Generación Excelencia; Ser Pilo Paga; Becas Para Pepas. Adicional a dichos apoyos socioeconómicos; el área de promoción social realiza acompañamiento integral en otras dimensiones biopsicosociales tales como: Estudios socioeconómicos para la caracterización de los casos; así como la priorización de los mismos teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad multisistémica y multidimensional, orientados a la atención y acompañamiento integral y asignación de los beneficios.



Estudios sociodemográficos; este proceso surge en el marco de la contingencia de matrículas financieras para el 2020-2 como un proceso de alcance interadministrativo relacionado con la aplicación de los alivios a las matrículas tanto de jornadas especiales como ordinarias; para la actualización de datos fuente en los sistemas de información institucional cuyos parámetros son fundamento en la toma de decisiones financieras y como mecanismo de atención a las reclamaciones de actualización de información socioeconómica y demográfica particularmente de estudiantes de la jornada especial. Con este proceso se ha logrado atender a más de 52 estudiantes.

La siguiente tabla representa el total de estudiantes apoyados por cada programa en los dos semestres académicos:

Beneficio	2020-1	2020-2
BONO DE TRANSPORTE	910	70
MONITORÍA SOCIAL	200	235
BONO DE ALIMENTACIÓN	565	-
BONO DE ALIMENTACIÓN REDIMIBLE EN MERCADOS	747	781
BONO DE MATRICULA	75	101
RELIQUIDACION DE MATRICULA	29	41
BECAS TALENTO	22	21
SER PILO PAGA	415	349
BECAS PA PEPAS	542	514
GENERACIÓN E - EQUIDAD	2654	3402
GENERACIÓN E - EXCELENCIA	36	81
JOVENES EN ACCION	5429	7281
PLAN PADRINO	114	68
UTEPIITOS	48	42

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

PLAN ESTRATÉGICO DE INCLUSIÓN

En total se implementaron 19 estrategias de las 15 que se tenían planteadas como meta, lo que representa un cumplimiento superior a lo proyectado para el año 2020.

Se resalta que, a partir de una serie de reuniones con diversos actores internos y externos, se elaboró un documento base para la construcción de la política de inclusión social, lo cual se suma a la Política de Inclusión Social con énfasis en Discapacidad para el abordaje integral de esta temática desde la institucionalidad.

Así mismo durante el primer semestre se desarrolló la posición del Cabildo Indígena Universitario, se desarrollaron eventos de bienvenida a la población Indígena y la población Afro de la Universidad, este trabajo articulado permitió dar a conocer a los estudiantes los derechos y oportunidad de inclusión educativa que tienen dentro de la Universidad, así mismo se participó en los foros sobre Diversidad Cultural y se desarrolló un foro sobre Tradición Ancestral y Rituales Culturales.

A continuación, se nombran las 19 actividades desarrolladas:

1. Plan de Acción con la comunidad Indígena.
2. Estrategia Mujer y Género de la UTP.
3. La ruta de atención en casos de VBG en la UTP.
4. Línea Jóvenes para Jóvenes en Género.
5. Socialización Inclusión Educativa con estudiantes.
6. Reuniones Comité Gestor de Inclusión Educativa.
7. Acompañamiento Integral a Estudiantes con Discapacidad.
8. Reuniones Comité Operativo de Inclusión Educativa.
9. Aprende y Apropia la Lengua de Señas Colombianas en la UTP.
10. Bienvenida grupos poblacionales diversos.
11. Conversatorio: violencias basadas en género dentro de las universidades, reconociendo experiencias.
12. Foro de género y equidad.
13. Perspectiva De Género En La Vida Universitaria.
14. Perspectiva de género en la Vida Universitaria/ Socialización RR 493 y sensibilización VBG y VCM.
15. Perspectiva de género en la Vida Universitaria/ conmemoraciones y eventos.
16. Perspectiva de género en la Vida Universitaria/ Capacitación en atención víctimas de Violencia Sexual y VBG.
17. Perspectiva de género en la Vida Universitaria/ JxJ Servicio social.
18. Perspectiva de Género en la Vida Universitaria/ Componente comunicativo.
19. Perspectiva de género en la Vida Universitaria/ Comité para la Prevención y Atención de todas las formas de Violencia Basada en Género y Violencia Sexual.

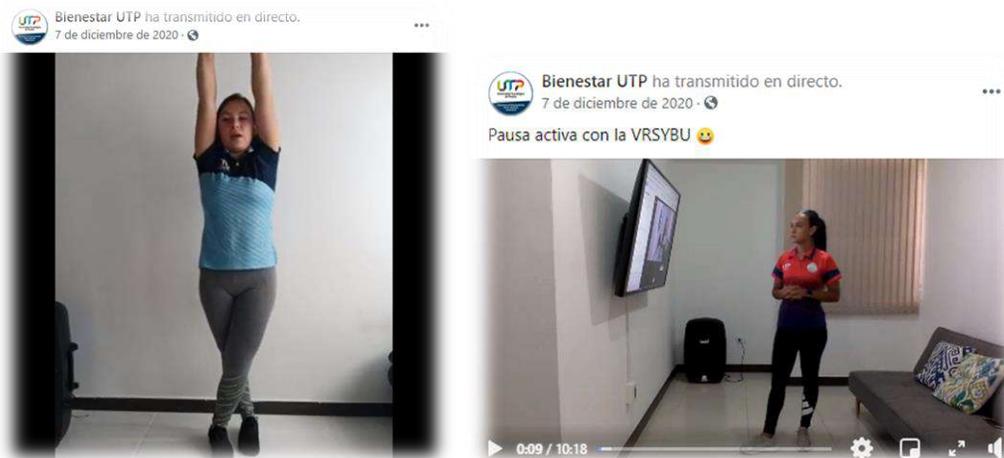
CALIDAD DE VIDA ASOCIADA A LA SALUD

El Área de Promoción de la Salud, orienta sus acciones hacia la comunidad universitaria, promoviendo el bienestar biopsicosocial y los entornos saludables de la comunidad universitaria, a través de la atención, asesoría, acompañamiento y desarrollo de estrategias que permitan el fortalecimiento de las habilidades individuales y colectivas para el autocuidado, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de vida y la construcción de una Universidad saludable.

Durante la vigencia del 2020, se realizó el cuestionario a los estudiantes para identificar la calidad de vida asociada a la salud en ítems relacionados con función física, función social, rol físico, rol Emocional, salud mental, vitalidad, dolor corporal y salud general, a través del cual se logró identificar la cantidad proporcional de población estudiantil que se encuentra por encima de un nivel mínimo de calidad de vida asociada a Salud física y mental. Este indicador obtuvo como resultado de 85.52%, superando la expectativa de cumplimiento con respecto a la meta del 44%.

Desde el área, se atendieron 1.500 personas de la comunidad universitaria en aspectos relacionados a la atención primaria en salud, 772 atenciones en psicología clínica, en donde los principales motivos de consulta fueron: Ansiedad, depresión, trastorno afectivo bipolar, dificultades de pareja, problemas familiares, déficit de atención, entre otros. A través de Facebook live, se alcanzó alrededor de 35.000

reproducciones en los contenidos publicados; y en las sesiones realizadas se interactuó con 900 participantes.



Fuente: Facebook-Bienestar UTP

En el club de la salud se realizó 7.295 atenciones, con estrategias de clases virtuales, donde se abordaron diversos aspectos de los estilos de vida saludables, las cuales dieron como resultado un total aproximado de 93.700 reproducciones en Facebook con 8.000 participantes y en la plataforma Meet y Zoom un alcance de 5.084 participantes en las sesiones. Adicionalmente, se desarrollaron entrevistas a deportistas de forma articulada con el área de formación para la vida.

Dentro de las estrategias grupales de salud mental, se crea el “jueves de salud mental” para tratar temas de habilidades psicosociales y consumo de SPA, el cual obtuvo 700 participaciones y en los talleres para el abordaje integral de la sexualidad, se obtuvieron 321 registros.

Finalmente cabe destacar que debido a la contingencia del COVID-19 se realizó teleconsulta de: medicina, psicología y odontología, bajo esta modalidad se atendió a 1.075 personas de la comunidad universitaria.

De acuerdo a la anterior información, es importante resaltar los siguientes aspectos:

- Articulación con las distintas dependencias de la VRSYBU y de la universidad, logrando adelantar procesos internos y estructurales del área.
- Adelanto en la elaboración y organización de procesos normativos.
- Organización de información para mantener la habilitación y realización de cursos de capacitación requeridos.



Hablemos de salud

hace 18 semanas · 198 reproducciones



Foro día global de acción por el aborto legal y segura

hace 21 semanas · 633 reproducciones

- Mayor difusión de las actividades de promoción de la salud integral.
- Estrategia comunicativa del área, logrando un impacto positivo en la comunidad.
- Desarrollo y elaboración de la estrategia de salud mental.
- Elaboración de artículos de opinión sobre diversos aspectos de salud.
- Implementación de pausas activas a través del facebook live.
- Información y asesoría sobre temas de salud sexual y reproductiva.



Estrategias de Prevención del VIH y acceso a servicios de salud
hace 19 semanas · 245 reproducciones

5.5.3 FORMACIÓN VIVENCIAL

Consiste en el fortalecimiento de las dimensiones de la Formación Vivencial de la comunidad universitaria, desde el desarrollo humano, la cultura, el arte, la ciudadanía y la democracia, la responsabilidad social, los principios, valores y símbolos institucionales, la actividad física, la lúdica, la recreación y el deporte.

Principales apuestas del programa:

- Fortalecer los valores institucionales y la ética a través de la formación vivencial de estudiantes y colaboradores.
- Fomentar programas de deporte, recreación, actividad física, desarrollo humano, responsabilidad social y la expresión artística y cultural, que fortalezcan la formación de los estudiantes.
- Establecer e implementar estrategias para la formación vivencial de la comunidad universitaria, articuladas al Proyecto Educativo Institucional PEI, a través de las prácticas sociales, la formación en liderazgo, derechos humanos, el voluntariado, el deporte, la salud, el arte y la cultura.



Fuente: SIGER

Este programa obtuvo un resultado del **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

Este indicador alcanzó el 100% de cumplimiento con respecto a las metas planteadas para la vigencia del 2020. Se resalta la puesta en marcha de los 10 programas de formación vivencial, los cuales se nombran a continuación detallando el recurso y talento humano que participó al igual que sus resultados.

Nombre programa	Recurso y Talento Humano participante	Resultados
Formación Cultural	Profesional universitario-Técnico administrativo, Instructores cursos libres y monitores de apoyo	Prácticas y Reconocimiento de la cultura UTP. Formación, Promoción y desarrollo cultural, posicionamiento cultural local, regional, nacional e internacional a través de las representaciones culturales y eventos culturales y académicos (Foros, conversatorios, talleres y eventos).
Deporte Recreativo	Escenarios deportivos, almacén de préstamos de implementos deportivos y profesionales del deporte y la recreación	2000 usuarios a la fecha que realizaron practica recreativa, al momento por la contingencia se realiza de manera virtual con gran disminución del uso, obteniendo un resultado de 2.337 participantes contando los del CDF GIMNASIO
Deporte Competitivo	Escenarios deportivos y entrenadores especialistas en cada deporte, profesionales del deporte y la recreación	Estudiantes representando la Universidad en competencias deportivas reflejando los valores institucionales con resultados deportivos, se mantiene la tendencia por contingencia: disminuyó el entrenamiento presencial a lo virtual en un 20% teniendo alrededor de 500 deportistas activos en la virtualidad.
Deporte Representativo	Escenarios deportivos y entrenadores especialistas en cada deporte, profesionales del deporte y la recreación	Docentes Y empleados representando la Universidad en competencias deportivas reflejando los valores institucionales con resultados deportivos, por contingencia disminuyó el entrenamiento presencial a lo virtual en un 20% teniendo alrededor de 107 deportistas activos en la virtualidad.
Deporte académico	Escenarios deportivos y profesionales del deporte y la recreación	Se atendieron desde la academia a 780 estudiantes en el semestre 2020-1. En el semestre 2020-2 contrario a lo proyectado por pandemia, aumentó la cantidad de estudiantes matriculados a 1.070 estudiantes.
Administración de escenarios deportivos recreativos	1 Administradora Escenarios deportivos. 2 Guardavidas para piscinas 1 Entrenador CDF 1Entrenadora Piscinas	22 protocolos para el retorno a la clase académica del I semestre de 2021, construidos, tramitados, validados y aprobados. Programa ciencias del deporte y la recreación y programas formación deportiva (deporte académico y competitivo) por fases.
Club deportivo UTP	18 entrenadores de las Diferentes disciplinas deportivas del club	16 disciplinas deportivas validadas y en continuo entrenamiento de manera virtual desde formación para la vida.

Nombre programa	Recurso y Talento Humano participante	Resultados
	deportivo (se incluyen solo las DD que están inscritas en la secretaría D Y R)	Implementación deportiva 2020 gestionada e ingresada a almacén de deportes con la secretaria municipal de deportes.
Formación en Desarrollo Humano	Líder del Programa, Capellán, Voluntarios Internos y Externos.	Proyecto parce 2020 construido, aprobado y gestionado para escenarios deportivos y formación deportiva.
Formación en Responsabilidad Social	Coordinador del Diplomado, Practicante en Psicología de Uniminuto	Desarrollo del diplomado. Reactivación de las reflexiones sobre la Responsabilidad Social en Comunidad Universitaria y Familias.
Inclusión Social	Líder de Formación para el Desarrollo Humano y la Responsabilidad Social, Practicantes Profesionales de Psicología, Practicante Profesional de Ciencias del Deporte y la Recreación, Monitores.	Rack acero gestionado y aprobado para el CDF.

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

MASIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN VIVENCIAL

Desde formación para la vida se tuvo un cumplimiento del 100%, dado que 7.174 participantes se intervinieron lo que representan el 40.8% de la comunidad universitaria.

Estudiantes en actividades de formación vivencial.	7174
Estudiantes matriculados en la universidad.	17577
Porcentaje estudiantes en actividades de formación vivencial.	40.8%

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

A continuación, se presentan la cantidad de participantes de la comunidad universitaria en las diferentes actividades desarrolladas en la vigencia 2020.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN VIVENCIAL	Participantes	Participaciones
Cultura	5185	9548
Deportes	2238	14481
Deportes/Deporte Competitivo	624	20969
Deportes/Deporte Formativo	1625	19971
Deportes/Deporte Recreativo	341	1997
Desarrollo Humano	6600	17469
Desarrollo Humano/Acompañamiento Integral A Comunidad En Situación De Discapacidad	910	969
Desarrollo Humano/Apoyo Oficina De Relaciones Internacionales	52	52
Desarrollo Humano/Perspectiva De Género En La Vida Universitaria	652	830
Desarrollo Humano/Semana De Adaptación A La Vida Universitaria	2197	13918
Desarrollo Humano/Taller De Símbolos Y Valores	761	857
Desarrollo Humano/Vinculación Familiar	38	104

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

El **deporte como estilo de vida UTP** a DICIEMBRE de 2020 atendió a 4.029 participantes que representa el 96% de la meta (4200).

El proceso de formación deportiva con academia y entrenamientos, se realiza de manera virtual con 57 grupos de deporte académico y 18 disciplinas de deporte competitivo y representativo.

En escenarios deportivos, se realizó el documento guía sobre el uso adecuado de los escenarios, donde se incluye todos sus aspectos de bioseguridad y uso controlado, este documento fue realizado con el apoyo de la oficina de seguridad y salud en el trabajo y a través del médico deportólogo.

Se desataca la participación a nivel nacional en ASCUN en el día nacional de la actividad física, participación en la copa ciudad Pereira de futbol con el equipo de estudiantes masculino, la implementación de la comisión de comunicaciones y capacitaciones, lo que permite mejorar los procesos de comunicación y mejorar el nivel de cualificación de los profesores.

En el área de **Desarrollo Humano**, durante el año 2020 se contó con 47.484 participaciones de 6.868 participantes en la estrategia de Formación para el Desarrollo Humano y la Responsabilidad Social. Los principales resultados fueron:

1. Un modelo para las Competencias Blandas de la UTP, identificando métodos y técnicas para abordar las competencias humanas.
2. Reactivación de las reflexiones sobre la Responsabilidad Social en Comunidad Universitaria y Familias.
3. Avance en la comprensión de la Vinculación Familiar como parte de la Cultura Institucional, generando espacios tanto en la interacción con ASOPADRES UTP como con el Centro de Desarrollo Infantil Casita Utepitos y así mismo, se contó el apoyo de la Capellanía UTP.
4. El miércoles de Desarrollo Humano y la Preparación para el Egreso como Espacios de Orientación Educativa en la UTP.

En la **formación artística Cultural**, se trabajó durante el año en el semillero Trietnias y Trietnias Elite o Representativo, Guitarra con 23 personas, danzas con 53 personas, bailes de salón 165 personas, percusión 37 personas y en folclor 26 docentes - administrativos, Batuta con 126, para un total de 417 personas.

Con respecto a las actividades representativas, se realizó presentaciones en: las ceremonias de grado, bienvenida estudiantes nuevos y padres de familia, participación de la subienda y el río, Honda Tolima. Participación virtual en el concurso nacional baile folclórico en pareja, Florencia Caquetá; se desarrolló producción de videos para la publicación en el blog y el facebook de la Vicerrectoría sobre danza, teatro, narración urbana. Participación en el Concurso Nacional de Danza en Pareja /Quinchía, Convención de egresados, concurso Nacional del Pasillo, Encuentro Virtual de danza en Pareja Universidad de Córdoba; encuentro Departamental de danza en Pareja Municipio de la Celia, Risaralda; Participación en el festival de Emprendedores Dosquebradas y Participación Encuentro Nacional de danza Folclórica Villa Rica, Cauca.

Adicionalmente, se lleva a cabo el festival digital de oratoria con invitados como: cosiaca, moctezuma, primo rojas y nuestro talento UTP; en el marco de las apuestas dirigidas al bienestar institucional en alianza con Batuta se dictaron talleres musicales dirigidos a los hijos de los funcionarios UTP; seminario de cultura donde participaron varios panelistas entre ellos el director de la Orquesta Sinfónica.

En los procesos de difusión, se realizó la programación concerniente a la Cafeta cultural y el programa del Tortazo, así mismo conversatorios y talleres sobre folclor y cultura en las redes sociales y las plataformas zoom y meet, grabación de videos y tutoriales para difundir en las redes sociales de la UTP y participación en eventos institucionales, Foro de Diversidad Cultural con los Decanos de las diferentes Facultades de la UTP, y actividades como: bailando en Familia, festival para reunir alrededor de la danza a las familias UTP, Hora loca día de la Familia y decembrina, Así mismo, se proporciona apoyo logístico en eventos, como lo fueron concierto Sinfónica, Bienvenida a estudiantes nuevos, jueves de teatro, apoyo a trabajo social y a Formación, Apoyo a exaltación a deportistas, apoyo talleres nacionales de folclor ASCUN Nacional y otras Instituciones de Educación Superior, Ceremonias Litúrgicas, ceremonias de grado, conversatorios sobre cultura y folclor. Apoyo evento red de danza de Risaralda-Trietnias UTP, Apoyo Grabación Sinfónica -Batuta, Villancicos, videos, actividades familiares con nuestra comunidad.

Se destaca, que en el marco de la pandemia que la **Orquesta sinfónica** incursiona en una apuesta novedosa de videos de cámara donde se puede disfrutar de diferentes ensambles musicales de videos. Maderas, cuerdas y metales produciendo más de 20 videos de este tipo; así como la participación de la orquesta en la semana universitaria, el día de los niños, grados y otros espacios de participación cultural.

Adicionalmente, la **orquesta de cuerdas** realiza videos de gran impacto y desarrollo cultural, para ser presentados en diferentes espacios como grados, eventos institucionales y día de los niños.



De parte de la familia OSUTP les deseamos una feliz navidad, esperand...
hace 9 semanas · 464 reproducciones



Llegó diciembre con toda su alegría y nosotros los invitamos a gozar con est...
hace 12 semanas · 912 reproducciones



Con este hermoso tango, interpretado por nuestra representación femenina...
hace 13 semanas · 754 reproducciones

Con respecto al **proyecto de créditos de formación**, se busca coadyuvar a la formación integral de profesionales con un desarrollo humano que genere impacto y transformaciones sociales articuladas al Proyecto Educativo Institucional PEI, a través de las prácticas sociales, la formación en liderazgo, el voluntariado, el deporte y la cultura.

Para el año 2020, se logró avanzar en la etapa inicial de planeación, donde los procesos de Gestión Social (Cultura Ciudadana, Ciudadanía y Democracia, Principios, Valores y Símbolos Institucionales y la responsabilidad social en la universidad para la sociedad) desarrollaron con éxito los talleres planeados bajo la metodología virtual.

Con respecto a la Escuela de liderazgo y voluntariado, se logró el cumplimiento del indicador según lo proyectado, donde se desarrolló el documento técnico que soportara los tres componentes teóricamente del espacio vivencial “LIDERARSE”, además en simultaneo se desarrolló el contenido de 9 talleres de manera virtual a la plataforma UTP del proceso formativo liderazgo social que enmarca los otros dos componente “conectar” “impactar” de la escuela de liderazgo.

En cuanto a la estructura créditos de formación vivencial, se logró desarrollar actividades como documentos técnicos de los 10 espacios vivenciales de las áreas de formación para la vida y Gestión social, planes de mejoras a los mismos y micro currículos que soportan toda una estructura académica de un espacio vivencial en el componente de formación humana VRSBU.



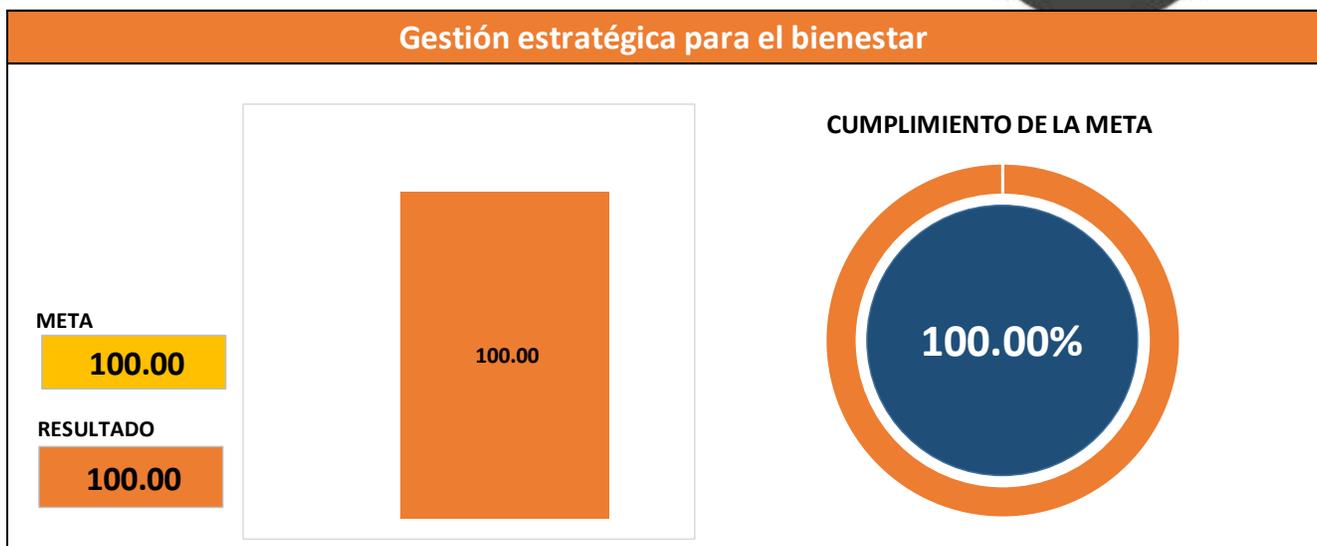
5.5.4 GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA EL BIENESTAR

El programa Gestión estratégica para el bienestar, permite aumentar la capacidad de dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria con enfoque de responsabilidad social y bienestar institucional, aportando a su calidad de vida, esto a partir de la generación de alianzas, proyectos y convenios para atender las necesidades relacionadas con el acompañamiento integral, la formación vivencial, las condiciones de estudio y ambiente laboral.

Las apuestas de este programa son:

- Generar alianzas, proyectos y convenios para atender las necesidades relacionadas con el acompañamiento integral, la formación vivencial, las condiciones de estudio y ambiente laboral, así como las necesidades de la institución y de la comunidad frente a la responsabilidad social.
- Gestionar estrategias y actividades requeridas en relación con los procesos de formación, reconocimiento, motivación, exaltación, responsabilidad social, así como mejorar el relacionamiento con los grupos de valor, mejorando la calidad de vida y la sensación de bienestar en la institución.

Gestión estratégica para el bienestar



Fuente: SIGER

Este programa obtuvo un resultado del **100%**, que corresponde a un cumplimiento satisfactorio a continuación se presentan los hechos destacados del programa.

GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

Se logró un resultado de más del 100% de avance según la meta establecida de gestión de recursos en relación a la base de \$10,868,000,000 millones de pesos. Los cuales se gestionaron a partir del vínculo y desarrollo de alianzas con programas como: Jóvenes en Acción por el DPS, giro de empresas donantes con las cuales se realizaron gestiones, el giro de la cooperativa Coomeva en el marco del convenio de inversión de excedentes vigente desde el año 2018, los recursos gestionados a partir de la pandemia y la crisis social, que dio origen al programa de alivio a las matriculas para los estudiantes del departamento de Risaralda, los recursos internos gestionados con los intereses de las cuentas de la nación, los recursos pagados por la Alcaldía de Pereira y correspondientes al contrato de Becas Pa' Pepas, El giro correspondiente a los recursos para el pago de algunas de las matriculas de Generación E se recibieron, y la campaña en apoyo a los estudiantes damnificados con la ola invernal.



Recursos Gestionados 2020	\$	14,481,638,569
Meta	\$	10,868,000,000
Porcentaje de avance		133.250%

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

GESTIÓN DE ALIANZAS, PROYECTOS Y CONVENIOS

Se lograron 40 alianzas y convenios de las 30 que se tenían proyectadas como meta, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 100%, algunas de estas alianzas y convenios tuvieron una duración mínima de aproximadamente 1 mes.

A continuación, se describe cada una de ellas:

ALIANZAS CONVENIOS PROYECTOS	
PENTAGRAMA	LABORATORIO CLÍNICO PATOLÓGICO LÓPEZ CORREA S.A
ASEMTUR	TECNOVIDA - DIAGNOSTICO POR IMÁGENES SAS
MEGABUS	DOCTOR LUIS GUILLERMO ROJAS
VILLANOVA CONSTRUCCIONES	AMANTA SAS - BBC LA BODEGA
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS	PENTAGRAMA SAS
MEN - SER PILO PAGA	JARAMILLO Y AGENCIA ASOCIADOS IMBOLIARIOS SAS
FUNDACION RENAULT	OPTICA PRIMIUM
ALCALDIA DE PEREIRA - BECAS PA PEPAS	TALLER LA LICUADORA
ALCALDIA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS	CLINICA ODONTOLÓGICA ODONTO STETIC
ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS	SALA DE BELLEZA NORELA
COOPERATIVA COODELMAR	SERVIGAFAS
COOPERATIVA COMITÉ DE CAFETEROS	AYENDA HOTELES SAS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE	OPTIPLUS
MEN - PROGRAMA GENERACIÓN E (EXCELENCIA Y EQUIDAD)	JUGUETERIA HELLO KITTY
COOPERATIVAS DEPTO PARA APOYO A PROGRAMA DE FORESTAL	HOTEL BARRANQUILLA PLAZA
AUDIFARMA	FARMACIA PACHO DROGAS
FUNDACIÓN BANCOLOMBIA	CACHARRERÍA LOS MARINILLOS
GRUPO ALIADOS PARA ENTREGA DE BONOS (FUNDACIÓN SANTODOMINGO + FUNDACIÓN FRISBY + GOBERNACIÓN DEL RISARALDA + SOCIEDAD DE MEJORAS + ARTESANOS DE COLOMBIA + UTP)	AMERICANA DE COLCHONES
INMOBILIARIA CLAUDIA JARAMILLO	CASA LÓPEZ
ALCALDÍA DE QUINCHIA - ALIVIO A MATRICULAS	GOBERNACIÓN DEL RISARALDA - ALIVIO A MATRICULAS

Fuente: Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

En el proyecto de **Protocolo, logística y eventos para la pertenencia, los estímulos y el bienestar**, se logra cumplir con el 100% , correspondiente a las actividades realizadas entre los meses de enero a diciembre , tales como las propuestas de actividades de integración para la comunidad universitaria en medio de la pandemia, actividades de reconocimiento a los estudiantes y egresados, actividades de reconocimiento y exaltación institucional y el diseño de visibilización de estrategias y espacios que promueven bienestar y sentido de pertenencia en la comunidad.



Adicionalmente, se realiza eventos de reconocimiento a los estudiantes, grados de estudiantes, conmemoración y celebración de días de importancia para los estudiantes. Acompañamiento en la logística con los pares académicos y demás entes externos relacionados con la academia y los procesos

de la universidad, conmemoración de los 10 años de la vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario, representación institucional o la toma de decisiones de alto nivel, se planea, diseña y realiza actividades que evidencien las capacidades de la institución y sus miembros.

5.5.5 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN

PILAR DE GESTIÓN	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	Calidad de vida en contextos universitarios	80	78,36	97.95%

Fuente: SIGER

5.5.6 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROGRAMA

PROGRAMA	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA
5.1 Gestión e implementación de la Política de Bienestar Institucional	Porcentaje de participación de la comunidad universitaria en las programas, proyectos y acciones de bienestar	75	69	92%	96%
	Nivel de satisfacción alrededor de la política de bienestar	50	74	100%	
5.2 Acompañamiento Integral e inclusión	Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable	67,6	79	100%	100%
	Plan estratégico de Inclusión	15	19	100%	
	Calidad de vida asociada a la Salud	44	85,52	100%	
5.3 Formación vivencial	Programas de formación vivencial	10	10	100%	100%
	Masificación programas de formación vivencia	31	40,8	100%	
5.4 Gestión estratégica	Gestión de recursos para el bienestar y la calidad de vida	10868	14481	100%	100%
	Gestión de alianzas, proyectos y convenios	30	40	100%	

Fuente: SIGER

5.5.7 CUMPLIMIENTO A NIVEL DE PROYECTO

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P40. Articulación de la política de bienestar institucional	Articulación y apropiación de la Política de Bienestar Institucional	Ejecución de Articulación y apropiación de la Política de Bienestar Institucional	100	99,2	99.20%	99.20%	99.20%
P41. Implementación de la política de Bienestar Institucional	Seguimiento de la política de Bienestar Institucional	Ejecución de Seguimiento de la política de Bienestar Institucional	100	96	96.00%	96.00%	96.00%
	Divulgación y comunicación de Política de Bienestar Institucional	Ejecución de Divulgación y comunicación de Política de Bienestar Institucional	100	96	96.00%	96.00%	
P42. Acompañamiento Integral e Inclusión con enfoque diferencial para la calidad de vida y el bienestar institucional	Promoción Social	Apoyos socioeconómicos otorgados a la población universitaria	16000	19770	100.00%	100.00%	97.83%
	Atención y Orientación Estrategia PAI	Grupos de Apoyo Vinculados con el PAI	5	4	80.00%	89.17%	
		Atendidas por el PAI	6000	5586	93.10%		
		Atenciones en los grupos de apoyo	1000	944	94.40%		
	Técnicas de Estudio, habilidades psicosociales y Perfil Vocacional	Talleres Implementado	40	41	100.00%	100.00%	
		Participantes en talleres PAI	6000	6142	100.00%		
	Promoción y prevención de la Salud Integral	Ejecución de Promoción y prevención de la Salud Integral	100	100	100.00%	100.00%	
Estrategia de Inclusión con enfoque diverso y de derechos	Ejecución de Estrategia de Inclusión con enfoque diverso y de derechos	100	100	100.00%	100.00%		
P43. Seguimiento al bienestar institucional, calidad de vida e inclusión	Problemáticas sociales de la comunidad universitaria	Ejecución de Problemáticas sociales de la comunidad universitaria	100	100	100.00%	100.00%	100.00%

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
en contextos universitarios		Estudios enfocados a determinar las poblaciones vulnerables y sus principales problemáticas	2	3	100.00%		
	Impacto de los programas sociales	Ejecución de Impacto de los programas sociales	100	100	100.00%	100.00%	
		Cantidad de evaluaciones de impacto de los programas sociales	2	2	100.00%		
P44. Cultura, desarrollo humano y deporte universitario como estilo de vida UTP	Prácticas culturales de la comunidad universitaria, como hábito y estilo de vida	Participación en las líneas de cultura	6300	7324	100.00%	100.00%	98.64%
	Desarrollo Humano	Ejecución de Desarrollo Humano	100	100	100.00%	100.00%	
	El deporte Universitario, como estilo de vida UTP	Participación de las líneas del deporte	4200	4029	95.93%	95.93%	
P45. Créditos de formación Vivencial	Articulación de los procesos de formación vivencial	Satisfacción de los estudiantes en los créditos de formación vivencial - Procesos	80	88.84	100.00%	100.00%	100.00%
	Estructura de Créditos de Formación Vivencial	Ejecución de Estructura de Créditos de Formación Vivencial	100	100	100.00%	100.00%	
	Escuela de liderazgo y Voluntariado UTP	Satisfacción de los estudiantes en los créditos de formación vivencial - Escuela de Liderazgo	80	100	100.00%	100.00%	
P46. Gestión para el fortalecimiento de la responsabilidad social, el bienestar institucional y la calidad de vida	Población beneficiada con los convenios, alianzas y/o gestiones	Población beneficiada con los convenios, alianzas y/o gestiones	6500	6622	100.00%	100.00%	100.00%
	Gestión de recursos para la atención de las necesidades relacionadas con el bienestar	Ejecución de Gestión de recursos para la atención de las necesidades relacionadas con el bienestar	100	100	100.00%	100.00%	

PROYECTO	PLAN OPERATIVO	INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROYECTO
P47. Protocolo, logística y eventos para la pertenencia, los estímulos y el bienestar	Organización, logística y protocolo de eventos para la calidad de vida y el bienestar	Total de eventos institucionales asesorados o desarrollados, que permitan mejorar el bienestar y la calidad de vida de la comunidad	25	25	100.00%	100,00%	100.00%
	Exaltación y pertenencia	Ejecución de Exaltación y pertenencia	100	100	100.00%	100,00%	

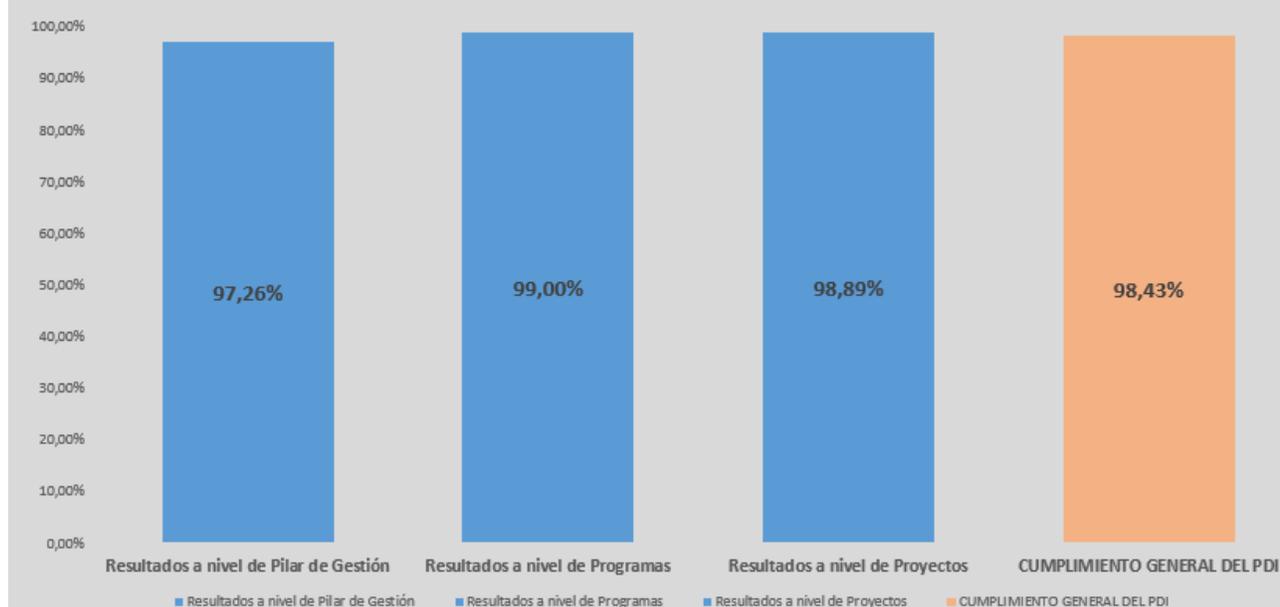
Fuente: SIGER

6 RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PDI

Como se observa en la información presentada a continuación, a corte 31 de diciembre de 2020, el plan de desarrollo cuenta con un resultado satisfactorio en sus tres niveles de gestión con un cumplimiento general del **98.43%**



RESUMEN 3 NIVELES	AVANCE	PONDERADOR
Resultados a nivel de Pilar de Gestión	✓ 97,26%	30%
Resultados a nivel de Programas	✓ 99,00%	30%
Resultados a nivel de Proyectos	✓ 98,89%	40%
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL PDI	✓ 98,43%	



Fuente: SIGER

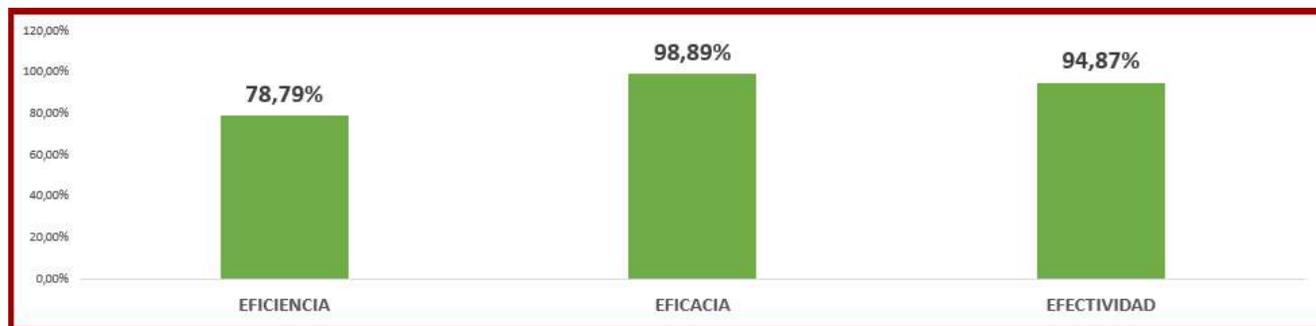
RESULTADOS A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN		↑	97,26%
Excelencia Académica para la Formación Integral		↑	93,61%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento		↑	99,43%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional		↑	95,96%
Gestión y sostenibilidad Institucional		↑	99,34%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios		↑	97,95%
RESULTADOS A NIVEL DE PROGRAMAS		↑	99,00%
Excelencia Académica para la Formación Integral		↑	98,16%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento		↑	99,17%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional		↑	99,55%
Gestión y sostenibilidad Institucional		↑	99,12%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios		↑	99,00%
RESULTADOS A NIVEL DE PROYECTOS		↑	98,89%
Excelencia Académica para la Formación Integral		↑	99,67%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento		↑	98,50%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional		↑	100,00%
Gestión y sostenibilidad Institucional		↑	97,30%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios		↑	98,96%

Fuente: SIGER

EFFECTIVIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Institucional contó con una efectividad de **94.87%**, que corresponde a la medición de la eficiencia (presupuestal) y eficacia (metas).

Dado lo anterior se contó con un cumplimiento satisfactorio.



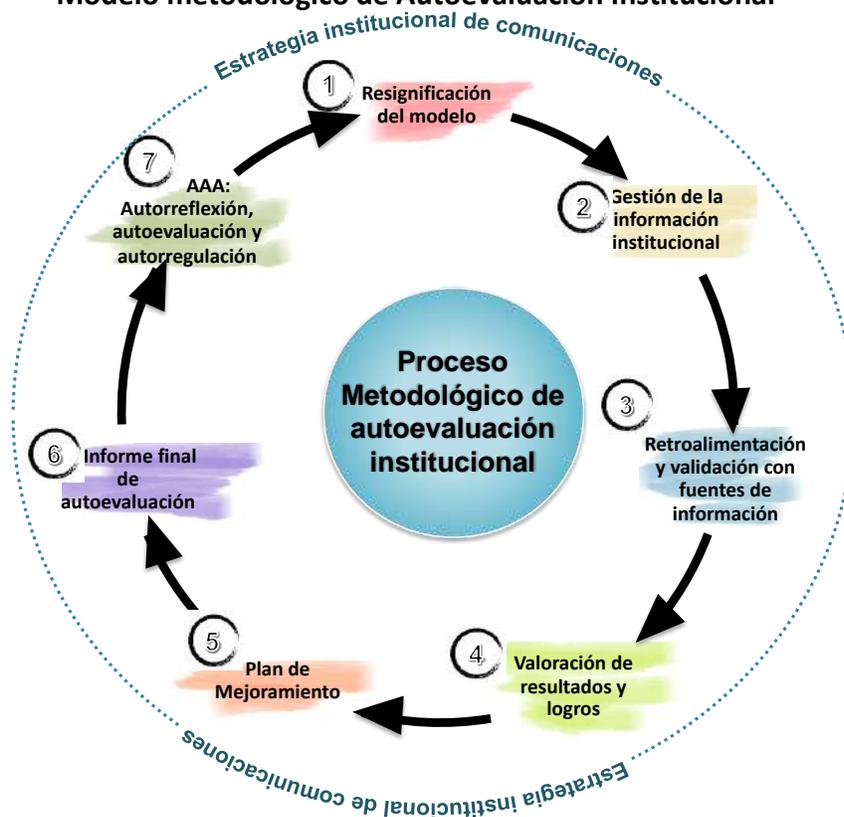
Fuente: SIGER

7 AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON FINES DE LA REACREDITACIÓN

Durante los últimos años, la institución adelantó su proceso de Autoevaluación con Fines de renovación de la Acreditación Institucional, de la mano del proceso de formulación de su Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2028, refrendando su compromiso con la calidad de la educación, validadas en las acreditaciones que ha obtenido durante los últimos 15 años. En 2005, obtuvo la primera acreditación, y en 2013 la última reacreditación, vigente hasta el año 2021.

Teniendo en cuenta los cambios suscitados en el marco normativo a nivel nacional, la institución realizó un ajuste completo de la ruta definida para el proceso, revisando la propuesta de los nuevos lineamientos para el Registro Calificado establecida en el Decreto 1330, y tomando los mejores insumos de los lineamientos anteriores y nuevos, para el proceso, sumándolos a los ejercicios que han permitido que el modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Tecnológica de Pereira avance en torno a los nuevos retos planteados, como lo son las Acreditaciones Internacionales; que finalmente fueron conciliados, en la propuesta metodológica que se utilizó para desarrollar la autoevaluación.

Modelo metodológico de Autoevaluación Institucional



Fuente: Oficina de Planeación

El compromiso institucional de mejora continua, permitió que el modelo metodológico para la renovación de la acreditación institucional se ajustara a los escenarios actuales y la normatividad vigente, tomando como escenarios el segundo momento histórico de la reacreditación institucional y tercer proceso de autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación, la curva de experiencia de los Programas académicos con renovación de Acreditación, la experiencias de programas acreditados internacionales con el esquema EUR-ACE – ARCUSUR, la madurez del Sistema de inteligencia institucional estratégica para la toma de decisiones, la consonancia con la acciones y resultados del PEI y el PDI, los retos del PEI frente a la cultura de la autoevaluación, autorreflexión y autorregulación y la emergencia mundial ocasionada por el Covid 19.

El proceso de Autoevaluación Institucional se estableció a partir de una metodología única e innovadora, involucrando rúbricas de calidad y diferenciando los resultados por cada estamento, constituyéndose en un ejercicio sin precedentes en el país, reuniendo a la comunidad universitaria en torno a propiciar reflexiones sobre los logros y los resultados institucionales, aún bajo las circunstancias de la pandemia mundial. Considerando esta situación, se planeó y rediseñó la estrategia que aprovechó la tecnología para convocar y realizar los encuentros, donde la participación de la comunidad fue masiva, superando incluso el número de personas que se esperaba convocar en una situación de completa normalidad.

Como parte de este ejercicio, se recolectaron 5061 apreciaciones de cerca de 964 personas entre estudiantes, docentes, administrativos, egresados y externos, frente a los 12 factores y 30 características que establece el Consejo Nacional de Acreditación, en un espacio para el diálogo y el respeto por las diferentes opiniones de todos los estamentos, basados en los principios de la cultura del mejoramiento continuo y el reconocimiento de una institución reflexiva y crítica desde su diversidad y su capacidad de transformar y aportar al desarrollo.

Número de valoraciones realizadas en los talleres.

FACTOR	VALORACIONES POR FACTOR Y CARACTERÍSTICA
1. Misión y Proyecto Institucional	226
2. Estudiantes	1.228
3. Profesores	752
4. Procesos Académicos	293
5. Visibilidad Nacional e Internacional	230
6. Investigación y Creación Artística	179
7. Pertinencia e Impacto Social	357
8. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación	260
9. Bienestar Universitario	252
10. Organización, Gestión y Administración	717
11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física	235
12. Recursos Financieros	332
TOTAL	5.061

Fuente: Oficina de Planeación.

Esta capacidad reflexiva y crítica permitió consolidar un nuevo Plan de Mejoramiento Institucional, recogiendo todas las apreciaciones y sugerencias realizadas por la comunidad en 27 oportunidades de mejora, articuladas a las metas del PDI 2020-2028, lo que permitirá el seguimiento, evaluación y reporte permanente, a través del Comité de Sistema de Gerencia establecido para tal fin.

Durante el año 2020, la Universidad Tecnológica de Pereira, luego de haber cumplido con cada una de las etapas definidas en su modelo, presentó y radicó en el mes de agosto, el informe final de Autoevaluación Institucional con fines de renovación de la Acreditación, ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA.

Luego de radicado el Informe Final, el CNA nombró la comisión de pares académicos, conformada por la Dra. María Lorena Gartner, Coordinadora de la visita; Dra. Solangel Materón Palacios, Dr. Guillermo Orlando Sierra Sierra, Dr. Nelson Obregón Neira, Dr. Álvaro Gómez Fernández, Dr. Alberto Elías Muñoz Santiago y el par internacional, Dr. José Carlos Cuadrado para realizar la visita de evaluación externa que se realizó de forma virtual durante los días 3, 4 y 5 de diciembre, cumpliendo con toda la agenda prevista para la visita tal como estaba definida, utilizando la plataforma construida para atender la visita: <http://acreditacionaltcalidad.utp.edu.co/> donde se subieron 43 videos correspondientes a 12 factores, 26 de testimonios y casos exitosos y 5 videos institucionales, todos con el apoyo del CRIE y de las redes de trabajo.

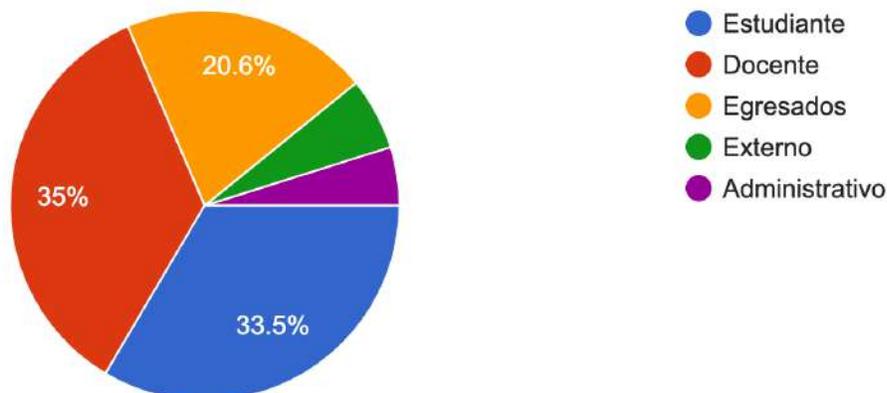
Producción y contenidos Visita de Pares.

PRODUCCIÓN Y CONTENIDO PARA VISITA DE PARES ACADÉMICOS
12 videos de Factores y Presentaciones
26 testimonios y casos de éxito
5 videos institucionales
Clips – Miniclips – Notas de radio
Cerca de 30 notas en redes sociales
Mas de 10.000 correos electrónicos enviados
Adecuación Plataforma: http://acreditacionaltcalidad.utp.edu.co/

Fuente: Oficina de Planeación.

Nuevamente se destacó la amplia participación de toda la comunidad universitaria, contando con 759 asistentes a las diferentes reuniones durante la visita, y logrando convocar a 785 personas que se inscribieron en las 4 reuniones programadas con los estamentos docentes, estudiantes, egresados, y externos.

Participación estamentos Visita de Pares



Fuente: Oficina de Planeación.

La Dra. María Lorena Gartner, coordinadora y vocera de la comisión, al cierre de la visita presentó un informe verbal de pares, destacando el avance y compromiso por la mejora continua en la institución, resaltando el esfuerzo institucional coordinado en la construcción, consolidación y participación de la comunidad universitaria en procesos como el Proyecto Educativo Institucional, la formulación del Plan de Desarrollo Institucional y el proceso de autoevaluación institucional con fines de reacreditación.

Reconoció que muchas de las recomendaciones realizadas en 2013, se han implementado, aplicando programas bienestar institucional, lo que se demostró en la reducción de la deserción a través del Programa de Acompañamiento Integral, además del incremento en los grupos de investigación reconocidos por MinCiencias y las proyecciones de un campus que lo han adecuado a las necesidades de su proyección de crecimiento.

La titularidad en las políticas docentes desarrolladas en aspectos pedagógicos y usos de Tics fueron logros resaltados por los pares académicos, recomendando la importancia en mejoramiento de la aplicación de las evaluaciones docentes. Finalmente destacaron la salud financiera de la UTP contra todas las adversidades que viven las instituciones públicas. Dijo la Dra. Gartner que la pertinencia e impacto social, es definitivamente una impronta institucional, y quedó clara su altísima cohesión con el entorno tanto en el sector público como privado.

Cierre visita de Pares



Fuente: Oficina de Planeación

Con la visita, se cumplió con el total de las actividades previstas para el proceso de autoevaluación institucional para el año 2020.

8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El Plan de Mejoramiento Institucional – PMI, de la Universidad Tecnológica de Pereira, es el resultado derivado de un proceso de Autoevaluación Institucional que buscó la renovación de la Acreditación en Alta Calidad que había sido obtenida en el año 2005; este ejercicio institucional de Autorreflexión, Autoevaluación y Autorregulación (AAA), permitió establecer una serie de desafíos y retos a la Universidad frente a los criterios de calidad definidos por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA en el proceso de autoevaluación adelantado en el 2011, el cual permitió obtener la renovación bajo la resolución 6189 del 22 de mayo de 2013 por 8 años.

Durante el año 2020, la institución se enfocó en realizar el proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación que se vence en el 2021, y realizó una serie de actividades que permitieron establecer un nuevo Plan de Mejoramiento Institucional, articulado a las apuestas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028. En este sentido, se presenta en este apartado, los principales resultados que se lograron obtener en relación al cierre del Plan de Mejoramiento Institucional del 2013 y los retos definidos en el nuevo Plan de Mejoramiento del 2020.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2013

Desde el área de Asesoría para la Planeación Académica, perteneciente a la Oficina de Planeación, se realizó un seguimiento periódico, de manera trimestral, año a año, al Plan de Mejoramiento Institucional, mediante análisis cualitativo y cuantitativo que permitió consolidar un nivel de avance de cada una de las oportunidades de mejora derivadas del proceso de Autoevaluación del 2011, asociadas a los factores de acreditación institucional, establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, utilizando los recursos tecnológicos disponibles que facilitaron y permitieron el acceso a la información para el seguimiento y control.

Este seguimiento fue articulado a los indicadores de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional - PDI (2009-2019) que pertenecían a los Objetivos Institucionales, analizando en qué medida aportaban a las oportunidades identificadas y a las acciones de mejora propuestas. A partir de allí, surgió el protocolo a la batería de indicadores articulado a los factores de acreditación. Gracias a la alineación y sinergia entre el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Mejoramiento Institucional, se facilitó el seguimiento y evaluación al mismo, lo que permitió, que el Plan de Mejoramiento Institucional se alimentara de los reportes que se obtuvieron de los diferentes Objetivos Institucionales del Sistema de Información del Plan de Desarrollo Institucional llamado SIGER.

Los criterios para estimar el nivel de avance del PMI, estuvieron relacionados con:

- ✓ Definición e implementación de las estrategias (Indicadores).
- ✓ Sostenibilidad y cumplimiento de las estrategias (Cumplimiento de Indicadores).
- ✓ Resultados e impacto de las estrategias (Impacto sistemático).
- ✓ Indicadores de percepción (Encuestas a la comunidad).
- ✓ Escala de cumplimiento semestral.

El cierre del Plan de Mejoramiento Institucional a diciembre del 2019, mostró un cumplimiento del **92.78%**, resultado satisfactorio, gracias a un ejercicio mancomunado de las diferentes redes de trabajo responsables de dar cumplimiento a las oportunidades de mejora agrupadas por factores de acreditación en sus Objetivos Institucionales.

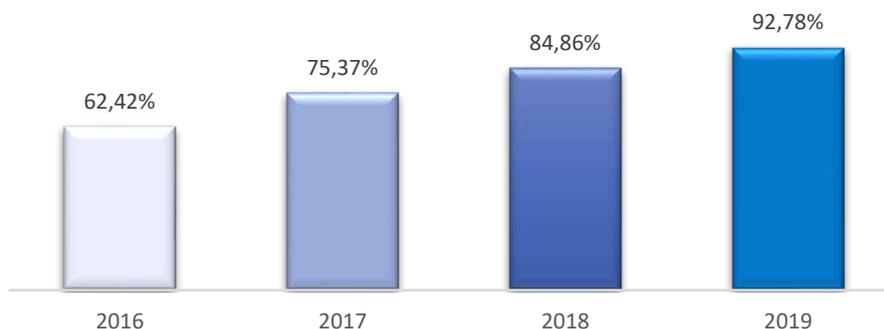
Cumplimiento PMI a Corte diciembre 2019

FACTOR	PARTICIPACIÓN FACTOR (%) (PONDERACIÓN 2011)	ALCANCE FACTOR	APORTE FACTOR	CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO
1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	10,07%	95%	0,095665	92,78%
2. ESTUDIANTES	8,68%	93%	0,080724	
3. PROFESORES	9,72%	97%	0,0939924	
4. PROCESOS ACADÉMICOS	9,72%	95%	0,09234	
5. INVESTIGACIÓN	9,38%	88%	0,0823564	
6. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	9,38%	93%	0,086765	
7. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	9,03%	95%	0,085785	
8. BIENESTAR INSTITUCIONAL	9,03%	92%	0,0827148	
9. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8,68%	92%	0,079856	
10. PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO	7,99%	94%	0,075106	
11. RECURSOS FINANCIEROS	8,33%	87%	0,072471	

Fuente: Oficina de Planeación

Todos los seguimientos del Plan de Mejoramiento Institucional fueron socializados en el Comité Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo Institucional, el cual está reglamentado mediante la Resolución 439², realizando 21 avances de seguimiento en total a corte 2019.

Evolución del Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional.



Fuente: Elaboración Oficina de Planeación.

² Resolución de Rectoría número 439, expedida en la Universidad Tecnológica de Pereira el 02 de febrero del 2016. Ver: <https://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/secretaria/documentos/RESOLUCION%20No.%20439%20comite%20sistema%20de%20gerencia%20PDI.pdf>.

A continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por cada uno de los factores, teniendo en cuenta las recomendaciones y observaciones consignadas en la resolución N.º 6189 del 2013 en la Universidad Tecnológica de Pereira con base en el informe y concepto emanado por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA.

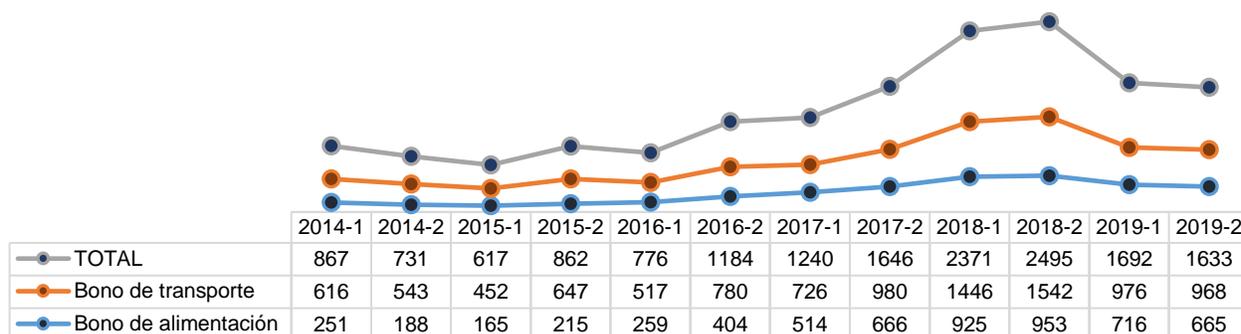
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Se resalta la participación en la actualización del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional, los cuales tuvieron 5.550 participaciones, 1.550 en el Proyecto Educativo Institucional y 4.000 en el Plan de Desarrollo Institucional.

ESTUDIANTES

Se destaca la **ampliación del número de subsidios de transporte y alimentación**, en consideración con el número de estudiantes con limitaciones económicas y en riesgo de deserción.

Bonos de Alimentación y Transporte.



Fuente: Elaboración Oficina de Planeación.

Al comparar el total de bonos ofrecidos en el 2014 (1.598), tanto de bonos de transporte como de bonos de alimentación, con el total de bonos ofrecidos en el 2019 (3.325), se evidencia una tasa de crecimiento de más del 100%, lo que corrobora los esfuerzos institucionales por brindar mayor servicio a toda la comunidad estudiantil.

Igualmente frente a las **estrategias para el acompañamiento** de estudiantes de comunidades afrodescendientes, e indígenas y la necesidad de poner en práctica **políticas de inclusión** y de conservación de su identidad cultural, para mejorar la integración y adaptación a la Universidad, se destaca que los estudiantes de estas comunidades se han invitado y hecho partícipes de procesos institucionales, como lo fueron, la Formulación del Plan de Desarrollo Institucional, donde fueron caracterizados e incorporados en las bases de datos de la institución como grupos de valor, gracias a estas bases de datos se han podido contactar de forma directa para convocarlos a diferentes eventos y procesos institucionales con la finalidad de que participen y aporten,. Adicionalmente se evidencia que en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 se tendrá una Política de Bienestar (Inclusión).

Igualmente, la participación de ambos grupos de valor en la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, a través de entrevistas que tuvieron el propósito de conocer las percepciones y

propuestas frente a lo que consideraban que debería implementar la Universidad en los próximos 9 años y cómo debería proyectarse, además de plantear las acciones a emprender en relación con el contexto, la actualización del Proyecto Educativo Institucional a través de claustros, entre otras actividades más.

De igual manera, la institución ha propiciado espacios institucionales y físicos para propender por el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones de estas valiosas comunidades.

- El Cabildo Indígena Universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira, conmemora anualmente el día internacional de la Mujer Indígena.

Día Internacional de la Mujer Indígena.



Fuente: Página institucional. Universidad Tecnológica de Pereira.

- Ceremonias de posesiones de los nuevos dirigentes del cabildo.

Ceremonias de Posesiones de los Nuevos Dirigentes del Cabildo.



Fuente: Página red social Facebook Cabildo Indígena Universitario CIU-UTP.

INTERNACIONALIZACIÓN

Frente a la necesidad de seguir fortaleciendo las estrategias de internacionalización de la Universidad, en lo que respecta a la movilidad de sus estudiantes y de su participación en redes internacionales. Seguir avanzando en el bilingüismo de docentes y estudiantes, la Universidad Tecnológica de Pereira formó, en el 2019, un total de **232** docentes en segunda lengua. La Universidad cuenta con **258** docentes, entre planta y transitorios, con nivel **B1 o más** según el marco común europeo, en idiomas como inglés, francés, alemán o portugués, a corte 31 de diciembre del 2019.

Se evidencia el crecimiento del número de grupos de investigación participando en redes nacionales e internacionales, dado que en el 2013 se tenían solo 13 grupos y a 2019 se incrementaron a 43 grupos.

PROFESORES

Como fue señalado en la resolución de acreditación: “De carácter prioritario: la Universidad ha tenido un gran incremento en el número de estudiantes, pero el incremento de profesores de tiempo completo y medio tiempo no se ha dado en la misma proporción. La rápida expansión en el número de estudiantes ha sido cubierta esencialmente con profesores de cátedra y ocasionales. Es clara y urgente la necesidad de seguir fortaleciendo la planta docente de tiempo completo, con el fin de balancear esta situación”.

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional, en el periodo comprendido entre 2020 y 2028, se crearán 16 plantas profesoriales, además de la convocatoria docente mediante el Acuerdo 31 de 2019, de la Resolución 61 de Vicerrectoría Académica del 24 de febrero del 2020. Se resalta la vinculación de 226 docentes ocasionales a 11 meses entre los años 2016 y 2019.

Igualmente, las recomendaciones establecían que: “Si bien el número de profesores con doctorado se incrementó significativamente entre el 2005 y el 2011, el porcentaje de profesores con este nivel de formación **16,5%** sigue siendo limitado. Por lo tanto, en el proceso continuado de **fortalecer la planta docente**, se debe poner especial énfasis en la formación a **nivel doctoral**”. Los resultados muestran que se aumentó en un 97.4% la formación doctoral, dado que en el 2012 solo estaban en formación doctoral 77 docentes y a 2019 se tenían 152 docentes.

Así mismo, era necesario: “Socializar con los docentes los resultados de la **evaluación de profesores** e implementar **acciones a partir de esos resultados**”. En el 2017 se implementó el nuevo sistema de evaluación docente, reglamentado mediante Acuerdo 77 del 05 de diciembre del 2017 – Consejo Superior y Resolución N.º 215 – Rectoría.

INVESTIGACIÓN

Era necesario: “Mejorar la capacidad de los **grupos de investigación** para movilizar **recursos financieros** externos que apoyen esta actividad, con el fin de incrementar el nivel de financiación de esta importante función sustantiva de la Universidad”. La institución, a corte 2019, logró tener 114 grupos de investigación reconocidos por Colciencias, además del crecimiento, tanto de proyectos como de recursos financiados por Colciencias, dado que a corte del 2019 fueron 41 proyectos por valor de 3.416 millones de pesos.

PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Se señalaba igualmente en las recomendaciones: “Continuar trabajando en la superación de las dificultades que enfrentan los **CERES**, relacionadas con las vías de acceso, recursos de comunicación virtual, disponibilidad de docentes para desarrollar las actividades académicas correspondientes y los

compromisos inestables de las alcaldías respectivas”. Se destaca que, mediante el Acuerdo N.º 17³ de 2015, por medio del cual se decide la inactivación de unas ofertas de programas académicos, después de haber completado y terminado de ser ofertados, se decidió inactivar dichos programas dada la recomendación del Consejo Académico adelantada el 15 de abril del 2015.

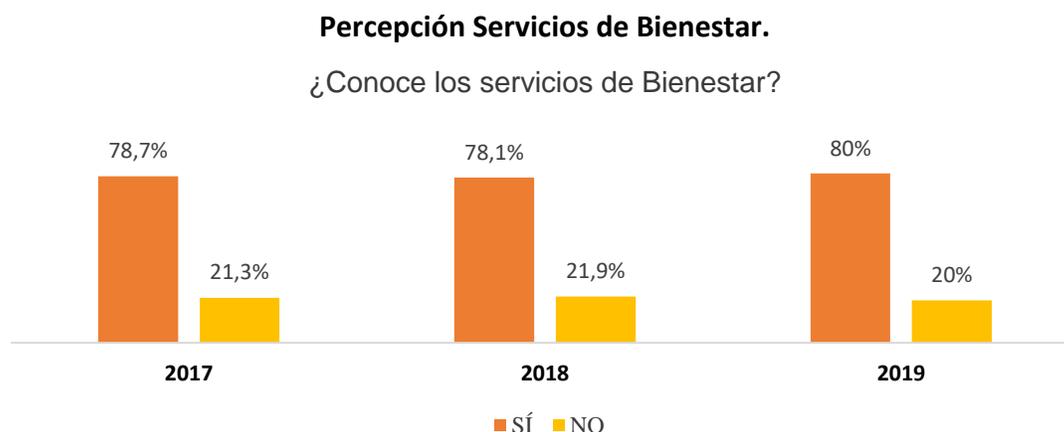
PROCESOS ACADÉMICOS

“Es destacable la **modernización curricular** realizada en algunos programas de pregrado. Sin embargo, hace falta **concretar acciones** tendientes a que dicho ejercicio se lleve a la práctica en todos los programas de pregrado y posgrado de la Universidad”. Se destaca la actualización del Proyecto Educativo Institucional - PEI y las Orientaciones para la modernización curricular.

Así mismo se recomendó: “Fortalecer las estrategias y mecanismos para el **seguimiento al trabajo independiente** del estudiante y la **evaluación por competencias**”. En los Lineamientos para los Proyectos Educativos de Programas - PEP y las Orientaciones para la modernización curricular para dar cumplimiento al fortalecimiento de dichas estrategias.

BIENESTAR

En cuanto a los servicios de Bienestar era necesario: “Mejorar los **canales de comunicación** con los estudiantes, para que conozcan y hagan **uso de los servicios de Bienestar Universitario**”. Gracias a las estrategias comunicacionales ejecutadas desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, se logró que a 2019 el 80 % de las personas encuestadas conocieran los servicios de bienestar, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Oficina de Planeación.

³ Acuerdo N.º 17 del 05 de mayo del 2015, expedido por el Consejo Superior Universitario, por medio del cual se decide la inactivación de unas ofertas de programas académicos. <https://www.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/secretaria/documentos/ACUERDO-No-17-DECIDE-INACTIVACION-DE-UNAS-OFERTAS-DE-PROGRAMAS-ACADEMICOS-PDF.pdf>

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Otra de las recomendaciones establecidas, estaba dada en relación a: “Continuar avanzando en el proceso de **acreditación** de la totalidad de sus programas acreditables, tanto de pregrado como de posgrado”. La institución, a corte 2019, pudo tener el 67% de los programas acreditables, acreditados en alta calidad, además de los 7 programas acreditados internacionalmente con el sello EURO-ACE y 1 programa acreditado con ARCU-SUR.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2020

Acorde a los resultados del ejercicio de Autoevaluación Institucional con fines de Renovación de la Acreditación, se formuló el Plan de Mejoramiento Institucional, articulado al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028. Este resultado, es el fruto de la compilación realizada de las oportunidades de mejora identificadas en los talleres de valoración que, de acuerdo a la frecuencia de aparición, permitieron establecer las acciones de mejora que se definieron para hacer parte del proceso del Plan de Mejoramiento Institucional, articuladas a las apuestas establecidas en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028.

Este esquema permitió establecer la alineación con los pilares, programas y proyectos definidos en el PDI, y como ruta, garantiza la ejecución de las acciones acorde a las realidades y al presupuesto definido en el PDI. Igualmente, al tener definidos los líderes de factor, alineados a los responsables y redes de trabajo del Plan de Desarrollo Institucional, y sintonizados con los planes operativos que dan respuesta a las necesidades identificadas en el Plan de Mejoramiento Institucional, se facilita la ejecución de las acciones que ayudan a subsanar la oportunidad de mejora identificada.

Asimismo, es importante mencionar que la estrategia de seguimiento que se ha establecido, se articula con los reportes del Plan de Desarrollo Institucional, enlazado a los sistemas de información institucional (SIGER), facilitando el seguimiento cualitativo y cuantitativo dentro del Comité de Sistema de Gerencia del PDI y de Autoevaluación Institucional.

El Plan de Mejoramiento Institucional, posee una estructura que asocia a cada uno de los factores, las oportunidades de mejora identificadas, e igualmente unos indicadores de seguimiento y las metas,; para el componente y garantizar la articulación con el PDI, se tiene establecido la fuente, el Plan Operativo, el Pilar de Gestión y el responsable de la acción, de manera que facilite el seguimiento y control del PMI, como lo muestra la siguiente tabla:

Esquema del Plan de Mejoramiento Institucional 2020.

FACTOR	Oportunidad de Mejora	Indicadores de seguimiento /periodos	Situación deseada o Metas	FUENTE DEL INDICADOR	PLAN OPERATIVO	Pilar de Gestión	Responsable	OBSERVACIONES
F1	1. Diseñar e Implementar una Estrategia de difusión y Apropiación de la Planeación de la Universidad	Nivel de Conocimiento de la Planeación Estratégica = (%de Conocimiento de la Misión + % de Conocimiento de la Visión + % de Conocimiento de los Principios Institucionales + % de Conocimiento del PDI + % de Conocimiento del PEI) / 5	Nivel de conocimiento de la Planeación Estratégica por el 80% de la comunidad Universitaria (Estudiantes de Pregrado y Posgrado, Docentes y Administrativos)	Medición de satisfacción del Usuario	Gestión de la Comunicación Informativa	4. Gestión y Sostenibilidad Institucional	Oficina de Planeación Vicerrectoría Académica Oficina de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	La formulación de la estrategia de difusión se debe integrar al plan de acción del proyecto
F2	2. Actualización del reglamento estudiantil de forma participativa y socialización del mismo.	Reglamento Estudiantil Actualizado y Aprobado	Reglamento estudiantil actualizado con participación de todos los estamentos, incluyendo la definición de criterios para el otorgamiento de estímulos acorde a los resultados académico, aprobado y ampliamente socializado (Nivel de conocimiento por el 80% de la comunidad Universitaria - Estudiantes de Pregrado y Posgrado, Docentes y Administrativos).	Secretaría General (Documental)	N.A.	N.A.	Vicerrectoría Académica y Secretaría General Oficina de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional	Tener en cuenta la definición de criterios para el otorgamiento de estímulos acorde a los resultados académico. La formulación de la estrategia de difusión se debe integrar al plan de acción del proyecto.
F2	3. Fortalecer la formación integral, el desarrollo social e	Estudiantes acompañados en el proceso formativo = Número de estudiantes	Meta Establecida al 2028 = 90%	Plan de Desarrollo Institucional	Acompañamiento académico	1. Excelencia Académica para la formación	Vicerrectoría Académica	N.A.

Fuente: Oficina de Planeación.

Para conocer más detalles sobre el Plan Mejoramiento Institucional, consultar el siguiente enlace:
<https://reacreditacion.utp.edu.co/plan-de-mejoramiento-institucional/>

9 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Durante el año 2020, el equipo de renovación curricular realizó el acompañamiento a diferentes programas académicos, con el fin de promover las revisiones y ajustes de las mallas curriculares. Estos acompañamientos se dieron en marco de un proceso de reflexión, que estuvo organizado mediante unos claustros de sensibilización para la renovación curricular.

A la par del proceso, se estableció la línea base para el seguimiento en la renovación curricular de los programas académicos, con el propósito de identificar el estado actual de desarrollo y avance del proceso de los programas por cada una de las facultades, mediante la elaboración de una guía para la sistematización y seguimiento. A continuación se detalla cada una de las actividades:

ACOMPañAMIENTO EN LA RENOVACIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LAS FACULTADES

A continuación, se presenta una síntesis de las sesiones de acompañamiento realizadas durante el año 2020 a los programas académicos de pregrado y posgrado de las facultades, en el marco del Proyecto Diseño y renovación curricular, adscrito a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual comprende el Plan Operativo “Acompañamiento en el diseño y renovación curricular de los programas académicos en las facultades”:

FACULTAD	PROGRAMA/ DEPARTAMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL ACOMPañAMIENTO
Ciencias de la Educación	Doctorado en Didáctica	Febrero a diciembre de 2020	Durante todo el año 2020, se brindó acompañamiento en 20 reuniones al programa en la revisión y ajustes de la propuesta curricular a partir del PEI y de las Orientaciones para la renovación curricular. Apoyo en la elaboración del PEP del programa.
	Escuela de Ciencias Sociales	06 de febrero	Socialización y explicación de la matriz de coherencia del programa académico con la práctica educativa.
	Decano y directores de programa	30 de septiembre	Revisión del estado de avance en la renovación curricular.
		01 de octubre	
02 de octubre			
Ciencias Básicas	Departamento de Matemáticas y Física	17 de febrero	Acompañamiento en la construcción de la propuesta para la creación de 2 nuevos programas de la Facultad de Ciencias Básicas, uno de Matemáticas Aplicadas y otro de Física Cuántica.
		28 de febrero	

		06 de marzo	A la fecha se ha avanzado en la revisión del Propósito del programa, objetivos y resultados de aprendizaje.
		17 de junio	
		24 de junio	
		21 de septiembre	
	Comités curriculares	30 de septiembre	
Ingenierías EEFC	Especialización en Avalúos y Gestión Inmobiliaria	Abril	Revisión y retroalimentación de los documentos maestro para la creación de estos dos nuevos programas, a la luz de una rúbrica diseñada para evaluar el cumplimiento de las condiciones de los nuevos programas, a la luz del Decreto 1330, el PEI y de las orientaciones institucionales para la renovación curricular.
	Especialización en Catastro Multipropósito		
		Mayo	Revisión de los ajustes realizados a la propuesta.
Ciencias Agrarias y Agroindustria	Tecnología en procesos de Agregación de Valor al Café	Abril	Revisión y retroalimentación del documento maestro para la creación de este programa a la luz de una rúbrica diseñada para evaluar el cumplimiento de las condiciones de los nuevos programas.
	Ingeniería en Procesos Agroindustriales	5 de mayo	Reunión con el Decano de la Facultad para conocer el estado en la renovación curricular de los programas y, acordar una reunión para iniciar el proceso acompañamiento.
		12 de mayo	Revisión del estado de avance de la propuesta, la articulación del programa con el PEI y las orientaciones institucionales para la renovación curricular.
		19 de mayo	Revisión de la coherencia del propósito, objetivos, resultados de aprendizaje, competencias y perfiles de aprendizaje.
		24 de septiembre	Revisión del estado de avance en la renovación curricular.
Ciencias de la Salud	Tecnología en Atención Médica y Prehospitalaria	24 de febrero	Revisión y retroalimentación de la propuesta curricular (propósito, objetivos, resultados de aprendizaje, perfiles y malla curricular).
		Mayo	Revisión de la ruta definida por el programa para la renovación curricular.

	Medicina	28 de mayo	Contextualización del proceso de renovación curricular y se acuerda empezar a revisar y actualizar el PEP.
		30 de abril	Revisión y retroalimentación de una propuesta presentada por el Departamento de Ciencias Básicas de Medicina, correspondiente a "Educación para la Salud con la ayuda de la Plataforma (Esperanzapp)".
		07 de octubre	Socialización de la matriz de coherencia del programa con los planes de curso al Departamento de Medicina Comunitaria.
		22 de octubre	Revisión de la ruta definida por el programa para la renovación curricular.
	Decano y directores de programas	23 de octubre	Revisión de la ruta definida por el programa para la renovación curricular.
Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	8 de mayo	Contextualización del proceso de renovación curricular al comité curricular del programa.
Facultad de Tecnología	Decano y directores de programa de pregrado	15 de mayo	Contextualización del proceso de renovación curricular para iniciar el proceso de acompañamiento.
	Tecnología Mecánica	04 de agosto	Revisión del estado de avance en la renovación curricular.
Ciencias Ambientales	Turismo sostenible	18 de mayo	Revisión y retroalimentación de los avances en la propuesta curricular.
		26 de octubre	
	Administración Ambiental	06 de junio	Contextualización del proceso de renovación curricular y, retroalimentación de la propuesta del actual del programa.
		30 de junio	
Bellas Artes y Humanidades	Decano y directores de programa	8 de junio	Revisión del estado de los currículos de los programas, presentación de la propuesta de formación integral y definición de acuerdos para la entrega de las rutas de trabajo.
		10 de septiembre	Presentación del estado de avance en la renovación curricular de los programas de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades
	Maestría en Música	03 de noviembre	

		11 de noviembre	Apoyo en la revisión y ajustes a la propuesta curricular del programa: resultados de aprendizaje, perfiles, propósito y objetivos.
Ciencias Empresariales	05 de octubre		Presentación del estado de avance en la renovación curricular de los programas de la Facultad

Fuente: Oficina de Planeación.

CLAUSTROS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN CURRICULAR

Durante el año 2020 se realizaron 4 claustros universitarios con las 10 facultades de la Universidad, los cuales tenían como propósito reflexionar con los miembros de los comités curriculares de los programas de pregrado y postgrado sobre el proceso de renovación curricular, a la luz de los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional y de las tendencias curriculares universitarias en el siglo XXI. Estos claustros se realizaron en varios grupos de facultades. A continuación se presentan las fechas en las cuales se desarrollaron cada uno:

Fecha	Horario	Lugar	Facultades
25 de febrero de 2020	8:00 a 11:00 a.m.	Auditorio de Medicina	Claustro Facultad de Ciencias Ambientales, Ciencias de la Salud y Ciencias Agrarias y Agroindustria.
4 de marzo de 2020	2:00 a 5:00 p.m.	Auditorio Gladys Rodríguez	Claustro Facultad de Bellas Artes y Humanidades y, Ciencias de la Educación.
9 de marzo de 2020	2:00 a 5:00 p.m.	Auditorio Gladys Rodríguez	Claustro Facultad de Ciencias Básicas y Ciencias Empresariales.
09 de septiembre de 2020	10:00 a 12:00 m.	Meet	Facultad de Tecnología
28 de septiembre de 2020	09:00 a 12:00 m.	Meet	Claustro Facultad de Ingeniería Mecánica e Ingenierías EEFC

LÍNEA BASE PARA EL SEGUIMIENTO EN LA RENOVACIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LAS FACULTADES.

Durante el año 2020, el equipo de renovación curricular inició la elaboración de una guía para el seguimiento en la renovación curricular de los programas académicos, que permitiera realizar la sistematización y seguimiento del proceso por cada una de las facultades. Esta guía contiene 6 dimensiones, las cuales se subdividen en los diferentes aspectos que deben considerar los programas durante un proceso de renovación o diseño curricular. Estas dimensiones se enumeran a continuación:

- Marco general
- Formación integral
- Principios orientadores de la renovación curricular: integración, flexibilización y pertinencia.
- Mallas curriculares renovadas
- Interrelación entre lo institucional, las facultades y los programas
- (prácticas educativas en las aulas).
- Gestión curricular

A partir del desarrollo de los claustros universitarios se obtuvo información del estado en la renovación curricular de los programas académicos de las 10 facultades, lo cual permitió al equipo elaborar la línea base para el seguimiento en la renovación curricular.

Esta información fue consolidada de manera general (todas las facultades) y por facultad.

N°	Descripción del programa	FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES										FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN								
		Escuela de Educación en Artes y Artes Escénicas	Escuela de Artes Plásticas	Escuela de Filosofía	Escuela de Música	Escuela de Educación Básica	Escuela de Música	Escuela de Educación Superior	Escuela de Educación Superior	Escuela de Educación Superior	Escuela de Educación Superior									
1	Marco general del programa																			
2	Formación integral y pertinencia del programa																			
3	Diseño de propósitos, objetivos, unidades de aprendizaje, del programa de renovación																			
4	Cobertura entre propósitos, los objetivos, las unidades de aprendizaje y el nivel de cobertura (nivel de la licenciatura)																			
5	Diseño del perfil de egreso de acuerdo a la situación (¿qué se quiere lograr y por qué?)																			
6	Planificación y desarrollo del perfil de egreso, el currículo y el programa																			

Fuente: Oficina de Planeación.

10 AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

La Audiencia Pública es una instancia o mecanismo de participación ciudadana, donde se da a conocer el funcionamiento, los resultados obtenidos, el manejo de los recursos, entre otros y se escucha a la comunidad en pro del mejoramiento continuo de la institución.

Para la universidad Tecnológica de Pereira, la audiencia pública no sólo es un requisito de Ley que se debe cumplir, este hace parte de todo un proceso de Rendición de Cuentas permanente en la Institución donde se incorporan, diferentes elementos de manejo y entrega de información, que le permite a la comunidad educativa y la ciudadanía en general, estar informado de la ejecución y desarrollo de las diferentes metas planteadas en el Plan de Desarrollo Institucional.



Fuente: Construcción propia

Todas estas actividades se realizaron de manera virtual.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA A LA CIUDADANÍA

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se tiene todo un despliegue de actividades enmarcadas en un plan de comunicaciones, donde se involucra todo un equipo de funcionarios representantes de las diferentes áreas y dependencias, encaminados en el objetivo de dar cumplimiento en primera instancia de los requisitos de Ley para la rendición de la cuenta anual, sumando a este darle un valor agregado, generando cultura de participación y apropiación Plan de Desarrollo Institucional, de los resultados de su ejecución, de la gestión que de este se deriva y de la importancia del Control Social, entre otras.

A causa de la situación presentada a nivel mundial por la crisis sanitaria que ha desembocado el virus **COVID 19**, acatando el decreto 420 del 18 de marzo emanado por el Gobierno Nacional, que llevo a replantear la manera de hacer muchas de las actividades y procesos de la institución entre ellas la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía la cual por 14 años se ha realizado de manera presencial; por esta razón y velando por el cuidado y bienestar de toda la comunidad universitaria, se planteó la audiencia pública virtual, la cual fue acogida por el Rector y la alta dirección como un nuevo reto.

RENDICIÓN DE CUENTAS A LAS COMUNIDADES (EXTERNAS)

Esta actividad corresponde a las visitas que se realizan cada año en el marco de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía a colegios y comunas donde la universidad tiene una mayor incidencia, esto determinado en el número de estudiantes que ingresan a esta institución de estos sectores, allí se da a conocer información relevante y de interés de acuerdo a tipo de público al cual va dirigida la visita, se destacan los servicios que tiene la universidad y los beneficios que igual pueden obtener, y por último se les invita a participar a través de la radicación de una intervención o participando el día del evento de la Audiencia.

Debido a los sucesos que hemos venido explicando en el presente documento, esta actividad fue reestructurada debido a que los colegios fueron cerrados en el mes de marzo y el contacto con las comunidades tampoco se podía realizar por el aislamiento preventivo al cual se sometió al país.

Dado lo anterior, se realizó la siguiente estrategia:

Difusión de las audiencias externo
En **Forma Virtual**: (Correos electrónicos y WhatsApp)

- Piezas comunicacionales
- Informe de Gestión.
- ¿Cómo participar?.
- Invitación y confirmación de asistencia a la audiencia.

- Ediles de las 19 comunas y 12 corregimientos de la ciudad de Pereira.
- Presidentes de las Juntas de las 19 comunas de la ciudad de Pereira.
- Representantes legales de las veedurías de la ciudad de Pereira.

Fuente: Informe Audiencias Externas

Bases de datos JAC y Ediles: 383 personas.
Bases de datos Veedurías: 48 Veedores

Estrategia 1

Envío de 5 mensajes para participar a la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía a las bases de datos de las JAC, ediles y Veedurías de Pereira, desde las líneas móviles institucionales.

Campañas por WhatsApp

Canal	Descripción	Fecha	Evidencias
WhatsApp	Campaña 1	17/04/2020	Carpetas con pantallazos de envío de las campañas a las bases de datos
	Campaña 2	28/04/2020	
	Campaña 3	05/05/2020	
	Campaña 4	12/05/2020	
	Campaña 5	13/05/2020	

Fuente: Informe Audiencias Externas

Estrategia 2

Envío de 6 campañas de boletines virtuales invitando a participar de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía a la base de datos de UTP administrativos, ediles, veedurías y Sociedad en Movimiento.

Boletines Informativos

Canal	Descripción	Fecha	Nombre	Evidencias
Boletines	Campaña 1	17/04/2020	Tú puedes intervenir en la Audiencia Pública de la UTP	https://bit.ly/2ZsuWPF
	Campaña 2	27/04/2020	Invitación 15ª. Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	https://bit.ly/2Ws8nJ6
	Campaña 3	04/05/2020	¿Sabías que...?	https://bit.ly/2WRneNj
	Campaña 4	12/05/2020	Participa mañana en la Audiencia Pública Virtual UTP	https://bit.ly/3eeDgXL
	Campaña 5	13/05/2020	Ingresa en este momento a la Audiencia Pública Virtual UTP	https://bit.ly/36rAQIJ
	Campaña 6	20/05/2020	2019, un año de muchos logros para la Universidad Tecnológica de Pereira	https://bit.ly/3gdbk8k

Fuente: Informe Audiencias Externas

Estrategia 3

Retransmisión de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía en directo por el canal de Facebook de Sociedad en Movimiento.

Retransmisión evento en la red social Facebook

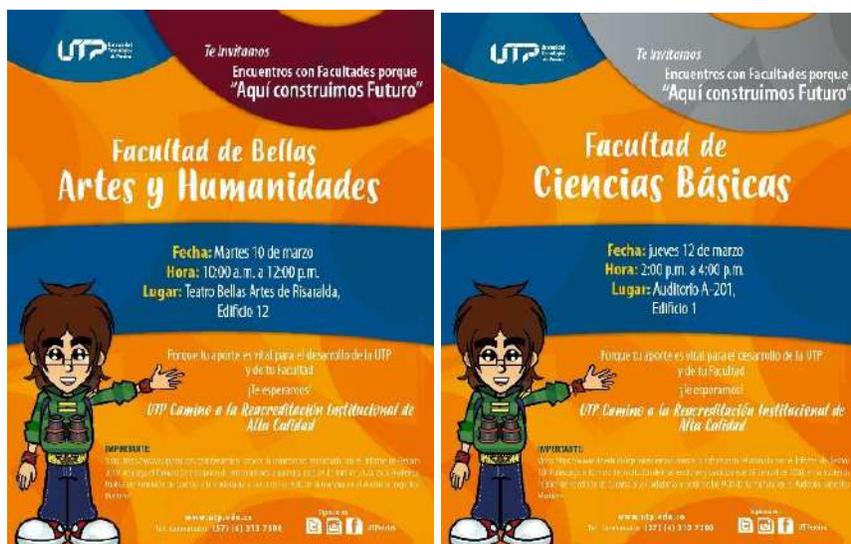
Canal	Descripción	Fecha	Personas alcanzadas	Evidencias
Facebook	Retransmisión de la Audiencia Pública en directo por el canal de Facebook de Sociedad en Movimiento	13/05/2020	179	https://www.facebook.com/conrisaralda/posts/2914356511983068
		13/05/2020	244	https://www.facebook.com/conrisaralda/posts/2914376905314362

Fuente: Informe Audiencias Externas

ENCUENTRO CON FACULTADES – AUDIENCIAS INTERNAS

Dentro del programa de Gobierno del Señor Rector y Plan de Desarrollo Institucional, se ha establecido un proceso acercamiento a todos los estamentos de la institución, a través de diálogo y encuentros enmarcados en el plan operativo de rendición de cuentas permanente.

Para este año se denominó Encuentros con Facultades porque “Aquí construimos futuro”, los cuales tendrían tres momentos, uno sería presentar los avances y respuestas a los requerimientos, necesidades, peticiones y sugerencia realizadas por los estamentos de cada facultad respecto a los encuentros de los años anteriores, el segundo, estaría orientado a la presentación de los logros más significativos en la vigencia del 2019 de cada facultad y finalmente como tercer momento se abriría un espacio para escuchar nuevamente a los estamentos de cada una de las facultades.



Fuente: Informe Audiencias Externas

Presentación de Informes

Se iniciaron los encuentros con facultades el día 10 de marzo del 2020, con las facultades de **Bellas Artes y Humanidades**, y la facultad de **Ciencias Ambientales**.

En los dos encuentros con facultades se tuvo una asistencia total de **412 personas** entre estudiantes, docentes, administrativos, egresados, jubilados y externos; la facultad de Ciencias Ambientales fue quien registro mayor número de asistentes con un total de **217 personas**.

A causa de la pandemia, no se pudieron realizar más eventos presenciales, esto hizo que se adoptara la estrategia de presentación de resultados a través de videos, apoyado de un proceso comunicacional de difusión.

1		Encuentro con la Facultad de Ciencias ambientales Universidad Tecnológica de Pereira VISTO 19:47	5		Encuentro con la Facultad de Tecnología Universidad Tecnológica de Pereira VISTO 19:49
2		Encuentro con la Facultad Bellas Artes y Humanidades Universidad Tecnológica de Pereira VISTO 18:37	6		Encuentro con la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Tecnológica de Pereira VISTO 19:06
3		Encuentro con Facultades CIENCIAS BÁSICAS Universidad Tecnológica de Pereira VISTO 19:44	7		Encuentro con la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Tecnológica de Pereira VISTO 21:24
4		Encuentro con la Facultad de Ciencias Empresariales Universidad Tecnológica de Pereira VISTO 20:07	8		Encuentro con la Facultad de Ingeniería Mecánica Universidad Tecnológica de Pereira VISTO 20:12

EVENTO CENTRAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



En vivo

Informe de Gestión 2019
#DESDE CASA CONSTRUIMOS UTP

El rector de la Universidad Tecnológica de Pereira
Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo

TÍENE EL GUSTO DE INVITARLE A LA
15a. Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía,
para que conozca los resultados obtenidos en la vigencia 2019.

FECHA: 13 de mayo de 2020
Hora: 9:30 am

TRANSMISIÓN EN VIVO:
ZOOM
Dirección: BA.2 FM,
UTP

DECEMOS:
Curso electrónica:
audienciapublica.utp.edu.co

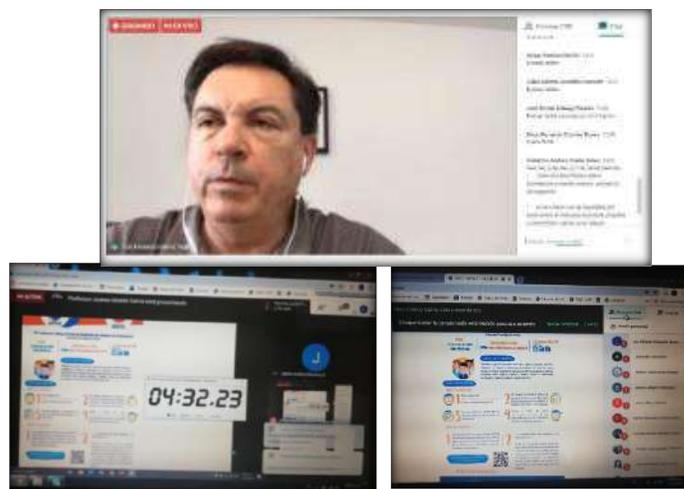
www.utp.edu.co
751 Corredor
(57) (0) 313-7200

Transmisión en vivo: <https://bit.ly/AudienciaPublicaUTP>

El evento central de la Audiencia Pública fue llevado a cabo **el 13 de mayo de 2020**, de manera virtual, con el fin de presentar los resultados de la gestión para la vigencia 2019 y se enmarcó en los siete objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, en un formato que alternó videos de hechos relevantes, infografías y presentación de resultados y retos a futuro por parte del señor rector. La audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía fue transmitida a través de plataforma ZOOM, webinar Renata donde se obtuvo como resultado un total de

asistentes de **740** personas, sumado a este se transmitió por **You Tube 255** personas, para un total aproximado de **995 personas**, que asistieron a la transmisión en estos dos espacios siendo esta la participación más alta que se ha obtenido en todo el tiempo que se ha realizado la audiencia en la institución.

Es de anotar que se llegaron a más personas por otros medios como la Emisora de la Universidad y las redes sociales.



Resultado de la recepción Intervenciones

Acatando la normatividad vigente para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía y específicamente en lo que correspondiente al manejo de la recepción, selección, evaluación y asignación, se determinaron las fechas de recepción de intervenciones quedando establecida la primera fecha **para el 05 de mayo de 2020**, ocho días antes de la realización del evento central, el cual fue programado para el 13 de mayo de 2020.

Como parte de las nuevas estrategias enfocada en lo virtual, para el logro de la participación de las personas en la radicación de las intervenciones, se automatizó el formato de intervenciones, para que las personas ingresan a la página de UTP Rinde Cuentas realizan clic en el formato e ingresan directamente a diligenciar el formulario, quedando radicada su intervención. En este espacio se lograron **recibir 7 intervenciones**, de las cuales cumplieron con el **proceso 4**, las cuales fueron gestionadas sus respuestas.

La segunda etapa de intervenciones son las que se reciben en el evento central de la audiencia, cuyo formato virtual genero la realización de la denominada **Urna Virtual** donde se compartió el formulario de intervenciones, en este espacio las personas que se encontraban viendo la transmisión de la audiencia podían entrar al link y registra su intervención, durante el evento se hizo un cierre de la urna, donde fue diligenciado **43 veces el formulario**, **19 de estas mal diligenciado**, **6 fueron diligenciadas por la misma persona – Luisa Fernanda Ossa Carranza**, se tomaron como un solo, por ser la misma línea de comentarios, **5 intervenciones** fueron recibidas por otros medios (Zoom, YouTube y correo electrónico), quedando sumadas al total de intervenciones **20**, para gestionar sus respuestas.

De estas se eligieron **4 intervenciones** para dar respuesta, sumadas a las 2 intervenciones que fueron recibidas con antelación, para un total de **6 intervenciones** que se leyeron y dieron respuesta el día del evento, a las que no se les dio respuesta en este espacio, posteriormente se envían las respuestas a los correos y direcciones entregados por los interesados. En total de las respuestas se publicaron en la página de la UTP, en el link <http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/>.

Durante la audiencia pública virtual de rendición de cuentas a la ciudadanía, se dio paso a la apertura de la Urna Virtual, cómo se explicó en el presente documento, las personas que se encontraban viendo la transmisión de la audiencia podían entrar al link y registrar su intervención, como resultado se obtuvo: diligenciado **43 veces el formulario, 19 de estas mal diligenciado, 6 fueron diligenciadas por la misma persona – Luisa Fernanda Ossa Carranza**, se tomaron como un solo, por ser la misma línea de comentarios, **5 intervenciones** fueron recibidas por otros medios (Zoom, Youtube y correo electrónico). Se eligieron **6 intervenciones** que se leyeron y dieron respuesta el día del evento por parte del señor Rector. A las que no se les dio respuesta en este espacio, posteriormente se envían las respuestas a los correos y direcciones entregados por los interesados, en un plazo de 30 días.

DESPUÉS DE LA AUDIENCIA:

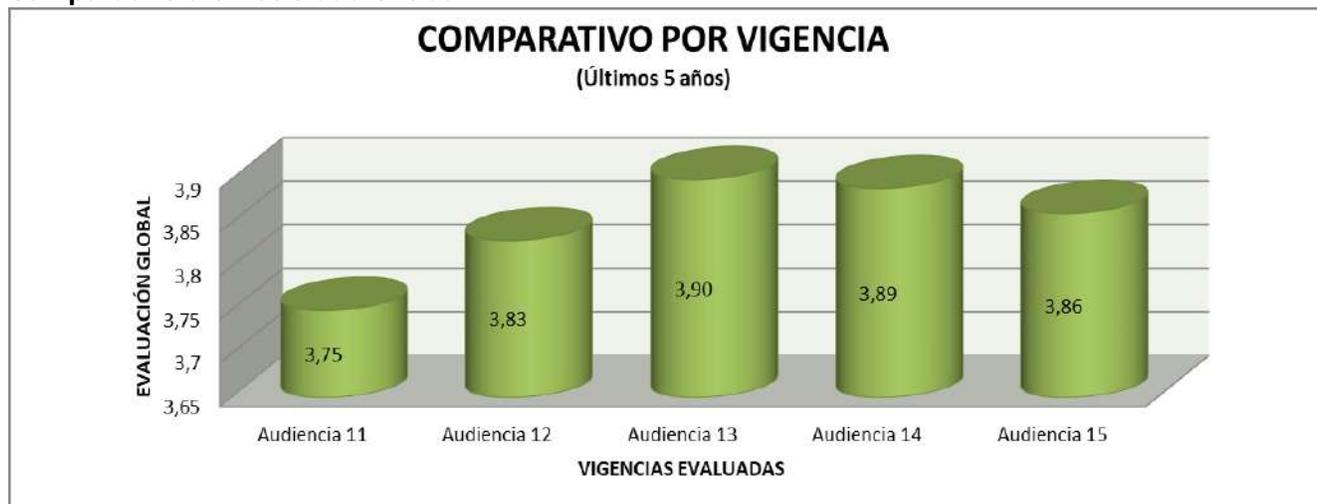
Intervenciones: Quedaron un total de **20** intervenciones a las que se les gestionó sus respuestas, El total de las respuestas se publicaron en la página de la UTP, en el link: <http://www.utp.edu.co/utprindecuentas/>

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

Una vez realizado los eventos de la audiencia pública la oficina de Control Interno realiza el proceso de evaluación el cual tiene como objetivo evaluar todas las fases que comprenden la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la ciudadanía virtual sobre la vigencia anterior.

Para la **vigencia 2020**, se obtuvo una calificación **adecuada**, de **3.86** puntos sobre **4.00**, que es el máximo resultado que se puede obtener de calificación.

Comparativo últimas 5 audiencias



Fuente: Evaluación del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía (1115-F14)

11 INFORMES DE GESTIÓN POR FACULTADES Y ENCUENTROS CON FACULTADES

El Señor Rector tiene enmarcado dentro de su programa de Gobierno y con ayuda del Plan de Desarrollo Institucional, llevar a cabo un acercamiento a través del diálogo y encuentros con todos los estamentos de la institución, lo anterior hace parte del plan operativo de rendición de cuentas permanente.

En los últimos años se ha llevado a cabo acercamientos directos a cada una de las facultades de la institución, que para la vigencia del 2020 se denominó **Encuentros con Facultades porque “Aquí construimos futuro”**, los cuales tendrían tres momentos, uno sería presentar los avances y respuestas a los requerimientos, necesidades, peticiones y sugerencia realizadas por los estamentos de cada facultad respecto a los encuentros de los años anteriores, el segundo, estaría orientado a la presentación de los logros más significativos en la vigencia del 2019 de cada facultad y finalmente como tercer momento, se abriría un espacio para escuchar nuevamente a los estamentos de cada una de las facultades.

La Oficina de Planeación es la encargada de la organización logística con el apoyo de otras dependencias de la institución. Esta misma oficina realiza el seguimiento periódico a las demandas de los estamentos universitarios que se dan en cada encuentro.

Es importante aclarar que dichos acercamientos siempre se dieron de manera presencial dentro de la institución, por ello, la programación y proyección de los eventos se realizó de manera presencial para la vigencia del 2020, pero dadas las circunstancias de carácter sanitario a causa de la pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2, la institución acatando las regulaciones sanitarias del Gobierno Nacional y velando por el cumplimiento de este programa, decidió realizar de manera virtual los eventos que no se pudieron hacer de forma presencial los cuales corresponden a 8 facultades.

Para la realización de los Encuentros con Facultades se desarrollaron los siguientes momentos, los cuales se describen a continuación:

11.1 APRESTAMIENTO

La Oficina de Planeación realizó el acompañamiento y aprestamiento a las 10 facultades de la institución, estos aprestamientos se alcanzaron a realizar de manera presencial con los decanos de cada facultad, abordando los siguientes temas:

- Validación de la fecha para el encuentro con la facultad.
- Socialización del orden del día.
- Solicitud de la información de los hechos o logros relevantes de la facultad para la realización de un video.

- Solicitud de información (datos de contacto) de los representantes docentes y estudiantiles para fortalecer la invitación y garantizar su participación en los encuentros de cada facultad.
- Socialización del proceso de convocatoria para difundir a todos los estamentos del encuentro con la facultad.
- Consideraciones o sugerencias.

En la siguiente tabla se referencia las fechas de aprestamiento realizadas con las 10 facultades:

Facultad	Fecha
Tecnología	13/02/2020
Ciencias de la Educación	13/02/2020
Ciencias Empresariales	13/02/2020
Ciencias Básicas	14/02/2020
Ciencias Ambientales	18/02/2020
Bellas Artes y Humanidades	19/02/2020
Ciencias Agrarias y Agroindustria	19/02/2020
Ciencias de la Salud	21/02/2020
Ingenierías	24/02/2020
Ingeniería Mecánica	25/02/2020

Fuente: Oficina de Planeación

Respecto al proceso de convocatoria de los encuentros con facultades, desde la Oficina de Planeación se solicitó al Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE), el diseño de tarjetas de invitación para cada una de las facultades, así como la ayuda en la realización de los videos correspondientes. Las invitaciones fueron difundidas por los siguientes canales de comunicación institucionales:

- Campus informa.
- Correos electrónicos.
- Página web.
- Redes sociales.

Así mismo, con el área de Gestión de la comunicación y promoción institucional, se realizó la respectiva estrategia de comunicación, entre ellas la difusión en redes sociales y cuñas radiales transmitidas por universitaria estero.

11.2 PRESENTACIÓN DE INFORMES

Las fechas acordadas y aprobadas en los apremios con las facultades fueron las siguientes:

FACULTAD	FECHA	HORA	LUGAR
Bellas Artes y Humanidades	Martes, 10 de marzo	10:00 am a 12:00 m	Teatro de Bellas Arte de Risaralda
Ciencias Ambientales	Martes, 10 de marzo	4:00 pm a 6:00 pm	Sala magistral 1 bloque Y
Tecnología	Jueves, 12 de marzo	10:00 am a 12:00 m	Salón Plano - Ciencias de la Salud
Ciencias Básicas	Jueves, 12 de marzo	2:00 a 4:00 pm	A-201
Ciencias de la Salud	Miércoles, 18 de marzo	8:00 a 10:00 am	Jorge Roa Martínez
Ciencias Empresariales	Miércoles, 18 de marzo	4:00 a 6:00 pm	Jorge Roa Martínez
Ciencias Agrarias y Agroindustriales	Jueves, 19 de marzo	10:00 am a 12:00 m	Salón Plano - Ciencias de la Salud
Ingenierías	Jueves, 19 de marzo	4:00 a 6:00 pm	Jorge Roa Martínez
Ciencias de la Educación	Martes, 24 de marzo	4:00 a 6:00 pm	Jorge Roa Martínez
Ingeniería Mecánica	Miércoles, 25 de marzo	10:00 am a 12:00 m	Jorge Roa Martínez

Fuente: Oficina de Planeación

Se iniciaron los encuentros con facultades de manera presencial el día 10 de marzo del 2020, con la facultad de Bellas Artes y Humanidades, y la facultad de Ciencias Ambientales. A causa de la aparición de la pandemia, la institución velando por el cuidado y bienestar de toda la comunidad universitaria, además acatando el decreto 420 del 18 de marzo emanado por el Gobierno Nacional, decide suspender los encuentros con facultades hasta no tener claridad de los impactos de este virus, por lo cual, solo se desarrollaron estos dos encuentros de manera presencial.

Para dar total cumplimiento a este programa, se elaboró una propuesta articulada entre la Oficina de Planeación y la Oficina de Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional, la cual tuvo por objetivo la difusión de los videos de las 8 facultades restantes con una periodicidad de tres veces por semana, a través de las redes sociales institucionales y estarían disponibles en el canal de YouTube de @UTPereira. Complementario a lo anterior, se difundieron los 10 videos de las 10 facultades, por las redes sociales de Instagram, Facebook y videos mediante tips.

El orden del día aprobado fue el siguiente:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
Saludo de bienvenida	Rector	10 minutos
Presentación resultados de la gestión de la UTP frente a las demandas de los estamentos universitarios (Video)	Planeación Comunicaciones	15 minutos
Intervención Representante Estudiantil	Representante Estudiantil	5 minutos
Intervención Representante de los docentes	Representante de los Docentes	5 minutos
Intervención Decano de la Facultad	Decano de la Facultad	5 minutos
Video Clic PDI 2020-2028 “Aquí Construimos Futuro” y video de Autoevaluación institucional con fines de reacreditación.	Planeación Comunicaciones	5 minutos
Espacio para intervenciones	Moderador	60 minutos
Cierre Reunión	Rector	5 minutos
Tiempo 2 horas (estimado)		

Fuente: Oficina de Planeación

Respecto a los encuentros realizados se proyectaron videos que mostraban los resultados de gestión de la UTP frente a las demandas de los estamentos universitarios de las facultades; tratando 6 grandes ejes temáticos como lo fueron: gestión académica, modernización curricular, bienestar universitario, fortalecimiento de la planta docente y el instituto de lenguas. Los video están en la página institucional y se puede acceder a través del siguiente enlace <https://www.utp.edu.co/utprindecuentas/> o se pueden visualizar en el canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/utpereira>.

Se aclara lo siguiente, dado que el decano de la facultad de Ingenierías no aportó la información de los logros más relevantes de la facultad en la vigencia 2019, se procedió a la producción del video con el balance de los requerimientos de la facultad de los años anteriores.

A continuación, se detalla las fechas y enlace de publicación de los videos de las facultades en el canal de YouTube:

Facultad	Fecha	Enlace
Bellas Artes y Humanidades	6/04/2020	https://www.youtube.com/watch?v=DmNxmJD9OU&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Ciencias Ambientales	6/04/2020	https://www.youtube.com/watch?v=zumMNz4dVgg&t=9s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Ciencias Básicas	8/05/2020	https://www.youtube.com/watch?v=mqz8EwUvfN8&t=1s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Ciencias Empresariales	12/05/2020	https://www.youtube.com/watch?v=c73Ws-k0Ukw&t=1s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Tecnología	14/05/2020	https://www.youtube.com/watch?v=i3UNakfmG20&t=1s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Ciencias Agrarias y Agroindustria	15/05/2020	https://www.youtube.com/watch?v=pxjE_TTWB3E&t=1s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Ciencias de la Educación	18/05/2020	https://www.youtube.com/watch?v=0XS0rZtLJuc&t=1s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Ciencias de la Salud	21/05/2020	https://www.youtube.com/watch?v=MffGumbkEQ4&t=2s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Ingeniería Mecánica	26/05/2020	https://www.youtube.com/watch?v=bZ_uNfVqOP8&t=3s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira
Ingenierías	10/06/2020	https://www.youtube.com/watch?v=s_l0ZIoLS6M&t=1s&ab_channel=UniversidadTecnol%C3%B3gicadePereira

Fuente: Oficina de Planeación

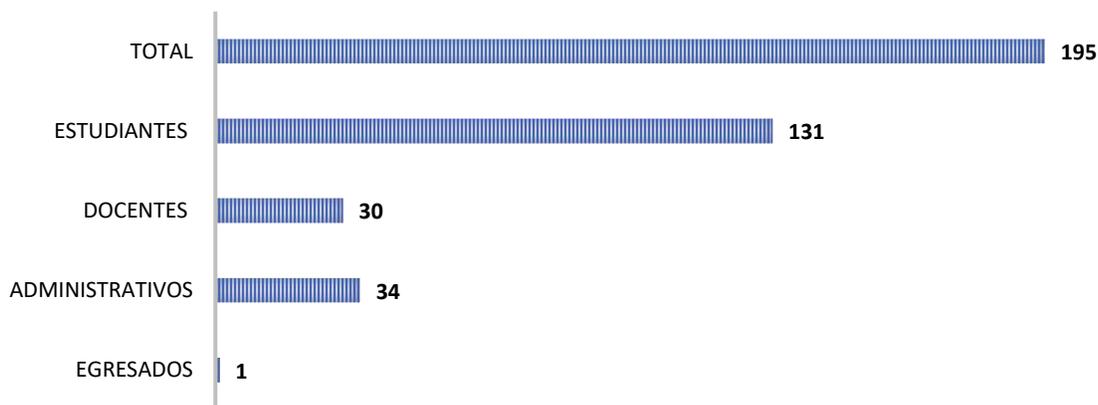
1		Encuentro con la Facultad de Ciencias ambientales Universidad Tecnológica de Pereira	19:47
2		Encuentro con la Facultad Bellas Artes y Humanidades Universidad Tecnológica de Pereira	18:37
		Encuentro con Facultades CIENCIAS BÁSICAS Universidad Tecnológica de Pereira	19:44
4		Encuentro con la Facultad de Ciencias Empresariales Universidad Tecnológica de Pereira	20:07
5		Encuentro con la Facultad de Tecnología Universidad Tecnológica de Pereira	19:49
6		Encuentro con la Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Tecnológica de Pereira	19:06
7		Encuentro con la Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Tecnológica de Pereira	21:24
8		Encuentro con la Facultad de Ingeniería Mecánica Universidad Tecnológica de Pereira	20:12
		Encuentro con Facultad de Ingenierías. Universidad Tecnológica de Pereira • 106 visualizaciones • hace 2 semanas Conoce las gestiones realizada por la alta dirección en materia de Gestión, curricular, Bienestar ...	17:55
		Encuentro con la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Tecnológica de Pereira • 96 visualizaciones • hace 1 mes Quieres conocer las acciones realizadas por la Facultad de Ciencias A dirección resolvió las ...	21:14

Fuente: Oficina de Planeación

11.3 ASISTENTES A LOS ENCUENTROS CON FACULTAD

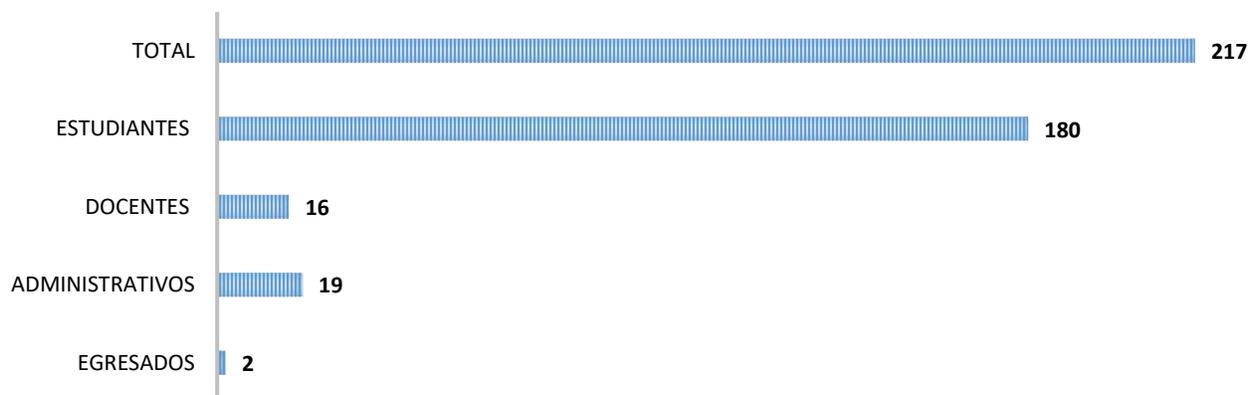
En los dos encuentros con facultades se logró una asistencia total de 412 personas entre estudiantes, docentes, administrativos, egresados, jubilados y externos; la facultad de Ciencias Ambientales fue quien registro mayor número de asistentes con un total de 217 personas.

BELLAS ARTES Y HUMANIDADES



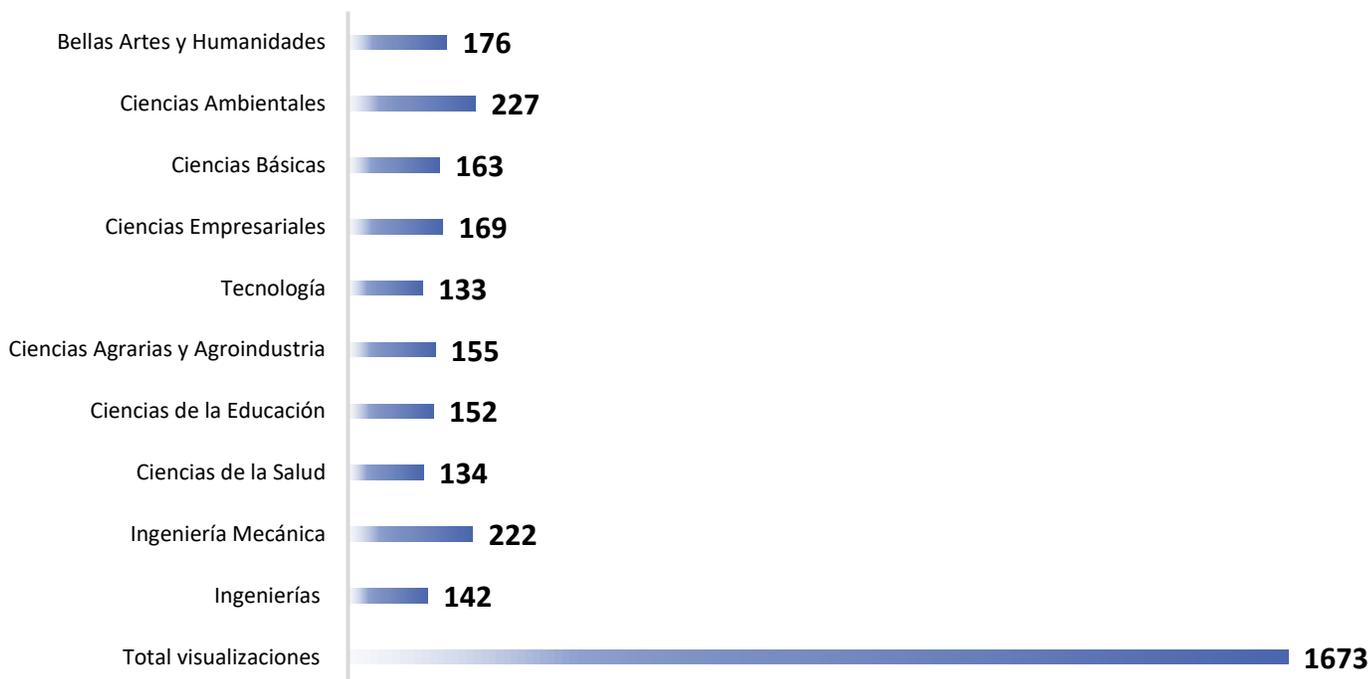
Fuente: Oficina de Planeación

CIENCIAS AMBIENTALES



Fuente: Oficina de Planeación

VISUALIZACIONES EN EL CANAL DE YOUTUBE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Fuente: Oficina de Planeación

12 SITUACIÓN DE RECURSOS

12.1 EJECUCIONES PRESUPUESTALES

PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS Y NACIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS		
DETALLE	VALOR EJECUTADO	% DE PARTICIPACIÓN
RECURSOS PROPIOS	\$ 98.631.601.940	41%
RECURSOS NACIÓN	\$ 139.363.550.267	59%
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 237.995.152.206	100%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General

En la vigencia 2020, la participación de los recursos propios sobre la ejecución presupuestal de gastos fue del 41% y la participación de los recursos de la Nación fue del 59%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS			
DETALLE	RECURSOS DE LA NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	\$133.005.044.569	\$80.266.004.470	\$213.271.049.038
SERVICIO A LA DEUDA	\$427.552.668	\$2.070.915.265	\$2.498.467.933
INVERSIÓN	\$5.930.953.030	\$16.294.682.205	\$22.225.635.235
TOTAL EJECUCIÓN DE GASTOS	\$ 139.363.550.267	\$ 98.631.601.940	\$ 237.995.152.206

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Nota: El total de gastos contempla lo que corresponde a la cuenta 2201 Gestión General

El presupuesto de gastos de la Universidad está constituido por gastos de **funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión**; durante la vigencia 2020, el 89,6% de los recursos ejecutados fueron direccionados a gastos de funcionamiento; el 1,05% direccionados a servicio a la deuda y el 9,3% restante fueron gastos de inversión.

Con respecto al porcentaje de participación de los Recursos Propios y Nación en cada uno de estos gastos, se puede evidenciar lo siguiente: la participación de los recursos propios en la ejecución de gastos de **funcionamiento** representa el 37,6% y los recursos nación equivalen al 62,4%, en cuanto a la ejecución de **Servicio a la Deuda**, la participación con recursos propios es el 82,89% y los recursos de la nación corresponden a 17,11% y finalmente la participación en la ejecución de los gastos de **Inversión** corresponde a 73,3% de recursos propios y el 26,7% de recursos de la nación.

Los recursos ejecutados por inversión son destinados a financiar los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional a través de los 5 Pilares de Gestión los cuales son: Excelencia Académica para la Formación Integral, Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento, Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, Gestión y Sostenibilidad Institucional y Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios. A continuación, se muestra la ejecución de gastos de inversión para el año 2020 en cada uno de los pilares:

Ejecución de gastos de inversión para el año 2020

DETALLE	VALOR EJECUTADO
Pilar 1: Excelencia Académica para la Formación Integral	\$ 1.129.669.802
Pilar 2: Creación, Gestión y Transferencia del Conocimiento	\$ 1.759.536.509
Pilar 3: Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	\$ 709.247.798
Pilar 4: Gestión y Sostenibilidad Institucional	\$ 16.328.837.446
Pilar 5: Bienestar Institucional, Calidad de vida e Inclusión en contextos universitarios	\$ 1.498.343.323
SUBTOTAL PLAN DE DESARROLLO	\$21.425.634.878
Otros Rubros de Inversión: Adquisición de Predios	\$ 800.000.357
TOTAL INVERSIÓN	\$ 22.225.635.235

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
(Información tomada de PCTG)

Nota: Es importante anotar, que para la Vigencia 2020, se realizó una inversión de **\$800.000.357** para la Adquisición de predios, por lo tanto, el total de la ejecución de Inversión para esta vigencia corresponde a **\$22.225.635.235,02**

CONTRIBUCIÓN DE LAS MATRÍCULAS AL FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL	
DETALLE	VALOR RECAUDADO
PREGRADO JORNADA ORDINARIA	\$ 13.632.734.278
PREGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 9.403.330.931
POSTGRADO JORNADA ESPECIAL	\$ 10.846.878.396
TOTAL INGRESOS POR MATRICULA	\$ 33.882.943.605

Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

12.2 VALOR DE LA MATRÍCULA

La Universidad a través del Acuerdo No. 21 del 19 de septiembre de 2003 expidió las normas para la liquidación de matrículas en los programas de pregrado, el cual en su artículo segundo estipula: “para liquidar los derechos de matrícula con base en los documentos descritos en el artículo anterior se utilizará la siguiente tabla en porcentajes de SMMLV”.

Tarifas de matrícula por estrato para el año 2020

Código	Estrato	Colegio Público %SMMLV	Colegio Privado %SMMLV
1	Bajo-Bajo	0,25	0,5
2	Bajo	0,5	1
3	Medio-Bajo	0,75	1,5
4	Medio	1	2
5	Medio-Alto	1,5	3
6	Alto	2	4

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Estrato	Tarifa mínima colegio público	Tarifa mínima colegio privado
Estrato I	\$ 219.451	\$ 438.901
Estrato II	\$ 438.901	\$ 877.802
Estrato III	\$ 658.352	\$ 1.316.703
Estrato IV	\$ 877.802	\$ 1.755.604
Estrato V	\$ 1.316.703	\$ 2.633.406
Estrato VI	\$ 1.755.604	\$ 3.511.208

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

12.3 PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021

PRESUPUESTO DE RENTAS

Acuerdo No 68 del 2 de diciembre de 2020 Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Presupuesto \$ 220.200.975.419 pesos

(Doscientos veinte mil doscientos millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos diecinueve)

I - RECURSOS PROPIOS	\$87.325.119.014
A - INGRESOS CORRIENTES	\$72.433.371.189
NO TRIBUTARIOS	\$72.433.371.189
Venta de Bienes y Servicios	\$16.504.678.400
Operaciones Comerciales	\$50.901.572.900
Otros Ingresos	\$5.027.119.889
B - RECURSOS DE CAPITAL	\$14.891.747.825
Crédito Interno	0
Rendimientos Financieros	\$14.542.272.200
Recursos del Balance	\$349.475.625
II - RECURSOS DE LA NACIÓN	\$132.875.856.405
Funcionamiento	\$127.469.333.209
Servicio de la Deuda	0
Concurrencia Nación Pasivo Pensional	\$1.979.821.266
Inversión	\$3.426.701.930
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS	\$220.200.975.419

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Detalle	Recursos de la nación	Recursos propios	Total (\$)
A - funcionamiento	\$129.449.154.475	\$74.411.047.407	\$203.860.201.882
B - servicio de la deuda pública	0	\$2.388.778.800	\$2.388.778.800
C - Inversión	\$3.426.701.930	\$10.525.292.807	\$13.951.994.737
Total Presupuesto de Gastos	\$132.875.856.405	\$87.325.119.014	\$220.200.975.419

Fuente: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera.

Si desea conocer más información respecto del presupuesto 2021 de la Universidad Tecnológica, consulte el **Acuerdo No 68 del 2 de diciembre de 2020** desde la página web de acuerdos de Secretaría General.

<http://www.utp.edu.co/secretaria/>

Adicionalmente, si desea conocer los **estados financieros de la Universidad a lo largo del 2020**, puede consultar la página web de Gestión Contable.

<https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/gestion-financiera/contabilidad/gestion-contable.html>

12.4 CONTRATACIÓN

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA CONTRATACIÓN		
DETALLE	No. CONTRATOS	VALOR EJECUTADO
CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN O INVITACIÓN	23	\$ 16.556.876.504
CONTRATACIÓN DIRECTA	3504	\$ 41.540.121.776
TOTAL CONTRATACIÓN	3527	\$ 58.096.998.280

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

La contratación de la Universidad se realiza a través de contratación directa, convocatoria pública e invitación pública, en el año 2020, el 28.49% del presupuesto utilizado en contratación, se realizó a través de contratación por convocatoria pública e invitación pública y el 71.51% restante de la contratación se realizó a través de contratación directa.

13 TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

13.1 AVANCES DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CGR

El informe de plan de mejoramiento, suscrito el 12 de agosto de 2020, contiene las acciones que ha decidido adelantar la Universidad, tendientes a subsanar o corregir hallazgos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Financiera llevada a cabo por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2019. A continuación, el resultado de los avances del Plan de mejoramiento con corte a 31 de diciembre de 2020:

PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		52,27%
TOTAL HALLAZGOS		30
HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS	7	23%
TOTAL ACCIONES		38
ACCIONES PLAN FINALIZADAS	14	37%
TOTAL ACTIVIDADES		103
Actividades Finalizadas	46	44,66%
Actividades vencidas	0	0%
Actividades en cero (0)	57	55.34%

El informe de Plan de mejoramiento lo puede consultar en:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/129/informes-plan-de-mejoramiento>

13.2 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI

El sistema de control interno se encuentra debidamente implementado en todos sus componentes, de acuerdo a las evaluaciones realizadas bajo el esquema MECI. Para la vigencia 2020, se destaca:

El sistema de control interno en la Universidad se encuentra implementado debidamente en todos sus componentes. Cada uno de los componentes opera adecuadamente y de manera integrada, permitiendo consolidar una cultura de control a través de la interiorización de los valores institucionales, las actividades estratégicas de desarrollo de talento humano y la revisión permanente de la Alta Dirección a través de los diferentes Comités que se integran, se evidencia también que la institución ha fortalecido su cultura de prevención a través de la gestión de riesgos y la mejora de las actividades de control con el mejoramiento continuo del sistema de gestión integral (Calidad, Seguridad de la información y SST), así como el proceso de la autoevaluación institucional y el de programas académicos. La Universidad cuenta con sistemas de información robustos que resultan ser apropiados para la operación, pero que deben ser fortalecidos mediante la integración. La Alta Dirección busca permanentemente fortalecer el proceso de comunicación que permita dar a conocer los resultados de la entidad y facilitar la comunicación interna y externa. La Oficina de Control Interno opera en el marco de sus competencias, promueve mejoras desde la evaluación independiente y desde los hallazgos que emite la CGR.

Ambiente de control:

Se cuenta con Código de integridad, el cual ha sido socializado, respecto al mismo se debe fortalecer los aspectos de medición. Así mismo, implementar y documentar estrategias para el manejo de conflictos de interés, en especial con el uso de la información. Se tiene documento de Código de Buen Gobierno, el cual está pendiente de aprobación por el Consejo Superior, en él se contempla la forma en la cual se manejarán los conflictos de interés. El Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 “Aquí construimos futuro” contempla el programa Cultura de la legalidad, integridad, transparencia, gobierno corporativo y la participación ciudadana.

Se tienen definidas líneas de defensa, las cuales deben ser documentadas a través del modelo de líneas de defensa aplicable a las funciones de la Universidad. Se debe implementar el plan de bienestar y generar un proceso de evaluación de su impacto en la Universidad. Fortalecer los procesos de inducción en cuanto a oportunidad de realización de los mismo. La Universidad tiene establecido un plan de formación por competencias y un Comité de Capacitación Administrativa, aunque se recomienda implementar un PIC (Programa Institucional de Capacitación para el personal administrativo) que comprenda la formación en competencias y la formación para el puesto de trabajo. Desde la Vicerrectoría Académica se lidera el proceso de formación y capacitación docente

El Comité Institucional de Control Interno está constituido formalmente y opera de manera adecuada. La Alta Dirección, analiza, revisa y hace seguimiento a diversos temas a través de los Comités (Gerencia PDI, SIG, Control Interno), lo que demuestra el liderazgo y compromiso frente al sistema de control interno.

Gestión de riesgos:

El Grupo de Gestión de Riesgos existe formalmente y opera adecuadamente, se actualizó su norma de creación. La política de Gestión de riesgos y la metodología se revisan y actualizan periódicamente (última versión 2020). El Comité Institucional de Control Interno revisa y hace seguimiento a la gestión de riesgos y al mapa de riesgos institucional. Se realizaron dos (2) seguimientos a los riesgos durante la vigencia 2020, incluyendo los de corrupción. Aunque se identifica riesgos de corrupción, los procesos deben evaluar los temas que tengan mayor exposición, con el fin de prevenir situaciones que puedan generarlos. Los procedimientos se encuentran documentados, pero se deben revisar con el fin de evidenciar de manera adecuada la segregación de funciones y los controles. Se debe apropiarse por parte de los responsables de los procesos la cultura de seguimiento a los riesgos. Se deben identificar los servicios tercerizados para identificar los riesgos y tratarlos. Aunque la metodología establece la vigilancia del contexto, se debe apropiarse esta metodología con el fin de que los cambios sean revisados permitiendo revisar los riesgos y adoptar o actualizar los controles.

Actividades de Control:

Se encuentran documentados los manuales de funciones, actualmente se está realizando el proceso de modernización administrativa que tiene como fin intervenir la estructura organizacional y que permita dar respuesta efectiva a la segregación de funciones para responder mediante los controles a los riesgos. La Universidad ha identificado sus procesos y los tiene documentados en el mapa de procesos y mediante caracterización.

La Universidad ejecuta el Plan de Desarrollo Institucional 2020 -2028 “Aquí construimos futuro”, al cual se hace seguimiento de acuerdo a lo definido en las normas internas de la institución. La Universidad cuenta con Proyecto Educativo Institucional, Presupuesto anual de ingresos y gastos (inversión y funcionamiento), Plan anual de Compras, Plan de atención al ciudadano y transparencia organizacional – PACTO. Se cuenta con el mapa de procesos que involucra a toda la institución. Estos cuentan con la documentación de los procedimientos y están publicados en la página Web.

Se tienen documentados los procedimientos requeridos para operar de los diferentes procesos, sin embargo, se observa algunos desactualizados, lo cual podría generar una respuesta no efectiva de los controles frente a los riesgos.

Información y Comunicación

La Universidad cuenta con sistemas de información que apoyan la gestión de la entidad, el cual comprende aplicativos propios y adquiridos, lo que permite que los procesos se desarrollen más eficientemente y se automaticen los trámites, sin embargo, algunos de los sistemas no se encuentran integrados lo que puede generar riesgo. Se avanza en la implementación del sistema de seguridad de la información el cual contempla el tratamiento de datos personales. La Universidad tiene un sistema de gestión documental el cual debe seguir fortaleciendo mediante la implementación y fortalecimiento de los instrumentos archivísticos y con la incorporación de la información digital que debe ser archivada y tenida en cuenta en el Programa de Gestión Documental (PGD). La Universidad cuenta con una política de comunicaciones, la cual debe ser operacionalizada mediante directrices y procedimientos, los medios de comunicación permite dar a conocer los resultados de la gestión de la Universidad y facilita la comunicación interna, se debe promover al interior de la comunidad universitaria su consulta. La Universidad identifica sus grupos de valor. La información de PQRS es analizada y se toman medidas para la mejora del sistema. Se realizan los análisis de la MSU (Medición de satisfacción del usuario) y

de la información que se acopia en el proceso de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía. La Universidad viene dando cumplimiento a la Ley 1712 relacionada con la transparencia y el Acceso de la Información.

Actividades de monitoreo y supervisión

La Alta Dirección realiza análisis de los informes de evaluación producto de los órganos de control, procesos de acreditación, auditorías externas y las presentadas por Control Interno, se debe fortalecer la apropiación de las líneas de defensa para la implementación de la mejora. La Oficina de Control Interno define su programa de auditoria con base en análisis de riesgo y el mapa de aseguramiento, lo que permite priorizar las auditorias, sin embargo, las solicitudes de órganos externos y otras en la Universidad limitan la cobertura del programa de auditoria. La Oficina de Control Interno emite los informes de auditoría, verificaciones y evaluaciones, pero se debe concientizar a las dependencias de la necesidad de implementar planes de mejoramiento de acuerdo a las observaciones detectadas, sin embargo, debe incorporar en su programa de auditoria la revisión de los controles relacionados con los servicios tercerizados y los referentes a los sistemas de información. Se debe definir directrices que permita a la primera línea de defensa reportar las debilidades o desviaciones detectadas en los controles internos.

La Universidad cuenta con un plan de mejoramiento producto de la acreditación institucional, el cual se articula con el PDI y un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

Los informes relacionados con el estado del sistema de control interno los pueden consultar en:

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/sci/17/informes>

<https://www.utp.edu.co/controlinterno/informes/202/cuatrimstral-sci>

13.3 CÓDIGO DE INTEGRIDAD

El Código de Integridad de la Universidad Tecnológica de Pereira fue aprobado por el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 08 del 06 de febrero de 2018, el cual establece siete (7) valores fundamentales como son: Respeto, Honestidad, Justicia, Diligencia, Compromiso, Solidaridad y Liderazgo, los cuales fortalecen las prácticas de cada uno de los miembros de la Universidad afianzando una cultura de integridad, para generar confianza en la sociedad.

En el marco de la estrategia de apropiación de los valores, como resultados para la vigencia 2020 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Medición de los indicadores del Código de Ética y Buen Gobierno con un avance del **90 %**.
- Inducción personal nuevo docente y administrativo a **23** colaboradores
- Reinducción Administrativa Virtual con el tema “Vivamos en el día a día los valores UTP” con una participación de **431** personas
- Actividad lúdica a través de Kahoot, en la conmemoración del día del administrativo plataforma zoom, participación de **163** personas
- Sensibilización de valores a través de talleres teórico-vivenciales aplicados en:
 - * Área administrativa: espacio denominado “Espacios Biocéntricos” cuyo objetivo fue identificar la relación entre dependencias”. En dichas jornadas asistieron **539** personas
 - * Área Académica espacio denominado “La Red vinculante entre los valores y el Proyecto Educativo Institucional” participación de **16** Directores.

13.4 MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Atendiendo a la necesidad de la comunidad universitaria de realizar trámites de manera ágil, la Universidad ha dispuesto de su plataforma web para facilitar que aquellos trámites que antes exigían la presencia física ahora se puedan realizar desde cualquier parte del país, solo contando con una conexión a internet.

En el 2020, la Universidad avanzó en la mejora de los procedimientos permitiendo que los usuarios puedan realizar sus solicitudes no solo desde un computador de mesa sino también desde su celular con la aplicación UTPMOVIL, reduciendo las filas en las ventanillas de Admisiones, Registro y Control Académico y en Direcciones de Programa.

Por motivo de la contingencia sanitaria generada por el COVID -19, se amplió el horario de atención del chat web para atención de los usuarios de lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm, accediendo al chat por la página web <https://www.utp.edu.co/registro/>.

Si desea realizar alguno de estos trámites, los puede consultar a través de la plataforma web de la universidad: <http://www.utp.edu.co/registro/index.php/31/tramites-y-formularios>; la cual fue actualizada acorde a la estructura orgánica del Admisiones, Registro y Control Académico y se incluyen la descripción de trámites y servicios de otras procesos:

CATEGORIA	TRÁMITES Y SERVICIOS
Admisiones y Matrículas	Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Pregrado Inscripciones Para Pregrado Inscripción Para Posgrado Reingreso a un Programa Académico Transferencia Interna Estudiantes de Pregrado Transferencia Externa Estudiantes de Pregrado Matrícula Aspirantes Admitidos en Programas de Posgrado Renovación de Matrícula de Estudiantes Registro de Asignaturas Cursos Intersemestrales Cancelación Matrícula Académica
Registro y Control Académico	Certificado de Notas Grados Pregrado y Posgrado Acta de Grado Duplicado de Diploma Contenido del Programa
Otros Trámites	Carnetización Matrícula Cursos de Idiomas Devolución de Dinero

Avance de gestión SUIIT (Función Pública)

USUARIOS: 100%

Correo electrónico institucional	Roles	Fecha creación	Estado
registro@utp.edu.co	Administrador de trámites / Administrador de usuarios / Administrador SUIIT / Gestor de datos de operación	18/03/2014	ACTIVO
controlinterno@utp.edu.co	Administrador de trámites / Gestor de datos de operación	11/06/2015	ACTIVO
calidad@utp.edu.co	Gestor de datos de operación	23/09/2020	ACTIVO
calidad@utp.edu.co	Administrador de trámites	23/09/2020	ACTIVO

TRÁMITES

Publicación de Tramites	No. Trámites	%
Publicados SUIT	22	95.65%
Pendiente por documentar SUIT	1	4.35%
Total general	23	100%

PUBLICADOS SUIT: 95.65%

Tipo	Número	Nombre	Estado	Ubicación WEB
Plantilla Único - Hijo	34218	Aplazamiento del semestre	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=34218
Plantilla Único - Hijo	32510	Cancelación de la matrícula académica	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32510
Plantilla Único - Hijo	32506	Carnetización	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32506
Plantilla Único - Hijo	32518	Contenido del programa académico	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32518
Plantilla Único - Hijo	32508	Cursos intersemestrales	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32508
Plantilla Único - Hijo	32525	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32525
Plantilla Único - Hijo	14332	Grado de pregrado y posgrado	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14332
Plantilla Único - Hijo	32507	Inscripción aspirantes a programas de posgrados	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32507
Plantilla Único - Hijo	14335	Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14335
Plantilla Único - Hijo	32522	Matrícula a cursos de idiomas	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32522
Plantilla Único - Hijo	32516	Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32516
Plantilla Único - Hijo	14336	Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=14336
Plantilla Único - Hijo	32515	Registro de asignaturas	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32515
Plantilla Único - Hijo	27893	Reingreso a un programa académico	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=27893
Plantilla Único - Hijo	32511	Renovación de matrícula de estudiantes	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32511
Plantilla Único - Hijo	32505	Transferencia de estudiantes de pregrado	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32505
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32512	Certificado de notas	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32512
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	61312	Certificados y constancias de estudios	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=61312

Tipo	Número	Nombre	Estado	Ubicación WEB
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	32519	Duplicaciones de diplomas y actas en instituciones de educación superior	Inscrito	http://visor.suit.gov.co/VisorSUIT/index.jsf?FI=32519

PENDIENTE POR DOCUMENTAR SUI: 4.35%

Tipo	Nombre	Estado	Acción
Plantilla Otros procedimientos administrativos de cara al usuario - Hijo	Fraccionamiento de matrícula	Sin Gestión	El equipo Técnico de Trámites tiene pendiente la tarea de solicitar la eliminación de este trámite porque esta tarea la Universidad la tiene contratada con el FASUTUTP.

13.5 DESEMPEÑO EN DERECHOS HUMANOS

La gestión en Derechos Humanos de la UTP responde a una serie de medidas preventivas que ha tomado la institución frente a las alertas que se han generado al interior del campus, así como las emitidas por la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal de Pereira y otros organismos del orden nacional desde el año 2009 hasta la fecha.

En este sentido, la rectoría de la Universidad emite las Resoluciones 1568 de 2010 y 3215 de 2020 mediante las cuales se crea la Mesa Institucional de Derechos Humanos –MIDDHH UTP–, designa sus miembros y secretaría técnica.

Durante el año 2020 se atendieron:

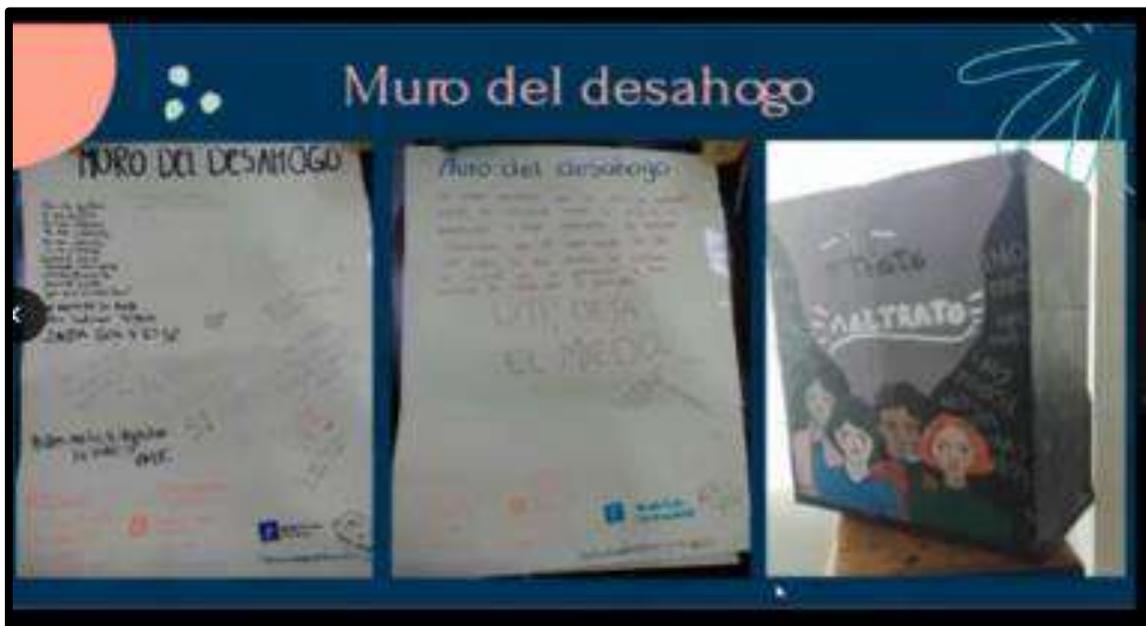
Actividades y acciones atendidas por la MIDDHH UTP año 2020		
	Referencia	Cantidad
Riesgo de amenaza	Estudiantes	5
	Docentes	0
	Administrativo/as	0
Solicitudes de mediación interinstitucional con Ministerio Público y otros	Estudiantes	4
	Docentes	0
	Administrativo/as	0
Recepción de alertas tempranas	Defensoría Nacional del Pueblo (041 de 2020)	1
Comunicados del Consejo Superior	Página www.utp.edu.co/comunicaciones 31/08/2020 Compromiso con el proceso de paz, el diálogo para la reconciliación y rechazo contra todos los actos de violencia sistemática cometida contra la primera infancia, la adolescencia y los jóvenes en Colombia, incluidos los estudiantes universitarios.	1
Acompañamiento casos por ARN	Activos	2
	Se retiró	1
Protocolo de acompañamiento a movilizaciones y eventos de riesgo activado	10/09/2020 21/09/2020 23/11/2020 25/11/2020	4

De lo anterior se destaca:

- **La alerta 041 del 25 de agosto de 2020:** recalca la vulnerabilidad de los riesgos documentados en las advertencias focalizadas en el informe de riesgo de 010 de 2017 y la Alerta Temprana 026 de 2018 y su informe de seguimiento del 5 de agosto de 2019; en varios de los municipios de los departamentos del Quindío, Risaralda y Caldas. En lo particular, señala la alerta 041/2020 que organizaciones estudiantiles de la UTP, así como estudiantes que son partícipes de procesos de movilización social o de procesos comunitarios se encuentran en riesgo de amenaza; al igual que procesos sociales y liderazgos fuertes en comunas como Villa Santana y Puerto Caldas, que cuentan con el acompañamiento de la Universidad Tecnológica de Pereira. Pg. 66 – 77 -86; por tal razón se mantiene activo el protocolo interno de reacción en riesgo de amenaza contra la comunidad universitaria, el protocolo de acompañamiento a las movilizaciones y la red interinstitucional para atención de los casos.

Adicionalmente, la Mesa participó en red con:

- ✓ Defensoría del Pueblo y Personería Municipal de Pereira: participación en agenda de trabajo de prevención, protección y promoción de DDHH.
- ✓ Consejo Municipal de Política Social y Comité Técnico de Política Social.
- ✓ Mesa Departamental de Derechos Humanos.
- ✓ Mesa Departamental de Reincorporación.
- ✓ Articulación UARIV – ARN – UTP; se adelantaron conversaciones en pro de un convenio interinstitucional, así como una agenda de trabajo compartido para el 2021.
- ✓ En conjunto con SUEJE se estructuró y gestionó la puesta en marcha del voluntariado de paz.
- ✓ Se emitió respuestas a peticiones presentadas por la procuraduría delegada para el seguimiento al acuerdo de paz y peticiones de otros organismos del orden regional y nacional.



Actividades y acciones atendidas por el Comité Para La Prevención Y La Atención De Todas Las Formas De Violencia Basadas En Género Y Violencia Sexual – Resolución de Rectoría 493/2019- Año 2020			
	Mes	Cantidad	# VBG UTP
Quejas	Enero	0	
	Febrero	0	
	Marzo	4	2
	Abril	0	
	Mayo	0	
	Junio	5	1 (2019) – 1 (sexista)
	Julio	0	
	Agosto	0	
	Septiembre	1	1
	Octubre	1	1 (2019)
	Noviembre	0	
	Diciembre	1	1
Comunicaciones recibidas	Febrero	2	
	Marzo	4	
	Mayo	1	
	Junio	4	
	Octubre	2	
Capacitación - socialización – conversatorio en R.R. 493/2019 orientados a: estudiantes, docentes y administrativos	Abril a Diciembre	33	

De lo anterior se destaca:

- Las pocas quejas recibidas, lo que podría relacionarse con el desarrollo de actividades no presenciales, lo cual genera dificultad para la búsqueda de alternativas respecto a quejas y/o denuncias y su respectiva atención.
- Es posible inferir desde el análisis de los casos conocidos que, en el ambiente de la Universidad se normalizan comentarios sexistas como si estos fueren parte de la “cultura”; lo que implica una naturalización que termina en expresiones de violencia basada en género, y situaciones que desvían la atención frente al reconocimiento de la existencia de las mismas, así como la falta de reconocimiento por parte de algunos segmentos de los diferentes estamentos.
- Se presentaron también oportunidades como la realización de jornadas de capacitación con profesionales de Salud Integral, PAI y Trabajo Social sobre atención de víctimas de Violencia Basada en Género y sexual, la socialización de la resolución rectoral y la ruta de atención con grupos de funcionarios-as, docentes, administrativos-as en jornadas de inducción, con Directivas y personal docente en Consejos de Facultad y Comités Curriculares; con grupos estudiantiles.
- Diseño y difusión de piezas comunicativas por redes sociales, correos electrónicos y emisora universitaria.

- En conjunto con el Ministerio Nacional de Educación se avanzó en el proceso para construir lineamientos respecto al abordaje de la violencia basada en género en las instituciones de educación superior, lo que constituye un aporte relevante por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- En conjunto con la oficina Jurídica de la Universidad y desde la asesoría de la Personería Municipal de Pereira, se logró avanzar en la inclusión de una cláusula especial en las diferentes modalidades de contrato la cual expresa textualmente: **“PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO O VIOLENCIA SEXUAL.** El contratista se obliga con la Universidad a abstenerse de incurrir en acciones u omisiones que causen discriminación, sufrimiento físico, psicológico, sexual o patrimonial, por razones de sexo, creencia religiosa, genero u orientación sexual en cualquier persona perteneciente a la comunidad de la Universidad Tecnológica de Pereira o que se encuentre dentro del campus universitario”

RUTA DE ATENCIÓN
A víctimas de violencia basada en género y violencia sexual.
Resolución 493 del 2019

ÁMBITO DE APLICACIÓN

¿Para quién es?
Integrantes de las diferentes esferas de la comunidad universitaria y personal de diferentes formas de contratación que laboran en la U.

¿Donde aplica?
Instalaciones de la universidad (edificios, instituciones y vehículos de propiedad o uso de la universidad) en respectos donde se participe de actividades institucionales o se actúe en virtud de la vinculación con la Universidad o en representación de la misma. Aplica también en situaciones que se presenten en espacios vitales, cuartos y cuando la víctima pertenezca a algún estamento.

RUTA DE ATENCIÓN

- 1 Ingreso**
Se realizará el primer auxilio, se brinda protección, acompañamiento y orientación.
- 2 Valoración de Riesgo**
Se identifican las necesidades y riesgos: salud, psicológico, académico y administrativo.
- 3 Atención y/o Remisión**
Intervenciones desde las instancias internas o remisión para atención externa según el caso.
- 4 Seguimiento**
Por el comité de VBG para que las víctimas reciban la atención, orientación y asesoría necesaria.

Ante emergencias contacte al guarda de seguridad más cercano o llame a:
Línea UTP: 3137411
Línea Externa: 123 según la gravedad.

Cualquier queja, denuncia o solicitud de asesoría, orientación y apoyo, escriba al comité VBG de UTP violenciadegenero@utp.edu.co

¿Puedes dar aviso urgente a los siguientes números?
Línea de emergencia 122
Línea de emergencia 123 (111 interno 7411)
Número: 3137411 (externo 1223)

¿O hacer la denuncia al correo del comité VBG?
violenciadegenero@utp.edu.co

UTP Universidad Tecnológica de Pereira
Idea creativa aportada por: @genoutp



Retos para el año 2021:

- Respecto a la Mesa Institucional de Derechos Humanos: Actualizar el mapa de riesgo y protocolos -según el caso-; perfeccionar los controles existentes o crear nuevos según necesidad y verificar su avance y cumplimiento.
- En cuanto a la ruta de atención a la violencia sexual y de género: Diseñar un protocolo especial para la atención y acompañamiento a quejas o denuncias presentadas por posibles vulnerabilidades en actividades académicas o laborales mediadas por las TIC; al respecto es importante señalar, que muchas expresiones no trascienden al comité debido a que se puede presentar: desconocimiento de la ruta; desconfianza en las rutas institucionales; desconocimiento de requerimientos para denuncias e implicaciones de denuncias anónimas; poco conocimiento sobre la diferencia entre denuncia pública y denuncia formal y sus alcances; miedo a retaliaciones, revictimización; desinformación por parte de algunos actores sociales

13.6 INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS

MANUAL DEL USUARIO

Las Instituciones del Estado deben implementar un Sistema de Quejas y Reclamos y de Información a efecto de facilitar la difusión y conocimiento ciudadano de su Misión Institucional, metas, objetivos, programas y en general, un sistema que dé trámite a las inquietudes ciudadanas para el mejoramiento continuo de la imagen y servicios de las mismas. En concordancia con lo anterior, el Sistema PQRS - **PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN** de la Universidad, le permite a la ciudadanía realizar solicitudes, a través de varios medios: Sitio web <http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/> , correos electrónicos quejasyreclamos@utp.edu.co y denunciacorrupción@utp.edu.co , vía telefónica, en forma personal y comunicación escrita.

OBJETIVO

Contar con una herramienta que facilite a la ciudadanía y a la comunidad universitaria en general presentar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción, además de contar con la facilidad de consultar las respuestas a las solicitudes y satisfacer sus necesidades.

El manual del usuario será publicado en la página principal de PQRS, en la parte inferior y en el ítem de Ayuda e informes.

DEFINICIONES

Petición: Solicitud respetuosa que el usuario requiere a la Universidad por motivo de interés general o particular y del cual debe obtener pronta respuesta.

En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

- **Consulta:** Solicitud de aclaración sobre algún tema en particular y que sea competencia de la Universidad
- **Información:** Solicitud de documentos o datos concretos sobre la institución o los servicios que presta.
- **Inquietud:** Interés en recibir información específica sobre la institución.

Queja: Manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula un usuario en relación con una conducta que considera inadecuada en la prestación de un servicio por parte de uno o varios servidores públicos.

Reclamo: Manera de exigir, reivindicar o demandar una solución a la Universidad para que corrija la mala prestación de un servicio o la falta de atención a una solicitud.

Sugerencia: Manifestación que permite o reconoce la mejora de la Universidad. En esta categoría están incluidos los siguientes ítems:

- **Comentario:** Ideas o propuestas que permiten mejorar el servicio o la gestión de la Universidad.
- **Agradecimiento:** Manifestación de gratitud por la satisfacción de un servicio recibido efectiva y oportunamente.

Denuncia por corrupción: Es la puesta en conocimiento ante la Universidad de una conducta posiblemente irregular de un servidor público que corresponda al uso indebido del poder, la confianza, los recursos o la información que conlleve a lesionar los intereses de la Universidad para el beneficio propio o de otra persona. Esta conducta se puede dar a través de ofrecimientos, solicitudes, entrega o recibo de bienes, dinero, servicios o beneficios a cambio de acciones, decisiones u omisiones.

Nota: Frente a las denuncias por corrupción la Universidad adelantará las acciones correspondientes que permitan establecer si procede investigación administrativa, sancionatoria, penal, disciplinaria o fiscal con el fin de dar traslado al organismo competente. (Los términos establecidos para dar trámite a las denuncias por corrupción corresponderán a los establecidos en la Ley).

AYUDA:

Manual de Usuario: herramienta que facilita a la ciudadanía y la comunidad Universitaria en general manifestar las PQRS y consulta de las respuestas de sus solicitudes con el fin de satisfacer las necesidades, así mismo presentar Denuncias por corrupción.

Video Tutorial de ayuda al usuario.

<http://www.utp.edu.co/quejasyreclamos/instructivo/index>

Instructivo para el manejo de las PQRS: herramienta que facilita a las dependencias la atención de las peticiones, las quejas y los reclamos de los usuario de manera efectiva.

<https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/peticiones-quejas-y-reclamos.html>

Total PQRS presentadas 2020

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias



El reporte de las **quejas** y **reclamos** se maneja directamente en la **Vicerrectoría Administrativa y Financiera**. Desde Recursos Informáticos y Educativos suministran el reporte de **peticiones**, **sugerencias** y **denuncias por corrupción**.

Fuente: Recursos Informáticos y Educativos (RICE) No. 001017148

Medios usados en PQRS

El medio más usado por los usuarios, para manifestar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias por corrupción, fue a través del **Sitio Web** con un porcentaje de **89.6%**.



Fuente: Recursos Informáticos y Educativos (RICE) No. 001017189

Casos presentados

QUEJAS Y RECLAMOS

En 2020 se recibieron **498** quejas y reclamos en total.

QUEJAS 182,
36.5%

RECLAMOS 316,
63.5%

QUEJAS Y RECLAMOS

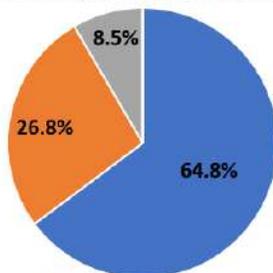


Foto: Banco Mundial y Contraloría del Estado (2017)

Tiempos de respuesta

QUEJAS Y RECLAMOS

71 casos registrados hasta el 27/03/2020

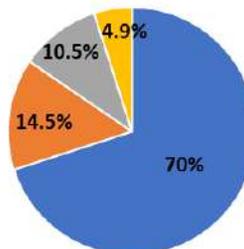


- 0 a 5 días: 46 casos
- 6 a 10 días: 19 casos
- 11 a 15 días: 6 casos

Por responder: 0 casos

El 28 de marzo de 2020 el Ministerio de Justicia mediante decreto 491 amplió plazos en la respuesta de las PQRS a 20 días hábiles.

427 casos registrados a partir del 28/03/2020



- 0 a 5 días: 299 casos
 - 6 a 10 días: 62 casos
 - 11 a 15 días: 45 casos
 - 16 a 20 días: 21 casos
- Por responder: 0 casos

Foto: Banco Interamericano de Desarrollo (2017)

QUEJAS Y RECLAMOS

Estado de los casos

Trasladados a otras dependencias: 171 (39.7%)

Se presentaron 108 quejas y reclamos repetidos enviados varias veces (a la misma dependencia o a varias dependencias) por 41 usuarios

Ningún caso fue respondido fuera de los términos establecidos (0%)



Quejas y Reclamos reclassificados: 32

Queja a Reclamo: 19

Queja a Petición: 7

Reclamo a Petición: 4

Denuncia a Queja: 1

Denuncia a Reclamo: 1

Fecha: febrero 2021 - febrero 2022 (18 meses)

QUEJAS Y RECLAMOS

Registro temas presentados

Se presentan 498 quejas y reclamos, pero como hay 108 casos repetidos por 41 usuarios de estos se registran 67 temas.

Asuntos	Casos	Porcentaje
Matrícula financiera	124	28,83%
Servicio al usuario	79	18,33%
Matrícula académica	63	14,66%
Funcionarios	61	14,23%
Grados	21	4,9%
Devolución dinero	16	3,7%
Inscripciones	13	3,0%
Clases virtuales	11	2,6%
Portal	9	2,1%
Asignaturas	7	1,6%
Certificado	6	1,4%
Habilitaciones	6	1,4%
Admisiones	4	0,9%
CANCELACIÓN semestre	3	0,7%
Pagos	2	0,5%
Anormalidad académica	1	0,2%
Apoyo socioeconómico	1	0,2%
Daño en carro	1	0,2%
Espacio deportivo	1	0,2%
Mantenimiento Infraestructura	1	0,2%
Robo	1	0,2%
Total	431	100%

Fecha: febrero 2021 - febrero 2022 (18 meses)

Medición satisfacción del usuario PQRS



2114 PQRS y Denuncias por corrupción presentadas

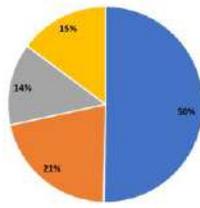
155 Encuestas diligenciadas por los usuarios

7.3% Del total de casos presentados

Los usuarios diligencian una encuesta de satisfacción al momento de recibir su respuesta, para medir la percepción en cuanto a la oportunidad, eficiencia y claridad en la respuesta de su solicitud.

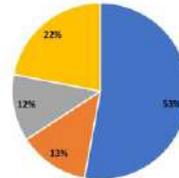
Medición satisfacción del usuario PQRS

1. ¿La información suministrada es clara, comprensible y precisa?



Excelente - 78 | Buena - 33 | Aceptable - 21 | Deficiente - 23

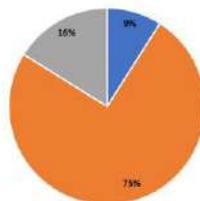
2. ¿La respuesta obtenida luego de presentada la PQRS fue acorde con su requerimiento?



Excelente - 82 | Buena - 20 | Aceptable - 19 | Deficiente - 34

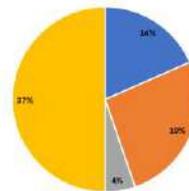
Medición satisfacción del usuario PQRS

3. ¿Fue oportuna y en el tiempo que necesitaba la respuesta a la PQRS, que usted presentó?



Si, fue oportuna y adecuada, pero excedió en el tiempo - 14
Si, fue oportuna, adecuada y en el tiempo establecido - 116
No, no fue oportuna ni adecuada - 25

4. Comentario o sugerencia, que nos haga mejorar nuestros servicios.



Comentario Positivo - 21 | Comentario Negativo - 30
Sugerencia - 6 | Ningún comentario - 98

13.7 MONITOREO INDICADORES DE GESTIÓN FISCAL 2020

INDICADOR	META	AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE
Porcentaje de cubrimiento del presupuesto con recursos de la nación para gastos de funcionamiento	55	84	100,00%
Equilibrio Financiero	1	1	100,00%
Capacidad de financiación	80%	80%	100,00%
No. de activos de productos y/o servicios validados en entorno real, Número de activos de conocimiento ofertados	2	2	100,00%
No de Grupos de Investigación Reconocidos por Colciencias	116	114	98,28%
No Servicios de Extensión comercializados y transferidos a la sociedad	3830	38569	100,00%
Eficacia en el cumplimiento a nivel de Proyectos del PDI	100	98,89	98,89%
Docentes con doctorado	30	31,91	100,00%
Cumplimiento en el aporte presupuestal en Investigación y Bienestar	100	100	100,00%
Ejecución del presupuesto del Plan de Desarrollo Institucional	100	68,25	68,25%
Permanencia y camino al egreso de la población vulnerable	67,6	79	100,00%
Estudiantes acompañados en el proceso formativo	75	72	96,00%
Porcentaje de participación de la comunidad universitaria en las programas, proyectos y acciones de bienestar	75	69	92,00%
Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Hectáreas en conservación)	28	28,77	100,00%
Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Especies de flora en conservación)	625	625	100,00%
Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Eficiencia de sistema de tratamiento de aguas residuales)	100	100	100,00%
Gestión y Sostenibilidad Ambiental (Porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos.)	29	31	100,00%

14 CONTRIBUCIÓN DE LA UTP EN EL CONTEXTO

14.1 CONTRIBUCIÓN DEL PDI A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028 “Aquí construimos futuro”, es la apuesta estratégica que retoma la esencia de la Universidad y los logros del pasado PDI, para enfocarnos en un futuro más humano, innovador y centrado en el bienestar de nuestra comunidad, a partir de la Misión y Visión establecida en nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La universidad ha formulado su nuevo plan, y con ello, la posibilidad de establecer relaciones de tipo estratégica con los territorios con el fin de establecer acciones puntuales que contribuyan con el desarrollo local, regional y nacional en ese ejercicio de corresponsabilidad que la universidad tiene con el impacto en la sociedad.

En este sentido, la Universidad continúa generando el debate en los procesos de construcción de políticas públicas, planes, programas y proyectos que favorezcan la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como aspectos relevantes y prioritarios en la agenda de desarrollo regional; a través de acuerdos sociales que permitan crear las bases para una sociedad y economía basada en el conocimiento, con equidad, justicia, inclusión y responsabilidad social.

En este orden de ideas y como un primer ejercicio que aproxime a la Universidad con las apuestas del contexto, se realiza el análisis de convergencias entre las apuestas institucionales definidas en sus cinco pilares de gestión⁴ con los retos de país y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

⁴ Los cinco pilares de gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira en su Plan de Desarrollo 2020 – 2028 son: excelencia académica para la formación integral; creación, gestión y transferencia del conocimiento; gestión del contexto y visibilidad nacional e internacional; Bienestar Universitario, la Calidad de Vida y la Inclusión en contextos universitarios; y gestión y sostenibilidad institucional.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>Desde la Política Institucional de Egresados de la Universidad se destaca el tener un portafolio de servicios y beneficios para los egresados y sus familias. En este aspecto se trabaja en una línea fuerte de bienestar integral de egresado y su familia</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>Desde el PEI y el proceso de renovación curricular se busca promover el desarrollo procesos académicos flexibles, integradores y pertinentes que favorecen a los estudiantes mayores oportunidades para sus procesos formativos, orientados a: ayudar a los estudiantes a actuar con sentido ético y moral, como ciudadanos y profesionales comprometidos con el pluralismo, la diversidad, la democracia y la sostenibilidad ambiental.</p> <p>A través del mejoramiento continuo de los programas que hace que sus niveles de calidad sean cada vez mayores</p> <p>De acuerdo a la intensión del cuarto objetivo del Desarrollo Sostenible el cual es lograr una educación inclusiva y de calidad ... en su aparte "También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad"; el proyecto Acceso e inserción a la vida universitaria apunta a desarrollar actividades que promuevan dicha igualdad al momento de ingreso a los diferentes programas académicos de la Universidad.</p> <p>Promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El proyecto Plan de permanencia, Acompañamiento y egreso oportuno apunta a ir de la mano con dicha intensión promoviendo oportunidades de aprendizaje, desarrollando actividades en donde aporte al logro en cuanto a nivelar las competencias académicas y culminar con éxito el proceso académico.</p> <p>Dinamizar los procesos de desarrollo y formación docente contribuye al fortalecimiento de la academia y por ende a brindar las mejores oportunidades a los estudiantes de educación superior, generando mayores oportunidades para que el aprendizaje de estos sea para toda la vida.</p> <p>Desde el proyecto Vinculación de los egresados a los procesos institucionales. Se generan acciones para fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución, además contribuimos con el mejoramiento de la formación académica a través de actividades que fortalezcan las habilidades blandas de los egresados, la comunidad universitaria y la comunidad en general. Lideramos el programa Pasa la Antorcha, el cual es un escenario de filantropía en la cual se desarrollan capacitaciones gratuitas a toda la comunidad.</p> <p>Los proyectos de Aseguramiento de la infraestructura tecnológica y Ecosistemas TIC: Hacia experiencias y ambientes educativos interactivos están encaminados a proporcionar espacios donde el docente y el estudiante, desde sus particularidades se apropien de los diferentes recursos educativos y tecnológicos, cumpliendo con la ruta o plan personal de innovación, para garantizar nuevos ambientes de aprendizaje en donde cada uno de los actores tenga acceso a recursos tecnológicos de acuerdo a las tendencias actuales y novedosas que le permitan gestionar su propio conocimiento y aplicarlo a lo largo de su vida. La educación virtual facilita procesos de inclusión ya que minimiza desplazamientos, brinda la oportunidad de educación de calidad en sectores geográficamente distantes.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad "Con programas de alta calidad se preparan profesionales que impactan el medio y dinamizan el crecimiento económico."</p> <p>Desde el programa gestión de egresados se trabajan estrategias de empleabilidad y emprendimiento para los egresados, docentes, administrativos y comunidad en general, en pro del crecimiento profesional y personal. Contribuimos a un salario mínimo para nuestros egresados UTP, por lo tanto, solo publicamos vacantes que tengan un salario digno.</p>
	<p>ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>Desde el PEI y el proceso de renovación curricular la Universidad asume el compromiso con la sostenibilidad ambiental, la cual hace parte de una de las características de la identidad institucional, definida en el PEI (2018). Desde esta perspectiva, la Universidad asume el reto de formar profesionales con cultura ambiental ética responsable, que permita abordar los problemas ambientales actuales para buscarlos posibles soluciones.</p>
	<p>ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p>	<p>Desde el proyecto Evaluación y aseguramiento de la calidad, al aportar al desarrollo económico y social se disminuye la pobreza y se logran sociedades más justas e inclusivas.</p>
	<p>ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>	<p>Desde el programa gestión de egresados y con el apoyo en nuestros egresados promovemos actividades que promuevan alianzas y pro del mejoramiento institucional, ambiental, social, empresarial de nuestra comunidad universitaria.</p>
<p>CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</p>	<p>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p>El Nodo de Innovación en Biodiversidad trabaja en dos líneas que aportan a este objetivo: saberes ancestrales para el reconocimiento de la agrobiodiversidad alimentaria y una segunda línea que es los bienes y servicios ambientales donde se enfatiza en aquellos relacionados con la alimentación.</p> <p>El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda aporta a la investigación básica, aplicada y al desarrollo tecnológico, basado en la composición química nutricional de las materias primas de las cadenas priorizadas (aguacate, cacao, mora y plátano). El proyecto por ser de carácter agroindustrial apalanca el desarrollo rural con producción sostenible y de calidad para los procesos de valor agregado.</p>
	<p>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>	<p>El proyecto Implementación del Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento De Risaralda, los desarrollos a partir de la mora plantean el desarrollo de dos prototipos (bebida funcional) incorporando tecnología de filtración tangencial para mejorar la conservación sin utilización de calor para la pasteurización.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>Al llevarse a cabo la internacionalización de la Investigación, Innovación y Extensión se propende directamente por mejorar la calidad de la educación superior ofertada por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira, para que nuestros estudiantes egresen con una formación integral.</p> <p>Desde la Consolidación de la Extensión institucional con impacto en la sociedad y reconocimiento nacional e internacional, a través de la educación continua y permanente la institución aporta a las oportunidades de aprendizaje de manera equitativa y de calidad a la comunidad en general.</p> <p>Para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad se requiere que los estudiantes tengan una formación integral en los distintos niveles de la educación superior, esto incluye la participación en prácticas universitarias donde se brinda al estudiante la oportunidad de fortalecer sus habilidades y aplicar los conocimientos adquiridos durante su carrera.</p> <p>Desde el programa Vinculación de los estudiantes en el entorno a través de las prácticas universitaria, la posibilidad de vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado al desarrollo de los proyectos posibilita garantizar un desarrollo de competencias idóneas en contextos tecnológicos similares al productivo real.</p>
	<p>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>La extensión universitaria es una estrategia institucional para poner en valor las capacidades científicas y académicas dando respuestas a problemáticas del entorno u oportunidad de esta manera se aporta al crecimiento económico, social y cultural de las regiones.</p> <p>A través del desarrollo de las prácticas universitarias, el estudiante tiene la posibilidad de realizar aportes significativos a las organizaciones que fomenten el crecimiento económico y productivo, así como la generación de empleo.</p> <p>El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento, aporta en la medida que crea las condiciones para generar y transferir los resultados de investigación a través de productos y servicios de valor agregado así al incremento de la competitividad de la región y el país.</p> <p>A través de la promoción y acompañamiento a proyectos de innovación e iniciativas de spin off se busca contribuir a la capacidad de los habitantes del territorio para lograr su sostenibilidad financiera, la generación de empleo y promoción de tecnologías endógenas.</p> <p>El Nodo en Biodiversidad promueve una línea llamada Negocios Verdes, los cuales apuestan por una relación productiva con principios de sostenibilidad.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>La infraestructura tecnológica propuesta para el Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria aporta para el desarrollo tecnológico basado en la investigación básica y aplicada del sector agroindustrial.</p>
	<p>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>	<p>A través de la focalización del CIDT desde el aporte de las tecnologías de industrias 4.0 hacia la transformación de los sectores económicos y las ciudades sostenibles e inteligentes, lo cual genera impactos en la calidad de vida, el medio ambiente y el desarrollo económico.</p>
	<p>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p>El proyecto Consolidación de las capacidades institucionales para la Gestión del conocimiento, Innovación y Emprendimiento aporta en la medida que fomenta la incorporación del componente de sostenibilidad ambiental en los procesos de emprendimiento promovidos</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		Uno de los pilares del Nodo de Innovación en Biodiversidad es insertar la propuesta de producción y consumo sostenible mirando ejes de trabajo innovador que permitan a las empresas involucrar la variable ambiental para mitigar su huella ecológica.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>La investigación es pilar fundamental para generar y promover sociedades justas e inclusivas.</p> <p>El estudiante en su ejercicio de aplicación de conocimientos y competencias en entidades del sector productivo y social puede contribuir a la promoción de las sociedades justas, pacíficas e inclusivas</p> <p>El CIDT es el Nodo Central de la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología que hace parte de la Sociedad en Movimiento, cuyo propósito es la transformación de la sociedad hacia una sociedad del conocimiento.</p>
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	Los procesos de investigación deben dar cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, por lo cual debe estar alineados.
GESTIÓN DEL CONTEXTO Y VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	<p>En la medida que se logre la inserción exitosa de los egresados a la vida laboral, se mejoran sus condiciones económicas y se reduce la condición pobreza en su familia</p> <p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendiando en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>
	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Los procesos de la Red de custodios, mercados agroecológicos, compras locales sostenibles y SPG promueven la agroecología como una agricultura sostenible y las redes de agricultura familiar.
	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	<p>En el mercado agroecológico "UTP: Alimentos para la vida" promueve el consumo saludable en la comunidad universitaria y sus visitantes.</p> <p>Desde el proyecto Movilización social para la articulación de capacidades del territorio, "Inciendiando en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		<p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p>
	<p>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</p>	<p>La gestión del banco de proyectos aporta a garantizar la sostenibilidad de la Universidad, la cual, a su vez, garantiza el acceso a educación superior</p> <p>Desde los resultados del proyecto Banco de proyectos para la gestión institucional, se genera información para la toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes y en temas relacionados con la misión de la Universidad."</p> <p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.</p> <p>Inciendo en la puesta en marcha de las Políticas Públicas Departamentales de: Primera Infancia y de Educación integral, con énfasis en el acceso a jardines de calidad, bilingüismo, pensamiento científico y creativo y acceso a la educación superior, Políticas Públicas de Competitividad, Ciencia, tecnología e innovación, y Políticas Públicas de Desarrollo Social con equidad, justicia e inclusión.</p> <p>Así mismo, con la gestión de proyectos estructurales de alto Impacto, como: Proyecto Círculo Virtuoso integrador de todas las políticas públicas movilizadas por Sociedad en Movimiento, Escuela de Liderazgo en el eslabón de Colegios, la Red de Nodos de Innovación, Ciencia y Tecnología en el eslabón de Universidades, el impulso de Comunidades Innovadoras para el emprendimiento comunitario con el apoyo de la RDN, el Acompaña el desarrollo de tu sociedad (mediante proceso de movilización en democracia participativa y control social) y la Articulación de las capacidades de conocimiento del departamento, alineados a las apuestas del CUEE para Risaralda como modelo que se articula con las apuestas por la consolidación de la región universitaria de Risaralda."</p> <p>Desde la Internacionalización integral de la universidad, mediante la promoción de la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de estos a través de la vía negociada.
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	El fortalecimiento de los procesos para la gestión de la empleabilidad de los egresados garantiza mejores habilidades para que tengan un empleo pleno, productivo y decente.
	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	El proyecto UTP como territorio de paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	<p>El proyecto Ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, busca incentivar la educación y construcción de una cultura de paz que permita incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.</p> <p>El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria.</p>
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	Incidiendo en la puesta en marcha de la Política Pública Departamental Ambiental. Bosque Modelo Risaralda. Participando en las instancia de concertación regional, entre ellas las apuestas del PEGAR. Los comités de educación ambiental, entre otros.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	El mercado agroecológico promueve el consumo y la producción sostenible en la comunidad universitaria

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>Los proyectos proyecto UTP como territorio de paz y ofertas académicas, gestión de proyectos y alianzas para la ciudadanía, la convivencia, la democracia y la paz, convivencia, ciudadanía y democracia, buscan incentivar la educación y construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y hacer un ejercicio de proyección social a las zonas más apartadas del país, afectadas por el conflicto armado del país e incluir en sus procesos académicos a población víctima del conflicto armado, excombatientes, líderes, jóvenes, mujeres y población sorda, entre otros. De igual forma, aportar a la construcción de sociedades más justas a través de la promoción de ejercicios de incidencia territorial con enfoque de paz adelantados en diferentes municipios del país. Esta apuesta se circunscribe al aporte que se hace desde la Academia y la educación como una apuesta hacia la transformación asertiva de conflictos y la solución de los mismos a través de la vía negociada.</p> <p>Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>
	ODS 17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	<p>Desde el programa Internacionalización integral de la universidad, fortaleciendo el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.</p>
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	<p>Desde el proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se contribuye con el mejoramiento de las condiciones de salud y medio ambiente de trabajo de los colaboradores de la Institución, mediante la prevención de los riesgos laborales y ocupacionales, que puedan afectar negativamente el estado de bienestar y salud. Asimismo, promueve la salud de los colaboradores a través de la prevención, mitigación y superación de los riesgos que afectan la Institución.</p>
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>Desde el proyecto Sistema de Información Institucional se mantienen sistemas de información para todos, actualizados, cumpliendo con estándares internacionales y a disposición en línea para la comunidad universitaria.</p> <p>Al garantizar la sostenibilidad de la Universidad Tecnológica de Pereira como IES Pública, se contribuye directamente al cumplimiento de este objetivo, en razón a la cobertura en educación superior de más de 18.000 estudiantes de la región y el país y atendiendo a las funciones misionales de docencia, investigación y extensión; e impactando positivamente a una población en la que el 94,7% pertenece a los estratos 1, 2 y 3.</p> <p>Garantizar la sostenibilidad financiera de la institución a largo plazo permite que las nuevas generaciones tengan una institución de alta calidad a la cual puedan acceder.</p>
	ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	<p>Desde el proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP, se realiza seguimiento a la eficiencia del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de la Universidad</p>
	ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	<p>Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se incorporan energías limpias en los proyectos de infraestructura.</p>
	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y	<p>A través del proyecto Gestión y sostenibilidad de recursos, se busca mejorar el porcentaje de las transferencias del Estado al presupuesto institucional, las cuales constituyen recursos estables que permiten impactar de manera positiva la continuidad de la institución, la cual genera procesos de transferencia</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	<p>productivo y el trabajo decente para todos</p>	<p>conocimiento y emprendimientos que contribuyen al crecimiento económico, siendo a su vez una fuente significativa de profesionales capacitados (egresados) y generando empleo en la región.</p> <p>Garantizar la sostenibilidad financiera y la operación de la Universidad dinamiza a la misma como un motor de desarrollo de la Región permitiendo que las familias en la zona de influencia se vean beneficiadas positivamente en la relación con la Universidad</p> <p>A partir del proyecto Gestión del Desarrollo Humano, se procuran condiciones dignas de trabajo para todas las personas vinculadas a la Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tiene un plan de capacitación y formación que apunta al ser y al desarrollo integral de la persona. - Se realiza el pago de la nómina y prestaciones de manera oportuna. - Las escalas salariales son las establecidas por el Gobierno Nacional, es decir que los cargos de la misma naturaleza devengan lo mismo. - Desarrollo de proyectos de operación comercial que generan oportunidades de empleabilidad e incentivos para los empleados. - Programa de retiro laboral enfocado al emprendimiento y nuevas ideas de negocio. - La Universidad cuenta con el Plan de Bienestar social laboral que propende por el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de las personas a través de los programas establecidos. - Libertad de expresión a cualquier nivel en los estamentos de la Universidad - Se cuenta con programas de Medicina Preventiva e Higiene y Seguridad en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo - Proteger los derechos laborales y promover entornos de trabajo seguros y protegidos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleo precario" <p>Desde el proyecto Modernización y Desarrollo Organizacional se contribuyen a la calidad de vida y bienestar del personal de la Universidad, en el entendido que el talento humano es el recurso fundamental para garantizar el funcionamiento, entrega de servicios con oportunidad y calidad, así como el cumplimiento de los objetivos y de la misión Institucional. Es por ello que, se considera importante determinar las necesidades de personal en cuanto a número de empleos por dependencia y procesos, que componen la estructura organizacional; describiendo sus funciones, perfiles y competencias articulado a la remuneración definida de acuerdo a las responsabilidades asignadas. Esto permite que las personas cumplan con las asignaciones definidas por la Institución y de igual forman cuenten con tiempo disponible para desarrollar actividades de interés personal que aporte a una vida sana y digna."</p> <p>Mediante la Consolidación de los Sistemas de Gestión, se aporta frente al empleo pleno y productivo y el trabajo decente, al involucrar la gestión del conocimiento en cada una de las actividades propias de cada proceso y además contribuir a la promoción de entornos de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p>
	<p>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</p>	<p>Mediante el proyecto Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica se realiza compra y reposición de equipos especializados, que utilicen menos infraestructura y energía eléctrica. Reposición con tecnologías de punta.</p>

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		Desde el proyecto Gestión integral de la infraestructura física, se procura la construcción de edificaciones acorde a las normas de construcción, accesibles, con materiales y métodos innovadores.
	ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	La Visibilizarían de la producción académica y la producción y difusión de contenidos que generen Apropiación Social del Conocimiento reducen las brechas del conocimiento en la población local, regional, nacional e internacional.
	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	A partir de la Gestión Ambiental del territorio de la Comunidad Universitaria Mediante la gestión del campus como ciudadela universitaria, mediante el desarrollo sostenible de la planta física y la administración integral en todos sus ámbitos, edificaciones, áreas verdes y de conservación, movilidad, saneamiento, actualización de servicios públicos, infraestructura tecnológica.
	ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	A partir de la sostenibilidad de la infraestructura y medios tecnológicos educativos cumpliendo con estándares nacionales e internacionales. Generar alianzas con el fin de programar recogida y destrucción adecuada de los desechos electrónicos. Además, generar la automatización de los espacios físicos que permita reducciones en consumos de energía y agua. Desde la gestión institucional de compras sostenibles
	ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	A partir de la construcción de edificaciones bioclimáticas con materiales y sistemas constructivos amigables con el medio ambiente.
	ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	Se desarrollan Sistemas de Información con cero papeles que cumpla con la normatividad colombiana, disminución de impresiones. Gestión de los bosques y del Jardín Botánico mediante la implementación del proyecto Gestión y sostenibilidad ambiental en el campus UTP.
	ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Se aporta a través de la promoción de la Cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y participación ciudadana. La comunicación es un medio que llama a la reflexión y la Visibilización masiva de temáticas que permitan educar y sensibilizar frente a conductas que propendan por la igualdad, el respeto, la inclusión, entre otros.
BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	La formación y el acompañamiento que se le proporciona a los estudiantes para lograr su egreso exitoso, le permitirá tener más opciones de cómo enfrentar la vida laboral, mejorando sus condiciones económicas. A través del Centro de Desarrollo Infantil Casita Utepitos, se da la posibilidad de que los estudiantes puedan tener un lugar de apoyo integrar en el proceso de formación de los hijos. Los apoyos socioeconómicos que desde la Vicerrectoría se gestionan dan la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a estos beneficios durante su formación académica, proporcionando en el estudiante disminución del riesgo de deserción, mayor bienestar y calidad de vida." El proyecto de identificación de población vulnerable ayudará a identificar y caracterizar de manera eficiente la población estudiantil de acuerdo con sus principales necesidades, entre las cuales se destaca la vulnerabilidad económica. De esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con baja calidad de vida respecto a sus condiciones económicas, proporcionándoles apoyos en pro de reducir su afectación.

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
		Gestionando recursos que permita mejorar las condiciones para el ingreso y permanencia de los estudiantes en la institución educativa, así como la reducción de las brechas económicas y sociales a partir de la formación y acceso a nuevas oportunidades.
	ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	<p>La medición del impacto, y la identificación de la población vulnerable permiten enfocar los programas sociales a la atención prioritaria de la comunidad universitaria con necesidades más apremiantes, en búsqueda de la equidad social. En particular, actividades de medición como la evaluación de calidad de vida tiene un componente de seguridad alimentaria que nos permite establecer las condiciones muestrales de la población para reducir su afectación.</p> <p>Gestionando recursos que permitan mejorar las condiciones para la permanencia de los estudiantes en la institución educativa, el acceso a programas de alimentación y apoyos socioeconómicos, la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de nuestros estudiantes.</p> <p>La formación en responsabilidad social de los estudiantes pertenecientes a los procesos a partir de los recursos gestionados.</p>
	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	<p>Establecer una cultura organizacional orientada al bienestar de la comunidad universitaria, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.</p> <p>El proceso de seguimiento de la política de Bienestar Institucional permitirá evidenciar los resultados de las estrategias orientadas a una vida sana y la promoción del bienestar, así como establecer medidas de mejora.</p> <p>Mediante los programas de promoción y prevención de la salud, se trabaja en promover estilos de vida saludable que permita mejor la salud mental y física.</p> <p>El proyecto de identificación de población vulnerable permitirá monitorear diversas variables respecto a la salud de los estudiantes de la UTP, de esta manera, este proyecto ayuda a la oportuna atención de las personas con diferentes problemáticas del área de la salud, con el fin de garantizar una vida sana y promover el bienestar de la comunidad universitaria.</p> <p>Mediante la práctica, el fomento y la inclusión de la cultura y el deporte y la garantía de espacios propicios para su desarrollo, en las actividades de la comunidad universitaria y ciudadanía en general.</p> <p>Mediante el crédito de formación vivencial se brinda la oportunidad de ver asignaturas como: "Deporte, lúdica, recreación y actividad física", que promueve estilos y hábitos de vida saludable. Arte y Cultura, esta asignatura brinda espacio de que cultivan y forman a las personas mediante actividades artísticas y culturales. Ambas asignaturas se desarrollan mediante un proceso experiencial (practico). "</p> <p>Gestión de alianzas, convenios, proyectos y demás que permitan fortalecer los programas de acompañamiento y atención a la comunidad universitaria, la formación en responsabilidad social, el autocuidado y en general permitan ofrecer mejor calidad de vida a nuestra comunidad objetivo.</p> <p>A través del desarrollo de estrategias, programas y actividades que permitan mejorar el bienestar de la comunidad Universitaria, que les permita identificarse como parte fundamental de la institución, y que se pueda aportar no solo a su formación integral, sino a su calidad de vida en su paso por la institución.</p>
	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de	Generar una cultura de educación inclusiva que permita a toda la comunidad universitaria independientemente de sus capacidades acceder a los procesos

PILAR DE GESTIÓN PDI 2020 - 2028	ODS	Contribución
	aprendizaje durante toda la vida para todos	<p>de aprendizaje y disfrutar de manera segura a todos los espacios que ofrece la universidad.</p> <p>El centro de desarrollo infantil casita utepitos, da acceso a todos los hijos de los estudiantes, con personal idóneo adscrito a los lineamientos del ICBF.</p> <p>Se acompaña a las poblaciones con vulnerabilidad, durante su proceso desde las diferentes líneas del PAI, las estrategias de inclusión, género y discapacidad"</p> <p>La medición e identificación de población vulnerable (por diferentes causas) permite que los programas de acompañamiento se orienten a todos los grupos poblacionales, sin exclusión alguno, pero dando prioridad a aquellos grupos con necesidades más apremiantes.</p> <p>Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, como parte de una programación permanente está dirigida a todos los estamentos sin distinción de edades, étnicas, religiosas, de género, políticas, inclusivas en género y culturales, garantizando la integración de las capacidades y habilidades como una única comunidad con capacidad de acción colectiva.; el deporte en todas sus manifestaciones en los procesos de formación vivencial.</p>
	ODS 5. Lograr la igualdad entre todos los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	Las actividades de formación cultural y deportiva, así como el deporte competitivo, garantizan la participación e integración de las capacidades y habilidades de las mujeres y niñas promoviendo el desarrollo de sus talentos, destacando sus habilidades y potencialidades en la comunidad universitaria.
	10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países	Mediante la Estrategia de Inclusión con enfoque diferencial, se aporta a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos los estudiantes.
	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	<p>El desarrollo cultural, deportivo en todas sus expresiones, la promoción de los hábitos y estilo de vida saludable, los espacios físicos propicios para ello permiten la interacción, integración y promoción de la sana convivencia y el libre desarrollo de la personalidad a través de sus prácticas, incluyendo aquellas relacionadas con los grupos étnicos.</p> <p>Las asignaturas " responsabilidad social de la universidad para la sociedad", "ciudadanía y democracia, con énfasis en formación de sujetos políticos" y "cultura ciudadana", sumerge al estudiante en temas como la estética, la ética y la responsabilidad social que promueven sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
	17. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	<p>Realizar alianzas y convenios que permitan fortalecer las capacidades instaladas, no solo al interior de la Universidad, sino en general, que le aporten al desarrollo de la región y la nación.</p> <p>A través de la suma de capacidades, entre las dependencias de la institución y los entes externos, para el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial, que le permita a la institución, a la ciudad y a la región entregar resultados evidenciados a partir de avances en el desarrollo sostenible del territorio.</p>

Fuente: Oficina de Planeación

14.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDI AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 – PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” presentado por el Gobierno del presidente Iván Duque Márquez busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.



Fuente: Departamento Nacional de Planeación - DNP

Desde la Universidad Tecnológica de Pereira se realizó un análisis del Plan Nacional de Desarrollo y sus posibles Articulaciones con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028, lo anterior para identificar posibles oportunidades de alianzas y gestión con el fin de mejorar la contribución de impacto de la institución en la agenda pública de desarrollo.

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
EXCELENCIA ACADÉMICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL	<p>➤ <u>Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo. Desarrollar una mentalidad, cultura y otros habilitantes del emprendimiento. Crear iniciativas de desarrollo y fortalecimiento empresarial.
	<p>➤ <u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Optimizar el diseño institucional que facilite la coordinación nacional y fortalezca las responsabilidades. Apuesta para impulsar una educación superior. Más y mejor educación rural. Crear las condiciones para anticipar y resolver las violencias y vulneraciones contra niñas, niños y adolescentes. Alianza por la calidad y pertinencia de la educación y formación del talento humano. Crear el Subsistema de Formación para el Trabajo.
	<p>➤ <u>Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la mentalidad y cultura para la CTel. Promover una mentalidad y cultura afines a la innovación.
	<p>➤ <u>Pacto por la transformación digital de Colombia: gobierno, empresas, hogares conectados con la era del conocimiento</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar la transformación digital de la administración pública.

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Crear las condiciones habilitantes para la masificación de las TIC. • Promover el desarrollo y gestión del talento para la transformación digital. • Acelerar la inclusión social digital. <p>➤ <u>Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios. <p>➤ <u>Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación inclusiva para una efectiva inclusión social y productiva de las personas con discapacidad. • Inclusión productiva para las personas con discapacidad, sus familias y personas cuidadoras. • Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS). <p>➤ <u>Pacto de equidad para las mujeres</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la educación para la sexualidad, que garantice el acceso a información veraz, oportuna y de calidad para niñas, niños y adolescentes. • Fomentar estrategias de acceso y permanencia de las mujeres en el sistema educativo, la diversificación ocupacional y profesional, y el cierre de brechas en calidad educativa combatiendo los estereotipos de género. <p>➤ <u>Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la generación de soluciones tecnológicas que permitan resolver retos de las administraciones locales y que promuevan el desarrollo regional. • Fomentar soluciones tecnológicas inteligentes que permitan a las entidades territoriales obtener datos robustos para la toma de decisiones e incrementar la transparencia.
CREACIÓN, GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	<p>➤ <u>Pacto por la legalidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios. <p>➤ <u>Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la promoción de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) empresarial. • Incentivar el desarrollo de megaproyectos de inversión de alto impacto. • Incrementar los apoyos directos a las empresas para la modernización productiva. • Turismo: el propósito que nos une. • Modernizar, tecnificar y consolidar la institucionalidad sectorial y la coordinación y articulación interinstitucionalidad para impulsar la transformación productiva agropecuaria y rural a escala territorial. • Promover la transformación productiva agropecuaria por medio del ordenamiento de la producción, el desarrollo de clústeres y cadenas de valor agroindustriales, que integren la producción industrial con la de pequeños y medianos productores. <p>➤ <u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la inclusión productiva de los jóvenes <p>➤ <u>Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar nuevos instrumentos financieros, económicos y de mercado, para impulsar actividades comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático. • Avanzar hacia la transición de actividades productivas comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzar en el conocimiento de escenarios de riesgos actuales y futuros para orientar la toma de decisiones en la planeación de desarrollo. • Implementar estrategias transectoriales para controlar la deforestación, conservar los ecosistemas y prevenir su degradación. • Consolidar el desarrollo de productos y servicios basados en el uso sostenible de la biodiversidad. • Generar incentivos a la conservación y pagos por servicios ambientales para promover el mantenimiento del capital natural. <p>➤ <u>Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar un arreglo institucional para el fomento de la CTeI. • Fomentar la generación de nuevo conocimiento con estándares internacionales. • Promover la CTeI como fundamentos de la estrategia de desarrollo regional. • Optimizar, integrar y generar sinergias en el marco regulatorio para el desarrollo de actividades de CTeI. • Formación y vinculación laboral de capital humano. • Robustecer las condiciones institucionales para impulsar la innovación pública y remover barreras. • Fortalecer el ecosistema de innovación pública. • Aumentar la inversión pública en CTeI nacional y regional. <p>➤ <u>Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional, gobernanza y articulación intersectorial. • Movilidad integral en las ciudades y aglomeraciones urbanas. <p>➤ <u>Pacto por los recursos minero – energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo y la competitividad de la industria minero-energética. <p>➤ <u>Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el entorno institucional para el desarrollo y consolidación de la economía naranja, y la articulación público-privada. <p>➤ <u>Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y articular los mecanismos de asistencia técnica para fortalecer la gestión y la capacitación del talento humano. • Conectar territorios para estimular la productividad regional (estructura espacial). • Impulsar la potencialidad económica y la inclusión social regional a través de la especialización productiva y el acceso a bienes y servicios públicos con enfoque territorial (estructura económica y social). • Promover la coordinación para la productividad regional (estructura de coordinación). <p>➤ <u>Pacto Eje Cafetero y Antioquia: conectar para la competitividad y el desarrollo logístico sostenible</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y consolidar la internacionalización de la región, a través de sistemas que promuevan la competitividad comercial y empresarial. • Incentivar actividades económicas sostenibles y promover la recuperación ambiental de áreas degradadas por la extracción ilícita. • Fortalecer capacidades productivas para el aprovechamiento del paisaje, la cultura y las potencialidades territoriales.
GESTIÓN DEL CONTEXTO Y	<p>➤ <u>Pacto por la legalidad</u></p>

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del acompañamiento a los colombianos en el exterior. Promover la participación ciudadana, política y electoral. Participación activa y liderazgo en la gobernanza de los grandes temas y desafíos de la agenda global que afectan a Colombia, y apuesta por el multilateralismo en defensa de la paz, la seguridad y la democracia.
	<p>➤ <u>Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Disminuir la regulación y los trámites para un ambiente competitivo. Ampliar la oferta exportable y los mercados de destino.
	<p>➤ <u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la institucionalidad construida para favorecer la inclusión social, económica y política de los jóvenes. Garantía del derecho a la educación en ambientes libres de discriminación. Fomentar emprendimientos del sector solidario, como mecanismo de política social moderna que promueve el empoderamiento, la autonomía económica y social de las comunidades, buscando la reducción de la dependencia del gasto público social. Fortalecer la rectoría y la gobernanza dentro del sistema de salud, tanto a nivel central, como en el territorio. Garantizar el tránsito de los jóvenes de la educación media a la educación superior, técnica y tecnológica para promover la movilidad social y el cierre de brechas.
	<p>➤ <u>Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la institucionalidad y la regulación para la sostenibilidad y la financiación del sector ambiental. Implementar una estrategia para la gestión y seguimiento de los conflictos socioambientales generados por el acceso y uso de los recursos naturales, con base en procesos educativos y participativos que contribuyan a la consolidación de una cultura ambiental.
	<p>➤ <u>Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Estímulo a la relación entre universidades y empresas. Optimizar la inversión en CTel, por medio del fortalecimiento de capacidades de estructuración, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de CTel.
	<p>➤ <u>Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y promoción del Plan Maestro de Transporte: Hacia una intermodalidad eficiente
	<p>➤ <u>Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Adoptar medidas para proteger las fuentes de agua y garantizar su sostenibilidad en el tiempo, con un enfoque de Economía Circular. Adelantar acciones que garanticen la gobernanza comunitaria y la sostenibilidad de las soluciones adecuadas de agua potable, manejo de aguas residuales y residuos sólidos para incrementar la cobertura, continuidad y la calidad del servicio en zonas rurales y PDET. Educar a Colombia sobre el valor del agua para la vida y su adecuado uso, así como sobre la importancia del aprovechamiento de los residuos y los beneficios de la participación ciudadana en el mejoramiento de los servicios.
	<p>➤ <u>Pacto por los recursos minero – energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades</u></p>

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover las nuevas tendencias energéticas. ➤ <u>Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja</u> • Generar condiciones habilitantes para la inclusión del capital humano en la economía naranja. • Impulsar las agendas creativas para municipios, ciudades y regiones, y el desarrollo de áreas de desarrollo naranja. • Potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas. ➤ <u>Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas</u> • Fortalecer la reintegración y reincorporación integral y efectiva de las personas que han dejado las armas en el tránsito a la vida civil, en el marco de los principios de verdad, justicia y garantías de no repetición. • Priorizar recursos en el componente de reparación de la política de víctimas. ➤ <u>Pacto por la equidad para grupos étnicos: indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros y RROM.</u> • Construyendo paz: víctimas, reintegración, reincorporación y estabilización. • Apoyo al desarrollo cultural étnico, tradiciones, valores y cultura propia. • Territorialidad colectiva. • Participación y construcción de convivencia. ➤ <u>Pacto de equidad para las mujeres</u> • Diseñar estrategias de participación igualitaria para las mujeres en el mercado laboral, de modo que mejoren su nivel económico, con ambientes libres de violencia basada en género. • Fortalecer la institucionalidad encargada de la prevención, atención y protección de las mujeres víctimas de la violencia de género. ➤ <u>Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u> • Definir un arreglo eficiente que garantice la coordinación y la articulación de la planeación e inversiones para el desarrollo regional.
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Pacto por la legalidad</u> • Pacto de cero tolerancia a la corrupción y a la falta de transparencia. ➤ <u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u> • Jóvenes con oportunidades y sin barreras por prejuicio. ➤ <u>Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo</u> • Asegurar la corresponsabilidad territorial y sectorial en la reducción del riesgo de desastres y la adaptación a la variabilidad y al cambio climático. • Robustecer los mecanismos de articulación y coordinación para la sostenibilidad. • Realizar intervenciones integrales en áreas ambientales estratégicas y para las comunidades que las habitan. ➤ <u>Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad</u> • Plan Nacional de Accesibilidad. ➤ <u>Pacto de equidad para las mujeres</u>

PILARES DE GESTIÓN DEL PDI 2020 - 2028	PACTOS DEL PND 2018 – 2022 A LOS CUALES APORTA EL PILAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el enfoque de género para las mujeres en la estabilización de los territorios. <p>➤ <u>Pacto por una gestión pública efectiva</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Simplificar y optimizar la contratación pública. • Optimizar la administración del patrimonio del Estado y la gestión de activos. • Incrementar el nivel de desempeño de los servidores públicos y promover el acceso incluyente a la educación en la administración pública. • Fortalecer los instrumentos para la asignación estratégica y responsabilidad del gasto público. • Mejorar la eficiencia y productividad en la gestión y las capacidades de las entidades públicas de los sectores. <p>➤ <u>Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la eficiencia en el gasto público territorial.
<p>BIENESTAR INSTITUCIONAL, CALIDAD DE VIDA E INCLUSIÓN EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS</p>	<p>➤ <u>Pacto por la legalidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Política para la resolución pacífica de la conflictividad social, a través del diálogo social e intercultural constructivo y democrático. <p>➤ <u>Pacto por la equidad: política social moderna, centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Rediseñar e implementar la oferta de política social moderna, adaptada a las familias. • Fortalecimiento institucional: un Estado que respeta la diferencia y valora la diversidad. • Fortalecer la institucionalidad construida para favorecer la inclusión social, económica y política de los jóvenes. • Fortalecer la calidad y la pertinencia de la educación, acorde a las expectativas de desarrollo social y productivo. • Cualificar los talentos deportivos con potencial de alto rendimiento. • Rediseñar y actualizar la focalización de los programas sociales. <p>➤ <u>Pacto de equidad para las mujeres</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una articulación que permita consolidar y fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial en temas de género para las mujeres. • Fortalecer la institucionalidad encargada de la prevención, atención y protección de las mujeres víctimas de la violencia de género.

Fuente: Oficina de Planeación

15 GESTIÓN Y RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD EN LA PANDEMIA

En el año 2020, la pandemia mundial covid-19 que desde el mes de marzo, nos obligó al aislamiento social, nos llevó a transformarnos e innovar teniendo como grandes aliados las herramientas tecnológicas y las redes sociales para darle continuidad a muchos de los procesos que tiene la institución.

Atravesamos momentos difíciles, producto de esta emergencia sanitaria, se necesitó de responsabilidad, solidaridad y compromiso social y la Universidad Tecnológica de Pereira asumió el reto.

Es de esa manera, como se estructuraron y desarrollaron diferentes estrategias dirigidas a dar respuesta a los diferentes estamentos tanto internos (estudiantes, docentes y administrativos), como externos para atender esta situación, al igual todo lo relacionado en materia académica e investigativa para aportar al departamento, la región y al país.

Estrategias Interna de la UTP

Estas nuevas dinámicas han permitido innovar y replantear metodologías de trabajo, el recurso humano, estudiantes, docentes de la universidad son invaluable, con esfuerzo y el compromiso de todos, se trabaja para cumplir con su misión que hoy no se limita a formar profesionales de alta calidad, sino poner su infraestructura y conocimiento científico al servicio de la sociedad. Todo esto hizo que se generen estrategias como:

- **Asistencia sicosocial a:** administrativos, docentes, estudiantes, en salud mental, pausas activas.
- **Acompañamiento y respaldo tecnológico a:** estudiantes y docentes con SIM-CARD para el acceso a internet, tabletas y computadores para el desarrollo de la labor académica e investigativa.
- **Facilidad a los administrativos de:** acceder a los equipos de oficina para cumplir con sus labores.
- **Descuentos en matrícula**
- **Servicio social**
- **Mercados para los estudiantes:** garantizaron la continuidad de los estudiantes de estratos bajos en sus estudios.
- **Se habilitó toda una infraestructura tecnológica** para el desarrollo de las clases.



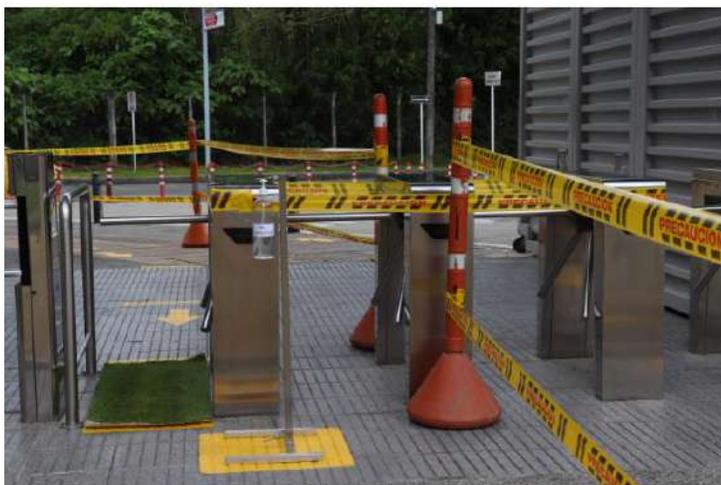
Apoyo a Estudiantes y Docentes

Con la declaratoria de asilamiento obligatorio por parte del Gobierno Nacional, se implementó un plan de contingencia por parte de la Alta Dirección que permitió continuar con el cronograma académico asumiendo:

- Formación docente en el uso de la plataforma institucional LMS- UTP
- Se crearon en las diferentes plataformas habilitadas como LMS Moodle, Classroom y Blogs.
- Se implementó la Mesa de Ayuda, donde se crearon 18 salas virtuales de apoyo a docentes y estudiantes.
- El programa de acompañamiento académico para los estudiantes se redireccionó a la modalidad virtual a través de la plataforma zoom.
- Formación de docentes en herramientas TIC.
- Cursos en línea a través de la herramienta Coursera.

Implementación de protocolos de Bioseguridad

La Universidad Tecnológica de Pereira, aprobó la Resolución de Rectoría No. 5319 de 2020 “por medio de la cual se adoptan los protocolos de bioseguridad en la Universidad Tecnológica de Pereira y se dictan otras disposiciones”, desde la dependencia de Gestión del Talento Humano, a través de su área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se lideró la implementación a reactivación, en condiciones seguras, de las actividades administrativas y académicas basados en la normatividad legal vigente sobre las medidas de prevención y mitigación para



reducir la exposición y contagio del virus Covid 19, que se deben aplicar estrictamente en los Ambientes Seguros de Trabajo y Académicos de la UTP en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social. Entre ellas encontramos:

- Limpieza y desinfección
- Control de ingreso al campus
- Movilidad
- Actividades académicas
- Actividades administrativas
- Áreas de atención al público
- Procedimiento para casos sospechosos o positivos de Covid-19 en la UTP
- Espacio de aislamiento temporal
- Plan de comunicaciones, entre otras

Espacios de participación

Sumado todo lo mencionado, se dio continuidad a la generación de espacios de participación que permitieron divulgar a través del ciberespacio la gestión, las apuestas y grandes retos de la Universidad, todo esto enmarcado en el proceso de rendición de cuenta permanente e interacción con la comunidad universitaria, es así, como se desarrollaron actividades tales como:

- Audiencia Pública Virtual de 2020
- Informes de Gestión con Facultades
- Audiencias Externas
- Taller de Autoevaluación Institucional
- Feria de Servicios Institucionales
- Semana de Adaptación Universitaria
- Semana Universitaria
- Jornadas Conéctate al PDI
- Socialización al Comité Directivo
- Consejo Académico
- Consejo Superior Universitario
- Renovación de acreditación institucional
- Visita de pares académicos para acreditación de programas.



Así los auditorios, salones y talleres utilizados para realizar las deliberaciones presenciales se trasladaron a las salas Meet, Zoom-Webinar y las transmisiones en vivo en Facebook y YouTube de manera simultánea, y quién lo diría, se superaron con creces las cifras de asistencia alcanzadas de manera presencial.

Estrategias Externas de la UTP

Pruebas de diagnóstico de SARS - CoV-2 (COVID-19)



Como parte de su compromiso y responsabilidad social en esta emergencia sanitaria, la UTP a través de la coordinación de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, puso al servicio de la sociedad su capacidad científica e innovadora; es así como, desde el mes de abril de 2020, el **Laboratorio de Biología Molecular y Biotecnología de la Facultad de Ciencias de la Salud**, inició las pruebas con la técnica RT PCR de diagnóstico de SARS - CoV-2 (COVID-19), para lo cual se realizaron adecuaciones de infraestructura, se

adquirieron equipos, se vinculó personal altamente calificado y se garantizó el suministro oportuno de insumos y materiales de laboratorio, que permitieron la prestación ininterrumpida del servicio de pruebas diagnósticas a la población del Eje Cafetero.

Lo anterior es el resultado de un esfuerzo conjunto entre **la Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Pereira, la Cruz Roja Seccional Risaralda, la Sociedad de Mejoras de Pereira, la Fundación Santo Domingo, Asocolflores, Koba SAS** y la iniciativa ciudadana **Pereira Unida**.

Prototipo de Respirador Mecánico



La Universidad Tecnológica de Pereira, como Institución de Educación Superior y fuente de conocimiento, con el liderazgo de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, el trabajo conjunto de las facultades de Ingeniería Mecánica, Tecnologías, Ingeniería y Ciencias de la Salud de la UTP, en el marco de una alianza Universidad-Empresa-Estado, donde se unieron la Sociedad de Mejoras de Pereira, la ANDI y ProRisaralda, y que ha convocado a diferentes actores del sector público y privado de la región,

para diseñar y construir un prototipo de respirador mecánico denominado **Breathematic**, el cual estará al servicio de la sociedad para atender de manera rápida y económica la demanda de estos dispositivos médicos en caso de aumentar el número de pacientes que requieran ventiladores mecánicos en UCI.



El dispositivo se encuentra en etapa de pruebas, y después seguirá el proceso de escalamiento industrial.

Este esfuerzo conjunto ha logrado la vinculación de diferentes empresas e instituciones de la región, entre las que se destaca Busscar de Colombia, Chevrolet Caminos, Schneider Electric, Coodesuris, Electromédica, Audifarma, Hospital San Jorge, Comfamiliar Risaralda, Centro Logístico del Eje Cafetero y la Secretaría de Salud Departamental, entre otros.

Laringoscopio con Cámara



Continuando con los procesos de investigación en pro del aporte a la situación actual de la pandemia, un grupo de docentes, estudiantes y médicos de la UTP, desarrollaron el Laringoscopio con Cámara. La importancia radica en que este mecanismo permite hacer una intubación más rápida, reduciendo los tiempos de varios minutos en pacientes con complicaciones respiratorias. Por otro lado, su costo disminuiría dramáticamente al ser manufacturado localmente. Así mismo, se supera la barrera de las importaciones puesto que hoy día se tienen enormes dificultades en la adquisición de equipos importados.